



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## PORTADAS NACIONALES



Ahora topa el Tren sitios arqueológicos



Rezagados, 28 de los 54 aeropuertos en el país



Avanza ley 3 de 3 contra la violencia



Nuevo grupo de derecha "busca proteger" a las firmas de España



Contagios de COVID-19 se elevan 297%



CDMX rompe récord Guinness



"Todos se fueron, solo quedamos ellas y yo"



Jab, upper y volador



Rompen récord Guinness "La clase de box más grande del mundo"



Mercurio mexicano envenena la Amazonia



Rumbo al 2024



La renuncia necesaria

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ALTA PRIORIDAD

**Cámara de Diputados dona 10 mdp a damnificados por “Ágatha”.-** La Cámara de Diputados donó 10 millones de pesos para los afectados por el huracán “Ágatha” en Oaxaca. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, indicó que los recursos servirán para la adquisición de láminas, colchonetas y cobertores para más de 6 mil familias afectadas por el huracán. Es el apoyo para más de 6 mil familias la que se está canalizando y lo hacemos, reafirmando el compromiso que tiene esta Legislatura, el grupo parlamentario de Morena y que tiene, encuentra el apoyo y la solidaridad enorme del Comité de Administración y de la Jucopo”, declaró. [[UNOMÁSUNO](#)]

**Moratoria constitucional es “blindaje” a la Carta Magna, afirma coordinador panista.-** La moratoria constitucional declarada por la oposición en la Cámara de Diputados es un “blindaje” a la Carta Magna, para evitar severos retrocesos en el país, recalcó el coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. [[MVS](#)]

### MESA DIRECTIVA

**Lluvias dejan daños.-** En la colonia Rafael Lugo, en Xalapa, Veracruz, fue suspendido el festejo del Día del Padre, organizado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, debido a fuertes lluvias. [[EXCÉLSIOR](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Pide MC garantizar salarios dignos a menores de edad que trabajan.-** Para establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, están obligados a garantizarles el acceso a la seguridad social y un salario digno, el coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impulsa reformas a cinco leyes. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

**Senadores de Morena violaron veda con desplegado a favor de AMLO: TEPJF.-** El TEPJF determinó que la neutralidad e imparcialidad electorales durante la revocación de mandato, fueron vulnerados por integrantes del Senado de la República. Ello, con la publicación de un desplegado de apoyo al Presidente de la República, donde los integrantes de la bancada de Morena en la sede senatorial, afirmaron que el Jefe del Ejecutivo “encarna a la nación”, subrayó el coordinador parlamentario del MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez. [[MVS](#)]

### COMISIONES

**“Subsidio a gasolina y diésel, buena medida”.-** El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Erasmus González, aseguró que las medidas de contención inflacionaria del Gobierno federal han sido correctas. Sostuvo que el subsidio a la gasolina y al diésel han sido una medida para frenar la inflación. [[EXCÉLSIOR](#)]

**SHCP y Salud frenan iniciativa para atender desabasto de medicinas, acusa diputada.-** Con el argumento de que “no hay prisa” y el gobierno tiene “otras prioridades”, las secretarías de Hacienda y de Salud frenaron la iniciativa de la diputada morenista Patricia Armendáriz para atender el desabasto de medicamentos en el sector salud, a pesar de que, según la legisladora, el proyecto cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador. La legisladora integrante de las

comisiones de Hacienda y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados sostuvo que ya le planteó su iniciativa al Presidente de la República y “de hecho está de acuerdo”, pero los funcionarios de las dependencias responden “espérate tantito, nosotros estamos haciendo nuestra tarea”. [[MILENIO](#)]

## DIPUTADOS

**Avanza ley 3 de 3 contra la violencia.-** La diputada morenista Aleida Alavez señaló que se logró dictaminar una reforma al artículo 41 constitucional, pero no ha transitado por falta de apoyo. Aun así, confía legislar la 3 de 3 este año. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Morena: Patria Unida, creada para defender a empresas como Iberdrola.-** Senadores y diputados de Morera advirtieron que se debe aclarar de dónde salen los recursos para financiar a Patria Unida y advirtieron que se trata de un grupúsculo y estarán alertas, porque, como lo ha demostrado Vox en España, la intención es desestabilizar a gobiernos democráticos y apoyar el surgimiento de dictaduras. El diputado Leonel Godoy y los senadores Antares Vázquez y César Cravioto señalaron que detrás de esa fundación están el PAN y Vox en la defensa de los intereses de las empresas españolas eléctricas, a las que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador impidió seguir con prácticas corruptas. [[JORNADA](#)]

**Urgen diputados del PAN a proteger datos biométricos.-** El PAN en la Cámara de Diputados exhortó al INAI, a verificar el cumplimiento en el tratamiento de datos biométricos que las empresas de telefonía móvil llevan a cabo, para acreditar a sus clientes mediante el servicio de verificación del INE. Las diputadas panistas Paulina Rubio Fernández y María Elena Pérez-Jaén Zermeño señalaron la necesidad de considerar a los datos biométricos con la calidad de sensibles, ya que hasta el momento no hay una referencia expresada para considerarlos de esa forma. [[RAZÓN](#)]

**Impulsa PRI iniciativa en la Permanente para reformar procesos judiciales.-** Para adecuar y armonizar las normas procesales en materia de comparecencia, acuerdos reparatorios y detención en flagrancia, la diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión tres iniciativas que reforman el Código Nacional de Procedimiento Penales. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

**Exige PRD plan para contener hepatitis aguda en menores.-** El PRD en la Cámara de Diputados pidió a la SSa, un plan de contención para evitar la propagación del virus de hepatitis aguda en niños y niñas del país. La diputada perredista Estefanía Rodríguez solicitó evitar la repetición de episodios como el de COVID-19, donde la actuación tardía costó la pérdida de casi 400 mil vidas en dos años y medio. [[RAZÓN](#)]

**Reforzar normas para garantizar inocuidad de alimentos, pide legislador.-** La bancada del PT se propuso una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el fin de reforzar la norma en materia de inocuidad de los alimentos. El diputado promovente, Atanacio Luna, indicó que los ajustes planteados son necesarios, para asegurar que los alimentos a consumir en los hogares, expendios, restaurantes y todo aquel lugar donde se proporcionen, no representan riesgo para la salud humana. [[MVS](#)]

**Alito Moreno celebra justicia para Del Río Virgen y presume que Monreal es su 'gran amigo'.-** Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, celebró el revés que pondrá en libertad a José Manuel del Río Virgen, colaborador del senador de Morena, Ricardo Monreal, a quien por cierto llamó su “gran amigo”. [[POLÍTICO MX](#)]

**Opinión/ En Corto/ Parlamento Abierto.-** El coordinador de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco, adelantó que desde la Jucopo se elabora un proyecto de parlamento abierto sobre la reforma político-electoral, el cual agrupa todas las iniciativas presentadas en la materia, incluida la del Ejecutivo, y se dividirá en tres ejes temáticos. Se espera que esta semana se definan las fechas del parlamento. [[VÉRTIGO/p42](#)]

**Columna/ Sergio Charbel Olvera/ Las moratorias constitucionales del Congreso de la Unión.-** La coalición opositora denominada Va por México, conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, anunciaron una denominada "moratoria constitucional" consistente en impedir la aprobación de las iniciativas de reformas a la Constitución General propuestas por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. [[SIEMPRE/p42-43](#)]

**Sobre el tema escribe Alejandro Zapata** [[SIEMPRE/p23](#)]

**Columna/ Onel Ortíz/ Nota Política/ Por queja MC el tribunal entrometido.-** El TEPJF sentenció que la Jucopo de la Cámara de Diputados incluyera en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a un representante de Movimiento Ciudadano. El lunes 14 de junio, por voto ponderado, la Junta desestimó la sentencia del Tribunal; pero la oposición considera que la Cámara incurrió en un desacato. [[SIEMPRE/p49](#)]

**Artículo/ Ernesto Villanueva/ Monreal, luces y sombras.-** Destaca que con la reforma electoral de 1977 impulsada por Jesús Reyes Heróles, nacieron los diputados plurinominales, se flexibilizaron los requisitos para formar partidos, a efecto de dar cabida a expresiones distintas al PRI en la Cámara de Diputados inicialmente y al Senado años después. [[PROCESO/p59](#)]

**Columna/ Julio A. Millán/ La falsa relación entre la estabilidad cambiaria y el desempleo de la economía.-** De acuerdo con las encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, se espera que el tipo de cambio se ubique entre 19.29 y 21.53 pesos por dólar. El escenario no luce nada alentador... a nivel doméstico se espera que se discutan las reformas Electoral y de la Guardia Nacional en el próximo período ordinario de sesiones de las Cámaras, que de aprobarse generarían una importante salida de capitales. [[SIEMPRE/p26-27](#)]

**Columna/ Morelos Canseco.-** Es indudable que nuestro régimen jurídico dota al Presidente de la República de la facultad para establecer entidades paraestatales, sin necesariamente plantearlo a través de un ordenamiento a la aprobación del Congreso de la Unión. Sin embargo, el acto del Ejecutivo y el funcionamiento de las nuevas empresas estatales están sujetos a la Constitución y las leyes. [[SIEMPRE/p28-29](#)]

**Columna/Guillermo Deloya/ Palabras Articuladas/ Un partido que pesa mucho.-** Morena desangró al PRI en sus estructuras y militantes conforme se percibía una derrota en las urnas instaladas en ese 2018... Se dinamitaron las elecciones desde lo local y se dejó morir a candidatos a presidentes municipales, diputados locales y a diputados federales. [[VÉRTIGO/p39](#)]

**Columna/ Onel Ortíz/ ¿Es Morena el nuevo PRI?** El predominio del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador en Morena no lo convierten en un nuevo PRI. Es algo diferente. El nacimiento, ascenso al poder de Morena, su mayoría en las cámaras del Congreso de la Unión y sus triunfos en 19 estados y la CDMX, constituyen el fenómeno político más importante de México en lo que va de la primera mitad de este siglo... [[HERALDO/p9](#)]

**Amplían Banco del Bienestar en Edomex.-** De gira por el Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya fueron construidas mil 560 sucursales del Banco del Bienestar, casi 57 por ciento de las 2 mil 700 que el gobierno se comprometió a tener listas para 2023. El presidente inauguró ayer tres sucursales en distintos municipios del Edomex, acompañado del gobernador de la entidad, Alfredo del Mazo Maza, y de funcionarios del gobierno federal. [[HERALDO / pp-p8](#)]

**Ahora topa el Tren sitios arqueológicos.-** El polémico Tramo 5 Sur del Tren Maya, cuyas obras están actualmente detenidas por motivos medioambientales, topó ahora con otro conflicto. Al menos 58 posibles sitios paleontológicos y arqueológicos subacuáticos se encuentran en el trazo del tramo, alertó la arqueóloga Helena Barba, responsable de la Oficina de la Península de Yucatán de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH. [[REFORMA / pp-p13-p14](#)]

## GENERAL

**Se triplica deceso de mexicanos en su intento por ir a Estados Unidos.-** Las muertes de mexicanos en su intento de cruzar sin documentos la frontera con Estados Unidos casi se triplicaron entre 2018 y 2021, al pasar de 272 a la cifra récord de 719, de acuerdo con informes de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [[JORNADA / pp-p4](#)]

**Tenemos récord: asisten 14,299 a clase de Box.-** La pasión por el boxeo y la unión de los mexicanos quedaron marcadas en el Zócalo, donde se rompió el Récord Guinness de la Clase masiva más grande del mundo, con 14 mil 299 personas registradas. Desde las 6:30 horas llegaron los participantes. Con gran energía, hicieron los calentamientos y esperaron con ansías el momento de la verdad. [[HERALDO / pp-p14-p15](#)]

**Rezagados, 28 de los 54 aeropuertos en el país.-** A menos de que un mes de que inicie la temporada de vacaciones de verano, el turismo se reactiva rápidamente en México, aunque más de la mitad de los aeropuertos comerciales se mantiene rezagada. Hay 54 aeropuertos comerciales en el país, 28 de los cuales reportaron un tráfico de pasajeros entre enero y mayo pasado que fue menor al mismo periodo de 2019. [[UNIVERSAL / pp-p22](#)]

**Colombia elige presidente en cerrada contienda entre un izquierdista y un derechista.-** Cuando ha pasado poco más de un año de la ola de protestas sociales que sacudió a Colombia con una fuerza inusitada, 39 millones de ciudadanas y ciudadanos del país se ven este domingo ante una difícil elección que promete acabar con la política tradicional, pero que no está claro que pueda ayudar a sanar las heridas sociales que han abierto dos décadas marcadas por el urbanismo y el desgaste de las FARC y su turbulento proceso de paz. [[UNIVERSAL / pp-p16-p17](#)]

## SEGURIDAD

**Huyen de la violencia en la Sierra Tarmaura.-** Santo Domingo es una comunidad donde la mayoría de sus pobladores huyeron de los enfrentamientos de grupos criminales que se disputan esta zona entre Chihuahua, Durango y Sinaloa, el triángulo dorado de la droga durante décadas, visitado por el presidente Andrés Manuel López Obrador hace apenas unas semanas en un evento en Atascaderos, Guadalupe y Calvo, por el plan nacional de Sembrando Vida. [[SOL DE MÉXICO / pp-p10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

## QUÉ PADRES VIAJES

Hay papás aventureros, deportistas, amantes del arte, de la naturaleza o la gastronomía. Para cada uno se puede confeccionar un viaje a la medida.

DE VIAJE



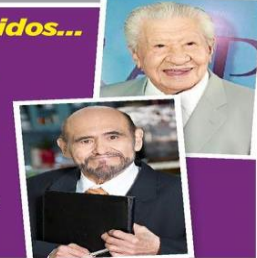
## COSTOSO CHOQUE

Checo Pérez sufrió un accidente en la calificación del GP de Canadá y saldrá hoy desde la posición 13 en busca de su cuarto podio consecutivo. Max Verstappen obtuvo la pole.

## Es de bien nacidos...

En este día, Ignacio López Tarso y Edgar Vivar recuerdan que son leyendas actorales gracias, en buena medida, a sus respectivos padres artísticos (Xavier Villaurrutia y Roberto Gómez Bolaños).

GENTE 2



Este ejemplar te da acceso el día de hoy a [reforma.com](http://reforma.com)

Código

7B9 F6

Actívalo en [www.reforma.com/accesodigital](http://www.reforma.com/accesodigital) Centro de ayuda 555-628-7777



DOMINGO 19 / JUNIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,394 \$25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Corredores en mal estado y jardineras descuidadas evidencian el deterioro de la unidad habitacional.

## Envejece Unidad Tlatelolco sin programas de atención

IVÁN SOSA

Construida como un ejemplo de modernidad, la Unidad Habitacional Tlatelolco, inaugurada el 21 de noviembre de 1964, se deteriora.

Sus habitantes, en su mayoría adultos mayores, envejecen y pierden la calidad de vida alguna vez presumida.

"Al abandono por parte del Estado del proyecto urbano de gran envergadura, se fueron sumando los estragos del paso del tiempo y se fueron acentuando los problemas del diseño", plantea un estudio del Programa Universitario de Estudios de la Ciudad de la UNAM.

En las viviendas del conjunto, Nonoalco Tlatelolco, indica, hay filtraciones y la falta de abastecimiento de agua por rotura de tuberías, o

porque el sistema de bombeo no tiene la presión correcta.

Lo que fue en su época la vanguardista red de suministro de gas natural, que rompió con la tradición de comprar tanques, es ahora fuente de fugas y riesgo para sus habitantes.

Para el urbanista Sergio Padilla, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, la vida útil en términos de funcionalidad del centro puede ser muy larga, pero el principal problema ha sido el mantenimiento.

"Sumado al deterioro que ha sufrido la unidad por los sismos o por otras patologías de tipo social. Muchas instalaciones tendrían que haber sido repuestas y eso es factible, siempre y cuando existan los mecanismos de gestión y financiamiento", señaló.

## Enfrenta Colombia reñida elección

REFORMA / STAFF

Más de 39 millones de colombianos acuden hoy a las urnas para elegir en segunda vuelta al Presidente de su país entre dos candidatos antistasinos: el izquierdista Gustavo Petro, ex Alcalde de Bogotá, y Rodolfo Hernández, un millonario empresario, ex Alcalde de Bucaramanga.

Hace tres semanas, los colombianos votaron por el cambio y arrebataron a los partidos tradicionales la disputa por el poder; al otorgar el pase a la segunda vuelta a los dos aspirantes.

"Estamos ante dos candidatos antiestablecimiento", consideró Sebastián Londoño, analista político de la Universidad del Rosario.

La carrera está muy cerrada. Las últimas encuestas mostraban un empate técnico y los temores de violencia en un país en el que cinco aspirantes a la Presidencia han sido asesinados en las últimas décadas, han aumentado.



## Celebración muy especial

Alejandro Poiré relata cómo su mejor regalo es ser el orgulloso padre de dos personas queer, lo que lo ha llevado a una mayor cercanía con ellos.

PÁGINA 15



Advierten que INAH podría pedir cambio de ruta

# Ahora topa el Tren sitios arqueológicos



## HALLAZGO BAJO RIELES

### Alerta experta sobre vestigios en tramo detenido por motivo ambiental

FRANCISCO MORALES V.

El polémico Tramo 5 Sur del Tren Maya, cuyas obras están actualmente detenidas por motivos medioambientales, topó ahora con otro conflicto.

Al menos 58 posibles sitios paleontológicos y arqueológicos subacuáticos se encuentran en el trazo del tramo, alertó la arqueóloga Helena Barba, responsable de la Oficina de la Península de Yucatán de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH.

Explicó en entrevista que a lo largo de los 60.3 kilómetros de esta ruta, de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo, hay un vasto sistema de ríos, cuevas, cenotes y rejolladas donde se han identificado vestigios mayas y del ser humano temprano.

Barba indicó que con su equipo de trabajo revisará cada uno de los sitios y que, si se hacen hallazgos de importancia, el INAH está listo para intervenir si las obras no rectifican el camino.

"Si no lo hubiera (un cambio de trazo), entonces

el INAH sí levantaría un acta correspondiente con una demanda. Por lo menos hasta el término del Tramo 4, se ha respetado toda esta situación", aseguró.

No obstante, especialistas del propio instituto ponen en duda el trabajo que se ha hecho hasta ahora.

De acuerdo con la investigadora Rosa María Reyna, experta en salvamento arqueológico, con 40 años de labor en el INAH, la dependencia no posee suficiente información sobre la zona.

"En el caso de Quintana Roo, (los arqueólogos) van como un ciego en medio de un ciclón, porque no se sabe qué hay", lamenta.

"Por donde va a pasar el Tramo 5, aparte del enorme daño que se va a generar al acuífero y todo lo que han explicado los biólogos, es prácticamente desconocido, hay muy pocos sitios registrados", señaló.

Al momento, el INAH espera que, a diferencia de los tramos anteriores, donde los vestigios de la cultura maya han sido los principales hallazgos, el Tramo 5 Sur podría dar mayores frutos en sitios paleontológicos.

"Justamente en esa área había muchísima fauna del pleistoceno y hay más de 50

El equipo de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH en la Península de Yucatán se enfrenta a un reto complejo: garantizar el bienestar del patrimonio hundido, tanto arqueológico como paleontológico, a pesar de las prisas por los tiempos políticos del Tren Maya.



especies de huesos identificados en toda esta red de sistemas lástricos (relieves en formaciones rocosas, como las cuevas subacuáticas)

que se encuentran inundados a partir del 10 mil antes de Cristo", explicó Barba.

PÁGINA 13

## Irrumpen a balazos en bar de Zacatecas

REFORMA / STAFF

ZACATECAS.- Hombres fuertemente armados ingresaron a un bar en Jerez, de donde plagiaron a 3 personas.

Fuentes de la Guardia Nacional informaron que los hechos se registraron en los primeros minutos de ayer en la calle Suave Patria, en la zona céntrica de ese municipio,

ubicado a 56 kilómetros de la capital.

De acuerdo con versiones preliminares, al menos seis sujetos arribaron al bar realizando disparos mientras se dirigían a las mesas para ubicar a las víctimas, que fueron luego sacadas del lugar a golpes y jalones.

Las autoridades repor-

taron que, en su huida, los delincuentes arrojaron ponchallantas para evitar que fueran perseguidos.

Los hechos ocurrieron a menos de 24 horas de que se registraran enfrentamientos entre grupos armados en la zona metropolitana y Guadalupe, con saldo de 4 muertos.



EL SECUESTRO



## IMAGEN DEL DÍA

### LESBIANAS EXIGEN DERECHOS

DIVERSIDAD SEXUAL

Entre cantos, bailes y consignas a favor de la diversidad sexual, miles de mujeres de la comunidad lésbica se manifestaron ayer en la Ciudad de México en contra de los crímenes de odio, la violencia y discriminación; en diversos puntos del país, integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ exigieron que se reconocieran sus derechos.

| A2 Y A17 |



ENESTO: ALVAREZ/EL UNIVERSAL

## Termitas retrasan librería en Cuba: FCE

El presidente López Obrador buscaba inaugurar la sucursal en su pasada visita a la isla

PEDRO VILLA Y CAÑA

Una plaga de termitas, filtraciones de agua en el edificio y la falta de abastecimiento de materiales de construcción causaron el retraso en la apertura de la librería Tuxpan del Fondo de Cultura Económica (FCE) en La Habana, Cuba, la cual buscaba inaugurar el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su pasada visita a la isla.

A través de una solicitud de información, el FCE reconoció que al día de hoy no hay una fecha ni un monto económico exacto para la inauguración de la sucursal y señaló las causas como ajenas a la voluntad del fondo.

| NACIÓN | A4

# Rezagados, 28 de los 54 aeropuertos en el país

Terminales atrasadas dependen de viajes de negocios y fueron afectadas por la desaparición de rutas ante pandemia y quiebra de Interjet, dicen analistas

SARA CANTERA

sara.cantera@eluniversal.com.mx

De cara a la temporada de verano, más de la mitad de los aeropuertos en territorio nacional operan por debajo del nivel que tenían antes de la pandemia, entre los que se encuentran las terminales de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

De los 54 aeropuertos comerciales en el país, 28 reportaron un tráfico de pasajeros entre enero y mayo pasado que fue menor al mismo periodo de 2019, de acuerdo con cifras de los grupos del AICM, GAP, ASUR, OMA y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

La mayoría de rezagados son de tamaño pequeño y mediano,

los cuales carecen de conectividad de las aerolíneas, debido a que varias rutas desaparecieron con la pandemia y la quiebra de Interjet, explicó Alejandra Marcos, analista en Intercom.

"No hay mucha posibilidad de crecimiento de la flota para atender las rutas que dejó Interjet", dijo Jonathan Félix, analista del sector en Verum.

Existen también aeropuertos grandes que dependen menos del turismo de placer y más de los viajes de negocio, los cuales se frenaron con la emergencia sanitaria y las plataformas digitales, coincidieron.

Desde su perspectiva, los aeropuertos van a lograr recuperarse totalmente hasta 2023.

| CARTERA | A22

**50% DEL TRÁFICO AÉREO EN MONTERREY** dependía antes de los viajes por negocios: Intercom.

## EU, ATENTO A LOS COMICIOS EN COLOMBIA

Las propuestas de los candidatos Gustavo Petro y Rodolfo Hernández en seguridad y lucha antidrogas no benefician a Washington: expertos.

| MUNDO | A20

## Todos pierden en la pirinola del Brexit

A casi 6 años del referéndum por el que los británicos dejaron la Unión Europea, sobre todo hay un impacto negativo en la economía de ambos

| MUNDO | A21

## ESPECTÁCULOS

### DÍA DEL PADRE



EPDOL

## PEPE AGUILAR, UN PAPÁ QUE SE PREOCUPA

El cantante regional no se considera celoso con su hija Ángela, pero sí estricto, en especial en un mundo cada vez más inseguro.

| A25 |



## El Hijo del Santo emula a su padre

Al igual que el Enmascarado de Plata, su heredero ahora enfrenta a seres paranormales.

## La gran rivalidad Checo-Verstappen

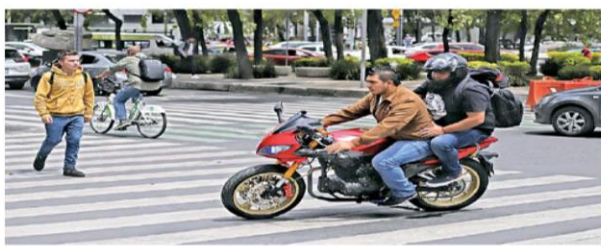
Pese a que son compañeros, ambos han dejado de ser cordiales. Pérez hoy arranca 13.

## CONFABULARIO



## Defensa a la libre cátedra

Académicos del CIDE exponen el plan del gobierno para eliminar el pensamiento crítico.



FERRELL/AGS/EL UNIVERSAL

El Estado de México y la Ciudad concentran 24.4% del total de motos en el país.

## En la CDMX van 98 motociclistas muertos en 2022

YARA SILVA

metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va de este año se han contabilizado 98 muertes en accidentes de motocicleta, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) y un recuento hecho por paramédicos y EL UNIVERSAL. Cifras del Inegi indican que de 2018 a 2020 el parque de motos se incrementó 26.8%.

**26.8%**

AUMENTO el parque de motos de 2018 a 2020, de acuerdo con el Inegi.

En el Estado de México y la Ciudad se concentra 24.4% del total de vehículos de ese tipo en el país.

Este incremento se percibe en calles y vías primarias, donde los motociclistas invaden banquetas, no respetan pasos peatonales y, en algunos casos, tampoco utilizan el equipo de seguridad necesario, pese a que así lo dispone el Reglamento de Tránsito.

| METRÓPOLI | A12

## CRÓNICA

## "Queremos vivir en libertad y sin discriminación"

Nasho Díaz defiende en Ciudad Juárez a la comunidad LGBT

PAOLA GAMBOA

Corresponsal

estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez, Chih. — El activista Nasho Díaz ha dedicado más de 15 años a luchar por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ en esta ciudad fronteriza.

| ESTADOS | A16



## SABINA BERMAN

"Los electores somos el último escalafón. Hacemos nuestro trabajo —votar en las urnas— y luego se nos desliza, hasta que años después nos llaman para volver a votar"

| A19 |

## OPINIÓN

NACIÓN

AB Roberto Rock

AB Gabry Vargas

A10 Hernán Gómez

A19 Ulrich Richter

## EL TIEMPO

	Máx.	Mín.	
CDMX	22	14	Tormenta
Guadalajara	27	17	Tormenta
Monterrey	32	21	Nublado

Año 105, Número 38,195

CDMX 50 págs.



38195

## ¡UN RÉCORD DE NOCAUT!

Con el apoyo de campeones mundiales y leyendas como Pipino Cuevas y Lupe Pintor, la CDMX dejó muy atrás a Rusia y rompió el Guinness de la clase de box más grande del mundo, con 14 mil 299 personas que entrenaron en el Zócalo.



Foto: Especial



Foto: Tomada de Twitter @SSC\_CDMX

## YA ES UNA REALIDAD EN CINCO ESTADOS

# Avanza ley 3 de 3 contra la violencia

**BAJAR A candidatos denunciados por agresión, acoso sexual o que deben pensión alimentaria rebasó el plano electoral y apunta a ser criterio en la función pública**

POR IVONNE MELGAR

PRIMERA

### Urgen defensoría para las mujeres

Para Carla Humphrey, consejera del INE, no bastará con que la 3 de 3 contra la violencia sea norma en el país, pues se necesita una defensoría de víctimas. / 6



Foto: Notimex/Archivo

procesos o condenas por violencia doméstica, agresión sexual o deber pensión. La iniciativa se discutirá en el Congreso de Morelos.

Esta idea de "no más agresores en el poder" enfrenta trabas: si bien el TE-PIF validó el criterio del INE, cuando los potenciales sancionados interpusieron

quejas, los magistrados inclinaron la balanza a su favor. Yndira Sandoval, fundadora de Las Constituyentes MX, acusa que también los jueces se ponen del lado de los deudores.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de los diputados de Morena, señala que se logró dictaminar una reforma

al artículo 41 constitucional, pero no ha transitado por falta de apoyo "de los compañeros". Aun así, confía en legislar la 3 de 3 este año.

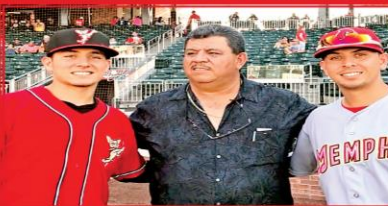
Pese a todo, feministas, legisladoras y víctimas impulsan iniciativas para sancionar, incluso con la inhabilitación a cargos, a quienes incurran en dichas violencias siendo funcionarios públicos o empleados de instancias que reciban recursos del Estado, incluyendo las instituciones de educación superior.

Sandoval adelanta que ya se allista una propuesta de reforma que se presentará en la Cámara de Diputados, en septiembre.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

# DOMINICAL

## ¡SÚPER PAPÁ!



ADRENALINA

### ¡PAPÁ DE DOBLE PLAY!

Ramón Urías es el mánager a distancia de sus hijos Luis y Ramón, quienes brillan en Grandes Ligas con los Cerveceros y los Orioles. / 6 y 7

FUNCIÓN

### Y EL OSCAR ES PARA...

Dustin Hoffman, Anthony Hopkins, Roberto Benigni y Will Smith se han llevado el premio a Mejor Actor por interpretar a padres abandonados, rígidos, seniles u optimistas. / 3



### EXPRESIONES HISTORIAS PENDIENTES DE CONTAR

Para las escritoras Mónica Lavín y Alma Delia Murillo, hace falta que más narradoras aborden la figura paterna. / 22

PRIMERA

### AUSENCIAS LES IMPIDEN FESTEJAR

En México, padres como Guillermo buscan a sus hijas entre expedientes de desapariciones y secuestros. / 8 y 9



GLOBAL

### Dividida, Colombia elige presidente

Entre sondeos que reflejan empate técnico y campañas polarizadas, el izquierdista Gustavo Petro y el conservador Rodolfo Hernández se disputan el voto de 38 millones de ciudadanos. / 20



Petro. Hernández. Fotos: Reuters

PRIMERA

### Aspirantes al IPN se pasan respuestas por WhatsApp

Usuarios de redes difundieron capturas de chats en las que se comparten respuestas al examen de licenciatura. / 2

SUMAN DOS MIL 103 CASOS CONFIRMADOS

## OMS evaluará emergencia global por viruela del mono

AFP y DPA

GINEBRA.— La Organización Mundial de la Salud (OMS) evaluará el próximo jueves si el brote actual de viruela del mono representa una "emergencia de salud pública de alcance internacional".

Ayer, el organismo suprimió en su conteo de casos la distinción entre países endémicos (africanos) y no endémicos (resto del mundo), a fin de facilitar la elaboración de una "respuesta unificada" al virus. Así, del 1

# 42

PAÍSES

en cinco regiones del mundo registran contagios de viruela símica.

de enero al 15 de junio suman dos mil 103 contagios confirmados.

Hasta hace poco se consideraba que esa enfermedad infecciosa, de baja mortalidad, "ocurría principalmente en África occidental y central". Pero en los

últimos meses se han notificado casos en 42 países de América, África, Europa, el Mediterráneo y el Pacífico.

La mayoría de los casos está en Europa, con mil 773 que equivalen a 84% del total, y América (64 casos, 3%).

La OMS considera probable que el número real de casos sea superior, porque el virus pudo estar "circulando sin ser reconocido durante algún tiempo (...) que puede remontarse a 2017", en regiones donde no se lo había señalado antes.

GLOBAL | PÁGINA 21

EXPRESIONES

### Una vuelta a García Márquez en 280 piezas

Manuscritos, fotos y otros objetos personales del Nobel de Literatura 1982 se exhiben en el Museo de Arte Moderno. / 22



Foto: Conesisa INBA

## EXCELSIOR

Miguel Dová 6  
José Luis Valdés Ugalde 13  
Vianey Esquinca 15



7 503009 929028

## CDMX, récord Guinness en clase de boxeo



▲ La capital del país reunió este sábado a 14 mil 299 participantes en la plancha del Zócalo, con lo que rompió la marca rusa de 3 mil 200 de

hace cinco años. Organizados en tres grupos, los mexicanos hicieron lucir los colores patrios. Foto José A. López JUAN M. VÁZQUEZ/P 10A

## AMLO, central para mantener soberanía de AL: Boaventura

- El sociólogo portugués subraya la “notable” postura del Presidente en la cumbre
- México debe mantener el liderazgo que recuperó, porque impulsa a naciones más pequeñas, como Bolivia
- “Hay condiciones para la unión regional sin pasar por EU ni dejar de ver a China”

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ/P 7

## En una reñida segunda vuelta, Colombia elige hoy mandatario

- También están llamados a las urnas en Francia y en la comunidad de Andalucía

A. TEJEDA Y AGENCIAS/P 18 Y 19

## PAN y Vox, en la formación desestabilizadora: Morena

# Nuevo grupo de derecha “busca proteger” a las firmas de España

- Legisladores advierten sobre nexos con fascistas de Europa y América
- Exigen aclarar origen de recursos de fundación que operará en el país
- Descartan efecto en el electorado; admiten que deben estar en alerta

ANDREA BECERRIL/P 3

## Cae Biden... de su bicicleta



▲ “Estoy bien”, dijo el mandatario estadounidense de 79 años, en Rehoboth Beach, Delaware. Foto Afp AFP/P 18

## Se triplica deceso de mexicanos en su intento por ir a Estados Unidos

- En cuatro años subió de 272 a 719, reporta la SRE
- Salarios de mexicanas que laboran allá equivalen a 20% del PIB nacional

A. SÁNCHEZ Y B. CARBAJAL/P 4 Y 14



## Rayuela

La verdadera elección de hoy en Colombia es entre Petro y el ultraderechista Uribe.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAJÁN VELVER  
DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

### OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Jorge Durand	11
Antonio Gershenson	12
R. Aída Hernández Castillo	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	8a

### COLUMNAS

<b>Despertar en la IV República</b> José Agustín Ortiz Pinchetti	4
<b>Bajo La Lupa</b> Alfredo Jalife-Rahme	10
<b>Mirar al Sur</b> Ángel Guerra Cabrera	18
<b>Relatos del Ombligo</b> Juan Becerra Acosta	4a
<b>No Sólo de Pan</b> Yuriria Iturriaga	4a



## Miles recuerdan a Luther King en la Campaña por los Pobres en Washington

- Buscan un cambio contra militarismo, pobreza, racismo y calentamiento global
- Participan cientos de organismos, como AFL-CIO, y migrantes que reclaman derechos
- Se está creando un movimiento en favor de los más afectados, señala reverendo

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 16



▲ Personas de todas las razas, edades y religiones marchan frente al Capitolio, en la

“resurrección” de la última campaña de Martin Luther King, en 1968. Foto Ap

### Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020

## Se duplicó en México porcentaje de niños y jóvenes con ideas suicidas

- “Nadie en la familia pensó que podía sentirse tan mal, con esa enorme angustia”, narra cuñada de Leonardo, quien se quitó la vida
- Para atender la salud mental se requiere una mirada desde muchas disciplinas, señala el autor de *La melancolía creativa*

Laura Poy, Carolina Gómez y Mónica Mateos-Vega / P 8, 9 y 2A

MAR DE HISTORIAS  
CRISTINA PACHECO

## El niño que fue

Siempre quise saber cómo había sido la infancia de mi padre. Mi interés fue creciendo al paso del tiempo, pero más todavía desde que empecé a notar cómo se iba deteriorando su memoria y corría el peligro de perderse en el olvido el niño que fue. Hoy pude conocer algo de esa etapa de su vida gracias a Natalia: nuestra vecina en el edificio desde hace muchos años.

Cuando supe que, por exigencias del trabajo de mi esposo, tenía que irme a vivir a Puebla, invité a mi padre a irse con nosotros.

/ P 27

### Noticias de Miguel Barnet a través de Lázaro Castillo, su mensajero cubano

ELENA PONIAOWSKA / P 5A

### La otra ciudad: valor agregado a los nopales en Milpa Alta



▲ Universitarios crearon en 2021 una cooperativa para procesar el nopal y convertirlo en harina para tortilla y pan, proyecto que genera empleos. Foto Yazmín Ortega Rocío González / P 25

### Mañana vuelven a clases preparas del GCDMX, tras 10 días de paro

- Trabajadores aceptan propuesta de alza salarial; incluye mejora de escuelas
- Firman 10 compromisos, que consideran retabulación

Rocío González / P 23



# EL HERALDO

D E M É X I C O




NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 1835 /  
DOMINGO 19 DE  
JUNIO DE 2022

\$10

Feliz día del padre

#BLUEPANTHER

UN PATRIARCA DE LEYENDA



ESCENA

#ERIKRUBÍN

Lo cautivan detalles de sus hijas

FOTO: DANIEL OIEDA

#CDMX

TENEMOS RÉCORD: ASISTEN 14,299 A CLASE DE BOX



M

NUEVA

FOTO: LESLIE PÉREZ

#18DÍASDEJUNIO

# CONTAGIOS DE COVID-19 SE ELEVAN 297%

EN LO QUE VA DEL MES, LOS CASOS ACTIVOS PASARON DE 15 MIL 685 A 62 MIL 342. EN LA SEMANA QUE TERMINA, EL PROMEDIO DE POSITIVOS REBASÓ LOS NUEVE MIL POR DÍA

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



FOTO: ESPECIAL

#OTRASTRESSUCURSAL

Amplían Banco del Bienestar en Edomex  
P8



FOTO: GUILLERMO O'CAM

#SON625

LIDERA LA CUAHTÉMOC... EN TIRADEROS P7



## CDMX rompe récord Guinness

Con una asistencia de 14,299 personas que formaron un mosaico con los colores verde, blanco y rojo, en la explanada del Zócalo se impuso récord en una clase masiva de boxeo. **PAG 23**

## Alcaldía Cuauhtémoc suspende eventos masivos ante alza de contagios COVID

Posponen eventos vecinales y la carrera del Día del Padre; entregarán cubrebocas en mercados, parque...

**Prevención.** Con el objetivo de evitar que los contagios por Covid-19 sigan al alza en la alcaldía Cuauhtémoc, la alcaldesa Sandra Cuevas ordenó este sábado suspender por esta semana todos los eventos masivos en la demarcación, esto, como una medida preventiva, por lo que a la vez hizo un llamado a los ciudadanos para no bajar la guardia y reforzar las medidas sanitarias como son el uso de cubrebocas en espacios públicos, uso de gel antibacterial y acudir al médico en caso de algún síntoma que pudiera alertar por la presencia de coronavirus. Frente a registros de un aumento importante en los casos de contagios por Covid, las autoridades en

la Cuauhtémoc decidieron posponer la Carrera "A la Meta con Papá K5", evento que se llevaría a cabo este domingo 19 de junio. Sandra Cuevas ordenó también reinstalar los protocolos sanitarios tanto en las oficinas de la alcaldía como en deportivos y casas de cultura con los que cuenta esta administración, como una medida para que los habitantes de la alcaldía tomen conciencia de que la Covid-19 no ha terminado y que es necesario tomar decisiones responsables y no ignorar indicaciones de las autoridades de salud. Entre las medidas que emprendió la alcaldía están la entrega de cubrebocas en mercados, parques, plazas y jardines. **PAG 10**

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 9

Plutarco Elías Calles: así se llega al poder



### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

Incitus fue Cónsul; Cuitláhuac, gobernador

### OPINIÓN

Javier Santiago Castillo  
Página 4

El destapador y las corcholatas



## Colombia elige presidente en cerrada contienda entre un izquierdista y un derechista

**Jornada clave.** Cuando ha pasado poco más de un año de la ola de protestas sociales que sacudió Colombia con una fuerza inusitada, 39 millones de ciudadanas y de ciudadanos del país se ven este domingo ante una difícil elección que promete acabar con la política tradicional. Gustavo Petro partía como claro favorito, y, en la primera vuelta

se llevó el 40.3% de los votos. Pero sucedió lo que nadie esperaba: Rodolfo Hernández, "el ingeniero", un anciano político que ha abrazado el populismo desde la derecha, obtuvo el 28.15% de votos, apartó de la carrera electoral a Gutiérrez y a otros candidatos moderados y se ha plantado en segunda vuelta con opciones reales de tumbar a Petro. **PAGS 16-17**

## Estudian moléculas de cúrcuma contra la destrucción de cartílagos

**Avance.** La destrucción de cartílago en la rodilla y el dolor que fueron frenados temporalmente en pacientes que participaron en un estudio clínico Fase 1 que duró tres meses, informó en México el doctor Yves Henrotin, Director de la Clínica de hueso y cartílago de la Universidad de Lieja, Bélgica. El avance más grande consiste en obtener moléculas de cúrcuma en el tratamiento. **PAG 14**

### LA ESQUINA

*Hay que mirar detenidamente la elección de hoy en Colombia y la actuación de la autoridad electoral de aquel país. Estamos ante una contienda cerradísima que nos mostrará cómo asume el hemisferio latinoamericano las disputas que se ganan por pocos votos. Un asunto interesante para todos, por supuesto también para México.*



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,431 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN 2021

## Semar da de baja 11 bienes históricos

Un diploma otorgado a un soldado francés destacado durante la intervención de Francia a México en 1862, valuado en 350 mil pesos, y 10 fusiles mosquetón, considerados los *Mausers mexicanos*, de mil 407 pesos cada uno, fueron dados de baja por la Secretaría de Marina en 2021. Ya sea para su venta o destrucción, o por extravío y siniestro, la institución armada registró la desincorporación de un total de 29 mil 639 bienes patrimoniales en ese periodo, algunos de ellos con valor histórico. Beatriz Gutiérrez Müller, presidenta del Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México y esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha insistido en la defensa, custodia, protección y valoración del patrimonio histórico-cultural. **Pág. 4**

HERMOSILLO

**Con temperatura récord**  
HERMOSILLO. Con 47.5 grados el viernes, la capital de Sonora fue el lugar más caluroso del planeta, incluso que sitios en Irak. **Pág. 5**

ELECCIÓN INÉDITA

**Colombia va a las urnas**  
BOGOTÁ. Gane quien gane será una jornada histórica porque ni la izquierda ni un candidato independiente han gobernado el país. **Pág. 22**

fin **D**  
**CARNE,**  
MEJOR  
CALIDAD  
QUE CANTIDAD



ONAR FLORES



## HISTÓRICA CLASE MASIVA DE BOX

El Zócalo capitalino se tiñó de verde, blanco y rojo en la conquista del Récord Guinness, al congregarse a más de 14 mil personas en la Clase Masiva de Boxeo; Andy Ruiz encabezó el acto. **ESTO**



ESCRIBEN

Betty Zanolli **Pág. 15**  
Javier Oliva **Pág. 17**  
Felipe Arizmendi **Pág. 17**

## OFRENDA, EL CORTO PANTEÓN ROCOCÓ Y SU MENSAJE DE PAZ

El realizador Cristóbal González Camarena dirige un cortometraje que acompaña el disco reciente del grupo, en el que alza la voz en contra de la violencia, la corrupción y la impunidad.

CORTÉS PANTEÓN ROCOCÓ



## LA TARAHUMARA: CAMPO DE BATALLA ENTRE NARCOS

# “Todos se fueron, sólo quedamos ellas y yo”

LORENZO GUTIÉRREZ  
El Sol de Parral

Una mujer narra la huida de decenas de familias en medio de las balaceras entre grupos del crimen

GUADALUPE Y CALVO. Chih. Tres mujeres y dos niñas deambulan por San Domingo, son las últimas personas en el lugar. Hace dos semanas hubo un gran enfrentamiento: “fue un día y una noche de terror, todos estábamos dentro de nuestras casas escuchando las detonaciones de las armas de fuego y las carreras de las camionetas”, cuenta una de ellas.

La comunidad ubicada dentro del llamado *Triángulo Dorado* de la droga, que abarca Chihuahua, Durango y Sinaloa,



Los últimos habitantes de Santo Domingo

es un campo de batalla para grupos criminales. Semanas atrás, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó una comunidad cercana, Atascaderos, también del municipio de Guadalupe y Calvo, para supervisar la

implementación de su programa nacional Sembrando Vida.

“Todos se fueron, sólo quedamos ellas y yo”, narra una habitante de Santo Domingo, señalando a las mujeres y a las niñas. En el lugar había 40 familias, pero

se fueron hace unos días, dejaron casas, tierras, sus animales, sus camionetas y también los invernaderos de Sembrando Vida.

Un convoy del Ejército llegó a la zona el viernes tras varias horas de caminos de terracería. Los militares escuchan atentos la denuncia de los últimos habitantes del poblado. Las casas están abandonadas, algunas con las puertas cerradas con candado, otras abiertas de par en par.

Los elementos del Ejército Mexicano de la 42 Zona Militar y del 76 Batallón de Infantería llegaron al lugar atendiendo el llamado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Los pobladores de Santo Domingo no son los únicos desplazados por la violencia, también los de Calabazas, Santa Rita, Mesa del Rincón, La Soledad, El Tigre. La CEDH calcula al menos 300 en la Sierra Tarahumara. **Pág. 10**

**Morena deberá acatar resolución del tribunal electoral a favor del IECM**  
Pág. 7



CONGRESO CDMX

**Inflación y bajo poder adquisitivo empañan festejo del Día del Padre**  
Pág. 8



LUIS A. BARRERA

**Inai ordena a Semarnat hacer público permiso de la obra para el tramo 5 del Tren Maya**  
Pág. 28



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

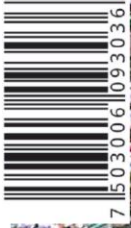
# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34, 223 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# JAB, UPPER Y VOLADO



OMAR FLORES, EL SOL DE MEXICO



**LA CDMX ESTABLECIÓ RÉCORD GUINNESS CON "LA CLASE DE BOXEO MÁS GRANDE DEL MUNDO", AL REUNIR 14 MIL 299 PARTICIPANTES EN EL ZÓCALO**

Pág. 3



LUIS GARDUÑO, ESTO





Alfredo del Mazo Maza - Andrés M. López Obrador

**“Tren Toluca-México, será inaugurado en 2023”, López Obrador** P. 5



**Ricardo Monreal informa: José Manuel del Río vuelve a cumplir sus funciones en el Senado** P. 7



**Marcelo Ebrard: no señalar culpables y concentrarse en tema de seguridad a congresistas** P. 4



Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo



## Rompen récord Guinness

### *“La clase de box más grande del mundo”*



P. 9



**Cámara de Diputados dona 10 mdp a damnificados por huracán “Ágatha”** P. 3

P. 3

El despojo, actividad creciente de delincuencia organizada en el país

# proceso



SEMANARIO DE INFORMACION Y ANALISIS No. 2381  
19 DE JUNIO DE 2022 • MEXICO \$60.00 /USD \$4.80

TRÁFICO ILEGAL PARA EXTRAER ORO  
**MERCURIO MEXICANO  
ENVENENA LA AMAZONIA**



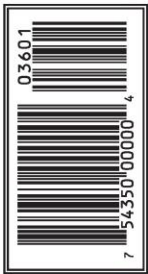
 /@revista\_siempre  revistasiempre.mx

# Siempre!

Presencia de México [www.siempre.com.mx](http://www.siempre.com.mx)

CARTA AL PRI

# LA RENUNCIA NECESARIA



Fotografía: pixabay.

NÚMERO 3601 · AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

# VÉRTIGO



Año XXII, N.º 1109 | 19 de junio de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos

EXHIBIR HASTA AGOSTO 21, 2022  
01109  
0742832161558

## RUMBO AL 2024

Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



XALAPA, VERACRUZ

# Lluvias dejan daños

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

XALAPA.— Calles anegadas, automóviles atrapados y otros arrastrados por la corriente del agua fueron algunos de los daños que dejó la tormenta registrada la tarde de ayer en este municipio. Autoridades estatales activaron un plan operativo para atender las inundaciones, tanto en el centro de la ciudad como en la periferia.

Autoridades estatales y locales, en un primer corte, estimaron afectaciones en, por lo menos, 60 colonias.

En la colonia Rafael Lucio fue suspendido el festejo por el Día del Padre, organizado por el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, quien preside la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. El aguacero sorprendió a cientos de personas en paraderos de autobús, supermercados y parques de la ciudad, pues fueron dos horas ininterrumpidas de lluvia.

En la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de la entrada al fraccionamiento Las Ánimas, el tráfico se interrumpió debido a que el arroyo que cruza por esa zona se desbordó y dejó inundado el paso a desnivel. En el acceso a la Central de Abastos, un autobús quedó varado y los pasajeros tuvieron que ser rescatados por personal de Seguridad Pública porque el nivel del agua alcanzó el interior de la unidad.

También hay afectaciones en otros puntos.



Foto: Lourdes López

Fueron varios los vehículos que quedaron atrapados en el agua.



Foto: Lourdes López

Las fuertes lluvias ocurridas ayer en Veracruz dejó importantes inundaciones en varios puntos.



## Se inundan calles en Xalapa y diputado Gutiérrez Luna cancela evento

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados recorrió las calles inundadas y llegó hasta el salón donde se realizaría el evento que estaba programado “ El salón se inundó todo, ya solo queda el lodo, teníamos el evento con algunos regalos, ya no va a ver condiciones, pero se va a posponer”, dijo.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/xalapa/330726/se-inundan-calles-en-xalapa-y-diputado-gutierrez-luna-cancela-evento.html>



PERIÓDICO

PAGINA

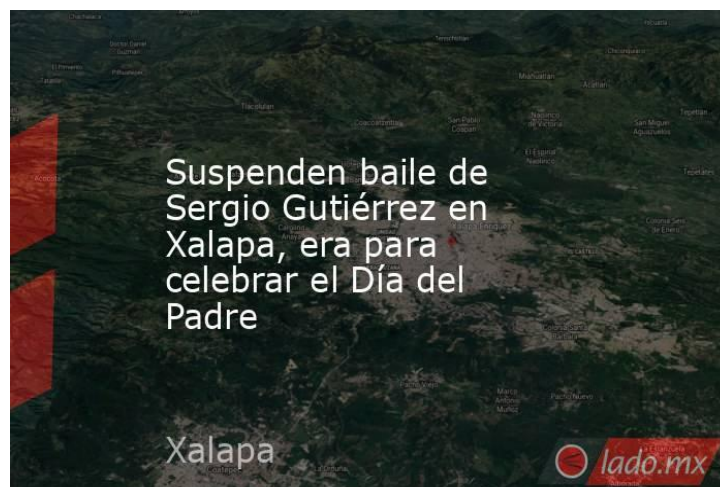
FECHA

SECCIÓN



19/06/2022

LEGISLATIVO



## Suspenden baile de Sergio Gutiérrez en Xalapa, era para celebrar el Día del Padre

El diputado federal de Morena Sergio Gutierrez Luna suspendió un baile popular, con motivo del día del padre en la colonia Rafael Lucio en la capital del Estado. En una transmisión en vivo de su cuenta de Facebook, anunció la suspensión del evento, que será reprogramado en 15 días, debido a que el salón en el que se iba a desarrollar el baile se inundó con las fuertes lluvias que cayeron este sábado 18 de junio.

<https://lado.mx/noticia.php?id=9954335>





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Mujer es Más		19/06/2022	LEGISLATIVO



## Programa “Seguridad social para periodistas” llega a la Cámara de Diputados para hacerlo ley

Con el objetivo de dar sustento legal al programa anunciado por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, “Seguridad social para periodistas por cuenta propia”, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para reformar la Ley del Seguro Social y la Ley General de Salud. El legislador indicó que la propuesta, turnada a las comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados para su análisis y dictaminación, representa un acto de justicia social, al facilitar el acceso a la seguridad social y a la salud a ese gremio tan relevante para la vida democrática del país.

<https://mujeresmas.com.mx/2022/06/17/programa-seguridad-social-para-periodistas-llega-a-la-camara-de-diputados-para-hacerlo-ley/>



## Presentan iniciativa para dar viabilidad jurídica a programa de seguridad social para periodistas propuesto por AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para reformar las Leyes del Seguro Social y la General de Salud para darle viabilidad jurídica al programa de apoyo de seguridad social propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.revistazocalo.com/presentan-iniciativa-para-dar-viabilidad-juridica-a-programa-de-seguridad-social-para-periodistas-propuesto-por-amlo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Siempre!**  
Presencia de México

16 - 17

19/06/2022

LEGISLATIVO

| ENTREVISTA |

*Jaime Enríquez Félix, fundador PRD*

## PRI Y PRD, ABSORBIDOS POR ANDRÉS

POR IRMA ORTIZ



El pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó “como unos ingratos” a los aliados del presidente nacional del PRI Alejandro Moreno Cárdenas por no salir a defenderlo de las investigaciones y acusaciones en su contra “se quedan callados, porque ahora ni lo conocen, cuando él les dio todo”, dijo.

Luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, diera a conocer unos audios del dirigente priista sobre presunto lavado de dinero con dinero público, que provocara que diputados morenistas demandaran

a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera, una investigación sobre el campechano durante su ejercicio como gobernador, López Obrador ironizó incluso al señalar “Alito aguanta, el pueblo se levanta”.

Y es que los expedientes en contra de Moreno Cárdenas y los manejos no claros en su administración— que datan de tiempo atrás— muestran la estrategia para destruir al priista y sobre todo al Revolucionario Institucional.

Un partido, del que López Obrador formó parte, recuerda Jaime Enríquez Félix, quien fuera fundador del PRD y ex dirigente de ese partido en el Estado de México y que ahora se ha ido vaciando para formar parte del Movimiento de Regeneración Nacional Morena.

“Al PRI se lo ha ido chupando, él viene de ahí, conoce bien la estructura, es un partido viejo, seco y la manera en que ha podido ir fortaleciendo a Morena ha sido con grupos de priistas. Para donde se voltee hay priistas que saben robar y muchos saben gobernar a su estilo. Fue como una alianza sin tener que poner nada él, del PRI con su gobierno”.

Puntualiza: “Andrés sigue apelando a las estructuras priistas. El esquema está bien elaborado pero no es porque él sea un genio,



Viene de la  
página anterior

el dinero así se mueve, el poder se mueve solo. Esto va a terminar mal porque este tipo de configuraciones políticas no salen bien en el mundo, se acaba en el autoritarismo y ya lo estamos viendo en gobiernos de izquierda”

Enriquez Félix, —quien trabajara de cerca con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano— advierte que López Obrador quien fuera apoyado desde sus inicios por el líder histórico del Frente Democrático Nacional que luego diera origen al partido de la Revolución Democrática, “resulta una historia triste porque el FDN era un movimiento hermoso, ahora ya Muñoz Ledo está muy golpeado, Ifigenia callada. Toda una generación brillante hecha a un lado. El problema es el propio Andrés, que es víctima de sí mismo y quien traiciona a todos”.

Rememora que el Partido de la Revolución Democrática, ya con registro gracias al apoyo del partido Comunista Mexicano y de Heberto Castillo, incorporó a López Obrador gracias al apoyo de Cárdenas Solórzano para entrar como consejero nacional pero “con pedigrí”.

Apunta: “A Cuauhtémoc le hacía falta un líder en el sureste, Andrés era un líder joven, con buen discurso, con alguna relación con algunos intelectuales locales y le pareció bien meter a alguien que hiciera la chamba en aquella zona y pudiera ayudar al partido. Andrés en Tabasco sigue la lucha y hace muchas locuras. Por ejemplo, acompañé a Heberto a ese estado y al llegar, nos recibieron a pedradas porque Andrés no quería que nadie tocara su tierra, es muy territorial.

Heberto era diabético pero no se rajó y mientras yo entraba por Macuspana para despistar, él logro entrar por otro lado con un coche. Eran campesinos enviados por Andrés y por radio dijeron que Heberto no tenía nada que hacer ahí, los campesinos empezaron a tirar machetazos a las llantas. Es un poco la historia de Andrés, un reflejo de su manera de ser”.

Gracias a Cuauhtémoc, apunta Enriquez, López Obrador avanza en el PRD, “acuérdesse que fue presidente del partido, muy malo por cierto porque al partido lo manejaban los Chuchos, ellos veían las listas plurinominales. Hasta ser presidente del partido, Andrés fue un líder sin gente y sin protagonismos y Cuauhtémoc impulsando para que se consolidara y lograr el perfil que se requería.

“Cuando lo propone René Bejarano para la candidatura de jefe de gobierno del Distrito Federal nos parecía una locura, pero se logró que fuera, gracias a Rosario Robles, quien entonces era la sucesora en el interinato de Cuauhtémoc en el GDF. Le gana por muy poco a Santiago Creel y si no se suman Camacho y Ebrard, hubiera perdido”, asevera.

El ex legislador perredista apunta que Andrés odia a Rosario Robles. “Primero no había relación con ella, eran dos espacios diferentes, ella era líder universitaria, encantadora con quien quiere ser y de buen ver. Ella lo ayuda a ganar y por eso Andrés la odia y a pesar del tiempo ese odio persiste. Está en la cárcel porque él la mantiene ahí, es un odio muy fuerte”.

### ¿AMLO SE APROPIA DEL PRD?

Cuestionado sobre la manera en que López Obrador se va apropiando del PRD, Enriquez Félix señala que “no es que el se apropie del partido, son las circunstancias. CCS se va a una candidatura presidencial complicada, ya no tiene el encanto de antes, ya cansado, su familia también. Andrés logró negociar, dejó las senadurías libres lo mismo que las diputaciones, ya que es un personaje que solo busca sus beneficios, pero a la gente no le importaba, decían yo quiero mi diputación, se repartieron y ya no les importó la campaña presidencial de CCS, que fue la que se perdió”.

Añade, “Andrés es un dirigente de un solo hombre, un cacique de rancho y esos no consultan, escogen sus candidatos y los hacen ganar siempre. Su esquema es totalitario, no le hizo falta vaciar al PRD y ahora al PRI, sencillamente negoció y así se ha manejado. Estoy seguro que en los comicios del 5 de junio negoció todas las gubernaturas donde ganó Morena con los gobernadores salientes. Incluso el ascenso de Andrés con Peña es un acuerdo entre ellos dos”.

“Andrés es un hombre muy soberbio, nervioso, enfermo físicamente.

“La familia ya es un desastre. Ya no tiene amigos, los ha ido botando, el gabinete está totalmente fracturado y no tiene a quién heredar”, asevera.

“A Claudia la conozco, es una científica, pero no sabe de política, es autoritaria y no tiene empatía. El secretario de Gobernación considero que es el verdadero tapado. Marcelo Ebrard es el menos malo, pero nunca lo va a dejar pasar. Acuérdesse que él hizo ganar a Andrés, cuando no le daban los votos frente a Santiago Creel, tuvo que entrar Camacho y Ebrard, y es que no le tiene la más mínima lealtad a nadie”. ↵



## OPINIÓN

Javier Santiago Castillo

## El destapador y las corcholatas



## OPINIÓN

## El destapador y las corcholatas

Javier Santiago Castillo/\*  
@jsc\_santiago

**E**l Sistema Político Mexicano se ha forjado desde el porfiriato y tiene continuidades, cambios y rupturas. En el caso de la designación del candidato presidencial, como consecuencia de la Revolución, se convirtió en pieza clave del poder presidencial y de la construcción del régimen de gobierno autoritario.

El camino para lograrlo fue largo. Venustiano Carranza realizó el primer intento y fracasó (1920) por imponer como candidato presidencial al ingeniero Ignacio Bonillas. El siguiente caso fructificó, cuando Álvaro Obregón impuso a Plutarco Elías Calles. Estas acciones de los caudillos revolucionarios enfrentaron levantamientos armados.

El surgimiento del Partido Nacional Revolucionario permitió a Plutarco Elías Calles alinear a la familia revolucionaria y definir la candidatura de Pascual Ortiz Rubio y su sustitución por Abelardo L. Rodríguez. Asimismo, designó candidato al General Lázaro Cárdenas.

Con la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) Cárdenas impuso la candidatura de Manuel Ávila Camacho. Corren versiones de que ambos personajes fraguaron la candidatura de Miguel Alemán con el fin de neutralizar los deseos de los militares revolucionarios de continuar usufructuando

el poder y transitar al civilismo, vestuario idóneo de la democracia.

Recordemos que el desplazamiento de los militares de la posibilidad de obtener la candidatura presidencial les permitió la presidencia del PRI hasta 1964. Gustavo Díaz Ordaz fue el primer presidente que promovió un civil a la presidencia del partido.

La ambición reeleccionista de Miguel Alemán, los indicios indican, desembocó en un acuerdo con los generales Cárdenas y Ávila Camacho para nombrar a un candidato, aparentemente anodino, el viejo carrancista y anticarrancista Adolfo Ruiz Cortines. Quien salió más correoso de lo esperado; consolidó el Sistema de Partido Hegemónico y la autoridad indiscutible del presidente para nombrar al candidato del partido oficial que tenía garantizado el arribo a la Silla del Águila.

Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo, cada uno con su "modo personal, cumplieron a cabalidad el ritual envuelto en el misterio, porque formalmente siempre fue alguno de los sectores del partido quien revelaba el nombre del aspirante seleccionado.

Miguel de la Madrid inició, para envolver aún más en el misterio, el método de la pasarela de precandidatos. Los seis fueron: el regente del Distrito Federal, Ramón Aguirre; el Procurador General de la República, Sergio García Ramírez y; los secretarios de Gobernación, Manuel Bartlett; Energía y Minas, Alfredo del Mazo; Educación Pública, Miguel González Avelar; y Programación y Presupuesto, Carlos Salinas, finalmente el elegido.

El presidente Salinas de Gortari concentró en su figura muchos hilos de poder,



empezando por el partido oficial. El Tratado de Libre Comercio lo aprobó el Senado estadounidense el 17 de noviembre de 1993. Este hecho fortaleció aún más al presidente, con soltura regresó a la práctica del "dedazo" formalizada con la candidatura presidencial de Luis Donaldo Colosio en la octava Convención Ordinaria del PRI (8 de diciembre de 1993) y, después de su asesinato impuso a Ernesto Zedillo.

Zedillo regresó a la pasarela con una votación abierta. Ganó la candidatura Francisco Labastida con más de 4 millones de votos y 272 distritos. Su adversario más cercano fue Carlos Madrazo con 2 millones de votos y 19 distritos. El resto de los aspirantes: Manuel Bartlett, Humberto Roque y Jesús Silva Herzog cumplieron su papel de ir a una derrota anunciada. El presidente nuevamente designó al candidato mediante el control del partido. Aunque la participación de 10 millones de priistas no sólo buscaba legitimar la designación, sino movilizar a los simpatizantes y dar la imagen de una transformación democrática del PRI.

Vicente Fox intentó imponer como candidato a Santiago Creel, pero no tenía el control del PAN y no lo logró. En cambio, Felipe Calderón con una competencia interna en la que participaron Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, quien obtuvo el 53.95% de los votos. Era evidente la simpatía del presidente por la aspirante y el control sobre el aparato del partido se reflejó en el resultado.

El presidente Peña Nieto ante el desgaste gubernamental y de su imagen se inclinó por buscar una figura que no cargara el peso del descrédito del PRI e impulsara la unidad ante la campaña por venir. Se impulsó una reforma a los estatutos del partido para abrir la puerta a la postulación de candidatos ciudadanos. Una disposición clave de la reforma estatutaria era que, para ser candidato presi-

dencial externo debía tener la firma de los tres sectores del partido y éstos sólo podía entregar su respaldo a dos aspirantes. De esta forma se cerraba la posibilidad de alguna disidencia relevante.

Naturalmente, del equipo presidencial una sola persona tenía esa calidad de no militante: José Antonio Mead. Fue el único aspirante que se inscribió para ser candidato presidencial, la Convención de Delegados con unos 18 mil asistentes, reunidos en el Foro Sol de Ciudad de México, lo eligió como candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que encabezó la coalición "Todos por México" con el Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

La coyuntura actual, con destapador y corcholatas sobre la mesa, tiene similitudes y diferencias a los casos narrados. En el antiguo régimen, con el Sistema de Partido Hegemónico, estaba garantizado el triunfo del candidato. Las elecciones democráticas han impuesto un límite a ese antiguo poder presidencial, ya no se puede garantizar el triunfo del candidato elegido por el presidente. Lo que, si puede hacer el actual presidente, en primer lugar, es incidir o definir quien será la candidata o candidato; en segundo, crear un ambiente político propicio para que el triunfo electoral se concrete.

El presidente, tempranamente, deslizó su simpatía por Claudia Sheinbaum, claramente con la intención de incitar un oleaje de simpatía a su favor. Tales acciones muy probablemente tienen que ver con las limitadas capacidades carismáticas y empáticas de la Jefa de Gobierno de la CdMx.

Parcialmente se incrementaron los afectos de los correligionarios por Sheinbaum, pero afloraron disensos; el más evidente ha sido del senador Ricardo Monreal, la expresión de incomodidad de canciller Marcelo Ebrard fue diplomáticamente tersa, pero evidente.

Ante el atrincheramiento de los otros

dos aspirantes y el disgusto social, el presidente dio un giro a su posición inicial. De tal escenario surgió la desafortunada expresión presidencial de las corcholatas, al referirse a los aspirantes a la candidatura presidencial y abrió la baraja a otros nombres, adjudicándose subliminalmente la función de destapador; lo cual trajo malos recuerdos a diversos sectores sociales.

A pesar del manejo errático de la pandemia, de errores en las políticas de salud, educación y la crisis económica, el ambiente político construido por el presidente le es excepcionalmente favorable para impulsar el triunfo de la candidatura presidencial de Morena. La amenaza de recesión económica en Estados Unidos es un riesgo a estas condiciones políticas favorables.

El presidente desea lealtad y continuidad en su proyecto. Quien cumplía cabalmente esos requisitos era Sheinbaum. Ante el crecimiento de la imagen del Ebrard fue necesario subir al cuadrilátero a otro leal, Adán López; quien a pesar de llegar tarde a la contienda tiene una presencia mediática cotidiana. Los nombres agregados a esta triada serán relleno.

El proceso de selección está acotado por la voluntad presidencial. El procedimiento de selección de candidatos de Morena por encuesta, en un principio desacreditado, se ha ido afinando y es aceptado por los tres aspirantes, pero la metodología tendrá que ser rigurosamente negociada y asumida por todos los contendientes.

El poder presidencial es amplio, el contexto político es una limitante para que pueda definir a su libre albedrío a su candidato, pero está haciendo su juego político, cualquier resbalón puede llevar a la fractura de Morena y poner en riesgo sus posibilidades de triunfo •

*/\* Profesor UAM-I,  
@jsc\_santiago*

[www.javiersantiagocastillo.com](http://www.javiersantiagocastillo.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

PP-4

19/06/2022

ARTÍCULOS Y COLUMNAS





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## Cámara de Diputados dona 10 mdp a damnificados por huracán "Ágatha"

P. 3

## Cámara de Diputados dona 10 mdp a damnificados por huracán "Ágatha"

RAÚL RAMÍREZ

**L**a Cámara de Diputados donó 10 millones de pesos para los afectados por el huracán "Agatha" en Oaxaca.

El coordinador de los diputados de **Morena, Ignacio Mier Velazco**, indicó que los recursos servirán para la adquisición de láminas, colchonetas y cobertores para más de **6 mil familias afectadas por el huracán**.

Es el apoyo para más de 6 mil familias la que se está canalizando y lo hacemos, reafirmando el compromiso que tiene esta **Legislatura, el grupo parlamentario de Morena** y que tiene, encuentra el apoyo y la solidaridad enorme del **Comité de Administración y de la Junta de Coordinación Política**", declaró.

El líder de los morenistas indicó que se obtuvo la aprobación de la donación por parte del **Comité de Administración de la Cámara de Diputados**, con la finalidad de apoyar a los damnificados en la compra de materiales para la reconstrucción de sus

viviendas.

**Desglosó que con los 10 millones de pesos se comprarán 24 mil láminas para la recons-**

**trucción de los hogares de los damnificados, así como 6 mil colchonetas y cobertores.**

En su intervención, el **coordinador de los**



*diputados del PRI, Rubén Moreira*, destacó la coordinación entre las bancadas para el **bienestar de la población** más allá de las diferencias que existan en el debate parlamentario.

Con el propósito de apoyar a familias damnificadas por el **huracán Agatha**, que golpeó la parte sur de **Oaxaca**, la **Cámara de Diputados** donó **colchonetas, cobertores y láminas galvanizadas para apoyar la tarea de reconstrucción de viviendas afectadas por el fenómeno natural**.

En el acto **Donación de Suministros para Damnificados de Oaxaca por el Huracán Agatha**, el presidente de la **Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira Valdez**, subrayó que **"México no se entiende sin Oaxaca, porque es un estado emblemático con el que en estos momentos hay que ser solidarios"**.

Indicó que este tipo de actividades dejan ver un rostro de la **Cámara** que hay que mostrar: borrar las diferencias partidistas y asumir la responsabilidad de servir.

*"Aquí no hay distancias como a veces puede suceder en los debates, aquí se impone la solidaridad con las y los hermanos de Oaxaca que atraviesan por un mal momento"*, dijo.

A su vez, el coordinador del grupo parlamentario **Morena**, diputado **Ignacio Mier Velazco**, comentó que la solidaridad es piedra angular de la sensibilidad de cualquier político y en el caso de esta **Legislatura** no ha sido la excepción. Agradeció al **Comité de Administración de la Cámara de Diputados** por haber aprobado este apoyo conforme a la normatividad, que se hayan unido los esfuerzos de los grupos parlamentarios y la economía de la propia Cámara para que a través de la **Secretaría General** y la de **Servicios Administrativos y Financieros** pudiera concretarse este donativo dirigido a las familias que sufrieron daños en su vivienda.





CÁMARA DE DIPUTADOS

# Moratoria constitucional es “blindaje” a la Carta Magna, afirma coordinador panista

La moratoria constitucional declarada por la oposición en la Cámara de Diputados es un “blindaje” a la Carta Magna, para evitar severos retrocesos en el país, recalcó el coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

En una serie de mensajes publicados en su cuenta en la red social Twitter, @JorgeRoHe, refrendó que no habrá parálisis legislativa como advierte la mayoría en el recinto parlamentario, y los congresistas no dejarán de trabajar, como busca hacer creer el Presidente de la República.

“La #MoratoriaConstitucional no es cerrazón, ni parálisis legislativa, por el contrario, se trata de reafirmar nuestro compromiso con las y los mexicanos para garantizar que únicamente se aprueben aquellas reformas que sean benéficas para nuestro país”, apuntó textualmente.

“Nos une una sola causa y es el bienestar de todas y todos los mexicanos. Cuenta con @diptuadospan para blindar a nuestra Constitución y evitar grandes retrocesos para nuestro país”, abundó.

Romero Herrera advirtió que el Jefe del Ejecutivo Federal, en coordinación con los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) convirtió al Palacio Legislativo de San Lázaro en una “oficialía de partes” dispuesta a dar trámite a sus mandatos, sin atender al interés de los ciudadanos en su conjunto ni promover el desarrollo en todo el país.

Agregó que desde la Legislatura pasada, donde dominó el “oficialismo”, los legisladores del bloque mayoritario se concentraron en aprobar reformas propuestas por el Jefe del Ejecutivo y que representaban un gran retroceso para el país y las instituciones.

Recordó la eliminación de instrumentos como el Instituto Nacional del Emprendedor y el Seguro popular; así como la transformación de instituciones que funcionaban, en organismos plagados de anomalías, como el Instituto de Salud para el Bienestar y el Banco del Bienestar.

A ello se sumó la extinción de 109 fideicomisos y fondos públicos, así como el abandono a la población que sufre los efectos de desastres naturales, a los mexicanos que requieren medicinas y tratamientos médicos en distintas especialidades, principalmente.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/18/moratoria-constitucional-es-blindaje-la-carta-magna-afirma-coordinador-panista-556106.html>



# Ricardo Mejía se reúne con maestros: 'es tiempo de desmoreirizar la educación en Coahuila'

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad del Gobierno Federal, se reunió este sábado con maestras y maestros de Torreón, Coahuila; en donde los llamó a la unidad para recuperar la democracia en el estado.

"Quiero convocarlos a la unidad porque estamos llamados a grandes batallas y recuperar la democracia sindical, el Congreso de Coahuila y el Gobierno del Estado", indicó el funcionario federal.


Mejía Berdeja acusó que hay grupos en el estado que secuestraron el estado de Coahuila y al magisterio, "ambos han sido secuestrados por un grupo rapaz y corrupto que tiene 18 años apoderado de las estructuras gubernamentales y educativas".

En ese sentido, el subsecretario sostuvo que es tiempo de "desmoreirizar el sistema educativo de Coahuila", en referencia los exgobernadores Humberto y Rubén Moreira, cercanos al magisterio, pues el primero fue el primer maestro de profesión en gobernar el estado.

Además reconoció la labor de los legisladores morenistas que votaron en contra de la reforma para el fondo de pensiones, con la que se retarda un pago que el gobierno del estado tendría que hacer hasta 2029.

<https://politico.mx/ricardo-mejia-se-reune-con-maestros-es-tiempo-de-desmoreirizar-la-educacion-en-coahuila>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	6	19/06/2022	LEGISLATIVO

## BUSCAN DAR SEGURO SOCIAL A MENORES TRABAJADORES

Para establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de 18 años sean obligados a garantizarles acceso a la seguridad social y un salario digno, el líder de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, impulsa reformas a cinco leyes.

Según datos de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, las condiciones laborales de precariedad son mayores para el sector que para la población adulta. Pues 9 millones 525 mil trabajan sin ingreso suficiente, mientras que 9 millones 318 mil laboran sin afiliación a la seguridad social. ● *Marta Cabadas*





# Pide Movimiento Ciudadano garantizar salarios dignos a menores de edad que trabajan

Para establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, están obligados a garantizarles el acceso a la seguridad social y un salario digno, el coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impulsa reformas a cinco leyes.

Según datos de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, las condiciones laborales de precariedad son mayores para las personas jóvenes que para la población adulta. Pues siete de cada 10 jóvenes (9 millones 525 mil) trabajan sin ingreso suficiente, mientras que seis de cada 10 (9 millones 318 mil) laboran sin afiliación a la seguridad social, y 1 millón 765 mil jóvenes están subocupados.

La propuesta busca modificar diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo, General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, del Instituto Mexicano de la Juventud y del Seguro Social.

Asimismo, que el importe de los salarios de los menores trabajadores deberá ser conforme a las funciones que desempeñarán, por lo que su pago no puede ser inferior, ni puede ser condicionado por la edad de los mismos. Además, los menores trabajadores al tener una relación de trabajo, serán sujetos de aseguramiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Seguro Social.

También señala que corresponderá a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de promoción de empleos, promover la articulación entre los actores del mercado de trabajo para mejorar las oportunidades de empleo, considerando de manera específica programas para los jóvenes y grupos en situación vulnerable.

La propuesta de reforma plantea que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinen para vigilar que los menores trabajadores cuenten con un empleo digno o decente; asegurar que el importe de sus salarios sea conforme a las funciones que desempeñarán.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-pide-garantizar-salarios-dignos-menores-de-edad-que-trabajan>



## Proponen Diputados cambios legales para trabajo digno y salarios justos a juventudes

REDACCIÓN

**D**ebido a los retos que enfrentan las juventudes en el mercado laboral, el diputado **Jorge Álvarez Máynez (MC)** impulsa reformas a cinco leyes, con el objetivo de brindarles un trabajo digno y garantizarles salarios justos y seguridad social.

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la **Ciudad de México, del Instituto Mexicano de la Juventud y del Seguro Social**.

Se propone establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, están obligados a garantizar un salario digno acorde a las actividades que realice el menor y el acceso a la **seguridad social**.

También señalar que corresponderá a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, en materia de promoción de empleos, promover la articulación entre los actores del mercado de trabajo para mejorar las oportunidades de empleo, considerando de manera específica programas para los jóvenes y grupos en situación vulnerable. En cuanto a capacitación o adiestramiento de trabajadores, diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos en situación vulnerable.

El documento, turnado a las comisiones unidas de **Trabajo y Previsión Social, de Juventud y de Deporte**, argumenta que, en materia laboral, las juventudes son las más vulnerables, ya que *"se les otorgan los peores empleos donde predominan la eventualidad, la precariedad y, por lo general, están condenados a no generar antigüedad, permanencia o estabilidad, por lo que no pueden acceder a servicios de salud ni tampoco pensar en poder recibir una pensión en su vejez"*.

Refiere que, según datos de la **Alianza Jóvenes con Trabajo Digno**, las condicio-

nes laborales de precariedad son mayores para las personas jóvenes que para la población adulta, es decir, **7 de cada 10 jóvenes (9 millones 525 mil) trabajan sin ingreso suficiente, 6 de cada 10 jóvenes (9 millones 318 mil) trabajan sin afiliación a la seguridad social y 1 millón 765 mil jóvenes están subocupados**.





## Proponen cambios legales para brindar trabajo digno y salarios justos a juventudes

Debido a los retos que enfrentan las juventudes en el mercado laboral, el diputado emecistas, Jorge Álvarez Máynez impulsa reformas a cinco leyes, con el objetivo de brindarles un trabajo digno y garantizarles salarios justos y seguridad social.

<https://www.voragine.com.mx/2022/06/18/proponen-cambios-legales-para-brindar-trabajo-digno-y-salarios-justos-a-juventudes/>





# Proponen cambios legales para brindar trabajo digno y salarios justos a las juventudes

Boletín No.2024

## Proponen cambios legales para brindar trabajo digno y salarios justos a las juventudes

- El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) presentó iniciativa que modifica cinco leyes
- Se turnó a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, de Juventud y de Deporte

Debido a los retos que enfrentan las juventudes en el mercado laboral, el diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) impulsa reformas a cinco leyes, con el objetivo de brindarles un trabajo digno y garantizarles salarios justos y seguridad social.

La iniciativa plantea modificar diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo, General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, del Instituto Mexicano de la Juventud y del Seguro Social.

Se propone establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, están obligados a garantizar un salario digno acorde a las actividades que realice el menor y el acceso a la seguridad social.

Asimismo, que el importe de los salarios de los menores trabajadores deberá ser conforme a las funciones que desempeñarán, por lo que su pago no puede ser inferior, ni puede ser condicionado por



la edad de los mismos. Además, los menores trabajadores, al tener una relación de trabajo, serán sujetos de aseguramiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Seguro Social.

También señalar que corresponderá a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de promoción de empleos, promover la articulación entre los actores del mercado de trabajo para mejorar las oportunidades de empleo, considerando de manera específica programas para los jóvenes y grupos en situación vulnerable. En cuanto a capacitación o adiestramiento de trabajadores, diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos en situación vulnerable.

La propuesta de reforma plantea que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en relación con los derechos laborales de los adolescentes que cumplan con los requisitos establecidos en la ley para prestar sus servicios, se coordinen a fin de garantizar que cuenten con un empleo digno o decente; asegurar que el importe de sus salarios sea conforme a las funciones que desempeñarán, por lo que su pago no puede ser inferior, ni condicionado por la edad de los mismos, y garantizar que estos serán sujetos de aseguramiento.

Señala que los estudiantes y profesionistas que cuenten con algún tipo de relación laboral deberán realizar su servicio social en la misma empresa o instancia gubernamental y en caso de que estas no cuenten con un convenio se les exentará de realizar el servicio social, previa acreditación de la misma.

El Instituto Mexicano de la Juventud, indica, tendrá el objeto de promover, diseñar e implementar coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a diseñar e implementar políticas públicas efectivas para generar oportunidades de empleo digno para la juventud.

El documento, turnado a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, de Juventud y de Deporte, argumenta que, en materia laboral, las juventudes son las más vulnerables, ya que “se les otorgan los peores empleos donde predominan la eventualidad, la precariedad y, por lo general, están condenados a no generar antigüedad, permanencia o estabilidad, por lo que no pueden acceder a servicios de salud ni tampoco pensar en poder recibir una pensión en su vejez”.

Refiere que, según datos de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, las condiciones laborales de precariedad son mayores para las personas jóvenes que para la población adulta, es decir, 7 de cada 10 jóvenes (9 millones 525 mil ) trabajan sin ingreso suficiente, 6 de cada 10 jóvenes (9 millones 318 mil) trabajan sin afiliación a la seguridad social y 1 millón 765 mil jóvenes están subocupados



Por ello, destaca la necesidad de que las juventudes tengan un trabajo estable y digno que garantice la sobrevivencia de la propia sociedad, ya que el tener mejores empleos traerá en consecuencia sueldos mejor pagados, la oportunidad de ahorro, y adquisición de bienes y servicios y por ende se tendrá crecimiento económico de manera general en el país.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/proponen-cambios-legales-para-brindar-trabajo-digno-y-salarios-justos-a-las-juventudes#gsc.tab=0>



MORENA

# Senadores de Morena violaron veda con desplegado a favor de AMLO: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la neutralidad e imparcialidad electorales durante la revocación de mandato, fueron vulnerados por integrantes del Senado de la República.

Ello, con la publicación de un desplegado de apoyo al Presidente de la República, donde los integrantes de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la sede senatorial, afirmaron que el Jefe del Ejecutivo “encarna a la nación”, subrayó el coordinador parlamentario del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez.

El legislador difundió en su cuenta en la red social Twitter, @AlvarezMaynez, partes de la resolución del Tribunal en que se considera que el polémico material emitido por senadores morenistas, implicó la realización de propaganda gubernamental durante el proceso de revocación de mandato.

El desplegado emitido el pasado mes de febrero, también representó el uso indebido de recursos públicos, enfatizó el diputado Álvarez Maynez.

“Una más. La Sala Regional Especializada del TEPJF resolvió sobre la denuncia que interpusimos por el desplegado del Senado de la República durante la revocación de mandato. Confirma que se vulneraron los principios de neutralidad e imparcialidad y se desviaron recursos públicos”, apuntó el congresista.

El legislador y denunciante precisó que la resolución del proceso especial sancionador emprendido contra 61 senadores y senadoras de la República, corresponde la publicación que apareció el 15 de febrero de este 2022, en la página de internet del Senado.

También en el micrositio de los integrantes de la bancada de Morena y en su cuenta oficial en la red social Twitter, un comunicado de respaldo a la labor del Presidente de la República.

Recordó que a raíz de la publicación, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió medidas cautelares, al considerar que los mensajes señalados tenían como fin preponderante señalar y difundir logros, avances, éxitos y actividades gubernamentales, es decir, hacer propaganda gubernamental en un periodo prohibido.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/18/senadores-de-morena-violaron-veda-con-desplegado-favor-de-amlo-tepjf-556095.html>



## E N C O R T O

## NACIONALES



Presidencia Gobierno de México

**Inversión en el Istmo de Tehuantepec**

El gobierno federal dio a conocer que se iniciarán dos grandes proyectos en Salina Cruz, Oaxaca, con inversión de 120 mil millones de pesos: la planta coquizadora, que formará parte de la refinería para producir más gasolinas a partir del combustóleo y la planta de licuefacción, que permitirá la exportación de gas a Europa y Asia.

**Apoyos Bienpesca**

El Gobierno de México inicia la entrega de apoyos a beneficiarios del programa Bienpesca 2022, quienes recibirán de manera directa y sin intermediarios siete mil 200 pesos cada uno. Para este año se dispone de un presupuesto superior a mil 360 millones de pesos, que se dispersarán en tres etapas, en beneficio de 189 mil productores pesqueros y trabajadores de granjas acuícolas.

**Vacunación a menores**

El gobierno federal inició el registro de niñas y niños de cinco a 11 años para que reciban la vacuna contra Covid-19. Para la aplicación, se firmó un contrato para adquirir alrededor de ocho millones de dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech. De acuerdo con datos de Conapo, en el país hay 15.4 millones de personas en ese grupo de edad.



Cuartavisor

## LEGISLATIVAS

**Galardón**

Esta semana en la cámara alta, durante un evento en el que se distinguió a diversos medios de comunicación, fueron entregados reconocimientos de manos del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien coordina a la bancada morenista, y emitió un emotivo mensaje sobre la importancia de la industria de la radio y la televisión en la generación de empleos y el derecho de la libertad de expresión. "... El Senado hoy abre sus puertas a quienes han hecho historia. Incluso para mí, tardío el reconocimiento, pero ya llegó. Y les queremos agradecer a nombre del pueblo de México, a nombre del Senado, toda su actividad al servicio de la población", declaró el legislador.



Twitter @SergioSalomónC

**Discriminación por embarazo**

En el Congreso del Estado de Puebla se aprobó la propuesta presentada por los diputados **Jorge Estefan Chidiac** del PRI y **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, sin partido y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para reformar el Código Penal del estado y sancionar con uno a tres años de cárcel, además de multa, la discriminación que pueden sufrir las mujeres por embarazo, promoviendo así, la defensa jurídica de sus derechos a la dignidad, a la libertad y a la igualdad laboral.

**Parlamento Abierto**

El diputado y coordinador de la bancada de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco, adelantó que desde la Junta de Coordinación Política se está elaborando un proyecto de parlamento abierto sobre la reforma político-electoral, el cual agrupa todas las iniciativas presentadas en la materia, incluida la del Ejecutivo, y se dividirá en tres ejes temáticos: sistema político mexicano, sistema electoral mexicano y régimen de partidos políticos. Se espera que esta semana se definan las fechas del parlamento.



### **Berrinche perredista**

Nos cuentan que la bancada del PRD en San Lázaro, comandada por Luis E. Cházaro, está emberrinchada con la posible eliminación del Horario de Verano. Y es que el sol azteca fue uno de los promotores de echarlo abajo, pero ahora que el presidente López Obrador anunció el envío de una Iniciativa en ese sentido, reclama la "paternidad" de la idea.

Luis E.  
CházaroVerónica  
Hernández

### **Viene la revancha**

Es prácticamente un hecho que José Manuel del Río Virgen, liberado tras acreditarse que se le retuvo en la cárcel con pruebas falsas, retomará su cargo como secretario Técnico de la Jucopo del Senado. No sólo eso, sino que iniciará procesos legales contra el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y la fiscal del estado, Verónica Hernández. Esto aún no acaba.

### **Ni la topa**

Siguen los pleitos en el PRI. Esta vez, la secretaria de Gestión Social del CEN tricolor, Lorena Piñón, difundió una "carta abierta" a la senadora y ex presidenta del partido, Claudia Ruiz Massieu. La acusa de hacerle el trabajo sucio a Morena y pretender romper la alianza Va por México. La legisladora, por su parte, le aplicó el látigo de la indiferencia.

Lorena  
PiñónHiginio  
Martínez

### **Tampoco quiere encuestas**

El senador Higinio Martínez, aspirante a la candidatura de Morena al Edomex, tampoco es un convencido del método de las encuestas para definir al candidato. Su ideal es elegir al abanderado por consenso, por lo que plantea a los otros texcocanos, Delfina Gómez y Horacio Duarte, llegar a un acuerdo. Porque entre amigos, dice, "no hay tiro".

### **Consejeros observadores**

Tres integrantes del INE son parte de la Misión de Observación Electoral Internacional para los comicios de hoy en Colombia. La Organización Electoral de ese país invitó (con todo pagado) a Lorenzo Córdova, consejero presidente; Adriana Favela y Ciro Murayama, para vigilar la segunda vuelta presidencial entre Gustavo Petro y Rodolfo Hernández.

Adriana  
Favela



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





**YA ES UNA REALIDAD EN CINCO ESTADOS**

# Avanza ley 3 de 3 contra la violencia

**BAJAR A** candidatos denunciados por agresión, acoso sexual o que deben pensión alimentaria rebasó el plano electoral y apunta a ser criterio en la función pública

**POR IVONNE MELGAR**

En los comicios de 2021, el INE estableció que, de buena fe, los partidos postularan candidatos exentos de denuncias o sentencias por violencia física o familiar, acoso sexual o que adeudaran pensión alimentaria.

Ahora, este criterio, inspirado en la plataforma 3 de 3 contra la violencia, que desde 2020 impulsa el colectivo Las Constituyentes MX, es una causa legislativa y de activismo ciudadano.

Actualmente, en Edomex, Oaxaca, Chihuahua, Jalisco y Yucatán es ley que, para aspirar a cargos de elección, no deben tenerse antecedentes, investigaciones, procesos o condenas por violencia doméstica, agresión sexual o deber pensión. La iniciativa se discutirá en el Congreso de Morelos.

Esta idea de "no más agresores en el poder" enfrenta trabas: si bien el TEPJF validó el criterio del INE, cuando los potenciales sancionados interpusieron quejas, los magistrados inclinaron la balanza a su favor. Yndira Sandoval, fundadora de Las Constituyentes MX, acusa que también



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,6-7	19/06/2022	LEGISLATIVO

los jueces se ponen del lado de los deudores.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de los diputados de Morena, señala que se logró dictaminar una reforma al artículo 41 constitucional, pero no ha transitado por falta de apoyo "de los compañeros". Aun así, confía en legislar la 3 de 3 este año.

Pese a todo, feministas, legisladoras y víctimas impulsan iniciativas para sancionar, incluso con la inhabilitación a cargos, a quienes incurran en dichas violencias siendo funcionarios públicos o empleados de instancias que reciban recursos del Estado, incluyendo las instituciones de educación superior.

Sandoval adelanta que ya se alista una propuesta de reforma que se presentará en la Cámara de Diputados, en septiembre.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7





## Alistan propuesta para que a nivel federal los candidatos denunciados por acoso sexual o impago de pensión se les niegue el registro

POR IVONNE MELGAR

La idea de proscribir a los candidatos denunciados por violencia, acoso sexual o deuda en el pago de pensiones dejó de ser un esporádico criterio electoral para convertirse en una causa legislativa y de activismo ciudadano.

Impulsada en 2020 por el colectivo Las Constituyentes MX, la plataforma 3 de 3 contra la violencia inspiró los lineamientos que el INE estableció para el proceso de 2021, a fin de que los partidos políticos, en un acto de buena fe, asumieran el compromiso de que sus abanderados estarían exentos de esos señalamientos.

Fue en ese contexto que se popularizó la consigna de que "un violador no puede ser gobernador" cuando se ventilaron denuncias en contra del entonces candidato de Morena a gobernador de Guerrero, el senador Félix Salgado Macedonio. Si bien el Tribunal Electoral federal le dio validez a ese criterio del INE, cuando los potenciales sancionados interpusieron quejas, los magistrados inclinaron la balanza a su favor.

Así lo revela la consejera electoral Carla Humphry Jordan, al compartir una detallada revisión de los alcances de la 3 de 3 contra la violencia.

Ese es sin embargo sólo uno de los varios obstáculos que encuentran en Ministerios Públicos, tribunales y jueces las mujeres que denuncian agresiones familiares, físicas y sexuales o la paternidad irresponsable de quienes se niegan a pagar la pensión alimentaria.

### REFORMAS Y TENDEDEREOS

Frente a esta realidad, feministas, legisladoras y víctimas se han sumado a un movimiento nacional que igual promueve reformas en los estados para que la 3 de 3 contra la violencia sea una ley que los tendederos de deudores en plazas públicas o de acosadores en las explanadas universitarias.

En consecuencia, las iniciativas que buscan establecer sanciones en contra de quienes incurran en esas violencias ahora incluyen la inhabilitación de funcionarios en la administración pública y en todas las instancias que reciben recursos del Estado, es decir, también a las instituciones de educación superior que amparadas en la autonomía han cobijado el abuso de su personal. Yndira Sandoval, fundadora de Las Constituyentes MX, adelanta que ya se prepara una propuesta de reforma que, con el respaldo de miles de firmas ciudadanas, de organizaciones de la sociedad civil, académicos y universidades, se presentará en la Cámara de Diputados para el siguiente periodo ordinario, en septiembre, con el objetivo de que la 3 de 3 tenga soporte en la ley.

Y a dos años del lanzamiento de esa plataforma, la feminista considera que el avance ha sido sustancial porque "se logró colocar en el radar público", en 5 estados pasó de ser un lineamiento electoral para convertirse en ley, lográndose que en Yucatán el cambio fuera en la Constitución. Celebra Yndira Sandoval que,

en esa reforma, promulgada ya por el gobernador Mauricio Vila, se establezca para todos los cargos electorales, por designación y por concurso, que un requisito de idoneidad, legitimidad y probidad es el estar exento de denuncia, investigación, procesamiento y/o sentencia por alguna de esas 3 situaciones.

### EL TRIANGULO DE LA DEMOCRACIA

Para la impulsora de esta plataforma que hace 10 días fue presentada como iniciativa en el Congreso de Morelos, lo más relevante es que ésta no caducó el 6 de junio de 2021. "Está avanzando para ser un marco jurídico y por ahora sigue cambiando las reglas políticas, rebasando el plano electoral, y se mete a la función pública, dota de ética a la responsabilidad política e institucional", destaca. Considera que el avance es tal que si existen demandas de acoso, violencia o adeudo de pensión alimenticia "ya no hay prestigio que alcance, ya no hay encuesta que alcance".

Para la feminista, el sustento de fondo de la 3 de 3 es que la democracia hoy para serlo debe establecer reglas para la erradicación de la violencia y del pacto patriarcal que se traduce en impunidad en la vida de las mujeres.



Y plantea la necesidad de comprender que esta plataforma es parte de lo que destacadas promotoras de la equidad de género como Dulce María Saurí, Patricia Olamendi y Alejandra Mora han denominado “el triángulo de la democracia desde las mujeres”: paridad en los cargos, mecanismos contra la violencia política y la 3 de 3.

De manera que Yndira Sandoval pide distinguir la violencia política de género de la violencia que se busca proscribir con la 3 de 3. “La violencia política es un marco jurídico que protege a candidatas, militantes, funcionarias. Pero la 3 de 3 protege a esas mujeres, niñas y niños que, sin realizar acciones políticas, son víctimas de agresores”, aclara.

Sostiene que, con este movimiento, toda la clase política está emplazada a comprender que no queremos más agresores en el poder. “Mientras otros piensan en votos, nosotras en derechos”.

#### **PODER JUDICIAL EN LA MIRA**

Destaca Yndira Sandoval que hasta ahora no se presentó ninguna acción de inconstitucionalidad en contra de la 3 de 3. “Pero que no estaría mal que la promovieran. Porque ya tenemos muchas opiniones de que no es inconstitucional la plataforma 3 de 3. Sin embargo, sería bueno que alguien quiera meterse en ese terreno, porque obligaríamos a la Suprema Corte de Justicia a que se pronunciara de una vez”.

En los hechos, sin embargo, los jueces se ponen de lado de los deudores, de los padres desobligados que se niegan a pagar pensión; a los abogados de oficio les da flojera seguir estos casos, mientras las lagunas legales siguen favoreciendo “a los pobreci-

tos señores” que siempre encuentran un subterfugio.

Esa es la experiencia de Diana Luz Vázquez, impulsora de la llamada Ley Sabina que busca, entre otras medidas, que se integre un padrón nacional de deudores y que emprendió la batalla de los tenderos de progenitores irresponsables que prefieren ir al pleito legal que aportar al sustento de sus hijos.

“En 2021 nos metieron muchos goles: candidatos que eran deudores alimentarios, y que hoy ocupan cargos como diputados locales, federales y presidentes municipales.

Cuestionamos a los organismos electorales y la respuesta fue que debía haber venido la mamá a presentar su queja, con la demanda en mano. “O dijeron es que a mí eso no me toca... ¿Y qué respondió el Tribunal Superior de Justicia de cada entidad? Pues esto no me lo han pedido los institutos locales. Por eso hay que legislar. Y si ya tenemos un padrón de agresores sexuales y un padrón de violentadores políticos, ¿por qué no tenemos un padrón de deudores alimenticios visible, con nombre y apellidos”, cuestiona.

Relata que en el Poder Judicial se alega que otros derechos se anteponen: el del

trabajo y el de la protección de datos personales. Pero, reclama, “sí hablamos de una ponderación de derechos, los de las infancias debieran ser primordiales”.

#### **VIOLENCIA VICARIA Y PENSIONES**

Con otras mujeres en la misma condición, peleando infructuosamente en los tribunales para conseguir la pensión que el padre de su hija Sabina debe, aun cuando es funcionario público, Diana Luz logró viralizar la etiqueta #DeudoresAlTendero comprobando

que si bien por ahora no hay jueces ni leyes que garanticen la reparación del daño, al menos los hace reaccionar la vergüenza social de ver sus fotografías con la etiqueta de deudores en las plazas.

Recuerda que, en otros países, dicha irresponsabilidad tiene consecuencias civiles como la negativa a permisos de construcción, vivienda o emprendimiento y hasta cancelación del pasaporte.

En cambio, en México, los deudores alimenticios se han sofisticado: “Como hay lagunas legislativas, y son bien mañosos los abogados, dicen ah, tú me demandas pensión, pues ahora te voy a quitar a los hijos y te demando guardia y custodia, y voy a poner que estás loca, que eres drogadicta, borracha, mariguana, que ya tienes otra pareja y que metes hombres a tu casa... Y tenemos un catálogo de las narrativas de estos señores. “Y terminan quitándole a los niños, pero no para cuidarlos ellos: se los llevan a la abuelita, a las nuevas parejas. Por eso muchas mujeres no le entran a demandar pensión”, explica.

Consecuentemente, el 80% de los violentadores vicarios —los que separan a sus hijos de las madres— en México son deudores alimentarios. “Y de 10 casos de padres que están evadiendo el pago de la pensión, 1 o 2 cometerán violencia vicaria. Porque tienen la solvencia económica para pagar y corromper jueces, llevarse a los hijos e hijas, a veces sacándolos del país”.

Por eso Diana Luz pugna porque se legisle en la materia



y cuando haya una demanda de pensión alimenticia, no se les acepten a los deudores ningún cambio de guardia custodia ni de patria potestad.

#### **FALTA VOLUNTAD LEGISLATIVA**

Los reclamos del movimiento 3 de 3 han llegado al Congreso, donde la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, confía en legislar este año.

“Logramos en la legislatura pasada dictaminar un paquete producto de 50 propuestas, impactando 18 artículos constitucionales en materia de igualdad sustantiva.

“En el artículo 41 constitucional se incluyó la 3 de 3, esto es que los requisitos de elegibilidad a cargos de elección popular implicarán no tener antecedente de violencia, investigación, procesamiento, mediante resolución firme por violencia familiar o doméstica, no contar con antecedentes de denuncia, o sea, lo que dice la 3 de 3”, reseña.

Pero reconoce que ha faltado apoyo de los diversos actores de la Cámara de Diputados para concretar ese cambio constitucional.

“En el numeral uno del artículo 41 se dice que en la postulación de candidaturas se observará el principio de paridad de género y no tener antecedentes condenatorios de violencia familiar o doméstica, no tener delitos de agresión sexual o intimidación corporal, y no estar registrado como deudor de pensión alimentaria.

“Ahí traducimos los lineamientos de la 3 de 3 del INE a la Constitución. Pero no ha transitado nuestro dictamen, está ahí esperado a ver cuándo deciden atenderlo”, dice.

La vicecoordinadora ha presentado, junto con la diputada Imelda Pérez Segura, una iniciativa que busca incorporar dicha plataforma en las leyes de procedimientos electorales y en la de partidos.

“Vamos a meter esto en la reforma electoral, pero te darás cuenta entonces que no ha sido como la prioridad de quienes están al frente de las Cámaras, de sacar adelante esto”, lamenta.

#### **EL DATO**

##### **Impulso en estados**

**La 3 de 3 actualmente se encuentra aprobada en los congresos locales del Estado de México, Oaxaca, Chihuahua, Jalisco y Yucatán.**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,6-7	19/06/2022	LEGISLATIVO



La consigna de que "un violador no puede ser gobernador" se popularizó en el proceso electoral de 2021, tras las denuncias contra el candidato Félix Salgado.



PAN y Vox, en la formación desestabilizadora: Morena

# Nuevo grupo de derecha “busca proteger” a las firmas de España

- Legisladores advierten sobre nexos con fascistas de Europa y América
- Exigen aclarar origen de recursos de fundación que operará en el país
- Descartan efecto en el electorado; admiten que deben estar en alerta



## LEGISLADORES PIDEN ACLARAR FONDOS

# Morena: Patria Unida, creada para defender a empresas como Iberdrola

ANDREA BECERRIL

Senadores y diputados de Morena advirtieron que se debe aclarar de dónde salen los recursos para financiar a Patria Unida y advirtieron que se trata de “un grupúsculo” y estarán alertas, porque, “como lo ha demostrado Vox en España, la intención es desestabilizar a gobiernos democráticos y apoyar el surgimiento de dictaduras”.

El diputado Leonel Godoy y los senadores Antares Vázquez y César Cravioto señalaron que detrás de esa fundación están el Partido Acción Nacional (PAN) y Vox en la defensa de los intereses de las empresas españolas eléctricas, a las que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador impidió seguir con prácticas corruptas.

“Me parece que es un membrete más, que no va a tener ningún peso en el electorado mexicano, pero siempre hay que tener cuidado, siempre hay que estar vigilantes, porque normalmente estos grupos que tienen nexos con los partidos de extrema derecha europeos y de América Latina buscan crear confusión para tratar de frenar a los gobiernos progresistas”, comentó el diputado Godoy.

Por su parte, la senadora Antares Vázquez indicó que no tiene duda de que Patria Unida está ligada al PAN, a los grupos de extrema derecha como El Yunque y comparte con Vox las actitudes racistas y clasistas, aunque “de manera hipócrita aquí los panistas esgrimen un discurso distinto”.

Por lo menos, agregó, Vox acepta públicamente que está en contra de los derechos de los migrantes y de las mujeres.

Hizo notar que el discurso de Alice Galván, quien fue asesora de la panista Alejandra Reynoso y que ahora preside esa Fundación Patria Unida –“que se debería llamar Patria Vox”–, es el mismo que el del PAN, en contra de las políticas del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia del rescate del petróleo y la electricidad.

El senador César Cravioto coincidió en que el PAN y Vox comparten la defensa de las empresas españolas, como Iberdrola, a las que los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón otorgaron privilegios indebidos. Se debe estar pendiente también, añadió, del origen de los recursos para financiar a la nueva fundación de ultraderecha, a la que auguró un futuro similar al del Frente Nacional Antiamlo (Frena).





GONZÁLEZ ROBLEDO

# “Subsidio a gasolina y diésel, buena medida”

Mientras en Morena coinciden que se ha evitado la inflación, el PAN sugiere detener alguna megaobra

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Erasmo González Robledo, aseguró que las medidas de contención inflacionaria del gobierno federal han sido correctas.

En entrevista con **Excelsior**, el diputado por Morena, sostuvo que el subsidio a la gasolina y al diésel han sido una medida para frenar la inflación, y aunque no debe ser permanente, ha sido de beneficio para las familias del país.

En el contexto de la crisis económica a causa de la pandemia y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el legislador expuso que el incremento en los ingresos petroleros ha permitido sostener el subsidio de la gasolina.

“Hemos sostenido, en gran medida, esta coyuntura inflacionaria; hay un ingreso adicional en los derivados de la venta de petróleo, que han permitido sostener el subsidio a los combustibles para que no se dé este efecto mayor a la inflación en el país”, señaló.

En tanto, el diputado del PAN e integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Héctor Téllez, señaló que para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se tendría que pausar la construcción de alguna obra emblema de la Cuarta Transformación y destinar recursos para la reactivación económica.

“Las megaobras están

consumiendo un número muy importante de recursos, simplemente el aeropuerto consumió más de 120 mil millones de pesos sin tomar en cuenta las indemnizaciones”, señaló.

## 20

MIL MDP

de ingresos adicionales a los proyectados se contuvo el primer trimestre del año, por aumentos petroleros.

## 4.7

MMDD

sumó el flujo de remesas, lo que representó un aumento de 16.5% de acuerdo con el Banco de México.



## ¡UN RÉCORD DE NOCAUT!

Con el apoyo de campeones mundiales y leyendas como Pipino Cuevas y Lupe Pintor, la CDMX dejó muy atrás a Rusia y rompió el Guinness de la clase de box más grande del mundo, con 14 mil 299 personas que entrenaron en el Zócalo.

CAPITAL  
DE CAMPEONES

La CDMX obtuvo el récord Guinness a la clase de boxeo más grande del mundo al reunir a 14,299 personas en el Zócalo > 4-5



**MILES DE CAMPEONES**



# EL ZÓCALO TIENE PUNCH

**LA CIUDAD DE MÉXICO LOGRA EL RÉCORD GUINNESS A LA CLASE DE BOXEO MÁS GRANDE DEL MUNDO**

**POR STEPHANY FUENTES**  
sfuentes@gmm.com.mx

El Zócalo capitalino fue testigo de como 14 mil 299 personas hicieron historia al implementar una nueva marca mundial, cada uno de los asistentes, enfundados con camisetas verdes, blancas o rojas, se sumaron a la causa. Con su entusiasmo y participación la Ciudad de México logró romper el récord mundial con la Clase Masiva de Box más grande del mundo.

La lluvia acompañó desde las 6:30 de la mañana a quienes esperaban la clase. El compás se extendió por la Plaza de la Constitución y los colores del lábaro patrio cubrieron cada rincón.

Desde el escenario principal, grandes figuras y leyendas del boxeo mexicano le dieron la bienvenida a la gente. Vía remota, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida, mientras que Javier Hidalgo, director del Instituto del Deporte de la CDMX comandó el evento junto al diputado federal Miguel Torruco.

Los campeones Mariana Barbie Juárez, Ana María Torres y Rey

David Picasso se encargaron de impartir la clase.

Movimientos de calentamiento y respiraciones con ritmo, poco después llegaron las primeras instrucciones y cerca de las 8:40 comenzó el reto. Cada quien, desde su posición, hizo boxeo de sombra. Los pupilos del pugilismo aprendieron los movimientos jab, cruzado, upper y gancho.

Treinta minutos se fueron en un parpadeo. La clase había

culminado y llegó la euforia y la felicidad. Fueron pocas las personas que se retiraron al finalizar la clase. El resto esperó el anuncio oficial del Récord Guinness.

Fue un KO. El evento de Moscú, Rusia, con 3 mil 200 participantes quedó en el olvido y la CDMX alzó el título y se adueñó del cinturón histórico de la Clase Masiva de Box más grande del mundo.

"Se rompió por miles, es un evento muy bonito porque es un evento de unidad nacional. Esta imagen le va a dar la vuelta al mundo de una manera positiva, en todos los rincones del planeta se va a escuchar México con una buena noticia: deportes, unidad, fraternidad, hermandad", aseguró el diputado Miguel Torruco.

A decir del propio Torruco, el broche de oro fueron los más de

50 campeones del boxeo mexicano que engalanaron el día.

"Hace un par de años tuvimos que posponer, porque apenas estaba iniciando la pandemia y no sabíamos qué iba a pasar, pero ahora es al aire libre, hay vacunas y se tomaron las medidas necesarias", dijo Torruco.

"El Récord Guinness debería darnos otro récord por tener a la mayor cantidad de excampeones mundiales en una misma clase. Eso fue un trabajo en equipo con el CMB, con Indeporte y con la

Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que permitió esto, es un trabajo en equipo", indicó.

Don José Sulaimán se imaginó tal hazaña. Hoy su hijo Mauricio, actual Presidente del CMB, la vio materializarse.

"El boxeador le ha dado muchos momentos de gloria México arriba del ring. En esta ocasión fue el pueblo el que le regresó algo al boxeador, para decirle 'gracias', y darle un regalo", concluyó Torruco.

En el evento también estuvo Andy Ruiz y otros campeones históricos del boxeo mexicano como Humberto Chiquita González y José Pipino Cuevas.

Así, se demostró que el Zócalo de la Ciudad de México tiene punch.

**14 MIL**  
299 personas tomaron la clase de boxeo en el Zócalo capitalino



Foto: Elizabeth Velázquez

Con mucho ánimo los miles de alumnos tomaron la clase.



# Convocan diputados encuentro con Ebrard

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados locales cercanos a Marcelo Ebrard convocan al “Primer encuentro de diputados y regidores de Morena”, en el que tendrán como invitado especial al Canciller.

El evento tendrá lugar hoy a las 11:00 horas en la Expo Guadalajara, en Jalisco.

Entre los convocantes se encuentran diputados cercanos al Canciller, como Daniel Sibaja, diputado en el Estado de México y uno de los asistentes a la reunión que Ebrard ofreció en julio de 2021 para anunciar que buscaría la candidatura presidencial en 2024.

También Tomas Vázquez Gil, coordinador del equipo que opera a favor del Canciller en Jalisco, y los legisladores de Michoacán, Juan Carlos Barragán y Julieta García Zepeda, quienes han acompañado a Ebrard en otros eventos.

Según la convocatoria, se tratarán temas de política exterior y se tiene como objetivo construir propuestas legislativas que permitan a las familias, con integrantes de dos nacionalidades, o residentes en el extranjero contar con mecanismos legales que soporten sus necesidades.



## Lejos de la igualdad

Semanas de maternidad y paternidad con goce de sueldo:

PAÍS	MATERNIDAD	PATERNIDAD
Suecia 	35	10.9
Noruega 	45	9.8
Alemania 	43	5.7
Francia 	19	5.6
España 	16	2.1
Canadá 	27	0
<b>México</b> 	<b>12</b>	<b>1</b>
EU 	0	0

Fuente: Littler



## Ebrard pide a asambleístas de California apoyo a favor de jóvenes

**ARTURO SÁCHEZ JIMÉNEZ**

El canciller Marcelo Ebrard pidió ayer a asambleístas de Estados Unidos su apoyo para que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro crezca en ese país.

Ebrard sostuvo una reunión en Guadalajara con diputados mexicanos en la que participaron de manera virtual asambleístas californianos, a quienes planteó que la comunidad mexicana en el país vecino está en una situación muy vulnerable en materia de salud y que el gobierno de México está desarrollando un programa al respecto.

El funcionario refirió a los legisladores mexicanos y estadounidenses que la semana pasada estuvo en Los Ángeles, California, para el arranque de Jóvenes Construyendo el Futuro en esa ciudad, la primera de varias localidades de Estados Unidos donde funcionará para beneficio de la comunidad mexicana que vive en ese país.

En su primera etapa, está contemplado que participen 3 mil jóvenes, 300 de ellos como coordinadores que serán invitados a una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en enero de 2023.

Ebrard dijo que enviará la información de este proyecto a los asambleístas californianos para que así "tal vez nos ayuden a que crezca este programa hacia otras actividades".



## A EU, Jóvenes Costruyendo Futuro: SRE

ROXANA GONZÁLEZ

CDMX. El canciller Marcelo Ebrard informó este sábado que el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá en enero próximo con 300 coordinadores del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro para su implantación en Los Ángeles, California.

Durante una reunión con diputados y legisladores de Guadalajara y California, explicó que la reunión se celebrará en México y tendrá como objetivo forjar "un vínculo" con las comunidades en Estados Unidos.

Ebrard Casaubon aseguró que los mexicanos que radican en la Unión Americana han mostrado su interés en invertir en sus comunidades de origen, por lo que se trabajará en este tema de una manera coordinada.

Confirmó que, de inició, el gobierno del presidente López Obrador trabajará con tres mil jóvenes mexicanos que radican en Los Ángeles, quienes se unirán al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y que como se avisó en el marco de la pasada Cumbre de las Américas, después se ampliará a otros estados de la Unión Americana.

# 3,000

**JÓVENES** mexicanos que radican en Los Ángeles se unirán al programa de López Obrador

ROBERTO HERNÁNDEZ



El canciller Marcelo Ebrard





## A EU, Jóvenes Costruyendo Futuro: SRE

ROXANA GONZÁLEZ

El canciller Marcelo Ebrard informó este sábado que el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá en enero próximo con 300 coordinadores del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro para su implantación en Los Ángeles, California.

Durante una reunión con diputados y legisladores de Guadalajara y California, explicó que la reunión se celebrará en México y tendrá como objetivo forjar "un vínculo" con las comunidades en Estados Unidos.

Ebrard Casaubon aseguró que los mexicanos que radican en la Unión Americana han mostrado su interés en invertir en sus comunidades de origen, por lo que se trabajará en este tema de una manera coordinada.

Confirmó que, de inició, el gobierno del presidente López Obrador trabajará con tres mil jóvenes mexicanos que radican en Los Ángeles, quienes se unirán al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y que como se avisó en el marco de la pasada Cumbre de las Américas, después se ampliará a otros estados de la Unión Americana.

# 3,000

**JÓVENES** mexicanos que radican en Los Ángeles se unirán al programa de López Obrador

ROBERTO HERNÁNDEZ



El canciller Marcelo Ebrard



# PRI impulsa reforma de *Código Nacional* de Procedimientos Penales en *Comisión Permanente*

RAFAEL ORTÍZ

**E**l **Partido Revolucionario Institucional** impulsa iniciativa en la **Comisión Permanente** con la finalidad de reformar procesos judiciales ello para adecuar y armonizar las normas procesales en materia de comparecencia, acuerdos reparatorios y detención en flagrancia.

Fue la diputada federal priista, **Yolanda de la Torre Valdez**, quien presentó ante la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** tres iniciativas que reforman el **Código Nacional de Procedimiento Penales**.

En dichas propuestas, *la legisladora expone la necesidad de adecuar las normas procesales, pues asegura que representa una tarea imprescindible para lograr el pleno acceso a la justicia y lo más importante, para darle a las autoridades las herramientas necesarias para la investigación, integración e impartición de la misma.*

Es por ello que se desea impulsar modificaciones al contenido del **artículo 141, párrafo primero, fracción II, del Código referido**, para desvincular la emisión de la orden de comparecencia por medio de la fuerza pública a la incomparecencia a una citación judicial a pesar de estar debidamente notificada la persona en términos de la **fracción I** del mismo precepto legal.

La legisladora agrega que contrario a lo señalado en la **Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias el artículo 167 del Código Penal**, impide que a una persona se le modifique la prisión preventiva cuando pretenda iniciar los trabajos con el especialista para concretar un acuerdo reparatorio con la víctima y ofendido e incluso cuando ya lo haya alcanzado, por lo que es indispen-

sable armonizar estas leyes.

Sobre la llamada detención en flagrancia, la cual es considerada como una de las formas de excepción en donde se faculta a cualquier persona el detener a otra sin una orden emitida por parte de la autoridad judicial, la diputada federal advierte que se exigen requisitos en forma conjunta y no separada, lo cual implica que muchas de las detenciones efectuados por los cuerpos de seguridad, sean declaradas ilegales de parte de las autoridades judiciales cuando se trata de calificar de legal la detención.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

17

19/06/2022

LEGISLATIVO



figue la j  
iniciar lc  
concreta  
tima y  
haya  
sal

!  
n  
do  
sear  
autoriz  
calificar





La Fiscalía General de la República no ha llamado a declarar a ningún alto funcionario de la presidencia de Enrique Peña Nieto, involucrado en el uso del programa Pegasus para espiar a periodistas, activistas, defensores de derechos humanos y opositores. En cinco años la dependencia sólo ha aprehendido a un técnico. Además, persiste la opacidad entre las dependencias de seguridad que adquirieron el software malicioso, pese a que el presidente López Obrador -cuya familia también fue víctima de espionaje- prometió que instruiría a las oficinas federales para que se traspasara la información del caso.



Cienfuegos, Murillo Karam, Osorio Chong e Imaz. Testimonios pendientes

# EL CASO PEGASUS NO AVANZA NI CON LA 4T

MATHIEU TOURLIERE

**A** un lustro del escándalo conocido como Gobierno Espía, que exhibió cómo la administración de Enrique Peña Nieto utilizó el software Pegasus para intervenir de manera ilegal los celulares de periodistas, defensores de derechos humanos y opositores políticos, la Fiscalía General de la República (FGR) no ha llamado a declarar a ningún alto funcionario del sexenio pasado involucrado en esos hechos.

Los implicados son Miguel Ángel Osorio Chong, Eugenio Imaz Gispert, Jesús Murillo Karam y Salvador Cienfuegos Zepeda, quienes dirigieron la Secretaría de Gobernación (Segob), el Centro de Investigación en Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), respectivamente, porque son las instituciones de seguridad que compraron el programa espía Pegasus y lo utilizaron de manera ilegal.

La dependencia encabezada por Ale-

jandro Gertz Manero entrevistó a operadores de Pegasus en la extinta PGR y buscó hablar con Tomás Zerón de Lucio, el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quien presentó una serie de amparos para no dar su versión.

Después Zerón huyó a Israel, donde se esconde de la justicia mexicana que lo busca por su participación en delitos de tortura en el contexto del caso Ayotzinapa.

De acuerdo con el medio israelí *Calistech*, Zerón ha vivido en el departamento de David Avital, un contratista de ▶



Viene de la  
página anterior

seguridad que ha vendido sistemas de vigilancia "Geomatrix" y "Echo" a la PGR y la FGR.

El único personaje detenido por el caso Pegasus se llama Juan Carlos García Rivera, un ex empleado de la red de compañías del empresario israelí Uri Emmanuel Ansbacher Bendrama, quien vendió al gobierno de Peña Nieto el software desarrollado por NSO Group.

García Rivera fue detenido por la FGR en noviembre de 2021, con base en las acusaciones de un testigo protegido, su colega en las empresas de Ansbacher. El testigo, identificado en la carpeta como "Zeus", acusó a García de enviar mensajes infectados con Pegasus, de operar el programa desde las oficinas de Ansbacher en la calle Ejército Nacional, y de haber vendido el programa a la Sedena.

Su juicio por "intervención ilegal de comunicaciones sin orden judicial" está a punto de iniciarse, excepto si negocia un criterio de oportunidad con la FGR, que lo convertiría en testigo colaborador.

Las organizaciones Artículo 19 (A19) y Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) —que llevan la asesoría legal de las víctimas desde hace cinco años— señalan que García era un "operador técnico", y si bien fue acusado de espiar a personas de manera ilegal, la misma acusación señala que recibía sus instrucciones desde altas esferas del Estado.

"Las investigaciones no se pueden quedar ni agotar ahí; tienen que ir por los más altos mandos y establecer las responsabilidades legales de estos mandos dentro de las agencias y fuera de ellas, que permitieron este uso malicioso. Sin embargo, estamos a cinco años apenas en este estadio en el que solamente se tiene a un acusado, un operador técnico de la red KBH", dice Leopoldo Maldonado, director general de A19.

—¿Existe el riesgo que termine como chivo expiatorio?

—Nosotros esperamos que sea el punto de partida, no el de llegada o de finiquito de la investigación. Este es un punto de partida para dar con los otros implicados de mayor nivel, con los autores intelectuales. Él, por sí solo, ¿qué interés tendría de invadir la privacidad, a partir de una intervención ilegal de comunicaciones, de una periodista? Evidentemente es por orden de alguien. Ahí se tiene que construir la cadena de mando y se tienen que identificar a los autores intelectuales.

Luis Fernando García, director general de R3D, considera que los resultados de la FGR son insuficientes "por la única razón objetiva de que a cinco años seguimos sin saber prácticamente las cosas más impor-



Pegasus, comunicación vulnerable

tantes que faltan por saber: el universo total de personas espiadas, los funcionarios públicos que ordenaron, conocieron y ejecutaron esta conspiración de espionaje contra la sociedad civil, y otras cuestiones que no puedo mencionar y que uno pensaría que son básicas inclusive de investigar en un tiempo razonable".

El 22 de marzo último, Artículo 19 y R3D sonaron alarmas tras la reunión privada de Gertz Manero con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cuando el fiscal general dijo que el sistema de espionaje de Pegasus era "privado". Las organizaciones denunciaron de inmediato un intento de Gertz para deslindar a los altos funcionarios del gobierno de Peña Nieto del espionaje ilegal perpetrado y echar toda la responsabilidad a las empresas de Ansbacher.

"Respecto de la teoría del caso actual, si la FGR la lleva ante el juicio, públicamente no puede sostenerse esta narrativa, porque el posible imputado operó en una entidad privada, pero a petición de altos funcionarios públicos. Las órdenes venían bajando por una cadena de mando, por esto es un entramado complejo entre públicos y privados. Esto es lo que se tiene que esclarecer. Y no cabe jurídicamente que se pretenda acusar a una persona como Juan Carlos, no se logra entender su responsabilidad sin esas órdenes que se giraron", sostiene Maldonado.

Por si fuera poco, el pronunciamiento de Gertz ocurrió ante el ahora senador priista Osorio Chong, del que dependía el Cisen en el sexenio de Peña Nieto, así como ante Miguel Ángel Mancera y Manuel Velasco Coello. Los tres fueron seña-

lados por acciones de espionaje político en sus respectivas gestiones al frente de la Segob, del gobierno de la Ciudad de México y de Chiapas, respectivamente.

La FGR tendría todas las razones por escuchar la versión de Osorio Chong, actual coordinador del PRI en el Senado, sobre el uso de Pegasus. El político hidalguense mintió una primera vez el 27 de octubre de 2017, en una comparecencia ante la Cámara de Diputados, cuando afirmó que ni la Segob ni el Cisen habían comprado Pegasus.

De hecho, el testigo colaborador que acusó a Juan Carlos García Rivera aseveró que, producto de espionaje, entregó información a la casa de un "Eugenio", ubicada en las Lomas de Chapultepec, una referencia a Eugenio Imaz, un incondicional de Osorio Chong desde su gobierno en Hidalgo.

## Intocables

La FGR tampoco entrevistó a generales o militares de la Sedena, que fue primer cliente internacional de NSO Group en el mundo, cuando en 2010 compró el sistema Pegasus por 5 mil 628 millones de pesos al intermediario José Susumo Azano Matsura y su empresa Security Tracking Devices. Lo hizo con la probable anuencia del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien en 2010 fue invitado a una demostración del programa.

Hace cinco años, el 19 de junio de 2017, el laboratorio interdisciplinario Citizen Lab revelaba que el gobierno de Peña Nieto había tratado de espiar con Pegasus a la periodista Carmen Aristegui y a los in-



Viene de la  
página anterior

tegrantes de su equipo de investigación, también a Carlos Loret de Mola, a los expertos y abogados del caso Ayotzinapa y a algunos políticos del PAN.

Peña Nieto negó el uso de Pegasus, y como las víctimas presentaron una denuncia, la entonces PGR inició una investigación. La prensa, incluyendo **Proceso**, hizo la labor que las autoridades se rehusaban: encontró contratos y descubrió redes de empresas intermediarias.

## Espiados

En el verano de 2021 **Proceso**, **Aristegui Noticias** y otros 15 medios en 10 países revelaron, en el contexto de la investigación internacional Pegasus Project, la escala real del uso ilegal del sistema espía en el gobierno federal pasado: en un año y medio los clientes mexicanos de NSO Group ingresaron más de 15 mil números en sus plataformas de Pegasus.

Entre los objetivos de Pegasus destacaban más de 20 periodistas —seis de ellos trabajaban en **Proceso**—, un centenar de defensores de derechos humanos, y más de 700 políticos de oposición, incluyendo a los integrantes del primer círculo familiar y de amistad del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, muchos de los cuales están actualmente en el gobierno federal.

Entre los objetivos aparecían, por ejemplo, Beatriz Gutiérrez Müller, los tres hijos mayores y tres hermanos de López Obrador, así como varios integrantes actuales de su gabinete, como Adán Augusto López Hernández, Zoé Robledo, Manuel Bartlett, Ariadna Montiel Reyes y Alejandro Encinas. También fueron espiados al-

gunos cuadros del PAN, incluyendo al expresidente Calderón y su esposa Margarita Zavala.

Pegasus Project exhibió que el Cisen fue la dependencia que más abusó del programa espía, pues atacó los celulares de la mayoría de los periodistas, activistas y opositores políticos. La Sedena, que no tiene facultades legales para espiar telecomunicaciones, intervino los celulares de los gobernadores y de los fiscales estatales; y la PGR —en tiempos de Arely Gómez y de Raúl Cervantes— pareció apearse más a las tareas de combate a la delincuencia organizada, con autorizaciones judiciales.

## Letra muerta

Después de la publicación de la investigación periodística internacional, López Obrador prometió que instruiría a las dependencias para que transparenten todos los contratos. Pero la orden quedó en letra muerta: la Sedena y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) se negaron a entregar la información y han obstaculizado las investigaciones.

García lamenta que "sigue habiendo mucho pendiente por investigar en cinco años, y cinco años es muchísimo tiempo", y agrega que "las cosas que no se han investigado no es porque no se pueda investigar, sino porque hay quienes no están colaborando con las investigaciones".

La negativa a transparentar la información, por ejemplo, lo lleva a cuestionarse "sobre la verdadera voluntad política de que todos los actores del gobierno actual y en la fiscalía para esclarecer este caso".

Sin embargo, reconoce que, con el

cambio de gobierno, se ha observado "una mayor proactividad en la FGR" y por parte del fiscal Ricardo Sánchez, quien lleva el caso Pegasus. Sin embargo, señaló que esta proactividad es "fomentada sobre todo por la información que los periodistas han revelado" y que "el impulso de la carpeta de investigación ha venido de la sociedad civil", y recordó que en el aparato de Estado "persisten funcionarios que estaban en ese entonces operando o participando, o negándose a participar".

"El gran problema es que no tenemos acceso a información a la que sí deberían de tener acceso procuradurías y fiscales que están en la investigación, y esto denota que no hay una voluntad del más alto nivel por esclarecer estos hechos. De nada sirve que un fiscal especial quiera avanzar si no está toda la fuerza de un aparato institucional empujando la investigación, abriendo documentación, contratos, esclareciendo estos hechos", deplora Maldonado.

El 26 de mayo último, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una "recomendación general" a las autoridades del Estado mexicano por el espionaje ilegal perpetrado con Pegasus. En ella el organismo dirigido por Rosario Piedra Ibarra señaló un "riesgo grave de un posible ejercicio abusivo de las facultades previstas en la Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales y el Código Militar de Procedimientos Penales", por lo que pidió al Poder Legislativo que actualice el marco jurídico sobre intervenciones de comunicaciones privadas.

"Hubiéramos esperado más (de la CNDH); es una recomendación general que atiende medidas estructurales, la garantía de no repetición, pero falta la atención a todos los demás derechos, como a la verdad y a la justicia. No profundiza sobre el acto mismo del espionaje, la responsabilidad del Estado contra personas concretas que fueron agraviadas. Entonces, evidentemente es un avance relevante sin duda, pero esperábamos más de una investigación de cinco años de la CNDH", comenta Maldonado.

Y no sólo esto: el gobierno de López Obrador volvió a hacer negocios irregulares con la red de empresas de Ansbacher: en 2019 y 2020, el Instituto Nacional de Migración (INM) entregó dos contratos por 324 millones 371 mil pesos a las compañías Comercializadora Antsua, S.A. de C.V., y Nemecisco, S.A. de C.V., de los cuales estas empresas dispersaron 230 millones 578 mil pesos en compañías fantasma (**Proceso** 2350).

José Manuel Jiménez



Maldonado. Denuncia contra la opacidad



## **'Nuestra alianza continuará'**

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere romper la alianza opositora a través de las denuncias y presiones que hay en contra del líder priista Alejandro Moreno, pero advirtió que Va por México seguirá con sus acuerdos.

Afirmó que como dirigente no opinará sobre lo que sucede en el PRI, luego de que el Presidente y Mario Delgado, líder de Morena, han acusado que sus aliados han dejado solo a 'Alito' Moreno, envuelto en escándalos de posibles actos de corrupción.

"Sigo aplicando el principio de que el respeto al partido ajeno es la paz, la alianza nuestra va a continuar, la coalición es entre partidos y vamos a seguir trabajando", señaló.

"El Presidente quiere que nos metamos, que opinemos, que generemos un conflicto de nuestra parte, para ver si la coalición se rompe".



## Lejos de la igualdad

Semanas de maternidad y paternidad con goce de sueldo:

PAÍS	MATERNIDAD	PATERNIDAD
Suecia 	35	10.9
Noruega 	45	9.8
Alemania 	43	5.7
Francia 	19	5.6
España 	16	2.1
Canadá 	27	0
<b>México</b> 	<b>12</b>	<b>1</b>
EU 	0	0

Fuente: Littler





## Exhortan diputados federales a Ensenada por relleno sanitario

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un Punto de Acuerdo para exhortar al Ayuntamiento de Ensenada a revisar su normatividad y políticas públicas en el manejo de los desechos urbanos sólidos y reducir los niveles de contaminación ambiental. Dicho Punto de Acuerdo fue presentado por el diputado federal Armando Reyes Ledesma, quien argumentó que en Baja California urge una solución a mediano y largo plazo en el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos, mediante estrategias a mediano y largo plazo.

<https://www.elvigia.net/general/2022/6/18/exhortan-diputados-federales-ensenada-por-relleno-sanitario-395016.html>



# Pugnan por equidad ...en la paternidad

ESTEPHANY DE LA CRUZ

GUADALAJARA.- La equidad de género también debe impulsarse desde temas como el permiso de paternidad en México, aseguraron académicos y empleadores.

A partir de 2012, se estableció en el País la obligación patronal de dar un permiso de paternidad por cinco días laborales con goce de sueldo a los hombres que tengan o adopten un hijo.

En mayo de este año, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de reforma para otorgar un permiso de paternidad de 20 días laborales con goce de sueldo. Sin embargo, aún debe ser analizada y aprobada por el pleno.

Para el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ángel Ruiz Buenrostro, los días otorgados a los papás son insuficientes para lograr una crianza compartida y adaptarse a la nueva dinámica familiar, por lo que se debería ampliar el derecho laboral.

Sin embargo, consideró que para lograrlo es importante que la responsabilidad del pago del permiso no recaiga sólo en el empleador, sino que se busque un esquema similar al de la licencia de maternidad (12 semanas) que paga el IMSS.

“Igualar las cosas sería un muy buen experimento, pero igualar las cosas significa que la paternidad no tenga que ser una obligación del patrón, sino del Seguro Social. Si hubiera un seguro de paternidad como hay uno de maternidad, te aseguro que el tema estaría

zanjado”, comentó.

“Sería más cómodo para la crianza el que tuviéramos ambos padres la posibilidad de irnos el mismo tiempo, el mismo periodo, al final de cuentas ¿Cuántas veces vamos a ser padres? Nuestras generaciones tienen tres hijos máximo”.

El académico también explicó que comúnmente las empresas que laboran en la informalidad y algunas mipymes a veces no dan esta prestación, y que dicho incumplimiento puede derivar en multas de 24 mil 55 pesos a 481 mil 100 pesos.

Sofía Pérez Gasque Muslera, presidenta nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME), coincidió en la necesidad de ampliar el permiso de paternidad, pero bajo un esquema donde el costo no recaiga sólo en las empresas.



## Lejos de la igualdad

Semanas de maternidad y paternidad con goce de sueldo:

PAÍS	MATERNIDAD	PATERNIDAD
Suecia 	35	10.9
Noruega 	45	9.8
Alemania 	43	5.7
Francia 	19	5.6
España 	16	2.1
Canadá 	27	0
<b>México</b> 	<b>12</b>	<b>1</b>
EU 	0	0

Fuente: Littler



## Tribunal Electoral de CDMX se excedió; no hay más presupuesto para IECM: Sheinbaum

La jefa de Gobierno, advirtió que el Poder Legislativo de la capital del país es el único facultado para asignar recursos

### Redacción / Crónica

meropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se extralimitó en sus funciones y no puede pasar por encima del Poder Legislativo, el único facultado para asignar recursos para órganos autónomos y para el Ejecutivo local.

La mandataria capitalina se pronunció así luego de conocer el fallo del Tribunal Electoral en favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el que se pide que se le reasigne presupuesto para garantizar sus actividades.

Secundaria por Martí Batres, secretario de Gobierno, el funcionario reiteró que el Congreso establece el presupuesto de todos los entes.

“Si puede establecer el presupuesto de los otros dos poderes, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, con mayor razón puede establecer el presupuesto de órganos autónomos, que ni siquiera llegan a tener el rango de un poder”.

Sheinbaum Pardo insistió en que la Constitución capitalina establece claramente que es el Poder Legislativo quien tiene las facultades de legislar precisamente sobre el Presupuesto de Egresos, sea de una entidad federativa o del Congreso de la Unión.

“El Tribunal está establecien-

do medidas que van por encima inclusive de esta resolución. Así que no es correcta esta resolución del Tribunal, nos parece que está fuera inclusive de la propia Constitución, entonces vamos a utilizar las medidas legales porque se está excediendo en sus facultades de resolución”, señaló de manera contundente.

Además de enfrentar un presupuesto menor al del año pasado, el IECM debe realizar la reestructuración de su personal, tal y como lo aprobó Morena en el Congreso de la CDMX, para “adelgazar” la burocracia en el órgano autónomo ●



**Claudia Sheinbaum en conferencia de prensa desde su casa en la que abordó diversos temas.**



# Avanza Frente Cívico en instalación de comités

## Agrupación busca candidato de unidad para 2024, dice Acosta Naranjo

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Frente Cívico Nacional (FCN) integrado por políticos de diferentes partidos, académicos y profesionales de distintos ámbitos y que busca una candidatura presidencial de unidad para enfrentar al candidato de Morena en 2024, instaló su Comité Promotor número 22 en la Ciudad de México.

Este domingo prevé instalar otro comité en Guerrero y, con ello alistarse para realizar su Asamblea Nacional Constitutiva, el próximo 2 de julio, con el objetivo de impulsar un proyecto político de unidad rumbo a la elección presidencial de 2024.

"Ya van 22 estados constituidos, mañana [hoy] toca Guerrero, en los próximos días estaremos en todo el país", celebró Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del frente.

En entrevista, el exdirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que no pretenden ser instituto político, sino contribuir para que los opositores PAN, Movimiento Ciudadano, PRI y PRD vayan con un candidato de unidad elegido por los ciudadanos en elecciones primarias.

"Nosotros queremos contribuir a la unidad para que los cuatro partidos de oposición vayan juntos en 2024 a la elección presidencial y tengamos un candidato de unidad", comentó.

Guadalupe Acosta consideró que el abanderado de unidad debe ser definido por medio de elecciones primarias, en las que los ciudada-

nos voten entre las distintas posibilidades de mujeres y hombres que se postulen.

"Quien tenga ganas [de postularse] que recorra el país, arme sus comités, tenga debates en las principales ciudades de México y después, que la gente vote en comicios abiertos y el que quede sea el candidato de todos, sea hombre o mujer. Que la gente elija al candidato, los ciudadanos, esa es nuestra propuesta", indicó.

Señaló que en el Frente Cívico Nacional (FCN) participan líderes de todos los sectores, así como senadores, diputados y dirigentes de los partidos políticos.

También hay personas que no militan en ningún instituto político porque, dijo Acosta Naranjo, "lo que nos reúne es construir la más amplia unidad posible y tengamos al mejor candidato posible o candidata". ●

**GUADALUPE ACOSTA**

Integrante del FCN

**"Nosotros queremos contribuir a la unidad para que los cuatro partidos de oposición vayan juntos en 2024 a la elección presidencial"**

## 4

**PARTIDOS DE OPOSICIÓN** se unirían para la elección presidencial de 2024.

## 2

**DE JULIO** será la Asamblea Nacional Constitutiva del FCN.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

e-consulta.com  
TLAXCALA

19/06/2022

LEGISLATIVO



## Inauguran autoridades temporada de Luciérnagas 2022

Al acto de inauguración acudieron representantes de avistamientos, funcionarios estatales, diputados locales y federales, así como ciudadanía en general.

<https://www.e-tlaxcala.mx/nota/2022-06-18/nanacamilpa/inauguran-autoridades-temporada-de-luciernagas-2022>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HOY**Tamaulipas

19/06/2022

LEGISLATIVO



## Se reducirán los diputados federales de Tamaulipas en el 2024

El Instituto Nacional Electoral (INE) quitará un distrito federal a Tamaulipas, que pasará de tener nueve legisladores de mayoría a ocho en la Cámara de Diputados en las elecciones federales del 2024. El presidente del Consejo Local del INE en Tamaulipas, Sergio Ruiz Castellot, señaló que el distrito que se eliminaría será el sexto, con cabecera en Mante, de acuerdo con el proyecto de redistribución que se puso en marcha. Sin embargo, aclaró que en distritos estatales se mantendrán los 22 distritos locales, por lo cual no reducirá el número diputados en el Congreso del Estado: 22 de mayoría y 14 de minoría.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/499766/Cmara-de-Diputados-en-Tamaulipas-Se-reducirn-los-diputados-federales-de-Tamaulipas-en-el-2024.html>



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## **Carol Antonio encomia que grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados envíen ayuda a personas afectadas por el huracán “Agatha”**

**Se busca que la entrega de los apoyos sea transparente y no se repita el caso de los afectados por el sismo, destaca el diputado de Morena**

Nota N°. 2967

**Carol Antonio encomia que grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados envíen ayuda a personas afectadas por el huracán “Agatha”**

Se busca que la entrega de los apoyos sea transparente y no se repita el caso de los afectados por el sismo, destaca el diputado de Morena

Palacio Legislativo, 18-06-2022 (Notilegis).- El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) encomió que la Cámara de Diputados donó 10 millones de pesos para las personas afectadas por el huracán “Agatha” en Oaxaca, los cuales se destinarían para la compra 24 mil láminas para la reconstrucción de los hogares de damnificados, así como 6 mil colchonetas y cobertores.

En un comunicado, destacó que se busca que la entrega de los apoyos sea transparente y no se repita el caso de los afectados por el sismo, que hasta el día de hoy no han recibido los donativos prometidos.



“Porque tenemos casos, por ejemplo, en el caso del sismo se levantaron padrones, hay municipios que aparecen en la declaratoria y hasta el día de hoy no han recibido, entonces agradecemos este apoyo, pero también vamos a darle seguimiento para que posteriormente todos los apoyos lleguen bien, para ser una gran ayuda a nuestros compañeros de desgracia”, declaró el secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El diputado informó que a partir del día lunes se entregarán los apoyos a las personas damnificadas, y destacó la solidaridad de todos los grupos parlamentarios y apoyo en momentos de sufrimiento.

“Agradecer a todos los grupos parlamentarios porque ésta es una labor de todos, a todos los grupos parlamentarios por este apoyo, sin duda alguna es un gran apoyo para la gente afectada”, enfatizó el diputado por Oaxaca.

Reiteró que hoy es importante que, de manera urgente, se active el Fonden para apoyar a “la reconstrucción de caminos, se tiene que utilizar para las escuelas, se tiene que utilizar también para las viviendas, muchas personas que tuvieron daños totales, ya que en el 2022 en la Cámara de Diputados le destinamos más 9 mil millones”

Por último, dijo que es importante “aclarar que el Fondo de Desastres Naturales sí existe en el presupuesto, lo que no existe es como fideicomiso”.

\*\*\*





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

19/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/carol-antonio-encomia-que-grupos-parlamentarios-de-la-camara-de-diputados-envien-ayuda-a-personas-afectadas-por-el-huracan-agatha-#gsc.tab=0>



## **Necesario, garantizar la no discriminación de personas LGBTIQ+ en destinos turísticos: María Clemente García**

**La diputada de Morena propone que como parte de las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, se incluya el respeto a la población de la diversidad sexual**

Nota N°. 2969

**Necesario, garantizar la no discriminación de personas LGBTIQ+ en destinos turísticos: María Clemente García**

La diputada de Morena propone que como parte de las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, se incluya el respeto a la población de la diversidad sexual

Palacio Legislativo, 18-06-2022 (Notilegis).- La diputada María Clemente García Moreno (Morena) señaló que es necesario garantizar la no discriminación de las personas LGBTIQ+ por parte de prestadores de servicios turísticos en México.

Al respecto, propuso ante la Comisión Permanente una iniciativa por la que se reforma y adiciona la fracción XII al artículo 58 de la Ley de la Ley General de Turismo, a fin de que como parte de las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, se incluya el respeto a la población de la diversidad sexual.

“Es necesario generar acciones para que la seguridad e inclusión de los visitantes de la población de la diversidad sexual esté garantizada o de lo contrario México no podrá ser considerado como un lugar seguro para dicho segmento de la población nacional e internacional”, señaló en un comunicado.



De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Comercio y Turismo LGBTIQ+, en México se estima que hay 8.5 millones de personas que se identifican como parte de la población de la diversidad. De hecho, “se estima que anualmente cerca de 3.5 millones de turistas pertenecientes a este segmento poblacional visitan nuestro país”.

Explicó que según datos de la Secretaría de Turismo (Sectur), México recibe 3.5 millones de turistas LGBTIQ+ al año, sin embargo, “a pesar de lo atractivo que es nuestro país en materia turística y la derrama económica que genera, se han registrado en México diversos hechos discriminatorios por parte de prestadores de servicios turísticos”.

García Moreno apuntó que en los últimos años se han registrado diversas agresiones en contra de la población de la diversidad nacional y extranjeros por parte de prestadores de servicios turísticos.

Por ello, “es necesario generar acciones para que la seguridad e inclusión de los visitantes de la población de la diversidad sexual esté garantizada o de lo contrario México no podrá ser considerado como un lugar seguro para dicho segmento poblacional”, aseguró.

Dicha iniciativa se dio turno directo a la Comisión de Turismo con opinión de la Comisión de Igualdad de género de la Cámara de Diputados.

-0-





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

19/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/necesario-garantizar-la-no-discriminacion-de-personas-lgbtq-en-destinos-turisticos-maria-clemente-garcia#gsc.tab=0>



## **Plantea Claudia Tello normativa para que ciudadanos intervengan en atribución de nomenclatura de espacios públicos**

**La propuesta también limita la imposición de nombres de personajes deshonestos o corruptos**

**Nota N°. 2968**

**Plantea Claudia Tello normativa para que ciudadanos intervengan en atribución de nomenclatura de espacios públicos**

La recuperación del espacio público implica reconocer el nombre del lugar, como elemento de identidad y patrimonio cultural, señala la diputada de Morena

La propuesta también limita la imposición de nombres de personajes deshonestos o corruptos

Palacio Legislativo, 18-06-2022 (Notilegis).- La diputada federal Claudia Tello Espinosa (Morena) propuso, a través de una iniciativa, regular la nomenclatura de los espacios públicos y privilegiar en la asignación de terminología el derecho a la identidad cultural de la población.

Asimismo, manifestó que la nomenclatura de calles, avenidas, colonias, barrios y demás espacios de la comunidad, no deben asignarse por imposición y mucho menos para reconocer a figuras públicas deshonestas o acusadas por diversos delitos.



“La nomenclatura debe coincidir con el contexto histórico, cultural o geográfico de cada espacio urbano, y debe considerarse aquellos nombres que contribuyan al Derecho de Identidad Cultural, no asignando o reconociendo a servidores públicos en funciones o ex servidores públicos que se vinculen a actos de corrupción o delictivos”, puntualizó en un comunicado.

Para ello, señaló se establece reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en sus artículos 74, 3 y 93.

La propuesta determina garantizar la participación ciudadana en la actualización o modificación de la nomenclatura urbana, lo que permitirá la exclusión de nombres de personas vinculadas a actos de corrupción o delincuenciales.

Además de garantizar que durante la recuperación de los espacios, se respete el derecho a la identidad cultural de los ciudadanos, y también se atiendan valores históricos, así como, el reconocimiento a personas que hayan actuado con honestidad y al servicio de la comunidad.

“El objeto es establecer las bases para que las legislaturas de los Estados, determinen los procedimientos para que las y los ciudadanos puedan ejercer acciones para el cambio de la nomenclatura urbana en sus municipios, alcaldías o ciudades, rescatando los principios de participación democrática y ciudadana”, señaló.

En ese tenor, la legisladora argumentó que, de acuerdo con la Convención Americana de Derechos Humanos, en su artículo 18, se comprende el derecho para atribuir nombre a las comunidades, lugares y personas, en su propio idioma y mantenerlos, dado que “la atribución o el cambio de nombres no consentidos constituyen actos de imposición y de agresión cultural”.

“La nomenclatura de calles, avenidas, colonias, barrios o unidades habitacionales no solo es información que permite la ubicación de un domicilio o lugar en una población, o el registro catastral ante la autoridad, también representa un signo de identidad para sus habitantes”, aseguró.

La iniciativa propuesta se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

19/06/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/plantea-claudia-tello-normativa-para-que-ciudadanos-intervengan-en-atribucion-de-nomenclatura-de-espacios-publicos#gsc.tab=0>



# SHCP y Salud frenan iniciativa para atender desabasto de medicinas, acusa diputada



Con el argumento de que “no hay prisa” y el gobierno tiene “otras prioridades”, las secretarías de Hacienda y de Salud frenaron la iniciativa de la diputada morenista Patricia Armendáriz para atender el desabasto de medicamentos en el sector salud, a pesar de que, según la legisladora, el proyecto cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En reunión con funcionarios de las referidas dependencias el 7 de junio, la también empresaria expuso su propuesta para crear el Sistema de Control de Abasto de Medicamentos (Sicamed) a fin de unificar los procesos de adquisición, administración, organización y distribución de medicamentos en el sector salud federal.

No obstante, los representantes de Hacienda y de Salud dieron una “opinión negativa” y hasta calificaron de imposible homologar los procesos vinculados al abasto de medicamentos en las instituciones del gobierno federal y las entidades federativas.



“Me dijeron ‘no hay prisa, hay otras prioridades’, y les dije, pues para mí, como diputada, apoyando al Presidente, sí hay prisa para esto y esto es sí es prioritario porque involucra vidas humanas, y entonces ahí tenemos un diferendo que espero se pueda arreglar”, acusó Armendáriz.

En entrevista con MILENIO, la legisladora integrante de las comisiones de Hacienda y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados sostuvo que ya le planteó su iniciativa al Presidente de la República y “de hecho está de acuerdo”, pero los funcionarios de las dependencias responden “espérate tantito, nosotros estamos haciendo nuestra tarea”.

Armendáriz advirtió por ello que al interior de las comisiones de Salud y de Seguridad Social en el Palacio de San Lázaro propondrá la convocatoria a un parlamento abierto para discutir la iniciativa con representantes del gobierno federal, la industria farmacéutica y especialistas en la materia.

Adicionalmente, dijo, “yo en calidad de diputada puedo convocarlos (a los funcionarios de Hacienda, Salud e Insabi) a que vengan a ayudarme a arrastrar el lápiz en las comisiones unidas y ese es el siguiente paso, eso es lo que vamos a hacer”. Remarcó que ya se encontrará la manera de dialogar y hacerles ver que esto es prioritario y tiene el apoyo del presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/frenan-iniciativa-morenista-atender-desabasto-medicinas>



## Hacienda y Salud frenaron iniciativa para resolver desabasto de medicamentos: diputada de Morena

La diputada federal del partido Morena, Patricia Armendáriz, acusó a las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Salud (Ssa) de haber frenado la iniciativa que propuso para resolver el problema de desabasto de medicamentos en el sector público de salud. Ello, hizo hincapié, pese a que su proyecto cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha instruido al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, a ponerle fin a la carencia de fármacos en las dependencias públicas.

<https://www.debate.com.mx/politica/Hacienda-y-Salud-frenaron-iniciativa-para-resolver-desabasto-de-medicamentos-diputada-de-Morena-20220618-0248.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIAPAS  
TU DIARIO VIVIR

19/06/2022

LEGISLATIVO



## Llaven: impulsar campo chiapaneco es prioridad

El diputado federal Jorge Llaven Abarca asistió a la entrega de bolsas de semillas de maíz a productores del municipio de Villa Corzo, en la cual destacó que a través de estos programas se impulsa el desarrollo del campo en Chiapas.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/llaven-impulsar-campo-chiapaneco-es-prioridad/409886/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Solicitan al INAI**

# Urgen diputados del PAN a proteger datos biométricos



El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados exhortó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a verificar el cumplimiento en el tratamiento de datos biométricos que las empresas de telefonía móvil llevan a cabo, para acreditar a sus clientes mediante el servicio de verificación del Instituto Nacional Electoral (INE).

Las diputadas panistas Paulina Rubio Fernández y María Elena Pérez-Jaén Zermeño señalaron la necesidad de considerar a los datos biométricos con la calidad de sensibles, ya que hasta el momento no hay una referencia expresada para considerarlos de esa forma.

El 25 de abril de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión mediante la cual habilitaba la posibilidad de que las empresas telefónicas recabaran datos biométricos para su integración en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, conocido como el PANAUT.

“En realidad, en el ámbito de los datos personales, el tratamiento de los datos biométricos, para lograr la identificación unívoca de su titular, les confiere la consideración de datos especialmente protegidos o



sensibles. Esa alta eficacia de los datos biométricos puede representar, en contrapartida, un alto riesgo para sus titulares de desviarse las finalidades para los que se obtuvieron”, señaló Pérez- Jaén

Mientras que la diputada Paulina Rubio Fernández agregó que “en el tratamiento de datos biométricos los responsables deben ser especialmente cuidadosos en el cumplimiento de los principios de proporcionalidad, información, consentimiento, lealtad, licitud y responsabilidad”.

Por ello piden sancionar a quien utilice de manera negativa el uso de datos biométricos; garantizar la prestación de los servicios de telefonía móvil, sin que se condicione o niegue, cuando no se permita por algún titular el tratamiento de sus datos biométricos; además de estándares y prácticas que fortalezcan el principio constitucional de indivisibilidad del derecho a la protección de datos personales.

<https://www.razon.com.mx/mexico/urgen-diputados-pan-proteger-datos-biometricos-487231>





## **Piden diputadas del PAN a INAI e IFT revisar legitimidad del tratamiento de datos biométricos por parte de telefónicas**

**Paulina Rubio Fernández y María Elena Pérez-Jaén Zermeño también solicitan al Sistema Nacional de Transparencia promover prácticas que fortalezcan el principio de indivisibilidad del derecho a la protección de datos personales**

Nota N°. 2966

**Piden diputadas del PAN a INAI e IFT revisar legitimidad del tratamiento de datos biométricos por parte de telefónicas**

Paulina Rubio Fernández y María Elena Pérez-Jaén Zermeño también solicitan al Sistema Nacional de Transparencia promover prácticas que fortalezcan el principio de indivisibilidad del derecho a la protección de datos personales

Palacio Legislativo, 18-06-2022 (Notilegis).- Las diputadas Paulina Rubio Fernández y María Elena Pérez-Jaén Zermeño, ambas del PAN, presentaron un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para exhortar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para que verifique el cumplimiento de licitud, lealtad, consentimiento, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos biométricos que recaban empresas de telefonía móvil.

Asimismo, para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) investigue el cumplimiento a lo dispuesto en los títulos de concesión otorgados en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, por parte de concesionarios y autorizados, de modo que se garantice la prestación de los servicios de



telefonía móvil, sin que se condicione o niegue, cuando no se permita por algún titular el tratamiento de sus datos biométricos.

También solicitaron al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales promover, entre todas las entidades federativas y la Ciudad de México, estándares y prácticas que fortalezcan el principio constitucional de indivisibilidad del derecho a la protección de datos personales.

Lo anterior, ya que estas empresas acreditan a sus clientes mediante el servicio de verificación del Instituto Nacional Electoral, expusieron las legisladoras en un comunicado.

Los datos biométricos tales como las huellas dactilares, el iris, la voz y el rostro deben considerarse como datos sensibles, lo que implica que requieren de una protección reforzada, que su tratamiento debe limitarse a casos particulares y solo por excepción pueden solicitarse, señalaron.

Los datos biométricos con la calidad de sensibles, en atención a que en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, no existe una referencia expresa para considerar los datos biométricos como sensibles, mientras que en 15 legislaciones del orden estatal es posible encontrar referencias expresas a los datos biométricos como datos sensibles.

Así también, manifestaron que la asimetría legislativa existente plantea una problemática delicada al provocar que un derecho fundamental se proteja, injustificadamente, de forma desigual en nuestro país, en perjuicio de las personas.

Las legisladoras recordaron que el 25 de abril de 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual habilitaba la posibilidad de que las empresas telefónicas recabaran datos biométricos para su integración en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, conocido como el PANAUT.

Apuntaron que el hecho de que los datos biométricos resulten altamente eficaces para cumplir con determinados objetivos, como la identificación de las personas, no justifica, por sí misma, la necesidad de su tratamiento.

“En realidad, en el ámbito de los datos personales, el tratamiento de los datos biométricos, para lograr la identificación unívoca de su titular, les confiere la consideración de datos especialmente protegidos o sensibles. Esa alta eficacia de los datos biométricos puede representar, en contrapartida, un alto riesgo para sus titulares de desviarse las finalidades para los que se obtuvieron”, explicó la diputada Pérez-Jaén Zermeño.



Por su parte, la diputada Paulina Rubio Fernández agregó que “en el tratamiento de datos biométricos los responsables deben ser especialmente cuidadosos en el cumplimiento de los principios de proporcionalidad, información, consentimiento, lealtad, licitud y responsabilidad”.

\*\*\*



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/piden-diputadas-del-pan-a-inai-e-ift-revisar-legitimidad-del-tratamiento-de-datos-biometricos-por-parte-de-telefonicas#gsc.tab=0>



## Exige PAN al gobierno federal aclarar qué pasó con los 18 mmdp destinados para el sector salud que no se ejercieron del presupuesto

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) exigió al Gobierno Federal resolver el problema del subejercicio presupuestal en el sector salud, pues es una práctica que ha sido frecuente en esta administración, incluso durante los momentos más duros de la pandemia del Covid-19.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/exige-pan-al-gobierno-federal-aclarar-que-paso-con-los-18-mmdp-destinados-para-el-sector-salud-que-no-se-ejercieron-del-presupuesto/>



**Pide a SSa actuar con máxima transparencia**

# Exige PRD plan para contener hepatitis aguda en menores

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados pidió a la Secretaría de Salud (SSa), un plan de contención para evitar la propagación del virus de hepatitis aguda en niños y niñas del país.

La diputada federal Estefanía Rodríguez solicitó evitar la repetición de episodios como el de COVID-19, donde la actuación tardía costó la pérdida de casi 400 mil vidas en dos años y medio.

“En la pasada pandemia causada por Covid-19, hubo vacíos de información, mentiras, especulación y verdades a medias y los resultados saltan a la vista, pues las y los más perjudicados fueron aquellas y aquellos a los que este gobierno dice velar: las y los pobres”, señaló.

La legisladora del sol azteca aseveró que el padecimiento sigue vigente y lo último que se ha sabido, data de un mes cuando había registro de 21 casos y un deceso confirmado en México, por lo que demandó a la Secretaría de Salud hablar claro y actuar con la máxima transparencia.

“Que se nos dé a conocer si ya hubo alguna sesión del Consejo de Salubridad General -órgano colegiado que depende del Presidente de la República y cuyas disposiciones son de carácter general y obligatorias en el país- e, incluso, de ser necesario que se pida el respaldo de esta Cámara para asignar los recursos requeridos en el Presupuesto para trabajar en conjunto con los tres niveles de gobierno en favor de las y los niños mexicanos”, dijo.

Además, dijo que la hepatitis ya es un tema alarmante, mientras que desde el inicio de la actual administración, el gobierno ha incumplido con los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en el artículo cuarto de la Constitución, pues en ellos se debe asegurar que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, debiendo asegurar la salud de las y los mexicanos”, destacó Estefanía Rodríguez.

<https://www.razon.com.mx/mexico/exige-pan-plan-contener-hepatitis-menores-487145>



# Marko Cortés advierte a MC que si no están con Alianza serán “judas de la oposición”

TANYA ACOSTA

**A** sí, sin tantas vueltas y convencido de que es la mejor opción que tienen, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, fue tajante y lanzó una advertencia a *Movimiento Ciudadano*, aclarando que si no se suman a la alianza de “*Va por México*”, se convertirán en el “*judas de la oposición*”.

Esta declaración fue hecha de manera clara por el legislador panista durante una conferencia de prensa en donde también adelantó que *Movimiento Ciudadano* se podría considerar como un aliado de *Morena* para dividir a la oposición.

“Si no nos demuestran con hechos, el partido de MC va a pasar a la historia como el judas de la oposición, como el aliado estratégico de *Morena* para dividir a la oposición. Intentando engañar diciendo que no los quieren cuando, con sus decisiones, demuestran el acuerdo que tienen con el presidente López Obrador”, advirtió el líder panista.

Además, el dirigente nacional del PAN también denunció al gobernador de Nuevo León, Samuel García. Esto por una supuesta compra e intimidación de diputados y alcaldes, al estilo de *Morena*, según lo que ha comentado.

“Por eso hoy queremos denunciar a Samuel García por la compra, coacción. Así como intimidación que está ejecutando desde el Gobierno para comprar voluntades con dinero público. Para comprar diputados y alcaldes con dinero público, alcaldes y diputados que no ganaron con votos. Un verdadero acto antidemocrático y de corrupción para amedrentar y comprar voluntades, así como lo ha hecho *Morena*”, según lo declaró Marko Cortés.



Dirigente nacional del PAN,  
Marko Cortés



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PROPONE PRI ADECUAR ACUERDOS REPARATORIOS

Para adecuar y armonizar las normas procesales en materia de comparecencia, acuerdos reparatorios y detención en flagrancia, la diputada priista Yolanda de la Torre Valdez presentó ante la Comisión Permanente del Congreso tres iniciativas que reforman el Código Nacional de Procedimiento Penales.

De la Torre expone la necesidad de adecuar las normas procesales, ya que, advierte, representa una tarea imprescindible dotar a las autoridades de las herramientas necesarias para la investigación e impartición de justicia. ● María Cabadas





# Impulsa PRI iniciativa en la Permanente para reformar procesos judiciales

Para adecuar y armonizar las normas procesales en materia de comparecencia, acuerdos reparatorios y detención en flagrancia, la diputada federal priista, Yolanda de la Torre Valdez, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión tres iniciativas que reforman el Código Nacional de Procedimiento Penales.

En sus propuestas, la legisladora expone la necesidad de adecuar las normas procesales, ya que, advierte, representa una tarea imprescindible para lograr el pleno acceso a la justicia y para dotar a las autoridades de las herramientas necesarias para la investigación, integración e impartición de la misma.

Por ello, impulsa modificar el contenido del artículo 141, párrafo primero, fracción II, del Código referido, para desvincular la emisión de la orden de comparecencia por medio de la fuerza pública a la incomparecencia a una citación judicial a pesar de estar debidamente notificada la persona en términos de la fracción I del mismo precepto legal.

Además, busca tomar en cuenta que tanto para la emisión de una orden de comparecencia o aprehensión, se justifique la necesidad de cautela, sin embargo, la primera se emitirá en aquellos casos en los cuales el delito por el cual se inicia el proceso contemple una pena alternativa o privativa de libertad incluyendo sus modalidades.

En relación a las soluciones alternas, la representante popular afirma que contrario a lo señalado en la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias el artículo 167 del Código Penal, impide que a una persona se le modifique la prisión preventiva cuando pretenda iniciar los trabajos con el especialista para concretar un acuerdo reparatorio con la víctima y ofendido e incluso cuando ya lo haya alcanzado, por lo que es indispensable armonizar estas leyes. Sobre la llamada detención en flagrancia, la cual es considerada como una de las formas de excepción en donde se faculta a cualquier persona el detener a otra sin una orden emitida por parte de la autoridad judicial, la diputada de Durango expone que se exigen requisitos en forma conjunta y no separada, lo cual implica que muchas de las detenciones efectuados por los cuerpos de seguridad, sean declaradas ilegales por parte del autoridad judicial al momento de calificar de legal la detención.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-impulsa-iniciativa-en-la-permanente-para-reformar-procesos-judiciales>



## ENTREVISTA

*Samuel Aguilar Solís, politólogo***ALITO VA DEBILITADO AL 2023**POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Conocedor del monstruo, como él mismo define al Partido Revolucionario Institucional, el politólogo Samuel Aguilar Solís considera que el PRI perdió la oportunidad de reconvertirse en el año 2000 luego de la derrota en la presidencia ante el PAN de Vicente Fox, además de que le ha faltado autocrítica luego de las recientes derrotas que ha tenido.

Entrevistado por *Siempre*, Aguilar Solís señala que la reunión entre los ex presidentes del tricolor y el actual dirigente nacional, se da en el contexto de los procesos electorales del año entrante en donde estarán en juego las gubernaturas de Coahuila y el

Estado de México, las únicas que quedan en poder del PRI.

¿Qué opinión le merece el resultado de la reunión entre los ex presidentes del partido y el actual dirigente Nacional, Alejandro Moreno "Alito"?

Creo que los ex presidentes, como muchos de los militantes, y de los cuadros del PRI están preocupados por la debacle que ha tenido el partido, sobre todo en este periodo en el que Alejandro Moreno ha estado de presidente, por un lado, y por otro por el desgaste al que está siendo sometido desde el punto de vista mediático, pero que debe tener alguna otra profundidad lo que está revelando casi cada semana

la gobernadora de Campeche, las respuestas de Morena no han sido tan convincentes.

Bajo esa preocupación, me parece que es el contexto en el que se da la reunión. Esto me parece es de cara a las elecciones del año próximo que son muy importantes: para dar un dato, el pasado 5 de junio con elecciones en 6 estados del país, el total –en número cerrados– de electores era de 12 millones en esas entidades, pero sólo el Estado de México tiene ese padrón. De ahí el peso electoral que tiene el Estado de México para el próximo año y Coahuila que ha tenido excelentes resultados desde el punto de vista electoral.



Viene de la  
página anterior

Bajo esa preocupación se da también la reunión, aunque cabe hacer notar la ausencia de quienes, de cara a los procesos electorales del próximo año, son los gobernadores. Hay que recordar que ellos son los únicos que van a quedar vigentes y ellos que son los más interesados no estuvieron presentes.

En resumen, la reunión tiene un sentido de preocupación, pero vemos que hay un Alejandro Moreno que tiene muy bien amarrada la estructura interna de mando del partido, los comités estatales, los órganos internos -el Consejo Político y la Comisión Política- y a los dirigentes de los llamados sectores del partido, porque son ellos los que firman un despliegado de apoyo absoluto y total a Morena Cárdenas.

Bajo esas condiciones, por lo que trasciende en la prensa, no le pidieron la renuncia a Alito, a excepción de dos asistentes, y en todo caso se dio en medio de un diálogo de preocupación. Al final del día, no fueron al fondo del problema y han sido muchos años en los que el PRI se ha tardado en realizar una verdadera transformación interna y eso debería haber sido desde el año 2000, cuando se perdió la presidencia, ahí estaban quienes la perdieron como José Antonio Fernández, Dulce María Suárez, no tienen mucha calidad moral para pedir la renuncia de Alejandro Moreno y él a la vez tampoco tiene calidad moral por lo que estamos escuchando de los audios.

Si Alejandro Moreno tuviera una responsabilidad institucional con el PRI, una alta calidad moral y política, hubiera renunciado y no hubiera necesidad de que se lo pidieran por los resultados que hubo en 2021

## "SI ALEJANDRO MORENO TUVIERA UNA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL CON EL PRI, UNA ALTA CALIDAD MORAL Y POLÍTICA, HUBIERA RENUNCIADO Y NO HUBIERA NECESIDAD DE QUE SE LO PIDIERAN POR LOS RESULTADOS QUE HUBO EN 2021 Y EL PASADO 5 DE JUNIO".

y el pasado 5 de junio, eran más que suficientes para que hubiera su renuncia, no lo hizo y en ese sentido el PRI sigue empantanado. No deja de tener 17 puntos de aceptación potencialmente en los electores, es un porcentaje muy importante de cara al proceso electoral del 2024.

***Mucha gente, no sé si por análisis o por deseo, habla de la desaparición del PRI, en especial por los posibles resultados de las elecciones estatales el próximo año, ¿tiene base esto, considerando que el PRI es el partido con los mayores negativos en el escenario político?***

Son las dos cosas, hay el deseo de mucha gente que mantiene una actitud anti PRI, históricamente hubieran deseado que se extinguiera en el año 2000, pero por otro lado no hay que olvidar

que el PRI en este momento, en su mayor crisis, tiene 17 puntos de aceptación en el electorado, es un montón de puntos, no lo tiene Movimiento Ciudadano ni el PRD juntos, apenas alcanzarían la mitad de lo que tiene el partido.

El PRI perdió la oportunidad histórica de su gran transformación en el año 2000, para haber realizado una evaluación de todo lo que habría sido durante tantos años su permanencia en el poder y presentar a la sociedad una explicación de todas sus políticas, sus actos y tomar con mucha responsabilidad una autocrítica frente a la sociedad mexicana, no lo hizo porque justamente quien tenía la responsabilidad en aquel tiempo de sacarlo a patadas de Los Pinos, sólo hizo eso, pero lo dejó vivo a través de la gran presencia territorial y los gobernadores, de tal forma que hay que recordar que ➤



Samuel Aguilar Solís.



Viene de la  
[página anterior](#)

ni Fox ni su partido dejaron la oportunidad de extinguir al PRI cuando se formó la Conago, esto fue básicamente fue impulsado por los gobernadores del PRI en busca de un equilibrio de poder y un reparto de la riqueza petrolero cuando en esos momentos estaba a 100 dólares el barril de la mezcla mexicana, que generó también la gran corrupción de esa camada de gobernadores en la época de Fox y de Calderón, y el PRI mantuvo lo que en otros espacios del mundo se habla de cogobernabilidad en los hechos, el PRI le dio estabilidad al sistema político y a la sociedad, pero cogobernaron a través de los gobernadores y del Congreso.

En la segunda mitad de los gobiernos de Fox y Calderón, el PRI era el que tenía el control del poder legislativo, en ese periodo lo que posibilitó por la falta de visión estratégica de Fox, Calderón y el PAN, fue el cogobierno del PRI y revivir en el 2012, en ese año se dio la segunda oportunidad para la transformación que no se hizo en el 2000 con Peña Nieto, con un replanteamiento de lo que debería ser el partido de cara a la sociedad del siglo XXI, también se perdió esa oportunidad.

Toda la corrupción y la impunidad en el sexenio de Peña Nieto, dio oportunidad al crecimiento del movimiento que venía dándose de parte de López Obrador, que ha sido un mazacote, pero exitoso y en esto hay varios responsables históricos, uno de quienes es Peña Nieto, porque fue justamente sus acciones, los resultados de su gobierno, que avanzara la avalancha de López Obrador.

Con la llegada de Alejandro Moreno al frente del partido, no hay que olvidar que quien lo puso ahí se llama Enrique Peña Nieto; en ese sentido, Alejandro ha tenido la capacidad de

controlar los órganos internos del partido, de lo sectores, de los presidentes estatales.

Al final del día, ante lo que estamos es frente a la lucha de los grupos internos de PRI por la candidatura presidencial y jugar con la coalición con el PAN y el PRD en esa ruta.

***Viendo un poco a futuro, en las elecciones del año entrante, ¿el PRI buscará retener Estado de México y Coahuila o sucederá lo mismo que pasó en Sinaloa o en Oaxaca, con gobernadores que obtienen embajadas por ejemplo?***

No creo que vayan a rendir la plaza, hay de parte de los priistas tanto del Estado de México como de Coahuila, un gran deseo de mantener en el poder al PRI, son dos comités estatales que tienen una gran estructura, de manera permanente hacen trabajo y existen las condiciones, no hay que olvidar que en el Estado de México temas como violencia o inseguridad, no achacados al gobierno estatal, sino a la falta de estrategia de López Obrador, porque no es otra cosa más que una caricatura y una rendición ante el crimen organizado eso de "abrazos, no balazos", porque no se puede considerar una política pública, ni menos como una estrategia de seguridad, en ese sentido la sociedad puede responder al PRI local.

Además, lo que resta de este año y el próximo, justamente cuando lleguen las elecciones, la situación económica se habrá agravado aún más de lo que ya llevamos, todas esas condiciones pueden, si el electorado tiene claridad de que todo esto es culpa de un mal gobierno.

Coahuila ha demostrado que tiene una estructura sólida, el Estado de México también, es más competido por ser vecino de la capital del país, pero hasta donde vislumbro los gobernadores no están dispuestos a ceder la plaza, de manera abierta lo ha dicho Riquelme que no quiere ninguna embajada; en ese sentido la aduana del 2023 se presenta interesante si y solo si se hace una evaluación real de lo exitosas que pueden ser las coaliciones incluyendo a Movimiento Ciudadano.

***Por último, Alejandro Moreno, ¿es un lastre para el PRI, puede renacer, cuál es su futuro?***

Si Alejandro Moreno tuviera un poco de responsabilidad política y tuviera realmente una visión estratégica para el partido, debería haber renunciado el 6 de junio. Las condiciones de su permanencia son insostenibles, no solamente pro los resultados, sino por todo lo que está aflorando de su pasado político, por eso es un lastre para el partido.

Lo mejor que hubiera pasado en la reunión es que los ex presidente hubieran acordado una presidencia de transición a agosto de 2023, pero como no piensan en el partido los que estaban, sino en sus propios intereses hay una desgaste que seguirá para el partido que lo debilita al interior de la coalición, porque no es un presidente sólido con triunfos, sino que es cuestionado al interior y bombardeado con audios al exterior. Alejandro Moreno llega debilitado y eso no es bueno ni para el PRI ni para la coalición. ✈



## Entregan diputados de PRI en NL tinacos con su imagen

# Llevan los priistas agua... a su molino

### Arman legisladoras eventos para dar apoyos por sequía en Monterrey

JOSÉ LUIS MARROQUÍN  
MONTERREY.- Ante la crisis por el desabasto de agua en Nuevo León, diputados priistas locales y federales no han dejado pasar la oportunidad para sacar provecho y promocionar su imagen.

Como si estuvieran en campaña, al menos cinco legisladoras del tricolor han repartido en diferentes colonias tinacos, tanques y cubetas con su rostro, nombre y logo del partido.

Estos eventos han contado con la presencia del ex candidato a la Alcaldía de Monterrey, Francisco Cienfuegos, y el dirigente estatal del PRI, José Luis Garza Ochoa.

Y aunque se preguntó el origen de los recursos para estas entregas, los equipos de comunicación de los legisladores no dieron información, mientras que los diputados se resisten a transparentar en qué gastan el bono de gestoría que reciben en el Congreso.

El caso más reciente se dio el pasado viernes, cuando, por separado, las legisladoras priistas Ivonne Álvarez y Alhinna Vargas llevaron un tinaco comunitario con capacidad de 10 mil litros a la Colonia CROC y otro a la Colonia Alfonso Reyes, en Monterrey.

Mientras que el tinaco

de la CROC tenía una imagen de medio metro de altura de Álvarez con su nombre y logo del PRI, el equipo de almacenamiento que llegó a la Alfonso Reyes tenía la foto de Vargas.

Semanas antes, las también legisladoras priistas Ana González y Perla Villarreal entregaron tinacos de la misma forma en la Colonia Fomerrey 45 y en la Independencia, respectivamente.

Lorena de la Garza, legisladora plurinominal priista, regaló el domingo pasado cubetas con su foto y su nombre en colonias de Monterrey.

Además de poner su imagen y partido en los apoyos, los legisladores los presumen en sus redes.

“Para apoyar a la Colonia Independencia, instalamos un tinaco para que pueda solventar el desabasto de agua que están pasando”, señala Villarreal en una publicación donde sale ella posando junto al depósito con su foto.

Y pese a que es Agua y Drenaje (AyD) la que proporciona el líquido para las pipas que llevan a las colonias, los legisladores aseguran que el Gobierno estatal no está haciendo su tarea y ellos salen a quite.

Es el caso de Karina Barrón, diputada federal del PRI, quien exigió en un vi-

deo la intervención del Gobierno estatal, mientras una pipa de AyD de Monterrey daba el apoyo en la Colonia San Ángel, en Monterrey.

“Por favor Gobernador (Samuel García), de verdad”, expresó Barrón, “éste no es un tema de poderes, no es un tema de partidos, no es un tema de colores.

“Ya no se esté preocupando por hacer crecer a Movimiento Ciudadano”, agregó, “con Diputados o Alcaldes vamos a ocuparnos de lo importante: el agua. La gente tiene días sin agua”.

En contraste con la forma de dar apoyos de las legisladoras priistas, los Diputados Eduardo Leal, del PAN, y Raúl Lozano, del PVEM, llevaron pipas sin logos a municipios como Allende y García.



### COMO EN CAMPAÑA

Diputadas priistas están entregando tinacos comunitarios y cubetas con su imagen y logos partidistas en eventos en los que las acompañan el ex candidato Francisco Cienfuegos y el dirigente estatal José Luis Garza.

**PRI**



Francisco Cienfuegos, Alinnha Vargas y el líder priista José Luis Garza.

### OTROS AYUDAN SIN SACAR PARTIDO

**PVEM**

Raúl Lozano



**PAN**

Eduardo Leal



Francisco Cienfuegos, Ivonne Álvarez y Marcela Guerra con vecinas de colonias.



Perla Villarreal



Lorena de la Garza



## Surge otro conflicto dentro del PRI

Diputada acusa a Ruiz Massieu de hacer el trabajo sucio a Morena

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.co

Una nueva confrontación surgió ayer en el PRI, luego que la diputada federal priista Lorena Piñón Rivera arremetió contra la senadora y exdirigente nacional, Claudia Ruiz Massieu, de hacer trabajo sucio a Morena para romper la coalición Va por México, integrada con el PAN y el PRD.

El pasado jueves, Ruiz Massieu fue entrevistada por el periodista Carlos Loret de Mola, donde expresó que hay sectores y militantes en el Revolucionario Institucional que piden la salida del dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, debido a los resultados electorales del pasado 5 de junio.

Asimismo, la excanciller ha expresado su rechazo a la decisión de la dirigencia nacional del tricolor de suscribir la alianza con el PAN y el PRD para declarar una moratoria legislativa en el Congreso de la Unión.

Así, la diputada Piñón Rivera salió en defensa de Moreno Cárdenas y mediante una carta pública responsabilizó a Ruiz Massieu de la derrota electoral de 2018.

"En 2018 usted fue secretaria general y también presidenta nacional de nuestro partido y no sólo perdimos la Presidencia de la República, quedando en un rezago de tercer lugar, sino además, perdimos las nueve gubernaturas que se disputaron, las 31 fórmulas del Senado y por si todo esto fuera poco, pasamos de tener 205 diputados a la vergonzosa cantidad de 47", dijo. ●

# 9

**GUBERNATURAS**

perdió el PRI en 2018, además de la Presidencia.





# ¡Hay tiro en el PRI! Acusan a Ruiz Massieu de hacerle el trabajo sucio a Morena



La diputada federal priista, Lorena Piñón Rivera, salió en defensa del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, al dirigir una carta pública a su correligionaria Claudia Ruiz Massieu Salinas, en la que la acusa de estar haciendo el trabajo sucio a Morena para romper la coalición Va por México, además de que le echa en cara sus resultados cuando fue presidenta del Partido Revolucionario Institucional.

A través de una carta pública, Piñón Rivera aseguró: “Es claro que usted está haciéndole el trabajo sucio a Morena. Escuché con mucho asombro su entrevista con (Carlos) Loret de Mola en Latinus. La desvergüenza con la que usted habló, verdaderamente me sorprende. A pesar del enorme desprestigio político que tiene su apellido y que le ha costado tremendo rechazo popular a nuestro partido, la consideraba una mujer priista”.

Y agregó: “En 2018 usted fue Secretaria General y también Presidenta nacional de nuestro partido y, no sólo perdimos la Presidencia de la República quedando en un rezagado 3er lugar, -con la que quizá ha sido la peor derrota histórica de nuestro partido-, sino además, perdimos las 9 gubernaturas que se disputaron, las 31 fórmulas del Senado y por si todo esto fuera poco: pasamos de tener 205 diputados a la vergonzosa cantidad de 47”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0

19/06/2022

LEGISLATIVO

“Éstos resultados, teniendo todo el apoyo del gobierno federal de (Enrique) Peña Nieto. No imagina ni vislumbra usted la lucha que hoy enfrentamos en contra de esta dictadura extremista. De haber sido usted la Presidenta del PRI en estos tiempos, no tengo ni un ápice de duda, habríamos perdido incluso el registro de nuestro partido político. Todo lo anterior Senadora Salinas, es su legado como Presidenta nacional del PRI”.

La acusó además de atacar a Moreno Cárdenas para que Ruiz Massieu “y su grupúsculo”, tomen las riendas del tricolor y se rompa la alianza Va por México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/hay-tiro-en-el-pri-acusan-ruiz-massieu-de-hacerle-el-trabajo-sucio-morena>



PERIÓDICO

EL IMPARCIAL

PAGINA

FECHA

19/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## ¿Divididos? Defensores de Alito Moreno en PRI acusan a Ruiz Massieu de hacerle el "trabajo sucio" a Morena

La diputada federal priista, Lorena Piñón Rivera, salió en defensa del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, al dirigir una carta pública a su correligionaria Claudia Ruiz Massieu Salinas, en la que la acusa de estar haciendo el trabajo sucio a Morena para romper la coalición Va por México, además de que le echa en cara sus resultados cuando fue presidenta del Partido Revolucionario Institucional.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Divididos-Defensores-de-Alito-Moreno-en-PRI-acusan-a-Ruiz-Massieu-de-hacerle-el-trabajo-sucio-a-Morena-20220618-0075.html>



## Alito Moreno celebra justicia para Del Río Virgen y presume que Monreal es su 'gran amigo'



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, celebró el revés que pondrá en libertad a José Manuel del Río Virgen, colaborador del senador de Morena, Ricardo Monreal, a quien por cierto llamó su “gran amigo”.

A través de su cuenta de Twitter, Alito Moreno saludó que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Veracruz determinó que no hay elementos para vincular a proceso a Del Río Virgen por homicidio, y sostuvo que es “vergonzoso” que el gobierno de Morena utilice la justicia por venganza.

“Que bueno que la justicia por fin le dio la razón a Del Río Virgen, colaborador de mi gran amigo Ricardo Monreal. Es vergonzoso que este gobierno utilice instituciones judiciales para venganzas personales”, dijo el dirigente tricolor.

Además instó a que pronto sea liberado de prisión, en la que permanece desde hace más de seis meses, “esperamos pronto recupere la libertad que por derecho le corresponde”.

<https://politico.mx/alito-moreno-celebra-justicia-para-del-rio-virgen-y-presume-que-monreal-es-su-gran-amigo>



## **Piden que patrones apliquen protocolo para prevenir discriminación laboral por razones de discapacidad**

Con el propósito de que sea obligación de los patrones implementar, en acuerdo con los trabajadores, un protocolo para prevenir la discriminación por razones de discapacidad, el diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI) propuso modificar la fracción XXXI del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-que-patrones-apliquen-protocolo-para-prevenir-discriminacion-laboral-por-razones-de-discapacidad/>



## **Impulsa Yolanda de la Torre reformas al código penal para mejorar procesos judiciales**

**La diputada del PRI presenta tres iniciativas para que se adecuen las normas procesales de las comparecencias, los acuerdos reparatorios y las detenciones en flagrancia**

Nota N°. 2965

### **Impulsa Yolanda de la Torre reformas al código penal para mejorar procesos judiciales**

La diputada del PRI presenta tres iniciativas para que se adecuen las normas procesales de las comparecencias, los acuerdos reparatorios y las detenciones en flagrancia

Palacio Legislativo, 18-06-2022 (Notilegis).- La diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión tres iniciativas que reforman el Código Nacional de Procedimiento Penales, a fin de adecuar y armonizar las normas procesales en materia de comparecencia, acuerdos reparatorios y detenciones en flagrancia

En las propuestas de reformas se acentúa la necesidad de adecuar las normas procesales, ya que representa una tarea imprescindible para lograr el pleno acceso a la justicia y para dotar a las autoridades de las herramientas necesarias para la investigación, integración e impartición de la misma, detalló en un comunicado.

Por ello, en primera instancia, se pretende modificar el contenido del artículo 141, párrafo primero, fracción II, del Código referido, con la finalidad de desvincular la emisión de la orden de comparecencia por medio de la fuerza pública a la incomparecencia a una citación judicial a pesar de estar debidamente notificada la persona en términos de la fracción I del mismo precepto legal.



Además, busca tomar en cuenta que tanto para la emisión de una orden de comparecencia o aprehensión, se justifique la necesidad de cautela, sin embargo, la primera se emitirá en aquellos casos en los cuales el delito por el cual se inicia el proceso contemple una pena alternativa o privativa de libertad incluyendo sus modalidades.

Con relación a las soluciones alternas, la diputada afirmó que, contrario a lo señalado en la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias el artículo 167 del Código Penal, impide que a una persona se le modifique la prisión preventiva cuando pretenda iniciar los trabajos con el especialista para concretar un acuerdo reparatorio con la víctima y ofendido e incluso cuando ya lo haya alcanzado, por lo que es indispensable armonizar estas leyes.

Sobre la llamada detención en flagrancia, la cual es considerada como una de las formas de excepción en donde se faculta a cualquier persona el detener a otra sin una orden emitida por parte de la autoridad judicial, subrayó que se exigen requisitos en forma conjunta y no separada, lo cual implica que muchas de las detenciones efectuadas por los cuerpos de seguridad, sean declaradas ilegales por parte de la autoridad judicial al momento de calificar de legal la detención.

Para dar solución a lo anterior, plantea añadir al artículo 146 del Código Nacional de Procedimiento Penales que se podrá detener a una persona sin orden judicial en caso de flagrancia cuando tenga en su poder instrumentos, objetos, productos del delito o se cuente con información o indicios que hagan presumir fundadamente que intervino en el mismo, para que este tipo de detención opere materialmente como una verdadera excepción a la afectación del derecho humano a la libertad personal.

Las tres iniciativas de Yolanda de la Torre fueron turnadas de manera directa a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para su dictaminación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

19/06/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/impulsa-yolanda-de-la-torre-reformas-al-codigo-penal-para-mejorar-procesos-judiciales#gsc.tab=0>





# Continúa la rebatiña en el *tricolor* por los malos resultados electorales

Cruzan cartas a favor y en contra de la permanencia de *Alito* en la dirigencia

## ANDREA BECERRIL

La confrontación en el PRI en torno al dirigente Alejandro Moreno no cesa. La diputada Lorena Piñón Rivera, cercana a él, hizo pública una carta en la que reprocha a la senadora Claudia Ruiz Massieu que pida la renuncia, por los malos resultados electorales recientes, de quien es mejor conocido como *Alito*.

En la misiva, critica las declaraciones de Ruiz Massieu sobre que considera que *Alito* debería dejar la dirigencia del PRI y anticipar la renovación del partido. La intención, sostiene, es "que usted y su grupúsculo regresen a querer tomar las riendas" del Revolucionario Institucional "para negociar posiciones e intereses personales en 2024 y desde dentro romper la coalición Va por México".

En un tono agresivo, que llega a la descalificación, la diputada Piñón Rivera recuerda a la senadora Ruiz Massieu "el enorme desprestigio político que tiene su apellido y que le ha costado tremendo rechazo popular a nuestro partido", en referencia a que la legisladora es sobrina de Carlos Salinas de Gortari.

Sostiene asimismo que en 2018, cuando la senadora Ruiz Massieu Salinas dirigió al PRI, se dio la peor derrota de ese partido, que no sólo perdió la Presidencia de la República, sino que quedó en tercer lugar, se perdieron nueve gubernaturas y "pasamos de tener 205 diputados a la vergonzosa cantidad de 47".

En contraparte, 14 militantes "con amplia trayectoria política y social del estado de Chiapas" in-

sistieron en la salida de *Alito*, ya que los resultados del PRI en las últimas elecciones son producto de "una crisis de confianza que se ha exacerbado con el desempeño de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente".

En otra carta, que también subieron a redes, advirtieron que el riesgo de extinción del PRI es alto si continúa bajo el mando de *Alito*, a quien califican de "impresentable".

Se debe elegir a un nuevo presidente o presidenta, "una persona con solvencia moral, trabajo desde la militancia y el prestigio y sensibilidad humana que requiera nuestro partido".



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Reforzar normas para garantizar inocuidad de alimentos, pide legislador

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Partido del Trabajo (PT) se propuso una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el fin de reforzar la norma en materia de inocuidad de los alimentos.

Lo anterior, con el fin de asegurar que durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos, se seguirán las medidas necesarias para evitar riesgos a la salud de los consumidores.

El diputado promovente, Atanacio Luna, indicó que los ajustes planteados son necesarios, para asegurar que los alimentos a consumir en los hogares, expendios, restaurantes y todo aquel lugar donde se proporcionen, no representan riesgo para la salud humana.

El proyecto enviado a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de San Lázaro destaca la importancia de asegurar que en ninguno de los eslabones de la cadena de suministro de alimentos, se incumplirán las normas.

Asegurar que los productos señalados son inocuos, es decir, no dañarán la salud de la población, y en su elaboración se siguieron los mecanismos y reglas de control y calidad sanitarios establecidos, es indispensable para mantener la dinámica del comercio y economías no solo locales, sino nacionales, regionales y globales, expresó.

El congresista recordó que el pasado 7 de junio se conmemoró el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, cuyo fin es generar conciencia entre autoridades, empresas y sociedad, sobre la importancia de prevenir, detectar y manejar riesgos por posible contaminación de los alimentos.

Refirió que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, una de cada 10 personas en el mundo, enferma a causa del consumo de alimentos contaminados. Agregó que las enfermedades asociadas a ello generalmente son infecciosas, y son provocadas por la presencia de virus, bacterias, químicos, parásitos, sustancias tóxicas y otros elementos que ingresan al organismo humano, a través de la ingesta de agua y alimentos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/18/reforzar-normas-para-garantizar-inocuidad-de-alimentos-pide-legislador-556109.html>



## Proponen reforma para garantizar la inocuidad de los alimentos

Ante la Comisión Permanente, el diputado Raymundo Atanacio Luna (PT) planteó reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos.

<https://diarioamanecer.com.mx/proponen-reforma-para-garantizar-la-inocuidad-de-los-alimentos/>



## Impulsa PT disminuir la edad para aspirar a ser diputado y senador

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) impulsa una iniciativa para reformar los artículos 55 y 58 de la Carta Magna, a fin de disminuir de 21 a 18 años y de 25 a 21 años, la edad para poder aspirar a ser elegido como diputado y senador, respectivamente.

En un comunicado, indicó que a pesar de que México es un país de jóvenes, se les niega la oportunidad de ser postulados a cargos de elección popular a nivel federal antes de los 21 años, con lo que no se les garantiza el ejercicio pleno de sus derechos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/impulsa-pt-disminuir-la-edad-para-aspirar-a-ser-diputado-y-senador/>



## Crítica Noroña ‘arrogancia’ de Morena por no reconocer al PVEM y al PT

En su visita a Tlaxcala, el Diputado Federal, Gerardo Fernández Noroña, criticó al partido Morena por no reconocer la importancia de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, pues aseguró que los triunfos electorales de la denominada Cuarta Transformación son producto del trabajo conjunto con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), y no solo de un instituto político como Mario Delgado Carrillo y compañía lo han hecho creer.

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/principal/critica-norona-arrogancia-de-morena-por-no-reconocer-al-pvem-y-al-pt/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Celebra MC liberación de José Manuel del Río Virgen; exige que el gobernador de Veracruz rinda cuentas**

Nota N°. 2964

### **Celebra MC liberación de José Manuel del Río Virgen; exige que el gobernador de Veracruz rinda cuentas**

Palacio Legislativo, 18-06-2022 (Notilegis).- El Grupo Parlamentario de MC celebró el amparo de un tribunal federal otorgado a José Manuel del Río, para que sea puesto en libertad, al no existir elementos que lo vinculen con el delito por el que injustamente fue encarcelado en diciembre de 2021 por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

A través de un comunicado, la bancada indicó que “esta decisión deja en evidencia que los delitos por los cuales la Fiscalía General de Justicia de Veracruz lo encarceló, fueron infundados y que se extralimitó en sus funciones.

“Exigimos que el gobernador Cuitláhuac García y las autoridades correspondientes rindan cuentas y se sancione este uso ilegítimo de la justicia, al no tratarse de un caso aislado: al cierre del 2021, la Comisión Estatal de Derechos Humanos documentó mil 300 denuncias por violaciones a derechos humanos, de las cuales 120 correspondían a detenciones arbitrarias por elementos de la policía estatal, municipal y ministerial, lo que representa un aumento del 65 por ciento comparado con 2020”.

Por último, aseguró que se mantendrá pendiente del cumplimiento de este amparo para investigar la existencia del probable abuso de autoridad y violación del Estado de derecho en Veracruz.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

19/06/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/celebra-mc-liberacion-de-jose-manuel-del-rio-virgen-exige-que-el-gobernador-de-veracruz-rinda-cuentas#gsc.tab=0>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Impulsan iniciativa para prohibir cuotas o aportaciones económicas voluntarias en los centros educativos

La diputada María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM, impulsa iniciativa que reforma los artículos 7 y 130 de la Ley General de Educación, a fin de prohibir el cobro, cuota o aportación económica voluntaria, que impida o condicione la prestación de este servicio en la educación que imparta el Estado.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/impulsan-iniciativa-para-prohibir-cuotas-o-aportaciones-economicas-voluntarias-en-los-centros-educativos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS  
SEMANAL

19/06/2022

LEGISLATIVO



## **Impulsan iniciativa para prohibir cuotas o aportaciones económicas voluntarias en los centros educativos**

La diputada María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM, impulsa iniciativa que reforma los artículos 7 y 130 de la Ley General de Educación, a fin de prohibir el cobro, cuota o aportación económica voluntaria, que impida o condicione la prestación de este servicio en la educación que imparta el Estado.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-prohibir-cuotas-o-aportaciones-economicas-voluntarias-en-los-centros-educativos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIAPAS  
TU DIARIO FAVORITO

19/06/2022

LEGISLATIVO

## Impulsan iniciativa para prohibir cobro de cuotas

Para prohibir el cobro, cuota o aportación económica voluntaria que impida o condicione la prestación de este servicio en la educación que imparta el Estado, la diputada pevemista María del Rocío Corona Nakamura, impulsa una iniciativa que reforma los artículos 7 y 130 de la Ley General de Educación. La propuesta establece que no se podrá condicionar la inscripción, el acceso a los planteles, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos al pago de contraprestación.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/impulsan-iniciativa-para-prohibir-cobro-de-cuotas/409843/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Inicia proceso por desvío de recursos en Ecatepec

La Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) inició un proceso administrativo en contra del ex presidente municipal de Ecatepec, Indalecio Ríos Velázquez, y el ex tesorero, Miguel Ángel González Bárcenas, quienes presuntamente son responsables del desvío de recursos de más de 29 millones de pesos.

<https://www.milenio.com/politica/inicia-proceso-por-desvio-de-recursos-en-ecatepec>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## QUINTA OLA

# Crecen casos de Covid-19 en la ciudad

Según la **Secretaría de Salud** federal, en las últimas seis semanas los casos en la capital del país aumentaron de 30 a 400 contagios diarios

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

**E**n la Ciudad de **México** crece el número de personas contagiadas por Covid-19, en lo que es la quinta ola de la pandemia. De acuerdo con el reporte técnico del **Sistema** Nacional de Vigilancia Epidemiológica, los casos confirmados se incrementaron de mil 138 a siete mil 227, entre la semana 17 (del 24 al 30 de abril) y la semana 22 (del 29 de mayo al 4 de junio).

Datos del Informe Técnico Diario Covid-19 de la **Secretaría de Salud** federal del 18 de junio de 2022, señalan que la Ciudad de **México** registra un total de 20 mil 941 casos activos.

Los datos epidemiológicos muestran que en las últimas seis semanas se registra un repunte de casos de Covid-19 en la capital del país, pasando de 30 a 400 contagios al día en promedio.

En cuanto al índice de positividad, el reporte epidemiológico señala que este indicador observa una tendencia ascendente desde finales de abril.

Los datos advierten que en la semana epidemiológica 17, que comprende del 24 al 30 de abril de 2022, la tasa de positividad en la Ciudad de **México** fue de nueve por ciento; sin embargo, para la semana 20 (del 15 al 21 de mayo) se ubicó en 19 por ciento; en la semana 21 (del 22 al 28 de mayo) fue de 26 por ciento y para la semana 22 (del 29 de mayo al 4 de junio) se elevó a 31 por ciento.

De acuerdo con el último reporte epidemiológico emitido por la **Secretaría de Salud** federal, la Ciudad de **México** ocupa el primer lugar a nivel nacional en número de casos activos y el segundo lugar en tasa por 100 mil habitantes.

También expone que el **Estado** de México ocupa un distante segundo lugar con tan solo cinco mil 21 casos activos, seguido por Sinaloa con cuatro mil 857 casos activos y Nuevo León con tres mil 957 casos.

## ALCALDÍA CUAUHTÉMOC SUSPENDE EVENTOS

La alcaldía Cuauhtémoc informó que después de una valoración ante el aumento importante en casos de Covid-19 determi-



nó evitar. durante esta semana, eventos o concentraciones en sus instalaciones.

Por tal motivo tomó la decisión de posponer la Carrera "A la Meta con Papá K5" que tendría verificativo este domingo 19 de junio. Según la demarcación, hay un registro de casi 10 mil contagios lo que da como resultado que cada hora 415 personas contraigan el virus

Al respecto, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, giró instrucciones para reinstalar los protocolos sanitarios tanto en las oficinas de la demarcación, así como en deportivos y casas de cultura con los que cuenta esta administración.

También indicó que entregará cubrebocas en mercados públicos, en parques, plazas y jardines a fin de evitar un mayor

crecimiento de contagios.

Además, se pospondrán las reuniones vecinales así como otros eventos que se estaban llevando a cabo.

Finalmente recomendó a la población usar gel antibacterial, cubrebocas y guardar la sana distancia a fin de preservar la salud.

# 20

**MIL 949** Casos activos de Covid-19 se reportan en la capital del país



Las pruebas también aumentan



CANCELAN ACTOS MASIVOS POR UNA SEMANA

## Dejan sin carrera a padres de la Cuauhtémoc por covid



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

La **alcaldía Cuauhtémoc** pospondrá la Carrera a la Meta con Papá 5K, que se realizaría hoy debido al incremento de contagios por covid-19.

"La **alcaldía Cuauhtémoc** informa que después de una valoración ante el aumento importante en casos de covid-19 determinó evitar, durante esta semana, concentraciones", señaló la demarcación en un comunicado.

La **alcaldía**, a cargo de **Sandra Cuevas**, justificó la medida porque reportó un incremento en los contagios en la demarcación.

"Datos oficiales recientes reportan que hay un registro de casi 10 mil contagios lo que da como resultado que cada hora 415 personas contraigan el virus", se justificó en el boletín.

Además de la carrera, también se pospondrán las reuniones vecinales con la **alcaldesa** que se realizan en plazas, parques y jardines de la demarcación los lunes, miércoles y viernes.

De igual forma se pospondrán otros actos como la Ruta de la Alegría que se realiza los viernes en donde

hay música, juegos infantiles y otras atracciones.

Los actos suspendidos son reuniones que concentran a más de 300 personas cada una, informó la **alcaldía**.

**Cuevas** giró instrucciones para reinstalar los protocolos sanitarios tanto en las oficinas de la **alcaldía**, así como en deportivos y casas de cultura, agregó.

Además, reiniciará la entrega de cubrebocas en mercados públicos, en parques, plazas y jardines a fin de evitar un mayor crecimiento de contagios.

"La **alcaldesa** de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, externó su preocupación por el aumento de casos de covid-19 por lo que tomó medidas de prevención para preservar la salud entre los habitantes de la demarcación y visitantes", se indicó en el comunicado.

La **alcaldía** recomendó a los vecinos usar gel antibacterial, cubrebocas y guardar la sana distancia.



Después de una valoración ante el aumento importante en casos de covid-19, se determinó evitar, durante esta semana, concentraciones."

**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**  
COMUNICADO



## EU vacunará a bebés contra la COVID-19

Las autoridades sanitarias de EU avalaron ayer la vacunación contra la COVID-19 de los niños de entre 6 meses y 5 años con los fármacos de Pfizer y Moderna, que comenzará la próxima semana.

“Para los padres de todo el país, hoy es un día de alivio y celebración”, dijo en un comunicado el presidente Joe Biden, tras conocerse que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) dieron luz verde a la vacunación.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) aprobó el viernes el uso de emergencia de dichas vacunas en los niños de entre 6 meses y 5 años, pero estaba pendiente el visto bueno de los CDC.

Biden señaló que Estados Uni-

dos es “el primer país en proteger a los más pequeños contra la COVID-19” y aseguró que su Administración ha estado planeando este momento durante varios meses.

“Hoy damos un monumental paso adelante en nuestra nación para luchar contra el virus”, afirmó el mandatario, quien defendió que las vacunas son seguras.

Según los CDC, el grupo de edad de entre 6 meses y 5 años representa unos 20 millones de niños en Estados Unidos, que podrán vacunarse a partir de la próxima semana.

La directora de los CDC, Rochelle Walensky, pidió a través de un video a las familias que lleven a vacunar a sus hijos.

“Muchos padres han estado esperando este día. Hoy sabe-

mos con datos científicos que las vacunas disponibles en EU pueden ser aplicadas de forma segura y efectiva a los menores de 5 años”, aseguró Walensky.

Hasta ahora, apenas un 35 por ciento de los niños de entre 5 y 11 años de edad, el anterior grupo autorizado, se ha puesto al menos una dosis.



Una enfermera prepara una dosis de la vacuna contra la COVID-19 de Pfizer.



#OTRASTRESSUCURSAL

## Amplían Banco del Bienestar en Edomex



#APOYOSOCIAL

# EXPANDEN SUCURSALES DE BIENESTAR

EL GOBIERNO FEDERAL HA CONSTRUIDO MIL 560 BANCOS; 57 POR CIENTO DE LO PROMETIDO PARA 2023

POR IVÁN E. SALDAÑA / ENVIADO



**S**

**ANSEBASTIÁN BUENOS AIRES, Edomex.**

De gira por el Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya fueron construidas mil 560 sucursales del Banco del Bienestar, casi 57 por ciento de las 2 mil 700 que el gobierno se comprometió a tener listas para 2023.

"Ya son mil 500 bancos construidos como este, y a finales del año a pasar de 2 mil, y a más tardar a mediados del año próximo las 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar", dijo ayer.

El Presidente inauguró ayer tres sucursales en distintos municipios del Estado de México, acompañado del gobernador de la entidad, Alfredo del Mazo Maza, y de funcionarios del gobierno federal.

Por la red de bancos del Bienestar se entregan los recursos para 25 millones de beneficiarios de programas sociales. El gobernador Alfredo del Mazo reconoció que estos apoyos "han llevado a millones de hogares mexicanos nuevas oportunidades y esperanzas".

"Hoy nos reúne la inauguración de una nueva sucursal del Banco

del Bienestar, una de las más de 300 que habrá en el Estado de México y que se traduce en un beneficio muy importante para esta región", dijo.

López Obrador recibió gritos que pedían su reelección. "Seis años más, Presidente, no nos deje", decían. Sin embargo, en Acambay, el mandatario rechazó la petición, y entre varias razones que ya ha repetido, agregó: "ya estoy chocheando".

"No soy partidario de la reelección, primero, por una cuestión de ideales... Segundo, porque haya que relevo generacional. Tercero, algo que es muy importante, no tenerle mucho apego ni al poder ni al dinero. Y añado otra cosa, ya estoy chocheando también", añadió, al tiempo que recibió aplausos. ●

**AVANCE**

**3**

● BANCOS INAUGURÓ AYER EL PRESIDENTE CON DEL MAZO.

**25**

● MILLONES DE BENEFICIARIOS.



Hoy nos reúne la inauguración de una nueva sucursal del Banco del Bienestar".

**ALFREDO DEL MAZO**  
GOBERNADOR

**ACELERAN EL PASO**

**1**

● 252 nuevos bancos entran en operación en todo el país durante este año.

**2**

● De las mil 560 sucursales construidas, sólo 949 están en operación.

**2**

● 10.5 millones de personas reciben la pensión para los adultos mayores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	PP-8	19/06/2022	NACIONAL



**HAY EQUIPO** | • La Secretaría de Defensa Nacional fue la encargada de la construcción de las sucursales inauguradas ayer.



Advierten que INAH podría pedir cambio de ruta

# Ahora topa el Tren sitios arqueológicos

**Alerta experta sobre vestigios en tramo detenido por motivo ambiental**

FRANCISCO MORALES V.

El polémico Tramo 5 Sur del Tren Maya, cuyas obras están actualmente detenidas por motivos medioambientales, topó ahora con otro conflicto.

Al menos 58 posibles sitios paleontológicos y arqueológicos subacuáticos se encuentran en el trazo del tramo, alertó la arqueóloga Helena Barba, responsable de la Oficina de la Península de Yucatán de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH.

Explicó en entrevista que a lo largo de los 60.3 kilómetros de esta ruta, de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo, hay un vasto sistema de ríos, cuevas, cenotes y rejolladas donde se han identificado vestigios mayas y del ser

humano temprano.

Barba indicó que con su equipo de trabajo revisará cada uno de los sitios y que, si se hacen hallazgos de importancia, el INAH está listo para intervenir si las obras no rectifican el camino.

“Si no lo hubiera (un cambio de trazo), entonces

el INAH sí levantaría un acta correspondiente con una demanda. Por lo menos hasta el término del Tramo 4, se ha respetado toda esta situación”, aseguró.

No obstante, especialistas del propio instituto ponen en duda el trabajo que se ha hecho hasta ahora.

De acuerdo con la investigadora Rosa María Reyna, experta en salvamento arqueológico, con 40 años de labor en el INAH, la dependencia no posee suficiente información sobre la zona.

“En el caso de Quintana Roo, (los arqueólogos) van como un ciego en medio de

un ciclón, porque no se sabe qué hay”, lamenta.

“Por donde va a pasar el Tramo 5, aparte del enorme daño que se va a generar al acuífero y todo lo que han explicado los biólogos, es prácticamente desconocido, hay muy pocos sitios registrados”, señaló.

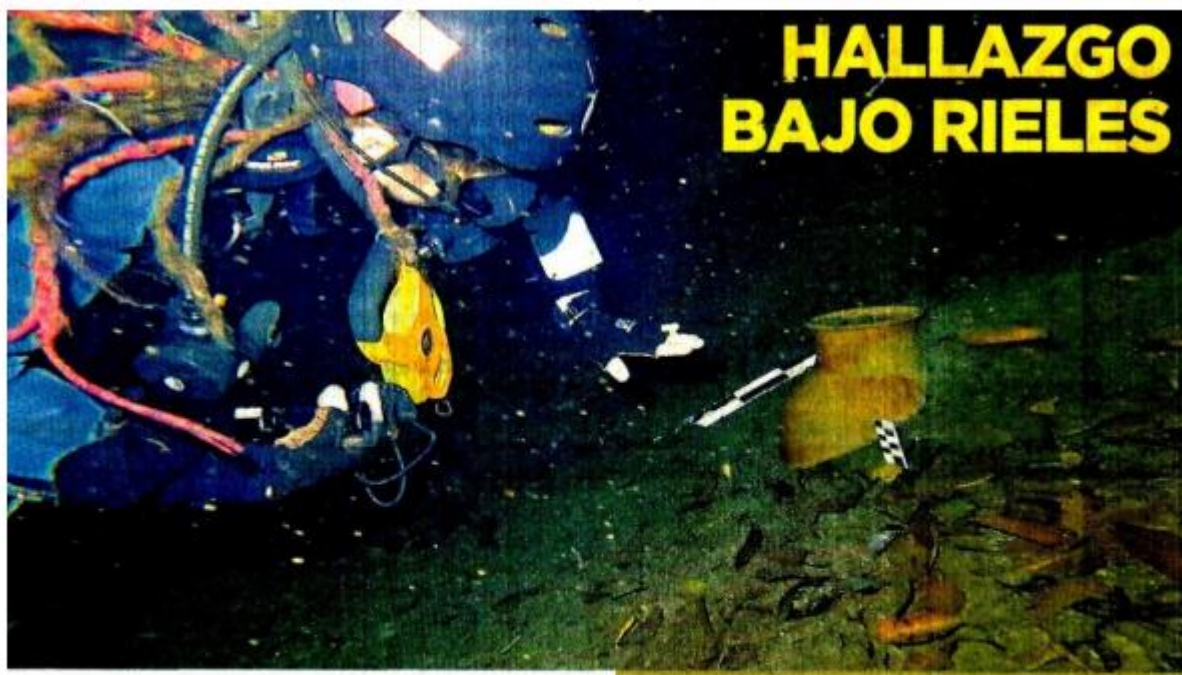
Al momento, el INAH espera que, a diferencia de los tramos anteriores, donde los vestigios de la cultura maya han sido los principales hallazgos, el Tramo 5 Sur podría dar mayores frutos en sitios paleontológicos.

“Justamente en esa área había muchísima fauna del pleistoceno y hay más de 50

especies de huesos identificados en toda esta red de sistemas kársticos (relieves en formaciones rocosas, como las cuevas subacuáticas)

que se encuentran inundados a partir del 10 mil antes de Cristo”, explicó Barba.





Contenido: Archivo INAH-SAS

El equipo de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH en la Península de Yucatán se enfrenta a un reto complejo: garantizar el bienestar del patrimonio hundido, tanto arqueológico como paleontológico, a pesar de las prisas por los tiempos políticos del Tren Maya.



# Sitios arqueológicos ¿se los lleva el Tren?



## EL TRAMO DE PLAYA DEL CARMEN A TULUM, DETENIDO POR CUESTIONES AMBIENTALES, ENFRENTA OTRO DESAFÍO: LA PROTECCIÓN DE DECENAS DE SITIOS PALEONTOLÓGICOS Y ARQUEOLÓGICOS DETECTADOS EN LA ZONA.

**FRANCISCO MORALES V.**

**D**irectamente en el trazo del Tramo Cinco Sur del Tren Maya existen, al menos, 58 posibles sitios paleontológicos y arqueológicos subacuáticos que deben ser plenamente explorados antes de que comiencen a tenderse las vías.

El megaproyecto, envuelto en polémicas medioambientales y de patrimonio cultural, encuentra en esta porción de su ruta, de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo, uno de sus mayores retos: un vasto e intrincado sistema de ríos, cuevas, cenotes y rejolladas que corren bajo la tierra.

A lo largo de los 60.3 kilómetros de este tramo, cuyas obras están suspendidas actualmente por un juez federal, se han encontrado ya evidencias cuantiosas de vestigios paleontológicos, arqueológicos e históricos que, por ley, deben ser protegidos ante el paso del tren por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En lo que toca al patrimonio sumergido, la responsabilidad de esta salvaguarda recae mayormente en la arqueóloga Helena Barba, investigadora responsable de la Oficina de la Península de Yucatán de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH.

Desde el inicio del Tramo Uno, en Palenque, Chiapas, hasta lo que lleva del Tramo Cuatro, en Valladolid, Yucatán, la arqueóloga y su equipo han estado encargados, en una carrera contra el apremio de los tiempos políticos, de explorar cada sitio por donde pasará el tren.

Consciente de las críticas, las dudas razonables y las francas descalificaciones a las que el INAH ha sido objeto

por su actuación con respecto al proyecto de infraestructura, Barba asegura que, hasta el momento, no es cierto que las máquinas de construcción hayan pasado antes que los arqueólogos.

“No ha sido cierto. Y, de hecho, cada mes se entregan informes. Nuestro coordinador del Proyecto (Tren Maya, del INAH), que es el doctor Manuel Pérez Rivas, ha entregado, de manera puntual, cada mes, los informes a Fonatur y, a su vez, al Gobierno federal, para que se sepa qué se ha identificado”,

responde a los críticos.

“Y atrás viene la máquina, sí, pero siempre ha sido así, desde que se formó el INAH”, abunda.

Barba tampoco deja de reconocer que los tramos que vienen por la topografía del lugar, son los más complejos para el equipo de arqueólogos, arquitectos, espelobuzos, espeleólogos, historiadores, biólogos y restauradores que encabeza.

Aunque el INAH ha reportado por sus medios de comunicación los hallazgos del Proyecto Tren Maya en

los tramos que ha recorrido, su comunicación hacia la ciudadanía sobre sus facultades e involucramiento en el

proyecto ha sido escasa.

Ante ello, Barba asegura que su equipo no dudaría en parar la obra en el momento en que esto se hiciera necesario.

“Si el trazo del tren llegase a pasar por un lugar de suma importancia, donde hubiera un contexto con animales, o con algún homínido, un esqueleto, o con vasijas mayas, lo que se hace es que se recupera toda la información primero y, obviamente, en esa parte se tienen que parar las obras hasta que terminemos de trabajar como arqueólogos”, declara.

De acuerdo con la encargada del patrimonio subacuático de toda la Península, el trabajo de su equipo comienza siempre con una prospección de todo el terreno por donde se encuentra el derecho de vía del tren.

Es decir, se hace un recorrido por todos los puntos con posibles sitios paleonto-



lógicos, arqueológicos e históricos que se encuentran directamente en el paso de lo que serán las vías.

De encontrarse algo, es obligación inmediata de los arqueólogos registrarlo, georreferenciarlo y, al momento de entrar a las bases de datos del INAH con sus coordenadas geográficas, se convierte en un lugar protegido por la dependencia.

Así, ejemplifica, ocurrió con uno de los más grandes hallazgos de su equipo hasta ahora: una canoa maya, única por su buen estado de conservación, en un cenote del Tramo Cuatro de la obra, que corre entre Izamal, Yucatán, y Cancún, Quintana Roo.

Según explica Barba, es falso que el INAH no tenga injerencia alguna en el proyecto definitivo del Tren Maya, pues ya se han solicitado cambios de trazo, desviaciones de 100 o 200 metros, que se han llevado a cabo para evitar riesgos a sitios arqueológicos.

“Si no lo hubiera (un cambio de trazo), entonces el INAH sí levantaría un acta correspondiente con una demanda, pero hasta ahora no ha sucedido, porque hasta ahora sí ha habido, por lo menos hasta el término del Tramo Cuatro, se ha respetado toda esta situación”, promete.

Ahora, sin embargo, comienza el reto más fuerte para la Subdirección de Arqueología Subacuática.

#### EL RETO DEL TRAMO CINCO

A la espera de que se defina la situación del Tramo Cinco Sur, cuyas obras fueron detenidas por un juez federal por motivos medioambientales, Helena Barba y su equipo aprovechan el tiempo para preparar el recorrido que llevarán a cabo cuando las obras se reanuden.

Hasta el momento, han

llegado a la conclusión de que en el trazo de este tramo, existen 58 posibles sitios paleontológicos, arqueológicos y subacuáticos que deberán recorrer antes de que cualquier construcción se lleve a cabo.

Una de las herramientas que ha hecho posible esta detección es el Atlas arqueológico subacuático para el registro, estudio y protección de los cenotes y cuevas inundadas en la Península de Yucatán, en el que Barba ha laborado desde hace 22 años.

No obstante, para esta tarea, se ha contado con la colaboración de más de 50 buzos y espeleólogos que, de manera independiente, también llevan dos décadas registrando todo el sistema de ríos subterráneos, con sus cuevas y cenotes, bajo Yucatán.

Con estas bases de datos, más el atlas, Barba confía en que se tiene información suficiente para preparar la exploración de su equipo.

“A partir del Tramo Cinco estamos hablando de 58 lugares puntuales por prospectar en el Tramo Cinco Sur, 58 espacios que tenemos que buscar para definir si hay afectación, o no, y si sí, hacia dónde se tiene que mover la vía en ese tramo”, apunta.

“Hasta el Tramo Cuatro ya hemos prospectado y sí hemos encontrado mucha evidencia arqueológica que se ha recuperado, que hemos visto que no tiene afectación y que, bueno, gracias a ello encontramos la única canoa prehispánica en muy buen estado”, afirma.

A diferencia de los tramos anteriores, donde los vestigios de la cultura maya han sido los principales hallazgos, la arqueóloga estima que el Tramo Cinco Sur podría dar mayores frutos en sitios paleontológicos.

“Justamente en esa área había muchísima fauna del

pleistoceno y hay más de 50 especies de huesos identificados en toda esta red de sistemas kársticos (relieves en formaciones rocosas, como las cuevas subacuáticas) que se encuentran inundados a partir del 10,000 antes de Cristo”, explica.

Antes de esa época, ahonda, toda esa zona no se encontraba debajo del nivel del agua, por lo que es muy rica la población de animales, y también de algunos homínidos.

El caso más sonado de estos últimos es el de Naia, el esqueleto más antiguo y mejor conservado de América, que se encontró en el cenote Hoyo Negro, parte del sistema de cuevas sumergidas Sac Actun.

Barba, quien encabeza el Proyecto Hoyo Negro, iniciativa de exploración subacuática internacional que ha sido premiada por sus hallazgos paleontológicos, pide un voto de confianza para el INAH y para su equipo.

“Nosotros, como investigadores del INAH, lo primero que queremos hacer es conservar, ésa es nuestra tarea y lo hacemos con mucha pasión, para eso somos arqueólogos, para eso estamos aquí y para eso queremos salvaguardar nuestro patrimonio”, apunta.

“Decimos a veces que es de todos los mexicanos, pero nosotros lo sentimos todavía más nuestro y créeme que para esos estamos, para protegerlo de una manera científica y sistemática”, abunda la arqueóloga.

#### LAS CRÍTICAS

A pesar de las numerosas críticas que han surgido por el Tren Maya, la arqueóloga Helena Barba estima que el proyecto tiene un saldo positivo.

“Todas las obras hechas por el hombre, desde la antigüedad hasta las modernas, sí tienen un índice de afecta-



ción, pero hay muchas otras cuestiones, y eso lo digo a título personal, que los que vivimos acá y sabemos, que las granjas porcícolas, los vertederos de los hoteles y muchas otras obras realmente sí son contaminantes, sí son de una afectación e impacto continuo más allá de una vía de tren”, compara.

Para hablar de su área de especialidad, ofrece una cifra: en 20 años de exploración con el presupuesto del INAH, se descubrieron 100

sitios subacuáticos con contextos arqueológicos y paleontológicos en la Península de Yucatán; en dos años de Tren Maya, se agregaron 40.

“Cuando sopesas una cuestión del desarrollo de las comunidades y el desarrollo turístico también y los beneficios que pueda traer un sistema de transporte de este tipo, como en el resto del mundo, y aunado a que se ha beneficiado la prospección y los descubrimientos, digamos que hay un saldo posi-

vo”, expone.

Aunque Fonatur ha reconocido que, por el paso del tren en la zona, sí habrá afectaciones kársticas, Barba confía en que serán mitigables. ☒

**Destacados especialistas alzan la voz para pedir que se reconsidere el actual trazo, ya que advierten que este pone en riesgo el patrimonio cultural del País.**

***Nosotros, como investigadores del INAH, lo primero que queremos hacer es conservar, ésa es nuestra tarea y lo hacemos con mucha pasión, para eso somos arqueólogos, para eso estamos aquí y para eso queremos salvaguardar nuestro patrimonio”.***

**Helena Barba**, responsable de la Oficina de la Península de Yucatán de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH

***Estamos hablando de 58 lugares puntuales por prospectar en el Tramo Cinco Sur, 58 espacios que tenemos que buscar para definir si hay afectación, o no, y si sí, hacia dónde se tiene que mover la vía en ese tramo”.***

**Helena Barba**, responsable de la Oficina de la Península de Yucatán de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH



# Persisten dudas sobre salvamento adecuado

FRANCISCO MORALES V.

**E**specialistas dentro del INAH perciben que sus colegas que trabajan en el salvamento del patrimonio en el camino del Tren Maya carecen de herramientas para hacerlo adecuadamente.

Apurados por motivos políticos, sin las herramientas técnicas necesarias y faltos de la información básica para hacer su trabajo adecuadamente, los arqueólogos en el Tramo 5 del Tren Maya enfrentan un reto complejo para salvaguardar el patrimonio subacuático.

La investigadora Rosa María Reyna, adscrita a la Dirección de Salvamento

Arqueológico del INAH, con 40 años de labor para el instituto, asegura que la dependencia no posee suficiente información sobre la zona.

“En el caso de Quintana Roo, (los arqueólogos) van como un ciego en medio de un ciclón, porque no se sabe qué hay”, lamenta.

De acuerdo con la arqueóloga Reyna, quien durante 25 años registró y participó en la salvaguarda del patrimonio arqueológico de Guerrero, todo el estado de Quintana Roo tiene alrededor de 600 sitios arqueológicos registrados, una subestimación a causa de todo el territorio inexplorado.

“Por donde va a pasar el Tramo 5, aparte del enorme daño que se va a generar al acuífero y todo lo que han explicado los biólogos, es prácticamente desconocido, hay muy pocos sitios registrados”, lamenta la especialista.

Uno de los ejemplos de la riqueza subacuática de Quintana Roo es el sistema de cavernas Sac Actun, que corre por 347 kilómetros y que, si se comprueba su conexión con otros sistemas, podría llegar a ser el más largo de todo el planeta.

Para 2018, según un boletín del INAH, en este sistema se habían descubierto ya 200 sitios arqueológicos, sobre todo de la cultura maya, pero también del hombre temprano.

En una conferencia dictada en enero pasado para el Institute of Maya Studies, el arqueólogo Dominic Rissolo, quien ha explorado las cuevas de la Península de Yucatán desde 1993, los santuarios mayas hallados en las cuevas de Quintana Roo son de gran valor para el estudio de la cultura maya.

“Dada su sobresaliente correspondencia estilística a la arquitectura de los templos del Posclásico, los santuarios de las cuevas ofrecen evidencia convincente y sin ambigüedad de prácticas religiosas en el entorno de las cuevas”, explicó en la conferencia el especialista de la Universidad de California en San Diego.

Rissolo forma parte del renombrado Proyecto Hoyo Negro, el equipo multidisciplinario que encontró en el complejo Sac Actun a “Naiá”, el esqueleto más remoto y genéticamente intacto de América.

De acuerdo con el académico, es recurrente encontrar que los santuarios mayas en las cuevas han sido defenestrados por vandalismo o pillaje, en parte debido a que no existe un registro amplio de su existencia.

“Es una trágica pérdida de patrimonio cultural. Como sabemos, en muchas partes del mundo, y especialmente con el desarrollo acelerado, particularmente, de Quintana Roo, es a menudo una carrera contra el tiempo para poder capturar estos lugares, al menos, digitalmente, para que podamos tener un registro de ellos”, expuso.

Como parte del Instituto Qualcomm de la Universidad de California, ha emprendido un proceso de documentación digital de los santuarios para tratar de revertir la falta de registro en la zona.

Para Reyna, cuyo trabajo en los últimos años se ha enfocado en estudiar y diseñar lineamientos de investi-

gación arqueológica, así como los lineamientos en general del INAH, la manera en la que han procedido en el Tramo 5 imposibilita la arqueología de calidad.

En el terreno del salvamento, explica la especialista en esta área, es fundamental que los arqueólogos no sólo conozcan, sino recorran de manera extensa y con los recursos suficientes, todo el trazo de megaproyectos como el Tren Maya.

El caso del Tramo 5 del Tren Maya resulta particularmente gra-



ve en este sentido por el cambio abrupto en el trazo, ocurrido apenas en febrero de este año, que evitó que éste pasara por el centro de Playa del Carmen, ubicación que

tenía inconformes a los empresarios hoteleros.

Tan pronto se dio a conocer este golpe de timón, especialistas levantaron la alerta sobre el patrimonio arqueológico en los sistemas de ríos, cuevas y cenotes subterráneos.

En redes sociales, importantes figuras de la arqueología, como Leonardo López Luján, director del Proyecto Templo Mayor, compartieron una petición de [change.org](https://www.change.org) llamada No al Tren Maya sobre los cenotes y cuevas de Quintana Roo, con los detalles de por qué el patrimonio se ponía en riesgo con el nuevo trazo.

“La arqueóloga Carmen Rojas nos alerta: en riesgo uno de los sitios arqueológicos subterráneos más importantes de Quintana Roo por el nuevo trazo del Tren Maya. El trazo recién propuesto cruzaría los sistemas de cuevas más grandes de México, como el Garra de Jaguar”, escribió en Twitter López Luján, tomando como referencia a su colega mencionada, arqueóloga subacuática del INAH.

“Hay que proteger nuestro patrimonio y no destruirlo. Espero que el INAH tome cartas en el asunto y proponga el cambio de ruta”, publicó también en la red social Eduardo Matos Moctezuma, el arqueólogo recién

galardonado con el Premio Princesa de Asturias 2022.

“Nuestros colegas arqueólogos están haciendo su mejor esfuerzo, es muy probable que la presión a que están sometidos por el corto tiempo con el que cuentan, pero, sobre todo, el no saber exactamente cuál va a ser la ruta que seguirá el trazo del tren, no van a permitir que los trabajos se puedan prever, planificar, ni ejecutar con todo el cuidado que requiere una investigación arqueológica, una investigación científica”, lamenta Reyna. ■

***El no saber exactamente cuál va a ser la ruta que seguirá el trazo del tren, no va a permitir que los trabajos se puedan prever, planificar, ni ejecutar con todo el cuidado que requiere una investigación arqueológica, una investigación científica”.***

**Rosa María Reyna,**

adscrita a la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH

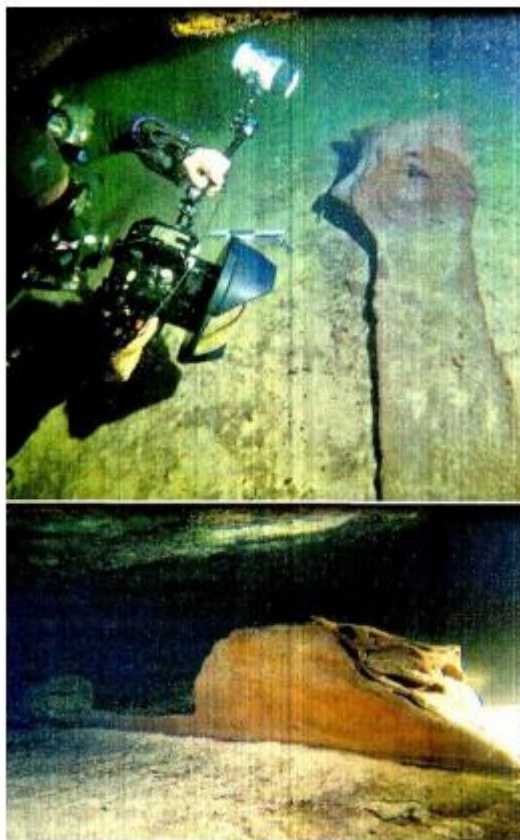


Uno de los hallazgos paleontológicos más importantes de los últimos tiempos es el de Naia, el esqueleto más remoto y genéticamente intacto de América. Fue encontrado en el sistema de cuevas Sac Actún, en la zona por donde pasa el Tramo Cinco.

Tomadas de YouTube IIAH TV







Archivo INAH-SIAS, 2021 / Erik Sosa Rodríguez

■ El equipo de Arqueología Subacuática del INAH ha explorado toda la ruta del Tren Maya, desde el Tramo Uno al Cuatro, con importantes hallazgos.



Archivo INAH-SAS 2020 / Roy-Nicte Vichib 20089

■ Uno de los hallazgos más importantes del equipo de Helena Barba es una canoa maya, única por su buen estado de conservación, hundida en un cenote del Tramo Cuatro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PP-13-14

19/06/2022

NACIONAL



Archivo INAH-SAS, 2021 / Erik Sosa Rodríguez

■ Todos los hallazgos del Proyecto Tren Maya han sido georreferenciados por los arqueólogos y ahora se consideran sitios protegidos.



## Se triplica deceso de mexicanos en su intento por ir a Estados Unidos

● En cuatro años subió de 272 a 719, reporta la SRE

**PASARON DE 272 EN 2018 A LA CIFRA RÉCORD DE 719 EN 2021**

# Se disparan muertes de migrantes mexicanos al intentar cruzar a EU

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Las muertes de mexicanos en su intento de cruzar sin documentos la frontera con Estados Unidos casi se triplicaron entre 2018 y 2021, al pasar de 272 a la cifra récord de 719, de acuerdo con informes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La de 2021 es la cifra más alta desde 2004—año en el que inician los registros de la cancillería—, sin contar que los consulados de México en la frontera tienen documentados los casos de 294 personas sin identificar que fallecieron al intentar alcanzar el “sueño americano” y que se presume son connacionales. Si se suman a quienes fueron identificados, el número llega a 913.

Desde 2004, 6 mil 480 mexicanos han perdido la vida al intentar cruzar la línea fronteriza. Si bien la dependencia no cuenta con datos desagregados por causa de muerte para el periodo 2004-2008, de 2009 a 2021 murieron 886 mexicanos por deshidratación, 490 por ahogamiento, 347 por accidente, 71 por complicaciones de salud, 30 por hipotermia, uno por homicidio y 2 mil 628 por “otras causas” no identificadas en los más recientes reportes que la cancillería ha publicado en su página de datos abiertos.

Por su acumulado histórico de muertes de connacionales, la zona de mayor peligro es Arizona, en donde entre 2004 y 2021 fallecieron 3 mil 340 migrantes de origen mexicano. El desierto de Tucson es el que

ha cobrado más vidas, con 2 mil 600 connacionales fallecidos en 17 años.

El segundo estado con la cifra más alta de decesos de mexicanos que cruzan la frontera sin documentos es Texas, donde suman 2 mil 434 desde 2004, le sigue California con 696 y Nuevo México con 10.

Los documentos de la SRE hablan de 374 muertes de mexicanos en 2004, 343 para 2010 y 166 para 2015, el número más bajo en casi dos décadas.

De 2018 en adelante los fallecimientos no han dejado de crecer: pasaron de 272 en ese año a 337 en 2019, 422 en 2020 y 719 en 2021.

De los muertos en 2021, 492 eran hombres y 90 mujeres, mientras que se desconoce el sexo de 48. Si bien la mayoría eran varones de entre 28 y 45 años de edad, consta que perdieron la vida 50 niños y ocho niñas, así como otros 86 menores de edad cuyo género es desconocido.

La Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos ha reportado que la mayoría de los decesos de migrantes en la frontera han estado relacionadas con la exposición al calor. La agencia registró 557 muertes en la frontera suroeste durante 2021. Eso es un aumento de 254 respecto a 2020 y de 300 si se compara con 2019.

También hubo 12 mil 854 rescates de la Patrulla Fronteriza durante el año pasado. Según los registros de las autoridades estadounidenses, el anterior máximo fue en 2019, con 5 mil 335 rescates.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-14-15

19/06/2022

NACIONAL



#ENELZÓCALO

# ¡HISTÓRICO!

●  
**MÉXICO IMPLANTA  
NUEVO RÉCORD  
GUINNESS EN CLASE  
MASIVA DE BOXEO**

POR OSCAR ZAMORA

[META@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:META@ELHERALDODEMEXICO.COM)



La pasión por el boxeo y la unión de los mexicanos que-  
daron marcadas en el Zócalo,  
donde se rompió el *Récord Guinness* de la *Clase masiva*  
más grande del mundo, con 14  
mil 299 personas registradas.

Desde las 6:30 horas llega-  
ron los participantes. Con gran  
energía, hicieron los calenta-  
mientos y esperaron con ansias  
el momento de la verdad.

Cerca de 50 campeones y  
excampeones mexicanos, mo-  
tivaron desde el inicio del día  
a los presentes para alcanzar  
el objetivo.

En las primeras filas, y con  
su silla de ruedas, se encontra-  
ba Doña Guillermina, quien, a  
pesar de sus límites físicos, no  
desentonó en cada uno de los

ejercicios realizados.

A sus 58 años, agradeció que  
existan espacios donde no se  
prohiba a nadie hacer actividad  
física. "Queremos demostrar  
la capacidad que tenemos en  
estos eventos; yo no me siento  
menos", dijo la señora.

Con más de dos décadas de-  
dicada al deporte, Guillermina  
afirmó que mientras aguante,  
ella seguirá moviéndose, ya que  
"me ayuda en mi salud y en el  
estado emocional".

El evento en el Zócalo no  
presentó límites de edad y se  
distinguló por ser familiar. Tal  
es el caso de Daniel y su hija de  
15 años, Citlali, a quién le heredó  
el gusto por el boxeo e, inclu-  
so, es su propio entrenador.

"A todos en casa nos gusta. Yo  
lo hago desde niño y a mí me  
cambió la vida para bien", dijo  
el padre de la joven.

Al final de la rutina de 30  
minutos, la noticia que todos  
deseaban llegó: México rompió  
la marca impuesta por Rusia  
en 2017, y por una cifra cuatro  
veces más grande.

"Esto es irrepetible. Nuestro  
país siempre ha dado buenos  
resultados sobre el ring. Pero  
ahora es especial, porque lo lo-  
gró el pueblo. Aunque se hiciera  
en los próximos años, lo de hoy  
(ayer) es difícil de superar", dijo  
Mauricio Sulaimán, presidente  
del CMB, en un día que ya que-  
dó marcado en la historia del  
deporte nacional. ●

**REGRESA DESTROYER**

• Andy Ruiz volverá a los cuadriláteros, el 4 de septiembre, para enfrentar a Luis Ortiz.

**A LO GRANDE**

• Mauricio Sulaimán reconoció el esfuerzo de todos los participantes, para lograr la hazaña.

**3,250**

EL RÉCORD ANTERIOR DE RUSIA, HECHO EN 2017.

**40**

MINUTOS DURÓ LA CLASE MASIVA DE BOX.

**30**

MIL ASISTENTES, AUNQUE ALGUNOS FUERON DES-CALIFICADOS.

• La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, felicitó a los presentes por el nuevo récord.



• **MOTIVACIÓN.** Estrellas como La Barby Juárez estuvieron presentes.







# Rezagados, 28 de los 54 aeropuertos en el país

Terminales atrasadas dependen de viajes de negocios y fueron afectadas por la **desaparición de rutas ante pandemia y quiebra de Interjet**, dicen analistas

**SARA CANTERA**

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

De cara a la temporada de verano, más de la mitad de los aeropuertos en territorio nacional operan por debajo del nivel que tenían antes de la pandemia, entre los que se encuentran las terminales de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

De los 54 aeropuertos comerciales en el país, 28 reportaron un tráfico de pasajeros entre enero y mayo pasado que fue

menor al mismo periodo de 2019, de acuerdo con cifras de los grupos del AICM, GAP, ASUR, OMA y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

La mayoría de rezagados son de tamaño pequeño y mediano, los cuales carecen de conectividad de las aerolíneas, debido a que varias rutas desaparecieron con la pandemia y la quiebra de Interjet, explicó Alejandra Marcos, analista en Intercam.

"No hay mucha posibilidad

de crecimiento de la flota para atender las rutas que dejó Interjet", dijo Jonathan Félix, analista del sector en Verum.

Existen también aeropuertos grandes que dependen menos del turismo de placer y más de los viajes de negocio, los cuales se frenaron con la emergencia sanitaria y las plataformas digitales, coincidieron.

Desde su perspectiva, los aeropuertos van a lograr recuperarse totalmente hasta 2023.

**50%**  
DEL TRAFICO  
AEREO EN  
MONTERREY  
dependía  
antes de los  
viajes por  
negocios:  
Intercam.

## AEROPUERTOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS, LOS MÁS ATRASADOS

De los 54 terminales del país, 28 operan con menos pasajeros que antes de la crisis sanitaria, principalmente las que dependen más del turismo de negocios, dicen analistas

Texto: **SARA CANTERA**

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANIEL RAZO**



**A** menos de un mes de que inicie la temporada vacacional de verano, el turismo se reactiva rápidamente en México, aunque más de la mitad de los aeropuertos comerciales se mantiene rezagada.

Hay 54 aeropuertos comerciales en el país, 28 de los cuales reportaron un tráfico de pasajeros entre enero y mayo pasado que fue menor al mismo periodo de 2019, cuando todavía no existía la pandemia, de acuerdo con cifras de los grupos del AICM, GAP, ASUR, OMA y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

La terminal de Tijuana fue la primera en recuperarse de la crisis sanitaria y después le siguieron Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta y Huatulco, incluso algunos establecieron nuevos máximos históricos en cuanto al flujo de viajeros.

Sin embargo, entre los 28 aeropuertos que siguen sin recuperar los niveles de tráfico que tenían hace tres años, se encuentran el de la Ciudad de México (AICM), Guadalajara, Monterrey, Chihuahua y Culiacán.

Existen terminales en centros de playa que también están rezagadas, como las ubicadas en Acapulco, Zihuatanejo, Manzanillo, Mérida y Cozumel.

"Hay algunos aeropuertos que no están impulsados por la recuperación del turismo de placer, el cual ha tenido buenas cifras de crecimiento, pero no todos los aeropuertos dependen de ese turismo", dijo Alejandra Marcos, analista de aviación de Intercam.

"Hay otros que dependen mucho de los viajeros de negocios, como el aeropuerto de Monterrey, donde no se ha reactivado o se ha modificado el tráfico de pasajeros. El aeropuerto de Monterrey dependía 50% de los viajeros de negocios, pero todas esas juntas de ejecutivos se solucionaron con las plataformas digitales", puntualizó.

La mayoría de los aeropuertos rezagados son de tamaño peque-

ño o mediano, los cuales sufren de falta de conectividad de las aerolíneas, debido a que varias rutas desaparecieron con la pandemia, señaló la experta.

"Las aerolíneas, en general, se han enfocado en atender o centralizar sus esfuerzos en los aeropuertos de más demanda, como los de Tijuana, Cancún y Los Cabos. Por eso vemos una recuperación dispereja", añadió.

El analista del sector de aviación en Verum, Jonathan Félix, destacó que, a diferencia de los aeropuertos, las tres aerolíneas mexicanas Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobus, ya están operando

con un tráfico de pasajeros superior al que tenían antes de la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, esto se debe a que en 2020 dejó de operar Interjet, y las tres compañías mencionadas tomaron el mercado que dejó la aerolínea.

"Dejó de operar Interjet y el mercado se dividió entre tres, en lugar de cuatro. Entonces, todavía no está creciendo [el mercado], pero cada una de las aerolíneas está transportando más pasajeros que antes de la pandemia", comentó.

Jonathan Félix coincidió en que el turismo de negocios todavía no se recupera de la pandemia, pues actualmente los que más viajan son aquellos que lo hacen por placer y se espera que haya mayor dinamismo durante estas vacaciones de verano.

Félix puso como ejemplo el aeropuerto de Mérida, cuyo flujo de pasajeros sigue rezagado, a pesar de que se encuentra en la misma zona turística de Cancún.

No obstante, la terminal de Yucatán depende más de los viajes de negocios y no tanto del turismo de placer.

Además, subrayó que hay rutas que tenía Interjet y que todavía no están atendidas por las otras tres compañías, lo que afecta a la conectividad en ciudades medianas como Culiacán, Tampico, Torreón, Veracruz, Villahermosa o Manzanillo.

"Las aerolíneas tampoco pueden solicitar muchos aviones de un día para otro. Tienen un calendario de entrega con el fabricante y un contrato de arrendamiento para recibir aviones y les entregan uno, pero no hay mucha posibilidad de crecimiento de la flota para atender rutas que dejó Interjet", apuntó Félix.

La expectativa de los analistas es que para el próximo trimestre algunos aeropuertos logren superar los niveles de tráfico de pasajeros previos a la pandemia. No obstante, anticipan una recuperación total hasta 2023.

"Van en el camino correcto. Es un sector muy resiliente, pese a que atravesaron la peor crisis en la historia de la aviación.

"Los aeropuertos lograron, incluso durante 2020, tener un crecimiento en el flujo operativo. Esperaría que ASUR y GAP recuperen este año todo el tráfico que tenían antes de la pandemia, pero OMA será hasta el primer trimestre del próximo año", anticipó el analista de Intercam.

De los 28 aeropuertos rezagados, 11 conforman la red de ASA; nueve son operados por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA); cuatro por Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur); tres por Grupo Aeroportuario del Pacífico y uno por el grupo del aeropuerto de la Ciudad de México. De este último únicamente hay datos disponibles hasta abril pasado.

El aeropuerto de Guadalajara ha recibido 32 mil pasajeros menos entre enero y mayo de este año que en el mismo lapso de 2019. El de Monterrey opera con 431 mil viajeros por debajo del nivel previo a la emergencia sanitaria y al de Guanajuato le falta recuperar 152 mil turistas. ●

**431 MIL**  
VIAJEROS MENOS

que antes de la pandemia recibió la terminal de Monterrey.



Fuente: Grupos aeroportuarios.

**ALEJANDRA MARCOS**

Analista de aviación de Intercam

“Van en el camino correcto. Es un sector muy resiliente, pese a que atravesaron la peor crisis... Los aeropuertos lograron, incluso [en] 2020, tener crecimiento”

**Rezago aéreo**

Hay ciudades y centros de playa que siguen sin recuperarse de la pandemia.

**Tráfico total por aeropuerto**

Miles de pasajeros a mayo de cada año

● 2019 ● 2020



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-22

19/06/2022

NACIONAL





## Colombia elige presidente en cerrada contienda entre un izquierdista y un derechista

**Jornada clave.** Cuando ha pasado poco más de un año de la ola de protestas sociales que sacudió Colombia con una fuerza inusitada, 39 millones de ciudadanas y de ciudadanos del país se ven este domingo ante una difícil elección que promete acabar con la política tradicional. Gustavo Petro partía como claro favorito, y, en la primera vuelta se llevó el 40.3% de los votos. Pero sucedió lo que nadie esperaba: Rodolfo Hernández, “el ingeniero”, un anciano político que ha abrazado el populismo desde la derecha, obtuvo el 28.15% de votos, apartó de la carrera electoral a Gutiérrez y a otros candidatos moderados y se ha plantado en segunda vuelta con opciones reales de tumbar a Petro.

# Colombia elige entre un populista de izquierda y uno de derecha para enterrar la vieja política

El empate técnico que muestran las encuestas promete una elección muy ajustada en un país agotado tras décadas de uribismo y de proceso de paz y por el estallido social de hace un año

### Segunda vuelta

**Marcel Sanromà**

@marcelsanroma

Cuando ha pasado poco más de un año de la ola de protestas sociales que sacudió Colombia con una fuerza inusitada, 39 millones de ciudadanas y de ciudadanos del país se ven este domingo ante una difícil elección que promete acabar con la política tradicional, pero que no está claro que pueda ayudar a sanar las heridas sociales que han abierto dos décadas marcadas por el uribismo y el desgaste de las FARC y su turbulento proceso de paz.

Gustavo Petro, el progresista que ya cayó en 2018 ante Iván Duque, quien dejará ahora el poder, partía como claro favorito en los comicios ante la apa-

tía social que generaban los candidatos conservadores, sobretudo Fico Gutiérrez. Así, en la primera vuelta se llevó el 40.3 por ciento de los votos, lo que lo colocaba en la rampa para llegar a la presidencia.

Pero sucedió lo que nadie esperaba: Rodolfo Hernández, “el ingeniero”, un anciano político que ha abrazado el populismo desde la derecha, obtuvo el 28.15 por ciento de votos, apartó de la carrera electoral a Gutiérrez y a otros candidatos moderados como Sergio Fajardo y se ha plantado en la segunda vuelta electoral con opciones reales de tumbar a Petro.

Según la última encuesta, publicada este viernes por la firma Invamer, Hernández de hecho sale por delante, con el 48.2 por ciento de intención de voto



frente al 47.2 por ciento de Petro, lo que, en cualquier caso, cae dentro de lo que se considera un empate técnico.

Hernández ha logrado llegar hasta aquí a base de hablar contra la vieja política, pero con el rechazo característico de la derecha a la mayoría de las propuestas progresistas que ha enarbolado Petro. El resultado de una campaña para la segunda vuelta entre una figura populista de izquierda y una de derecha han sido dos semanas agrias, llenas de golpes bajos, acusaciones, disputas y discrepancias que amenazan con ahondar en la división social ante la inevitabilidad de un resultado ajustado.

Ante la tormenta, los dos políticos rápidamente decidieron refugiarse en las nuevas tecnologías para hacer campaña, abandonando los tradicionales mítines masivos como si fuera una señal más de su voluntad de forjar una nueva dinámica política a nivel nacional.

Por romper, se ha roto incluso con la tradición de los debates entre candidatos. Durante la primera vuelta, Hernández quiso reforzar su imagen de outsider (ha dedicado su vida al negocio inmobiliario) y decidió no asistir a los debates, pese a que lo invitaron.

#### **LAS VARIAS SALIDAS DE TONO DE HERNÁNDEZ**

Ahora, en segunda vuelta, ha puesto todo de su parte para no debatir, tratando de chantajear al equipo de Petro para que aceptaran condiciones draconianas para celebrar el encuentro, como por ejemplo seleccionar a dedo los periodistas que podrían participar, lo que se puede interpretar como una clara señal del estilo de política que promete ejercer Hernández si llega a presidente. La CNN ha llegado a llamar a Hernández “el Donald Trump colombiano”.

El líder conservador, que se presenta como independiente, además, ha vendido esta imagen de ser alguien de fuera de los círculos políticos tradicionales pese a que fue alcalde de Bucaramanga, una próspera ciudad de medio millón de habitantes y capital del departamento de Santander.

De hecho, su paso por dicha alcaldía puede ser también una pista sobre cómo ejercería Hernández la presidencia. Aunque su retórica anticorrupción le granjeó popularidad, terminó renunciando antes del final de su mandato, en 2019, denunciando persecución política

después de que la Procuraduría del país le abriera 34 investigaciones disciplinarias y le impusiera diversas sanciones. Una de ellas, por golpear a un concejal opositor.

Ahora, de nuevo, el anciano Hernández, de 77 años, utiliza el mismo discurso anticorrupción para lograr el favor de la población general: “Donde nadie roba, la plata alcanza”, insiste, al tiempo que acusa a todos sus críticos de sinvergüenzas, ladrones y hasta de drogadictos.

En febrero, cuando Hernández no figuraba en las encuestas electorales, en un video espontáneo le pidieron un saludo para el departamento de Vichada, en el extremo este del país, en la frontera con Venezuela, Hernández contestó: “¿Eso qué es?”. Vichada ni siquiera está particularmente lejos de Bucaramanga; es algo así como si un candidato mexicano que hubiera sido antes alcalde de Morelia no conociera de la existencia de Tlaxcala.

Y a pocas horas para las elecciones, Hernández sufrió una nueva polémica cuando, este viernes, aparecieron imágenes del candidato disfrutando de una gran fiesta a bordo de un yate el pasado mes de octubre en Miami, Florida, EU. Según el medio colombiano Cambio, que publicó los videos, la farmacéutica Pfizer, que provee vacunas anticovid al gobierno de Colombia, pagó los gastos de la fiesta, pero la empresa ha negado esta versión.

#### **LA POLÉMICA TAMBIÉN GOLPEA A PETRO**

Pero las polémicas electorales no han sido exclusivas de Hernández, ni mucho menos. Petro se vio sacudido la semana pasada por una filtración de videos que pone en entredicho las maneras de actuar, al menos, de su equipo de campaña.

Las imágenes y audios, filtrados por Caracol Radio, se grabaron hace meses, pero han afectado a la credibilidad de Petro, algo aprovechado hasta el extremo por su rival, pese a tener su propia cola que le pisen. En estas filtraciones se escucha al senador Roy Barreras, parte del Pacto Histórico, que es la coalición por la que se presenta Petro, proponiendo planes para desacreditar a quienes entonces percibía como los principales oponentes en las elecciones.

“Alejandro Gaviria es una amenaza electoral y vamos a ocuparnos de desmontar esa amenaza (...) Pensemos tácticamente si hay que dividir o no el centro. Si eso sirve de algo, (hay que) coger al abandonado Fajardo y traerlo, o más bien nos vamos de frente contra Alejandro Gaviria”, asegura Barreras en uno de los videos.

Gaviria terminó apoyando públicamente a Petro, pero Fajardo sí se presentó a las elecciones en primera vuelta, donde obtuvo un pírrico 4 por ciento de voto.

Enter tanto, el candidato progresista, que fue alcalde de Bogotá, se ha enfocado en insistir en la necesidad de votar por el cambio. Este sábado, Petro aseguró que en estas elecciones se decidirá si Colombia quiere “seguir retrocediendo o avanzar, si seguir en el pasado, en la desigualdad de las mujeres, o avanzar juntos y juntas hacia sus derechos”.

Además, Petro ha asegurado que si gana impulsará un “acuerdo nacional”, este sábado se reunió con varios políticos de alto rango -incluyendo a Gaviria, que fue secretario de Salud-, para poner el pacto sobre la mesa. Con esta propuesta, el izquierdista busca el diálogo “a pesar de tener diferencias”.

“Nosotros no somos socialistas y este proceso político no es un acuerdo de izquierdas, es un acuerdo plural de Colombia aunque incluye a las izquierdas del país”, insistió Petro.

**VICEPRESIDENCIA HISTÓRICA, GANE QUIEN GANE**

En paralelo a la presidencia, que una vez más se decide entre dos hombres, la compañía de fórmula que han elegido ambos son mujeres; por Petro concurrir para el segundo cargo del país Francia Elena Márquez Mina, ambientalista y abogada afroamericana de 40 años. Por su parte, Hernández ha elegido a Marelen Castillo Torres, también afrodescendiente, de 53 años, e ingeniera Industrial y también licenciada en Biología y Química.

Quien sea la elegida sucederá a Marta Lucía Ramírez, la polémica vicepresidenta de Iván Duque, quien fue la primera mujer en llegar al cargo en 2018; con ello, Márquez o Castillo no harán historia como mujeres en la vicepresidencia, pero sí lo harán como la primera mujer afrodescendiente.

Márquez comenzó a destacar incluso en el ámbito público joven, cuando en 2015, a los 33 años, fue galardonada con el Premio Nacional de Derechos Humanos por su activismo ambientalista.



ta. Tres años después, el 2018, logró el Goldman Environmental Prize, considerado un premio Nobel de Medio Ambiente.

En cambio, Castillo es todavía una desconocida para el gran público, pues ha dedicado toda su vida a la docencia universitaria, y además de sus dos licenciaturas cuenta con una maestría en Administración por el Tecnológico de Monterrey y un doctorado en Educación por la Nova Southeastern University en Fort Lauderdale, Florida.

**Resguardo**

**Boletas y personal, hasta en avión para garantizar el voto**

Bajo la consigna de que ningún ciudadano se quede sin votar, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) transporta en helicópteros a jurados, testigos y material electoral hasta los lugares más remotos del país en una operación que busca garantizar la participación ciudadana este domingo en la segunda vuelta presidencial.

En las zonas más montañosas del departamento de Antioquia (noroeste), y como parte del "Plan Democracia", la pericia de los pilotos permite el aterrizaje en diferentes puntos para entregar cubículos de cartón, tarjetones y urnas que serán utilizados para elegir al

próximo presidente.

**“**  
Gustavo Petro y Rodolfo Hernández se presentan como el cambio pero tienen escándalos típicos de la política de siempre  
**“**



**Seguidores de Gustavo Petro, el 22 de mayo de 2022 en el acto de cierre de campaña para la primera vuelta electoral en Bogotá, Colombia.**



## LA TARAHUMARA: CAMPO DE BATALLA ENTRE NARCOS

# “Todos se fueron, sólo quedamos ellas y yo”

LORENZO GUTIÉRREZ  
El Sol de Parral

**Una mujer narra la huida de decenas de familias en medio de las balaceras entre grupos del crimen**

GUADALUPE Y CALVO. Chih. Tres mujeres y dos niñas deambulan por San Domingo, son las últimas personas en el lugar. Hace dos semanas hubo un gran enfrentamiento: “fue un día y una noche de terror, todos estábamos dentro de nuestras casas escuchando las detonaciones de las armas de fuego y las carreras de las camionetas”, cuenta una de ellas.

La comunidad ubicada dentro

del llamado *Triángulo Dorado* de la droga, que abarca Chihuahua, Durango y Sinaloa, es un campo de batalla para grupos criminales. Semanas atrás, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó una comunidad cercana, Atascaderos, también del municipio de Guadalupe y Calvo, para supervisar la implementación de su programa nacional Sembrando Vida.

“Todos se fueron, sólo quedamos ellas y yo”, narra una habitante de Santo Domingo, señalando a las mujeres y a las niñas. En el lugar había 40 familias, pero se fueron hace unos días, dejando casas, tierras, sus animales, sus camionetas y también los inverna-

Un convoy del Ejército llegó a la zona el viernes tras varias horas de caminos de terracería. Los militares escuchan atentos la denuncia de los últimos habitantes del poblado. Las casas están abandonadas, algunas con las puertas cerradas con candado, otras abiertas de par en par.

Los elementos del Ejército Mexicano de la 42 Zona Militar y del 76 Batallón de Infantería llegaron al lugar atendiendo el llamado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Los pobladores de Santo Domingo no son los únicos desplazados por la violencia, también los de Calabazas, Santa Rita, Mesa de Rincón, La Soledad, El Figre. La CEDH calcula al menos 300 en la Sierra Tarahumara.



Los últimos habitantes de Santo Domingo

LORENZO GUTIÉRREZ/EL SOL DE PARRAL





"SÓLO QUEDAMOS ELLAS Y YO"

# Huyen de la violencia en la Sierra Tarauumara

LORENZO GUTIÉRREZ

El Sol de Parral

**La mayoría de pobladores no soportaron todos los enfrentamientos entre los grupos criminales**

**G**UADALUPE Y CALVO, CHIHUAHUA.- Santo Domingo es una comunidad donde la mayoría de sus pobladores huyeron de los enfrentamientos de grupos criminales que se disputan esta zona entre Chihuahua, Durango y Sinaloa, el triángulo dorado de la droga durante décadas, visitado por el presidente Andrés Manuel López Obrador hace apenas unas semanas en un evento en Atascaderos, Guadalupe y Calvo, por el arranque del plan nacional de Sembrando Vida. "Todos se fueron, sólo quedamos ellas y yo", narra una habitante de Santo Domingo, señalando a dos mujeres jóvenes y tres niñas, aquí había 40 familias que se fueron hace unos días, dejaron casas, tierras, los invernaderos de Sembrando Vida, animales y camionetas.

El Sol de México publicó ayer que Sembrando Vida fue eliminado en la comunidad Las Trojas, en el municipio de Uruachi, Chihuahua, debido a que sus habitantes huyeron por la inseguridad.

Los elementos del Ejército escuchan atentos la denuncia de las últimas habitantes de Santo Domingo, y atestiguan que las casas están abandonadas, algunas con las puertas cerradas con candados, otras más abiertas de par en par, mismas que proceden a cerrar. La misión de los elementos del Ejército Mexicano de la 42 Zona Militar y del 76 Batallón de

Infantería es restablecer el orden en la Sierra Tarahumara, asegurar que los bienes muebles e inmuebles de los desplazados no sean vandalizados ni robados, y dar garantía y seguridad para que los pobladores regresen a sus comunidades o acompañarlos a un lugar que ellos consideren seguro.

Parece una tarea difícil, ya que los habitantes desplazados de las comunidades de Calabazas, Santo Domingo, Santa Rita, Mesa del Rincón, La Soledad, El Tigre, en el municipio de Guadalupe y Calvo, decidieron abandonar todo a cambio de conservar la vida, ante los enfrentamientos de los grupos de la delincuencia organizada que frecuentemente se realizan ahí.

Amin Corral Shaar, Visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Parral, recibió la solicitud de auxilio de parte de un tercero, quien le comentó que los desplazados caminaron de noche y durmieron entre los cerros, esperando no ser detectados por los grupos criminales que señalan pertenecen a distintas bandas que se dedican al narcotráfico.

La CEDH hizo de conocimiento a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y a la 42 Zona Militar el llamado de auxilio, mismo que fue atendido tanto por la Agencia Estatal de Investigación como por el 76 Batallón de Infantería, este viernes 17 de junio. Allá en los caminos de la sierra, donde hay que ir en camioneta 4 X 4 para poder avanzar en los terracerías, se encontraron los elementos de la Agencia Estatal de Investigación, ellos en sus camionetas blancas y sus torretas encendidas, mientras que los militares en sus vehículos verde olivo.

Intercambiaron impresiones, se dividieron el territorio, los de la AEI partieron

a los poblados de la Soledad, El Tigre y Mesa del Rincón, y los elementos del 76 Batallón de Infantería a Santo Domingo, Santa Rita y La Soledad. En su camino, encontraron una camioneta pick up color rojo, abandonada, en un cristal las iniciales GN pintadas con aerosol, marca de la Gente Nueva, uno de los tres grupos que se disputan el territorio donde se siembra marihuana y amapola.

Los habitantes señalan que los grupos que tienen presencia en la zona son los Zetas, los Salgueiro y el Cártel de Sinaloa.

Llegando al poblado de Calabazas los castrenses aseguraron un rifle de asalto Ak-47, 116 cartuchos útiles 5.56X45, 25 cartuchos útiles .223, un cargador de disco vacío, ocho cargadores para arma Ak-47 y cinco cargadores para arma R15. También 500 kilogramos de marihuana en greña, mismos que fueron incinerados en el lugar. Tras caminar por los poblados, estos aparecen abandonados, animales de corral cruzando por enfrente de las casas buscando que comer, silencio y abandono.

En Santo Domingo, tres mujeres y dos niñas, deambulan por el pueblo, son las últimas personas en el lugar, ellas cuentan que hace 15 días hubo un gran enfrentamiento "fue un día y una noche de terror, todos estábamos dentro de nuestras casas escuchando las detonaciones de las armas de fuego y las carreras de las camionetas".

"Casi todos los del pueblo se fueron al día siguiente, otros apenas hace un par de días", le informan a los elementos del 76 Batallón de Infantería, quienes toman anotaciones de lo que narran las mujeres.

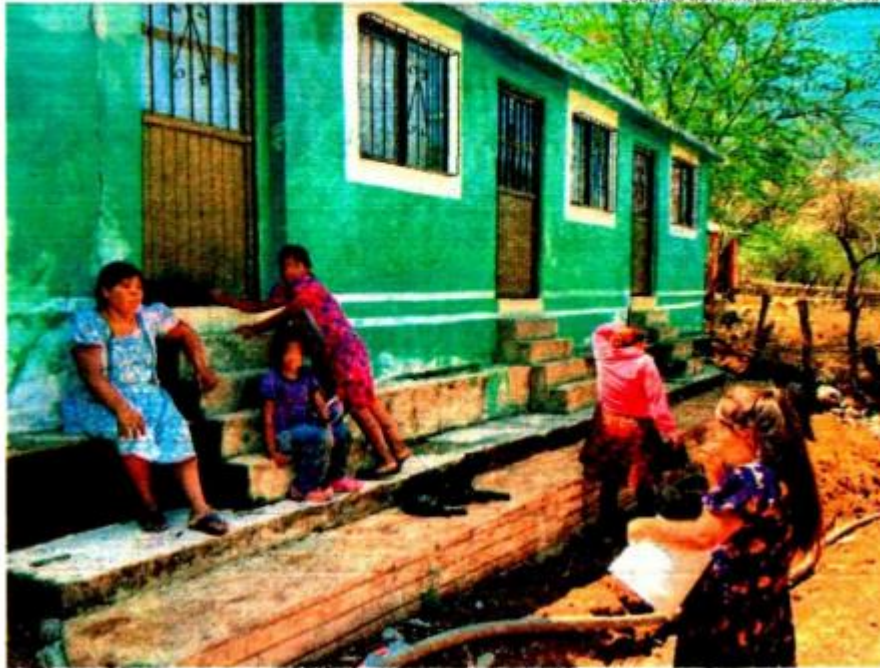
El convoy militar partió de Parral el viernes 17 de junio a las 9 de la mañana; tras seis horas de camino arribaron a Guadalupe y Calvo a las 3 de la tarde, pero los desplazados ya se habían marchado.



## CICLOS SIN FIN

**AMÍN CORRAL**, de la CEDH, dice que son más de 300 desplazados por la violencia del crimen organizado

LORENZO GUTIÉRREZ / EL SOL DE PARRI



Sólo un grupo de mujeres jóvenes y tres niñas sigue en Santo Domingo



PERIÓDICO

**EL HERALDO**  
DE SALTILLO

PAGINA

FECHA

19/06/2022

SECCIÓN

REGIONAL



## **Coahuila, segundo lugar nacional con más empleo generado en el Sector Minero -Metalúrgico**

La Cámara Minera de México (CAMIMEX) ubicó a Coahuila en el segundo lugar nacional en la generación de empleo en el Sector Minero-Metalúrgico, con 36 mil 266 personas ocupadas de acuerdo al Informe de Sustentabilidad 2021, informó el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/06/18/coahuila-segundo-lugar-nacional-con-mas-empleo-generado-en-el-sector-minero-metalurgico/>



PERIÓDICO

EL IMPARCIAL

PAGINA

FECHA

19/06/2022

SECCIÓN

REGIONAL



## Recomienda Salud Sonora continuar usando el cubrebocas

Aunque haya sido derogada la Ley 171 que obligaba a las personas a utilizar el cubreboca, la Secretaría de Salud de Sonora (SSA) recomendó continuar utilizándolo para evitar contagios por Covid-19.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Recomienda-Salud-Sonora-continuar-usando-el-cubre bocas-20220618-0038.ht>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Toluca

19/06/2022

REGIONAL



## "No soy partidario de la reelección": López Obrador

La transformación se logró en México de manera pacífica y la hacienda se encuentra fuerte, señaló el presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que no cree en la reelección. Al encabezar el segundo punto de su recorrido por la entidad, con el propósito de realizar la inauguración de otra sucursal de dicha institución de un total de 230 que operarán a nivel estatal, el presidente aseguró que "los conservadores" se tendrán que acostumbrar a que es el pueblo el que manda.

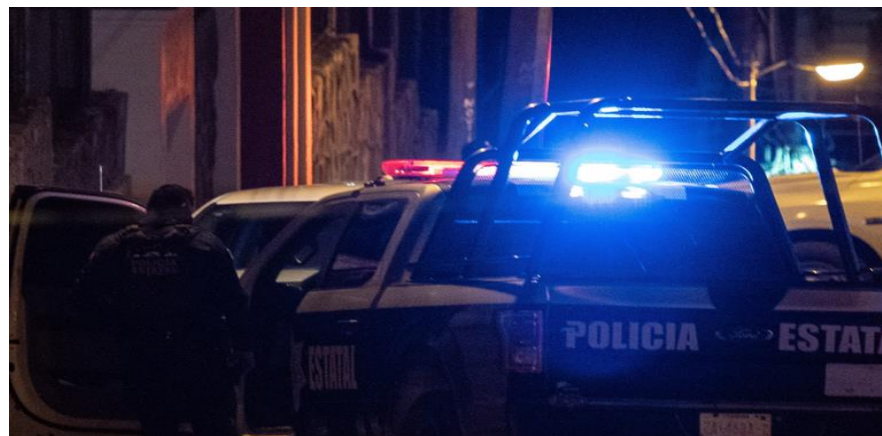
<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/no-soy-partidario-de-la-reeleccion-lopez-obrador-8460171.html>



## Se compromete edil de Huauchinango a apoyar investigaciones por linchamiento de Daniel Picazo

Apoyar las investigaciones fue a lo que se comprometió el presidente municipal Rogelio López Angulo, en un dialogo que tuvo con el padre de Daniel Picazo, de nombre Nicandro Picazo, quien encabezó una manifestación que llegó hasta el centro de la ciudad.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/se-compromete-edil-de-huauchinango-a-apoyar-investigaciones-por-linchamiento-de-daniel-picazo-8459186.html>



## A sangre y fuego 'levantan' a tres hombres en Jerez, Zacatecas

En los primeros minutos de este sábado personas armadas ingresaron a un bar ubicado en el centro histórico de Jerez, Zacatecas, comenzaron a disparar y de manera violenta sacaron del lugar a tres hombres, para después huir detonando sus armas de grueso calibre. En su huida los hombres armados arrojaron ponchallantas a fin de evitar que los elementos policiacos, que comenzaron a perseguirlos les dieran alcance.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/policiaca/a-sangre-y-fuego-levantan-a-tres-hombres-en-jerez-zacatecas-8458999.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## E N C O R T O

## NACIONALES



Presidencia Gobierno de México

**Inversión en el Istmo de Tehuantepec**

El gobierno federal dio a conocer que se iniciarán dos grandes proyectos en Salina Cruz, Oaxaca, con inversión de 120 mil millones de pesos: la planta coquizadora, que formará parte de la refinería para producir más gasolinas a partir del combustóleo y la planta de licuefacción, que permitirá la exportación de gas a Europa y Asia.

**Apoyos Bienpesca**

El Gobierno de México inicia la entrega de apoyos a beneficiarios del programa Bienpesca 2022, quienes recibirán de manera directa y sin intermediarios siete mil 200 pesos cada uno. Para este año se dispone de un presupuesto superior a mil 360 millones de pesos, que se dispersarán en tres etapas, en beneficio de 189 mil productores pesqueros y trabajadores de granjas acuícolas.

**Vacunación a menores**

El gobierno federal inició el registro de niñas y niños de cinco a 11 años para que reciban la vacuna contra Covid-19. Para la aplicación, se firmó un contrato para adquirir alrededor de ocho millones de dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech. De acuerdo con datos de Conapo, en el país hay 15.4 millones de personas en ese grupo de edad.



Cuartavisor

## LEGISLATIVAS

**Galardón**

Esta semana en la cámara alta, durante un evento en el que se distinguió a diversos medios de comunicación, fueron entregados reconocimientos de manos del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien coordina a la bancada morenista, y emitió un emotivo mensaje sobre la importancia de la industria de la radio y la televisión en la generación de empleos y el derecho de la libertad de expresión. "... El Senado hoy abre sus puertas a quienes han hecho historia. Incluso para mí, tardío el reconocimiento, pero ya llegó. Y les queremos agradecer a nombre del pueblo de México, a nombre del Senado, toda su actividad al servicio de la población", declaró el legislador.



Twitter @SergioSalomónC

**Discriminación por embarazo**

En el Congreso del Estado de Puebla se aprobó la propuesta presentada por los diputados **Jorge Estefan Chidiac** del PRI y **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, sin partido y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para reformar el Código Penal del estado y sancionar con uno a tres años de cárcel, además de multa, la discriminación que pueden sufrir las mujeres por embarazo, promoviendo así, la defensa jurídica de sus derechos a la dignidad, a la libertad y a la igualdad laboral.

**Parlamento Abierto**

El diputado y coordinador de la bancada de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco, adelantó que desde la Junta de Coordinación Política se está elaborando un proyecto de parlamento abierto sobre la reforma político-electoral, el cual agrupa todas las iniciativas presentadas en la materia, incluida la del Ejecutivo, y se dividirá en tres ejes temáticos: sistema político mexicano, sistema electoral mexicano y régimen de partidos políticos. Se espera que esta semana se definan las fechas del parlamento.



### **Berrinche perredista**

Nos cuentan que la bancada del PRD en San Lázaro, comandada por Luis E. Cházaro, está emberrinchada con la posible eliminación del Horario de Verano. Y es que el sol azteca fue uno de los promotores de echarlo abajo, pero ahora que el presidente López Obrador anunció el envío de una Iniciativa en ese sentido, reclama la "paternidad" de la idea.

Luis E.  
CházaroVerónica  
Hernández

### **Viene la revancha**

Es prácticamente un hecho que José Manuel del Río Virgen, liberado tras acreditarse que se le retuvo en la cárcel con pruebas falsas, retomará su cargo como secretario Técnico de la Jucopo del Senado. No sólo eso, sino que iniciará procesos legales contra el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y la fiscal del estado, Verónica Hernández. Esto aún no acaba.

### **Ni la topa**

Siguen los pleitos en el PRI. Esta vez, la secretaria de Gestión Social del CEN tricolor, Lorena Piñón, difundió una "carta abierta" a la senadora y ex presidenta del partido, Claudia Ruiz Massieu. La acusa de hacerle el trabajo sucio a Morena y pretender romper la alianza Va por México. La legisladora, por su parte, le aplicó el látigo de la indiferencia.

Lorena  
PiñónHiginio  
Martínez

### **Tampoco quiere encuestas**

El senador Higinio Martínez, aspirante a la candidatura de Morena al Edomex, tampoco es un convencido del método de las encuestas para definir al candidato. Su ideal es elegir al abanderado por consenso, por lo que plantea a los otros texcocanos, Delfina Gómez y Horacio Duarte, llegar a un acuerdo. Porque entre amigos, dice, "no hay tiro".

### **Consejeros observadores**

Tres integrantes del INE son parte de la Misión de Observación Electoral Internacional para los comicios de hoy en Colombia. La Organización Electoral de ese país invitó (con todo pagado) a Lorenzo Córdova, consejero presidente; Adriana Favela y Ciro Murayama, para vigilar la segunda vuelta presidencial entre Gustavo Petro y Rodolfo Hernández.

Adriana  
Favela



## COLUMNISTA INVITADO

*Las moratorias constitucionales del***CONGRESO DE LA UNIÓN**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

Fotografías: twitter.

La coalición opositora denominada *Va por México*, conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, anunciaron una denominada "moratoria constitucional" consistente en impedir la aprobación de las iniciativas de reformas a la Constitución General propuestas por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Es cuestionable esa denominación, porque no hay fechas

establecidas para que el Congreso apruebe las reformas que envíe el Ejecutivo Federal, por lo que no habría demora en el cumplimiento. Hay moratoria constitucional cuando el Congreso no legisla en los plazos previstos por el texto constitucional.

Bajo los anteriores términos, el Congreso de la Unión, actualmente, incurre en diversas moratorias a causa del incumplimiento de mandatos constitucionales que lo obligan a legislar. Se trata de los casos de las omisiones legislativas en los que han fenecido los plazos para legislar.

Una omisión normativa es la falta de expedición, total o parcial, de una norma por la autoridad mandatada para ello. En la omisión normativa, en tanto la norma no se expida por la autoridad competente, habrá una violación al mandato de la norma que obliga a

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior

esa expedición, lo que genera una irregularidad en el sistema jurídico.

Una omisión normativa legislativa –también conocida como *omisión legislativa*– se presenta cuando el legislador no expide una norma de carácter general, estando obligado a ello por la constitución.

La constitución puede establecer determinados mandatos al legislador ordinario a efecto de dar plena eficacia a las normas constitucionales, por lo que la inactividad legislativa es una transgresión a la supremacía constitucional.

Cuando la constitución prevé la obligación de emitir normas de carácter general, el incumplimiento es inconstitucional y requiere ser restaurado. En esos casos la función legislativa se vuelve obligatoria y es posible exigir la expedición de las normas omitidas a través de la función jurisdiccional. Con relación a las omisiones o moratorias del Congreso de la Unión, la Suprema Corte es competente para conocer la litis y puede ordenar que se legisle.

En México, en el ámbito federal, no se prevé una acción específica para impugnar omisiones legislativas. La Constitución General prevé de forma expresa la procedencia del juicio de amparo y de la controversia constitucional para reclamar omisiones –incluidas las legislativas–; y la Suprema Corte de Justicia ha reconocido la procedencia de la acción de inconstitucionalidad para impugnar omisiones legislativas relativas de ejercicio obligatorio. En el ámbito local, algunas entidades federativas prevén acciones de omisiones legislativas.

En la *controversia constitucional 14/2005*, resuelta el 3

de octubre de 2005, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que existen dos tipos de omisiones legislativas: absolutas y relativas. Las primeras se presentan cuando el órgano legislativo “simplemente no ha ejercido su competencia de crear leyes en ningún sentido, ni ha externado normativamente ninguna voluntad para hacerlo, de ahí que la misma siga siendo puramente potencia”. En cambio, las omisiones legislativas relativas ocurren cuando “el órgano legislativo [ha] ejercido su competencia, pero de manera parcial o simplemente no realizándola de manera completa e integral, impidiendo así el correcto desarrollo y eficacia de su función creadora de leyes.” En términos simples, en las absolutas no se crean las normas que se ordena expedir y, en la relativas, la expedición de las normas es parcial o deficiente.

Cuando un mandato constitucional prevé un plazo para expedir determinada normatividad y esta se vence –además de una omisión legislativa– se genera una moratoria constitucional. En otros casos, si dentro de un plazo razonable hay una inactividad legislativa en incumplimiento a un mandato constitucional que no prevé una fecha de cumplimiento, se está ante una violación a la constitución, ya que la actividad legislativa es necesaria y no puede dejarse al legislador elegir en forma discrecional el momento; en estos casos se requiere la determinación jurisdiccional para establecer el tiempo razonable.

A través de juicios de amparo se ha logrado que, ante la moratoria constitucional, el Poder Judicial ordene la expedición de legislación omitida. Un caso relevante fue el del *amparo en revisión 1395/2015*, de cuyo cumplimiento de sentencia derivó la expedición de la Ley General de Comunicación Social. Otro caso más reciente fue el del *amparo en revisión 265/2020*, en el que la Primera Sala de la Corte confirmó la sentencia que otorgó el amparo para que el Congreso de la Unión expida el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en cumplimiento de lo previsto en los artículos segundo y cuarto transitorios del decreto de reformas constitucionales en materia de justicia cotidiana, publicado el 15 de septiembre de 2017.

El Congreso de la Unión debe superar las moratorias constitucionales que actualmente tiene; dos ejemplos dan muestra de esa necesidad: el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares debió expedirse antes del 30 de noviembre de 2017, y hasta la fecha no se ha aprobado por el Congreso; y la Ley General de Aguas, conforme al artículo tercero transitorio del decreto de reformas constitucionales publicado el 8 de febrero de 2012, debió expedirse en febrero de 2013, por lo que el Congreso lleva más de 9 años en moratoria constitucional.

Se han perdido de vista las verdaderas moratorias constitucionales en que incurre el Congreso de la Unión. Son moratorias inconstitucionales e injustificables de las que debemos estar atentos para exigir con rigor la legislación faltante. ↵

**BAJO LOS ANTERIORES TÉRMINOS, EL CONGRESO DE LA UNIÓN, ACTUALMENTE, INCURRE EN DIVERSAS MORATORIAS A CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO DE MANDATOS CONSTITUCIONALES QUE LO OBLIGAN A LEGISLAR.**



## SIEMPRE DESDE AQUI

*Poco entendimiento y*  
**GRAN NECEDAD**

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

El anuncio del bloque opositor manifestando su negativa para aprobar cualquier reforma constitucional hasta el 2024, provocó una airada respuesta del titular del Poder Ejecutivo, quien recriminó esa actitud descalificando la postura, solo estorban dijo.

La moratoria constitucional como fue denominada la declaratoria en cuestión, tiene como destinatarias las iniciativas enviadas por el Presidente, para eliminar al INE e incluir a los mandos militares al frente de la Guardia Nacional, ambas polémicas y controvertidas.

A los legisladores de oposición les es difícil olvidar el proceso de reforma constitucional en materia eléctrica, donde los morenistas y el gobierno a base de advertencias rayando en amenazas, sin escuchar ningún razonamiento y con la firme intención de imponer la propuesta presidencial, dejaron muy dañada la convivencia parlamentaria y, las formas de hacer política.

Más aun, cuando al final los legisladores que votaron en contra e impidieron su tránsito, no solo recibieron insultos y agresiones, sino además fueron denunciados como traidores a la patria por el líder de Morena, que por cierto, no se manda solo, son recurrentes sus visitas a Palacio Nacional a recibir instrucciones.

Es evidente la cerrazón de este gobierno, hacer política implica dialogo y eso, no existe en el radar de esta administración, no hay voluntad alguna para ello, simplemente estás conmigo o contra mí, ese es el mensaje. Si estas en contra, te voy a acusar con el pueblo para que te lichen y, además se abre la posibilidad de mandarte a prisión.

Nos recuerda el episodio donde Victoriano "el chacal" Huerta, en 1913 ordenó encarcelar un importante número de legisladores, por las mismas razones: le estorbaban.

La cuestión es simple, si todos los días insulta a la oposición, la descalifica, le cierra las puertas, los acusa de traidores, les dice ladrones, azuza a sus huestes para agredirlos y luego se queja porque no colaboran, pues ¿qué esperaba el Presidente?

Además, a estas alturas del sexenio cuando quedan dos años para las próximas elecciones,

pretender cambiar las reglas y los árbitros, es completamente descabellado, sobre todo que para tratar ese tema resulta indispensable tener los más amplios consensos, lo que desde luego, por razones obvias en la situación actual no acontece.

Al contrario, la crisis política cada vez es más profunda y, los grandes problemas del país continúan sin que se atiendan a las causas reales para darles solución, las cosas no se van a arreglar con el rencor y la confrontación, sino con la razón, la conciliación y la unidad nacional.

Es ahí donde se localiza la gran disyuntiva, la fragmentación y división le viene como anillo al dedo en sus objetivos electorales, más no ayuda para sacar al país adelante. Así al optar por la primera, a su partido le puede convenir la fragmentación a México no, en tanto, que el gobierno debe hacer las cosas en beneficio de todos y no de un grupo como lo ha venido realizando, se requiere un Presidente para todos los mexicanos. ↵

Fotografías: twitter.





## NOTA POLITICA

*Por queja de MC*

# EL TRIBUNAL ENTROMETIDO

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentenció que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados incluyera en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a un representante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. El lunes 14 de junio, por voto ponderado, la Junta desestimó la sentencia del Tribunal; pero la oposición considera que la Cámara incurrió en un desacato.

¿Qué compete al Tribunal Electoral? Corresponde al Tribunal los procesos electivos que el Instituto Nacional Electoral (INE) o los órganos electorales locales convocan, organizan, supervisan y fiscalizan. El catálogo incluye las elecciones de presidente de la República, senadores, diputados federales; jefe de gobierno de la CDMX, gobernadores, presidentes municipales, síndico y regidores; alcaldes, concejales y representantes ciudadanos; así como, en ocasiones, dirigentes partidarios.

El Tribunal Electoral nada tiene que ver en las elecciones de organismos empresariales, clubes deportivos; designaciones de titulares de órganos autónomos del Estado mexicano, como la CNDH, INAI, COFETEL, INFETEL, INE y el propio, Tribunal Electoral. Tampoco es competente en las elecciones de las Cámaras del Congreso de la Unión, por ejemplo en la elección de mesas directivas del Senado y de

la Cámara de Diputados; por supuesto, no es competente en la elección e integración de la Comisión Permanente. Por ello, ninguno de los integrantes de la JUCOPO cometió desacato.

¿Por qué tanto interés en la integración de la Comisión Permanente? Porque es la llave para que el Congreso de la Unión convoque periodos extraordinarios. La oposición no está dispuesta a discutir y en su caso aprobar, ninguna reforma propuesta por Morena o el Presidente, lo cual se alinea con la "moratoria constitucional" anunciada por el PRI-PAN-PRD.

Aunque MC tocó la puerta equivocada y aunque el Tribunal se entrometió en una materia que no le correspondía, opino que todos los grupos parlamentarios representados en las cámaras del Congreso y los legisladores independientes, deben tener representación en la Comisión Permanente, pero en este momento la Constitución y las leyes no lo permiten.

Para lograr que la pluralidad en el Congreso se exprese fielmente en la Comisión Permanente, debe reformarse el Artículo 78

**¿QUÉ COMPETE AL TRIBUNAL ELECTORAL?  
CORRESPONDE AL TRIBUNAL LOS PROCESOS  
ELECTIVOS QUE EL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL (INE) O LOS ÓRGANOS ELECTORALES  
LOCALES CONVOCAN, ORGANIZAN, SUPERVISAN Y  
FISCALIZAN.**

Constitucional. Hay varios caminos. Uno sería mantener el actual número de integrantes de la Permanente en 37, pero que su integración fuera la siguiente: un legislador (diputado o senador) por cada uno de los grupos parlamentarios de alguna de las cámaras; el resto de lugares serían asignados proporcionalmente.

Otra opción sería aumentar el número de integrantes de 37 a 41 o inclusive a 51. Primero se asignaría un legislador por cada grupo parlamentario representado en alguna de las cámaras, el resto se repartiría de manera proporcional. En las dos opciones, los legisladores independientes o sin grupo parlamentario tendrían un lugar, designado por ellos mismos.

En el caso que el Tribunal Electoral fuera competente, la sentencia tendría que haber incluido la petición a la Permanente de convocar a un periodo extraordinario, para que éste resolviera lo consecuente y no a la JUCOPO. La intromisión del Tribunal no funcionó. La política es de bronce. ↩



Ernesto Villanueva

## Monreal, luces y sombras

**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, se ha vuelto incómodo para el cuidado de las formas. Ahora en Morena ha sido un personaje crítico, si se entiende la crítica como identificar el acierto y señalar el error. El asunto es digno de análisis de lo que hoy pasa en el partido en el poder. Veamos.

Primero. La polarización en la narrativa y en la deliberación pública ha hecho que los extremos se apoderen del discurso: o blanco o negro. No pueden admitirse las diversas tonalidades de grises. Y esto es aplicable a los actores políticos tanto a los que forman parte de la 4T como a quienes son sus adversarios.

El presidente pide, un día sí y otro también, que los actores políticos, sociales, económicos y culturales se definan, pero el problema no es en sí la definición misma, sino la forma en que quiere que se manifieste, blanco o negro, donde reclama que haya aceptación total o rechazo completo para su proyecto y su respectivo método. Habrá quienes coincidan con el proyecto, pero no con su método o no, por lo menos, con todos y cada uno de sus elementos. Hay también, ni duda cabe, quienes no comparten ni el proyecto y, en consecuencia, tampoco el método.

Esta apreciación presidencial ha hecho que ponga en el mismo costal a periodistas, a toda la comunidad de la UNAM, a la clase media como si fuera un cuerpo social uniformado, tan sólo por citar unos ejemplos, lo que ha generado mayor disenso y, por el contrario, la tolerancia y el respeto a las más diversas formas en las que se manifiesta la diferencia se han convertido en víctimas de este

intercambio de mensajes sobre la agenda pública.

Y en ese contexto Ricardo Monreal es un hombre leal al presidente y a su proyecto. No tengo la menor duda de ello, pero lo que ha sido un problema, su problema, es pensar por sí mismo, cuando ello enriquece, no debilita, muestra que no hay pensamiento único, sino acuerdo en lo fundamental con diferencias en lo accesorio.

En suma, en lugar de mostrar a propios y extraños que Morena es la unidad en la diversidad y donde se predica y practican las pautas democráticas, se opta por el camino de la exclusión discursiva y se apela al todo o nada, lo que por sí mismo es contrario a la política como servicio público.

Segundo. La lealtad de Ricardo Monreal no es como se acostumbraba en los regímenes del PRI: la obsecuencia, la obediencia y el silencio. Estas improntas del viejo régimen se encuentran más vivas que ayer en una reedición menos afortunada que la original.

Uno de los grandes ideólogos del PRI, don Jesús Reyes Heróles, acuñó la frase: "Lo que resiste apoya", que significaba inclusión y ejercicio mínimo de la tolerancia. De ahí, habría que recordar que, con la reforma electoral de 1977 impulsada por este personaje histórico del priismo, nacieron los diputados plurinominales, se flexibilizaron los requisitos para formar partidos, a efecto de dar cabida a expresiones distintas al PRI en la Cámara de Diputados inicialmente y al Senado años después.

Hoy a nivel discursivo el presidente habla del cambio en las formas y modos de la política, pero en la práctica la exclusión, la obsecuencia, la obediencia y el silencio gozan de cabal salud. Por lo anterior, no basta con que Monreal se identifique a plenitud con el proyecto de la 4T, sino que se le exige que apoye en sus términos el método, que es el tema donde ▶



Viene de la  
página anterior

ha tenido diferencias por cuestiones específicas, no porque haya un desencuentro con todos y cada uno de sus aspectos. Lo que hace Monreal, desde la ética pública se llama congruencia, desde la dirigencia de Morena, indisciplina. Así el nivel de las cosas.

Tercero. Lo que hoy sucede en la 4T es una verdadera paradoja. Se premia a quien antepone su interés personal; es decir, a los que cumplen puntualmente con el código de la obsecuencia, la disciplina, el silencio y la exclusión, que a quien ve por el interés público, como lo ha hecho Monreal cuando toma postura racional sobre temas de la agenda pública ancladas en la lógica y en la gobernabilidad democrática. Ahí están su distancia con el discurso de confrontación y su llamado al intercambio de puntos de vista en ejercicios de deliberación pública donde nadie en su sano juicio podría estar en contra. Su respaldo a la UNAM como una comunidad diversa y compleja cuando ha sido objeto de algún señalamiento presidencial sin datos duros que respalden sus asertos. O incluso cuando se pronuncia por las elecciones primarias como método para designar candidatos a cargos de elección popular de su partido en lugar de las encuestas que, como se ha visto, son verdaderos actos de fe porque su metodología brilla por su ausencia. Y vaya que conoce del tema. Monreal sufrió en carne propia ese método para designar la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2018.

Pero con todo y las críticas que sus detractores internos le dirigen, Monreal ha hecho una labor destacada como líder del Senado al ser incluyente y lograr que pasen buena parte de los asuntos enviados por la Presidencia de la República en la Cámara de Senadores. Si no tuviera esas prendas profesionales e interlocución intrapartidista y con las distintas fuerzas políticas en ese cuerpo legislativo, probablemente ya hubiera sido condenado a la marginalidad. Las convicciones ideológicas no deben ser nunca enemigas de la inteligencia; al contrario, si van juntas tendrán un mejor porvenir. Veremos. ●





## CONSULTORES INTERNACIONALES

*La falsa relación entre la estabilidad cambiaria***Y EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA**POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

La paridad entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es, sin duda alguna, una variable macroeconómica que debe tenerse en el foco de atención. ¿Pero es realmente el faro que nos indica el desempeño de la economía? La evidencia pareciera decirnos que no necesariamente es así, aunque desde la Presidencia de México se eleven las campanas al vuelo reiteradamente cuando el peso está fortalecido respecto al dólar.

Fotografía: Shutterstock.com

Si volteáramos a ver a la economía mexicana observaríamos que hay datos nada alentadores: una desaceleración del crecimiento -al menos medido por el indicador global de la actividad económica-, un impacto negativo en las finanzas públicas derivado del subsidio del 100 por ciento a las gasolinas y una marginal o nula incidencia del paquete contra la inflación y la carestía en los precios y en las mercancías, por poner tan solo unos ejemplos económicos, y la alta incertidumbre política que se genera día con día desde el Gobierno Federal.

De ser así, entonces la fortaleza que recientemente ha mostrado el peso respecto a sus pares latinoamericanos ante un turbulento escenario internacional se explica más por factores externos que internos. Primeramente, el dólar se ha debilitado por las altas tasas de inflación en el país del norte, que en mayo fue de 8.6 por ciento anual, y por la reciente normalización de

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior

la política monetaria de la Reserva Federal.

Esta "importada" apreciación cambiaria encuentra en la estabilidad de la deuda del sector público y en el aumento en el precio del petróleo crudo otras posibles explicaciones, aunque esto puede resultar en una mala jugada del Gobierno Federal, si, como se espera, la economía tenga un bajo crecimiento en el 2022. Sobre esto, recientemente diversos organismos internacionales como la OCDE o el Banco Mundial redujeron la perspectiva de crecimiento para la economía mexicana, ubicándola por debajo del 2 por ciento.

El principal movimiento de una moneda apreciada como el peso se observa en la demanda de exportaciones e importaciones. La literatura nos

dice que este comportamiento tiene dos caras. Por un lado, al dar menos pesos por dólar, los bienes importados son menos caros –o hay una reducción del precio relativo de los bienes extranjeros– lo que tiende a aumentar el volumen de las importaciones. Pero por el otro, la apreciación puede provocar que la producción de bienes nacionales pierda competitividad en el mercado extranjero porque se encarecen, lo que hace que las exportaciones disminuyan. El saldo de la balanza comercial es un indicador que muestra si el país es un comprador o un vendedor en el mercado mundial de bienes y servicios.

Con los últimos datos disponibles del INEGI, y a manera de ilustración didáctica, en la economía mexicana se presentó ese fenómeno. Las exportaciones, al ser menos caras que antes, aumentaron 26 por ciento en abril con respecto al mismo mes del año previo y las exportaciones sólo crecieron 16 por ciento en el mismo lapso. Esto representó un déficit de la balanza comercial de -1,884.07 millones de dólares. En ese mes, la paridad promedió 20.10 pesos por dólar.

Si se observa el crecimiento de un mes respecto al otro, también puede vislumbrarse un comportamiento similar. Las importaciones han crecido de enero a febrero 12 por ciento, de febrero a marzo 15 por ciento y de marzo a abril se redujeron en -5 por ciento. Esto implicó que, aproximadamente, crecieran de 40 mil millones de dólares a cerca de 50 mil millones de dólares. Con respecto a las exportaciones se puede observar una ligera ralentización para los mismos meses, 36 por ciento, 12 por ciento y -9 por ciento.

De acuerdo con las encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, se espera que el tipo de cambio se ubique entre 19.29 y 21.53 pesos por dólar. El escenario no luce nada alentador, sobre todo porque se avecina una posible recesión mundial que afectaría considerablemente al comercio internacional y porque a nivel doméstico se espera que se discutan las reformas Electoral y de la Guardia Nacional en el próximo periodo ordinario de sesiones de las Cámaras, que de aprobarse generarían una importante salida de capitales.

Con lo anterior, se puede decir que la apreciación del tipo de cambio no necesariamente significa que a la economía le vaya bien o que mida sólidamente de alguna u otra manera el desempeño del Gobierno. Lo que sí es cierto es que en el ideario de la población el efecto de una depreciación brusca, o movimientos abruptos de la moneda doméstica, son signos de debilidad de la economía en su conjunto y eso afectaría la popularidad del Gobierno Federal que bien sabe que puede obtener un capital político de seguir las cosas como hasta ahora. ↵

*El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®*



**ESTA "IMPORTADA" APRECIACIÓN CAMBIARIA  
ENCUENTRA EN LA ESTABILIDAD DE LA DEUDA  
DEL SECTOR PÚBLICO Y EN EL AUMENTO EN EL  
PRECIO DEL PETRÓLEO CRUDO OTRAS POSIBLES  
EXPLICACIONES, AUNQUE ESTO PUEDE RESULTAR EN  
UNA MALA JUGADA DEL GOBIERNO.**



## UN PARTIDO QUE PESA MUCHO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

[@gdeloya](#) [@gdeloya](#)
[Guillermo Deloya](#)
[www.guillermodeloya.com.mx](http://www.guillermodeloya.com.mx)
[g\\_deloya@hotmail.com](mailto:g_deloya@hotmail.com)

Resulta interesante referirnos a uno de los participantes que sostienen a la alianza de partidos engarzados en un objetivo opositor. Y no es tema menor ya que, de la recomposición de uno de sus soportes políticos más resonados, mucho dependerá el éxito de una unión efectiva que en un futuro sea competitiva en lo electoral. ¿Y cómo dejar a un lado lo que corresponde a un partido político entrado en años? Un octogenario tardío que, con tumbos y resurrecciones, ha sido componente y actor en la historia misma del país.

El Partido Revolucionario Institucional es aquel que vive una de las más peligrosas tormentas que lo ponen cerca del abismo de la extinción. Sin embargo, a pesar de lo estridente que resulta la crisis provocada por su dirigencia, este no es un tema que solo tiene que ver con el personaje que ahora cumple con la función de encabezar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional. Verlo de esa forma sería sumamente simple y equivale a colocar en supremacía a los individuos y no a las instituciones. Presidentes del Comité irán y vendrán. Instituciones políticas fincadas en ideología y principios permanecen.

El hondo bache en el que se encuentra el PRI deviene de una larga cadena de sucesos. Aproximándonos a un pasado próximo, encontramos ese en 2012, cuando una sociedad mexicana le concedió a dicho partido una nueva oportunidad después de dos sexenios de ausencia en la máxima silla del poder. El desencanto promovido por un partido frívolo, carente de autocritica y empecinado en defender un pasado turbio derivó

Cerrazón absoluta.



en un nuevo divorcio. El enojo encauzado por un movimiento que en su núcleo siempre ha tenido la misma genética fue un catalizador poderoso que poco a poco encauzó una sangría del PRI hacia otro PRI que solo se diferenciaba en los colores que portaba en el pecho.

### Crisis

Morena desangró al PRI en sus estructuras y militantes conforme se percibía una derrota en las urnas instaladas en ese 2018. Más pronto que un parpadeo la nueva realidad había alcanzado a un tricolor que se supo huérfano desde que el abandono de las cúpulas fue evidente. Se dinamitaron las elecciones desde lo local y se dejó morir a candidatos a presidentes municipales, diputados locales y a diputados federales. El acuerdo para dejar una ancha carretera que encumbrara a una fuerza política distinta al PRI, a cambio de favores e impunidad se había fraguado.

Es pertinente recapitular sobre lo que Luis Rubio, connotado columnista y académico, analiza en su obra *El acertijo de la legitimidad*. Un partido político que carece de paternidad en el poder generalmente desata todos los nudos que lo contenían en ese cerco de institucionalidad. A su vez, en esa carrera frenética por volver a las curules y mandos, es proclive a cambiar legitimidad y consistencia, a cambio de pragmatismo. Y algo hay que subrayar: nadie más pragmático que el exgobernador de Campeche quien vio en el partido tricolor una balsa de salvamento político sobre la cual hoy navega en las turbulentas aguas.

La alianza conformada entre las distintas fuerzas políticas por igual cumplió con una finalidad pragmática y conveniente: sumar apoyo para no ser derrotados en lo individual. Sin embargo, hoy se enfrenta a una decisión fundamental para su supervivencia hacia el 2024: ¿qué hacer con esa pústula purulenta en que el PRI se ha convertido? Con una soberbia desmedida, el dirigente nacional de aquel instituto se aferra a la presidencia después de haber acomodado convenientemente toda la arquitectura del partido para hacer de él un club de amigos e incondicionales. Se perdió el hilo conductor de la ideología y se violó el acuerdo que algunos ciudadanos le confieron. Se ha borrado en una diatriba defensiva que a la alianza le empezará a pesar como un ancla hacia su cometido electoral. El escenario es de cerrazón absoluta y a pesar del discurso útil, se crean narrativas fantásticas y poco creíbles. La presumida unidad en tal partido solo existe en el autoengaño de aquellos que aún pasan lista en su nómina.

Mientras otras fuerzas políticas ya tienen una tema de candidaturas viables, el PRI jala hacia abajo a una alianza que, con poca consistencia, poca oposición representa. **V**



**COLUMNISTA INVITADO**

**ONEL ORTÍZ FRAGOSO\***



**¿ES MORENA EL NUEVO PRI?**

\*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

***Una característica del PRI era su lealtad al Presidente. Morena es leal a López Obrador, aún se desconoce si dicha lealtad será la misma con otro mandatario***

**• ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CONVOCÓ A LA CREACIÓN DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL. SE NUTRIÓ DE CIUDADANOS OPOSITORES AL PRI Y AL PAN; DE GENTE SIN O ANTIPARTIDOS, DE MOVIMIENTOS SOCIALES**

El PAN dice que Morena es el nuevo PRI. Morena descalifica la alianza PRI-PAN señalándola de "prianista". Curioso: morenistas y panistas utilizan al PRI para descalificarse mutuamente.

El dinero y el amor no pueden ocultarse. Diría que tampoco las relaciones políticas. El PAN tiene una alianza electoral y parlamentaria con el PRI. Morena ha sumado priistas en tercera, segunda y primera fila de importancia.

¿Es Morena el nuevo PRI?

Antes de responder, analicemos el origen, la disciplina, la organización, la institucionalidad, la ideología, la capacidad electoral y la forma de elegir candidatos de ambas fuerzas.

**Origen.** Desde el poder de la Presidencia, Plutarco Elías Calles creó el PRI, como resultado de un pacto de caudillos revolucionarios después del asesinato de Álvaro Obregón. Desde la oposición, Andrés Manuel López Obrador convocó a la creación de Morena. Se nutrió de ciudadanos opositores al PRI y al PAN; de gente sin o anti partidos, de movimientos sociales, de la mayoría de dirigentes y cuadros del PRD, después ex integrantes del PRI e inclusive, de personalidades panistas.

**Lealtad.** Una característica del PRI era su lealtad al Presidente en turno. Morena es leal a López Obrador, aún se desconoce si dicha lealtad será la misma con un nuevo Presidente originario de dicho partido.

**Organización.** El PRI primero fue un pacto entre caudillos, después eliminó al sector militar y finalmente, se organizó en sectores corporativos: CNC, CTM y CNOP. En su vida orgánica Morena no tiene sectores, ni corrientes.

**Institucionalidad.** En el PRI había una férrea institucionalidad y disciplina hacia la dirección partidaria. En Morena existe una endeble institucionalidad y disciplina, así como, continuos conflictos internos.

**Ideología.** La ideología del PRI era variable, de acuerdo al estilo del Presidente en turno. Socialista con Lázaro Cárdenas; liberal



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	19/06/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

con Miguel Alemán; populista con Luis Echeverría y neoliberal con Carlos Salinas de Gortari. Morena tiene una ideología nacionalista y popular, que no cambia al ritmo de la coyuntura.

Operación política. Por 71 años el PRI fue una eficaz maquinaria electoral por medio del voto corporativo y clientelar. Morena es un partido que se nutre de sectores populares, pero no de forma corporativa.

Elección de candidatos. El PRI tenía varios métodos de elección formal, pero la figura preponderante eran los candidatos de unidad. En Morena predominan como métodos de elección de candidatos las encuestas y la tómbola.

El predominio del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador en Morena no lo convierten en un nuevo PRI. Es algo diferente.

El nacimiento, ascenso al poder de Morena, su mayoría en las cámaras del Congreso de la Unión y sus triunfos en 19 estados y la CDMX, constituyen el fenómeno político más importante de México en lo que va de la primera mitad de este siglo, que no puede analizarse con esquemas del pasado. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



## OPINIÓN

Javier Santiago Castillo

## El destapador y las corcholatas



## OPINIÓN

## El destapador y las corcholatas

Javier Santiago Castillo/\*  
@jsc\_santiago

**E**l Sistema Político Mexicano se ha forjado desde el porfiriato y tiene continuidades, cambios y rupturas. En el caso de la designación del candidato presidencial, como consecuencia de la Revolución, se convirtió en pieza clave del poder presidencial y de la construcción del régimen de gobierno autoritario.

El camino para lograrlo fue largo. Venustiano Carranza realizó el primer intento y fracasó (1920) por imponer como candidato presidencial al ingeniero Ignacio Bonillas. El siguiente caso fructificó, cuando Álvaro Obregón impuso a Plutarco Elías Calles. Estas acciones de los caudillos revolucionarios enfrentaron levantamientos armados.

El surgimiento del Partido Nacional Revolucionario permitió a Plutarco Elías Calles alinear a la familia revolucionaria y definir la candidatura de Pascual Ortiz Rubio y su sustitución por Abelardo L. Rodríguez. Asimismo, designó candidato al General Lázaro Cárdenas.

Con la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) Cárdenas impuso la candidatura de Manuel Ávila Camacho. Corren versiones de que ambos personajes fraguaron la candidatura de Miguel Alemán con el fin de neutralizar los deseos de los militares revolucionarios de continuar usufructuando

el poder y transitar al civilismo, vestuario idóneo de la democracia.

Recordemos que el desplazamiento de los militares de la posibilidad de obtener la candidatura presidencial les permitió la presidencia del PRI hasta 1964. Gustavo Díaz Ordaz fue el primer presidente que promovió un civil a la presidencia del partido.

La ambición reeleccionista de Miguel Alemán, los indicios indican, desembocó en un acuerdo con los generales Cárdenas y Ávila Camacho para nombrar a un candidato, aparentemente anodino, el viejo carrancista y anticarismático Adolfo Ruiz Cortines. Quien salió más correoso de lo esperado; consolidó el Sistema de Partido Hegemónico y la autoridad indiscutible del presidente para nombrar al candidato del partido oficial que tenía garantizado el arribo a la Silla del Águila.

Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo, cada uno con su "modo personal, cumplieron a cabalidad el ritual envuelto en el misterio, porque formalmente siempre fue alguno de los sectores del partido quien revelaba el nombre del aspirante seleccionado.

Miguel de la Madrid inició, para envolver aún más en el misterio, el método de la pasarela de precandidatos. Los seis fueron: el regente del Distrito Federal, Ramón Aguirre; el Procurador General de la República, Sergio García Ramírez y; los secretarios de Gobernación, Manuel Bartlett; Energía y Minas, Alfredo del Mazo; Educación Pública, Miguel González Avelar; y Programación y Presupuesto, Carlos Salinas, finalmente el elegido.

El presidente Salinas de Gortari concentró en su figura muchos hilos de poder,



empezando por el partido oficial. El Tratado de Libre Comercio lo aprobó el Senado estadounidense el 17 de noviembre de 1993. Este hecho fortaleció aún más al presidente, con soltura regresó a la práctica del "dedazo" formalizada con la candidatura presidencial de Luis Donaldo Colosio en la octava Convención Ordinaria del PRI (8 de diciembre de 1993) y, después de su asesinato impuso a Ernesto Zedillo.

Zedillo regresó a la pasarela con una votación abierta. Ganó la candidatura Francisco Labastida con más de 4 millones de votos y 272 distritos. Su adversario más cercano fue Carlos Madrazo con 2 millones de votos y 19 distritos. El resto de los aspirantes: Manuel Bartlett, Humberto Roque y Jesús Silva Herzog cumplieron su papel de ir a una derrota anunciada. El presidente nuevamente designó al candidato mediante el control del partido. Aunque la participación de 10 millones de priistas no sólo buscaba legitimar la designación, sino movilizar a los simpatizantes y dar la imagen de una transformación democrática del PRI.

Vicente Fox intentó imponer como candidato a Santiago Creel, pero no tenía el control del PAN y no lo logró. En cambio, Felipe Calderón con una competencia interna en la que participaron Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, quien obtuvo el 53.95% de los votos. Era evidente la simpatía del presidente por la aspirante y el control sobre el aparato del partido se reflejó en el resultado.

El presidente Peña Nieto ante el desgaste gubernamental y de su imagen se inclinó por buscar una figura que no cargara el peso del descrédito del PRI e impulsara la unidad ante la campaña por venir. Se impulsó una reforma a los estatutos del partido para abrir la puerta a la postulación de candidatos ciudadanos. Una disposición clave de la reforma estatutaria era que, para ser candidato presi-

dencial externo debía tener la firma de los tres sectores del partido y éstos sólo podía entregar su respaldo a dos aspirantes. De esta forma se cerraba la posibilidad de alguna disidencia relevante.

Naturalmente, del equipo presidencial una sola persona tenía esa calidad de no militante: José Antonio Mead. Fue el único aspirante que se inscribió para ser candidato presidencial, la Convención de Delegados con unos 18 mil asistentes, reunidos en el Foro Sol de Ciudad de México, lo eligió como candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que encabezó la coalición "Todos por México" con el Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

La coyuntura actual, con destapador y corcholatas sobre la mesa, tiene similitudes y diferencias a los casos narrados. En el antiguo régimen, con el Sistema de Partido Hegemónico, estaba garantizado el triunfo del candidato. Las elecciones democráticas han impuesto un límite a ese antiguo poder presidencial, ya no se puede garantizar el triunfo del candidato elegido por el presidente. Lo que, si puede hacer el actual presidente, en primer lugar, es incidir o definir quien será la candidata o candidato; en segundo, crear un ambiente político propicio para que el triunfo electoral se concrete.

El presidente, tempranamente, deslizó su simpatía por Claudia Sheinbaum, claramente con la intención de incitar un oleaje de simpatía a su favor. Tales acciones muy probablemente tienen que ver con las limitadas capacidades carismáticas y empáticas de la Jefa de Gobierno de la CdMx.

Parcialmente se incrementaron los afectos de los corregionarios por Sheinbaum, pero afloraron disensos; el más evidente ha sido del senador Ricardo Monreal, la expresión de incomodidad de canciller Marcelo Ebrard fue diplomáticamente tersa, pero evidente.

Ante el atrincheramiento de los otros

dos aspirantes y el disgusto social, el presidente dio un giro a su posición inicial. De tal escenario surgió la desafortunada expresión presidencial de las corcholatas, al referirse a los aspirantes a la candidatura presidencial y abrió la baraja a otros nombres, adjudicándose subliminalmente la función de destapador; lo cual trajo malos recuerdos a diversos sectores sociales.

A pesar del manejo errático de la pandemia, de errores en las políticas de salud, educación y la crisis económica, el ambiente político construido por el presidente le es excepcionalmente favorable para impulsar el triunfo de la candidatura presidencial de Morena. La amenaza de recesión económica en Estados Unidos es un riesgo a estas condiciones políticas favorables.

El presidente desea lealtad y continuidad en su proyecto. Quien cumplía cabalmente esos requisitos era Sheinbaum. Ante el crecimiento de la imagen del Ebrard fue necesario subir al cuadrilátero a otro leal, Adán López; quien a pesar de llegar tarde a la contienda tiene una presencia mediática cotidiana. Los nombres agregados a esta triada serán relleno.

El proceso de selección está acotado por la voluntad presidencial. El procedimiento de selección de candidatos de Morena por encuesta, en un principio desacreditado, se ha ido afinando y es aceptado por los tres aspirantes, pero la metodología tendrá que ser rigurosamente negociada y asumida por todos los contendientes.

El poder presidencial es amplio, el contexto político es una limitante para que pueda definir a su libre albedrío a su candidato, pero está haciendo su juego político, cualquier resbalón puede llevar a la fractura de Morena y poner en riesgo sus posibilidades de triunfo •

*/\* Profesor UAM-I,  
@jsc\_santiago*

[www.javiersantiagocastillo.com](http://www.javiersantiagocastillo.com)



PERIÓDICO  
**LA CRÓNICA**  
DE HOY

PÁGINA  
**PP-4**

FECHA  
**19/06/2022**

SECCIÓN  
**ARTÍCULOS Y COLUMNAS**







## | DE TODO COMO EN BOTICA |



Fotografías: Twitter.

*Alejandro Moreno y***EL DESTINO DEL PRI**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Alejandro Moreno está herido de muerte. Lo está en sentido figurado. Referido a algo específico: su futuro político. En el rubro de salud física, al parecer, está bien y que bueno. Necesita estarlo para hacer frente a las broncas políticas que se le vienen encima y de muchos lados, incluyendo el flanco que tiene abierto con los miembros de su propio partido.

Lo que sea de cada quien, los ataques de que es objeto no son gratuitos. Se los ganó a pulso. Parece primerizo. Se enemistó con muchos, entre otros, con gente peligrosa. Además, se metió con aquellos con los que nunca debió haber tenido pleito o haber confiado en quienes lo hizo.

La permanencia de Alejandro Moreno en la presidencia del Partido Revolucionario institucional no durará mucho. Procurará estar en el cargo lo que más pueda; hacerlo tiene ventajas para él, para AMLO y Morena; las desventajas, que son muchas, afectan a una generalidad: a los priistas, a quienes no lo son, y entre estos están los partidos miembros de la coalición.

Después de todo lo que se ha publicado y sabido de Alejandro Moreno, es indudable que, si de él dependiera, permanecería en el cargo eternamente. Como eso no es posible, se retirará de la presidencia del



Viene de la  
página anterior

PRI en el momento en que más le pudiera convenir a él y a su familia. Pudiera coincidir con el día en que obtenga la seguridad de parte del gobierno morenista de que no se procederá penalmente en su contra y de que no serán privado de los bienes que han adquirido a la sombra del poder.

En las actuales circunstancias su separación no depende de la salvaguarda de sus intereses particulares; tampoco del resguardo de la organización política que preside. No se retirará cuando más convenga al PRI, a la alianza de partidos opositores o a la democracia. Lo hará cuando se le indique AMLO.

Alejandro Moreno tiene tanta cola que le pisen, que el momento de su retiro no lo determina él; tampoco depende de los notables y miembros influyentes del PRI. Su permanencia o salida depende de alguien ajeno al PRI, a él y a su familia. Depende de AMLO únicamente.

Al PRI no le conviene que el señor Moreno continúe ocupando la presidencia. Está de por medio su subsistencia como organización política. Su presencia incide para mal en la coalición partidista levantada para hacer frente a Morena y repercutiría en el resultado de las elecciones a realizar el año que viene.

AMLO, de quien depende la libertad y seguridad de "Alito", es quien le dirá cuándo debe retirarse. Recibirá la orden de que, a cambio de su seguridad jurídica, opere a favor de los candidatos de Morena en el Estado de México y Coahuila y de que lo haga rapidito, de buena gana y de buen modo.

Insisto: su retiro será en el momento en que considere que, con su estancia en la presidencia del PRI, ya no puede hacer más daño a ese organismo político.

La presencia de Moreno perjudica a los priistas; son éstos los que no pueden permitirle siga en el cargo.

En derecho se habla de daños y perjuicios. Daño es una afectación que repercute en el patrimonio; perjuicio es la pérdida que se refleja en la utilidad. Los altos dirigentes del PRI ven con preocupación a su líder. Saben que está en una posición muy endeble. Están buscando el mejor momento para deshacerse de él y con el menor daño posible. Del perjuicio no hablan; se conforman con conservar lo que tienen; no aspirar a más: conservar los dos estados en disputa. Como van las cosas, todo apunta que AMLO ni eso les permitirá retener. Qué tiempos aquellos en que el PRI hacía y deshacía.

El caso de Alejandro Moreno demuestra que en política no hay amigos, compadres o "hermanos del alma"; que prevalecen los intereses y las canonjías a repartir.

En su carrera política, además de haberse conducido de manera soberbia, que es lo que va con su manera de ser, incurrió en tres pecados imperdonable y que son inherentes a ese vicio; los enumero en orden decreciente: haber subestimado la beligerancia de Layda Sansores san Román, confiado en sus amigos y creído que podía aspirar a la presidencia de la república. Supuso que la señora Sansores, hija de tigre, era una tullida o manca; que él era el único que tenía grabadora y que dentro de su partido no había alguien con más méritos que él para aspirar a la más alta magistratura.

Imagino que a estas alturas Alito no confía en nadie. Yo le aconsejo que, a como dé lugar, busque la reelección como legislador para que goce de inmunidad para estar a salvo "cuando comience la bola". Ninguna garantía tendrá con las ofertas de seguridad que le esté dando ese alguien de quien depende su destino. Puede tener la seguridad de que si no tiene inmunidad no le haría compañía a Rosario Robles, por cuanto a que ella está en un reclusorio de mujeres, pero si pudiera compartir celda con Juan Collado o con otros que quisieron pasarse de listos con quienes ahora detentan el poder político.

Los priistas y los aliancistas deben deshacerse de Alito lo más pronto posible y no cuando convenga a Morena y, mucho menos, esperar a que él haga más concesiones inaceptables, como perder el Estado de México; eso será la debacle para la oposición. Si lo pierden, que sea con la satisfacción de haberlo peleado y no entregado.

Alejandro Moreno, a estas alturas del partido, debe estar decepcionado de todo y de todos y convencido de que no hay nada seguro; que todo es dudoso. No se puede confiar ni en el "hermano" ni en el compadre. Todos tienen grabadora.

Hay algo que es cierto: no volverá a hacer uso del teléfono, de las redes y de los medios; si lo hace sólo será para pedir una pizza. Lo hará con temor y temblor. Sabrá que en la pizzería le grabarán su orden y registrarán la hora de su pedido. ↵

**ALEJANDRO MORENO TIENE TANTA COLA QUE LE PISEN, QUE EL MOMENTO DE SU RETIRO NO LO DETERMINA ÉL; TAMPOCO DEPENDE DE LOS NOTABLES Y MIEMBROS INFLUYENTES DEL PRI. SU PERMANENCIA O SALIDA DEPENDE DE ALGUIEN AJENO AL PRI, A ÉL Y A SU FAMILIA.**



## LITURGIA

*Tras la derrota electoral***CAMBIO EN EL PRI**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La historia moderna de México no se podría escribir sin el Partido Revolucionario Institucional que fuera una pesada maquinaria electoral para cincelar una hegemonía que ahora es parte de los recuerdos porque nuestro país cambió y esto implica contar con otro modelo partidista en donde la alternancia es un hecho desde que inició este aún joven siglo XXI.

La actualidad indica que el Revolucionario Institucional vive la peor crisis de su historia, la cual inició en 1929 como el Partido Nacional Revolucionario bajo el mando de Plutarco Elías Calles durante el periodo conocido como el Maximato, lapso en el cual el profesor y general sonoreense fue el hombre fuerte, una especie de monarca que puso y quitó presidentes hasta que Lázaro Cárdenas lo expulsó del país.

Desde 1929 al año 2000 el PRI se mantuvo en el poder, pregonaba su nomenclatura de hace décadas que el partido representaba al nacionalismo revolucionario, le correspondió a los mandatarios de dicha extracción el denominado desarrollo estabilizador y posteriormente las crisis recurrentes, también el origen del neoliberalismo como nuevo paradigma de la política económica siguiendo los dictados de organismos externos.

Fotografía: PRI.

Ha sido el PRI una escuela de cuadros porque si se revisa la mayoría de partidos actuales tienen en su ADN restos y rasgos del tricolor, los alcances del Revolucionario Institucional se han mermando: en el año 2000 fue destronado por Vicente Fox, regresó con Enrique Peña Nieto en 2012 y fue sacudido por Andrés Manuel López Obrador para ser contundentemente vencido en el 2018.

El dirigente actual del PRI Alejandro Moreno Cárdenas es ya un coleccionista de derrotas, diez en dos años, en otros tiempos hace rato habría renunciado aunque el originario de Campeche insiste en mantenerse al frente aunque cada vez son más crecientes las voces al interior que piden al exterior la salida del conocido Alito, como Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martell porque consideran que se ocupa de una cirugía mayor ante la pobre cosecha de votos en las últimas jornadas electorales.

El próximo año se efectuarán los comicios en Coahuila y Estado de México, será un termómetro importante para evaluar si el declive continúa o hubiese un repunte, ambas entidades son gobernadas por el Revolucionario Institucional.

El Estado de México tiene un gran simbolismo para el tricolor porque de dicha región surgieron cuadros destacados como Adolfo López Mateos, Carlos Hank González y el denominado Grupo Atlacomulco que para algunos es una leyenda urbana y para otros un factor clave de poder. De la citada entidad también surgió Enrique Peña Nieto, si pierde esta demarcación el futuro inmediato sería aún más sombrío.

A la actual dirigencia le hace falta tener un enfoque autocrítico, resulta increíble que se hable post elecciones como si hubieran ganado carro completo como se estilaba en otra época, Morena derrotó a la alianza opositora con cierta facilidad, los números son fríos pero reales y si el estado de cosas se mantiene como ahora seguramente el partido guinda refrendará el triunfo en el 2024.

Al PRI le urge un cambio, un golpe de timón o terminará por convertirse en un partido marginal que viva de su historia y desdeñe al presente. ✚



## JUSTICIA PARA DANIEL PICAZO



ESTILOS

Lourdes Mendoza  
lumendoza@icloud.com

Fue el viernes 10 de junio cuando el repique de campanas en la comunidad de Papatlazolco, perteneciente al municipio de Huauchinango, Puebla, llamaba a la muerte.

Después de las 21:00 horas, comenzó a surgir entre la población el rumor de un presunto “robachicos” en la zona.

El llamado concentró a los habitantes, que se dieron a la tarea de “cazar” al abogado de 31 años, a quien golpearon y finalmente quemaron vivo. Lo confundieron con un “robachicos” que tenía tiempo asolando a la comunidad.

La víctima fue **Daniel Picazo**. Era un joven con profundo amor por su país. Logró que lo contratara la entonces senadora **Pilar Ortega**. Hizo su maestría gracias a una beca en la Universidad Complutense de Madrid.

Su familia era originaria de este municipio poblano, que hoy es foco de atención por esta tragedia, pero que se repite con más casos de linchamientos en México.

Este asesinato es resultado, en parte, de una sociedad enojada, de un México dividido, tan polarizado; pero también, de la falta de certeza que en seguridad deben brindarnos las autoridades.

Un México donde un “aspiracionista” dejó de ser un ejemplo para la sociedad y se convirtió en alguien a quien hay que rechazar, señalar. Será por eso que nadie, ninguna autoridad, se ocupa de resolver su asesinato y castigar a los culpables.

Aprovecho para mandarles a su familia mi más sentido pésame. En honor a **Daniel Picazo**, q.e.p.d.

### El hundimiento del PRI

*Haiga sido como haiga sido*, **Alejandro Moreno Cárdenas Alito**, fue elegido por dos millones de votos para ocupar la dirigencia del PRI hasta agosto de 2023.

Antes de eso, no piensa abandonar la nave, pese a haber obtenido los peores resultados en la historia de ese partido, con la pérdida de diez gubernaturas en tres años.

A ello súmele sus imposiciones más escandalosas, como la de su sobrino, **Christian Castro Bello**, en la candidatura a la gubernatura de Campeche, no



Injusto linchamiento.

“Era un joven con profundo amor por su país”.

porque les asegurara la victoria, sino para protegerle las espaldas por sus casas y fortuna inexplicable.

Pero no es todo: ahí están las grabaciones en las que supuestamente recomienda matar de hambre a periodistas o el más reciente por el que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, lo acusa de doble contabilidad, evasión de impuestos y uso de prestanombres.

Al interior del tricolor están exigiendo su renuncia, a lo cual **Alito** se rehúsa, pero también sus aliados, principalmente el PAN, no parecen muy cómodos de ir con el PRI en contienda presidencial de 2024.

Todo indica que lo mejor para la alianza opositora será caminar sin el tricolor en la madre de todas las batallas electorales que arrancará en septiembre del año entrante.

### Estilo mata carita

Y como en todos lados se cuecen habas, pues aquí les dejo la bonita postal que nos regala la diputada **Úrsula Salazar**, en la que se le ve agenciándose el teléfono del diputado **Raúl Luveanos** a la vista de todos, en una trifulca legislativa.

No lo devolvió hasta que le mostraron el video donde quedó evidenciado el robo. **V**



## MORENA INICIA PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATO



COLISEO

Samuel Rodríguez

Twitter: @Sgrs62

Email: samuelrodriguezsanchezmxico@gmail.com

En Toluca, Morena dio el banderazo de salida a los aspirantes a participar en las elecciones del próximo año, donde entre otros cargos estarán en juego las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Pero lo más relevante es que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, en paralelo declaró iniciado el proceso para elegir al candidato presidencial, por el método de encuesta.

Con la asistencia de Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, quedó claro que no hay preferencia y predominará el piso parejo para todos los aspirantes.

En lo inmediato, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que todos los interesados pueden inscribirse, con lo que dejó las puertas abiertas entre otros para Rocío Nahle y Tatiana Clouthier, quienes al igual que Ricardo Monreal no asistieron al evento.

Estableció que no pueden ser solo tres o cuatro aspirantes, sino un número mayor que deberá ser depurado por la dirigencia nacional para elegir a los mejores cuadros de donde saldría el candidato, por la vía de la consulta.

Además, subrayó, que no debe haber “tapados” ni “dedazo”, que forma parte de la política del pasado, al tiempo que estableció que los eventuales candidatos de Morena tienen la capacidad necesaria para ser postulados.

En paralelo, Mario Delgado estableció que en los próximos días Morena emitirá la convocatoria para seleccionar a la o el responsable de organizar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México y Coahuila.

Y precisó que la primera encuesta para elegir al candidato a la presidencia será el próximo año, en la que, quien lo desee, podrá participar.

### Otros partidos

Sin embargo, hay que dejar en claro que Morena no es el único instituto político que tiene la mira puesta en las elecciones del próximo año. Movimiento Ciudadano ha dejado en claro, desde ahora, por conducto de su líder nacional Dante Delgado que continuarán con la postulación de candidatos propios, dejando de lado la posibilidad de que se sumen en alianza a otras fuerzas, por considerar que lejos de sumar podrían afectar las posibilidades de triunfo de sus postulados.

En ese tenor, el senador Juan Zepeda Hernández refirió que, en el Estado de México, contendrá en solitario, sin alianzas.

Al participar en el foro *El Futuro es con Justicia Social*, realizado en Toluca, el senador y dirigente estatal en el Edomex de Movimiento



Delgado | Piso parejo.

Ciudadano, indicó que ese instituto político tiene su propia estrategia.

Por su parte, Mario Delgado anticipó que el 20 de julio Morena definirá quién será su candidato a la gubernatura del Estado de México.

Al momento en la imaginaria política se aprecia como los contendientes más viables a la gubernatura del Estado de México, a la aún secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez,

quien alcanzaría por segunda ocasión consecutiva la nominación por parte de Morena, y Juan Zepeda por parte de Movimiento Ciudadano.

Otros de los políticos que buscan la postulación de Morena son el senador Higinio Martínez; el presidente municipal de Ecatepec, Fernando Vilchis; y el Administrador general de Aduanas, Horacio Duarte Olivares.

Por su parte, la Alianza Va por México anticipó que, en el Estado de México y Coahuila, contendrá con un candidato común.

Al respecto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en compañía de sus homólogos del PRI y PRD, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, señaló “instalaremos una mesa política de la coalición Va por México en cada uno de estos estados, con la búsqueda de construir reglas para un eventual gobierno de coalición y una eventual candidatura de la coalición”.

En paralelo, los integrantes de Va por México establecieron que iniciaron negociaciones con miras a postular un candidato común a la presidencia de la República en 2024.

Con ello, el panorama es claro. Al momento todos los institutos políticos tienen en la mira desde ahora la contienda presidencial en donde la disputa sin duda se dará entre los candidatos de Morena, con sus partidos aliados, y la Coalición Va por México, con el acompañamiento en solitario del postulado por Movimiento Ciudadano que de entrada podría consolidarse como una de las principales fuerzas políticas en el plano nacional.

Y la gran batalla previa a la elección presidencial se dará sin duda en el Estado de México, cuyo resultado de manera obligada terminará por proyectar el que sería el eventual resultado del proceso electoral de 2024 en el que se renovará la titularidad del Ejecutivo federal, con lo que el territorio mexiquense conservará el papel de laboratorio político que se le ha atribuido durante décadas.

Lo que es más que evidente es que desde ahora la atención de la clase política nacional se enfoca en la elección presidencial de 2024, y la ratificación de la confianza ciudadana en el proyecto de nación impulsado por Andrés Manuel López Obrador, a partir de la necesidad de garantizar la continuidad de la 4T.



## DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*A Va por México***QUE ALGUIEN LES AVISE**POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Que alguien les avise a los dirigentes del **PAN**, **PRI** y **PRD** que su proyecto ya dio de sí. Que de seguir por el camino que van no tienen la menor oportunidad en las elecciones del 2023 en el Estado de México y Coahuila, y mucho menos en el 2024 en donde se elegirá al presidente de México por los próximos seis años.

Una alianza en donde el PRI y el PRD posiblemente perderán el registro en varias de las entidades donde se llevaron a cabo elecciones, un líder tricolor envuelto en escándalos y un dirigente azul que no emociona ni le dice nada, ya no al electorado, sino a sus propias bases.

Es urgente que estos partidos renueven su dirigencia de cara a las próximas elecciones, y se den cuenta que la alianza **Va por México** ya se agotó. No hay que matizar, en las pasadas elecciones, fueron malos resultados, un contundente 4 a 2, que es una auténtica goliza. Dirán algunos aliancistas, sí, pero que señores goles los nuestros.

No se hagan bolas, de las 15 candidaturas unificadas en las que han competido, han sido derrotados en trece ocasiones. Es una estrategia equivocada, insisten en proyectos que no han dado resultados, además de sumar partidos que aportan poco o nada.

Pierden el tiempo insistiéndole a Movimiento Ciudadano (MC), y a su líder, **Dante Delgado**, que se una a la alianza. Ya lo hemos venido reiterando en estas columnas, eso no sucederá. El proyecto de

MC es otro, es seguir creciendo y construir una fórmula ganadora rumbo al 2030, no les interesa sumarse en una alianza que no va a ningún lado.

Tanto **Marko Cortés** como **Alejandro Moreno**, no hacen un verdadero análisis electoral, hoy solo es una suma de membretes, en donde el PRD va como el burro que tocó la flauta con el único ánimo de no perder su registro.

Los grupos de poder dentro de esos partidos, lo único que buscan es formar **candidaturas de grupo**, que les permita aferrarse a las prerrogativas anuales destinadas a los partidos políticos con cargo a nuestros impuestos. Por lo mismo, no se ve a MC sumándose para el 2024 a ninguna

**NO SE HAGAN BOLAS, DE LAS 15 CANDIDATURAS UNIFICADAS EN LAS QUE HAN COMPETIDO, HAN SIDO DERROTADOS EN TRECE OCASIONES. ES UNA ESTRATEGIA EQUIVOCADA, INSISTEN EN PROYECTOS QUE NO HAN DADO RESULTADOS, ADEMÁS DE SUMAR PARTIDOS QUE APORTAN POCO O NADA.**

alianza, hoy se encuentra en la ruta de construir un proyecto alternativo para el país.

La apuesta de MC es muy sencilla, seguir creciendo de manera sostenida, para que en los próximos años le pueda competir de manera independiente a Morena. Hoy sumarse a la alianza es perder lo poco o mucho que ha venido construyendo el partido naranja durante los últimos 4 años.

Para muestra un botón, MC obtuvo más votos que el PRI en Aguascalientes, y en Quintana Roo duplicó su votación. Del PRD ya no caben comparaciones, seguramente perderá el registro dentro de muy poco tiempo, al no alcanzar el mínimo del 3% requerido por la ley electoral y, en consecuencia, los 436 millones de pesos aprobados por el **Instituto Nacional Electoral**, de los más de 5,000 millones de pesos destinados para el financiamiento de los partidos políticos.

Al final será la gente la que decida quién gobernará este país en el 2024, teniendo como antesala elecciones en uno de los últimos bastiones del PRI, el Estado de México. Si las cosas no cambian radicalmente, no habrá sorpresas, ganará Morena, y como dice el presidente de la República, será por paliza.

Con estos partidos que no transmiten nada, **dirigentes rancios que solamente construyen al interior grupos de poder para sus allegados**, solo nos queda pedir que Morena elija un candidato que se encuentre a la altura de las circunstancias. ✍️

[eduardomacg@icloud.com](mailto:eduardomacg@icloud.com)

@eduardo84888581



## OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

## ALITO SE QUEDA, POR AHORA

**P**asadas las elecciones, el balance en el PRI es que son un desastre. Alejandro Moreno, líder del partido, insiste en quedarse en el cargo a pesar de que hay una gran presión para que renuncie. Le cargan en su haber las derrotas en todas las gubernaturas y un ala del partido quiere apostar a una política de renovarse o morir. La reflexión en el círculo interno del Partido Revolucionario Institucional es que Moreno está debilitado y con una mala percepción entre la ciudadanía y la militancia después de ser considerado el perdedor absoluto en las elecciones pasadas. Las críticas se enfocan a que hubo un mal manejo político que propició lo que muchos ya esperaban. Alito dice que no se va y a ver quién es el guapo que lo quita.

**E**n Veracruz, por fin la presión jurídica y política de Ricardo Monreal, líder del Senado, hizo mellá en el gobernador Cuitláhuac García. Y en la noche del viernes logró la liberación de José Manuel del Río Virgen, Secretario Técnico JUCOPO del Senado, quien ya libre volverá a cumplir sus funciones. ¿Cuitláhuac García perdió la batalla ante Monreal o hay una negociación para el futuro cercano?

**A**l Estado de México llegó el Presidente López Obrador a inaugurar un banco del Bienestar, en la comunidad de San Sebastián Buenos AJ-

res, muchos de los asistentes, en su mayoría adultos mayores, mostraron su apoyo a Delfina Gómez como próxima gobernadora. Al Presidente se le recibió con el grito de "6 años más", a lo que respondió con un NO contundente. López Obrador atacó a gobiernos anteriores y prometió Internet para todos, y dijo que lo más importante es que "hay fe".

**E**n la CDMX muy sonriente se le vio a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al romper en la plaza del zócalo el Récord Guinness con la clase masiva de box, se superó el número de practicantes logrado desde 2017, cuando en una clase similar se reunió a 3 mil personas. La cifra oficial fue de 14 mil 299 personas y el trabajo fue gracias a los buenos oficios de Héctor y Mauricio Sulaimán.

**E**l Grupo Salinas, de Ricardo Salinas Pliego, creó una nueva área de negocios llamada Grupo Dragón, dedicada a los temas de energía con permisos obtenidos en la época de Enrique Peña Nieto. Ellos van a explotar las bondades de la reforma energética de 2014. Lo curioso es que al frente de este negocio puso a Francisco Gutiérrez, quien era uno de los funcionarios más cercanos a Arturo Henríquez Autrey, el cuestionado director de Procura y Abastecimiento, de Emilio Lozoya.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Un solo barco.** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó a trabajar en unidad, incluso a gobernantes que pertenecen a otros partidos políticos diferentes a Morena. El titular del Ejecutivo aseguró que "mientras estemos en el gobierno, aunque pertenezcamos a partidos distintos, debemos trabajar juntos, unidos, por eso estoy trabajando de manera coordinada con **Alfredo del Mazo**, gobernador del Estado de México", puntualizó. Muchas instituciones que han servido a generaciones de mexicanos, fueron constituidas por el ahora partido de oposición, PRI. Ese orgullo institucional de esta patria: IMSS, ISSSTE, CFE, Pemex, IPN, CIDE, UAM, Infonavit, nos lo legó el otrora partido en el poder. ¿Por qué no trabajar unidos?, el proyecto sólo es uno, México.

**2. A marchas forzadas.** La Secretaría de la Defensa Nacional entregó 252 nuevas sucursales del Banco del Bienestar, alcanzando un total de 949, que ya se encuentran asignadas a esa institución financiera. El presidente **López Obrador** realizó una gira por el Estado de México, donde entregó dos nuevas sucursales y adelantó que este año el banco cerrará con otras 2 mil. De acuerdo con el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, se tienen concluidas ya mil 560 filiales terminadas y, de ellas, 504 están en proceso de ser equipadas y de entrar en operación, y 680 están pendientes de iniciar su construcción. Quien considere que no alcanzará el tiempo para lograr los objetivos de la 4T... está muuuuy equivocado. Ya verán.

**3. Cargo de alto riesgo.** Con el homicidio contra **Verónica Montiel Cortez**, regidora de Bámuc, Sonora, en lo que va de este sexenio han sido asesinados 58 ediles propietarios, es decir, alcaldes, regidores y síndicos. De acuerdo con el Indicador de Violencia Política en México, esta cifra representa 18% más que en todo el sexenio de **Felipe Calderón** y 26% mayor que en el mismo

periodo de gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Oaxaca es el estado con más víctimas, lleva 12. Le siguen Estado de México (7), Michoacán (6), Veracruz (6), Guerrero (4), Chihuahua (3), Guanajuato (3), Sonora (3), Chiapas (2), Jalisco (2), Morelos (2), Puebla (2), Sinaloa (2) y con una víctima, Baja California, Coahuila, Hidalgo y Tamaulipas, respectivamente. Tres cuartas partes del país... Lamentable.

**4. ¿Y en esta esquina!...** A estas alturas, es inadmisiblemente que la oposición siga aletargada en cuanto a la elección de su posible candidato. Incluso no se ven cierres de filas hacia alguno de ellos, y en eso Morena les lleva ventaja. Son el menos cuatro o cinco nombres los que se han manejado para contender por la precandidatura del partido. Sin embargo, del otro lado, la alianza PRI, PAN y PRD no tiene claro quién podría ser su abanderado para 2024. Y aunque falta mucho para las elecciones presidenciales, por primera vez las mujeres tienen posibilidades reales de llegar al poder en nuestro país. Por Morena sería **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y, obviamente, otra mujer empieza a hacerse presente: **Margarita Zavala**, otra vez.

**5. Al diablo las instituciones.** Al senador **Gabriel Quadri** no hay quien lo llame a cuentas. Hace unas semanas se excedió en sus comentarios hacia las personas LGBTQ+ y fue instruido a borrar de sus redes los posteos ofensivos. Sin embargo, incumplió con el retiro de cuatro tuits con mensajes de odio en contra de la diputada trans **Salma Luévano**. A pesar de que la decisión le fue notificada el 21 de marzo, y el señor **Gabriel** tenía tres horas para eliminarlos, y no lo hizo. ¿Por qué? Parte importante por su necesidad de permanecer en la lista de quienes vulneran los derechos humanos de los demás, pero también porque el TEPJF carece de facultades para sancionar directamente al legislador. Si le gusta que el apellido a la baja sea **Quadri**, sigale... Va bien.





PERRO MUNDO

# Oposición caníbal y sin corcholatas

David Gutiérrez Fuentes\*  
dgfuentes@gmail.com



**L**a oposición aliancista acumula contradicciones que se reflejan en sus recurrentes fracasos políticos, los personajes de caricatura que la componen, sus poco convincentes plumas intelectuales que hasta cuando se pretenden críticas lo hacen sincronizadamente como en días pasados y su natural canibalismo político que les impedirá llegar unidos al 2024 como “única fórmula para derrotar a Morena.”

## EL PRI SIN CORCHOLATAS Y EN PLENA EXTINCIÓN

Es un hecho el franco rechazo de la ciudadanía anti-AMLO a todo lo que pro venga del PRI presidido por el señor Alejandro Moreno. Efectivamente, lo dejaron sólo sus compañeros aliancistas, empezando por su cacique y los expresidentes del PRI que lo verán consumirse lentamente. Si al PRI no le permite el PAN elegir un candidato de sus filas para competir en el Estado de México, que por lo demás ninguno de los dos partidos tiene uno competitivo, el señor “Alito” tendrá que pegar otra estampita más en su álbum de desilusiones.

## LAS JÓVENES Y OXIDADAS CORCHOLATAS DEL PAN:

### RICARDO ANAYA Y MARKO CORTÉS

En el PAN no es posible tomar en serio o siquiera imaginar a Lilly Téllez, Xóchitl Gálvez, Kenia López Rabadán, Margarita Zavala o el inhabilitado homofóbico Gabriel Quadri en las boletas. El único que más o menos se defiende es Damián Zepeda que ha dicho claramente que el PRI en esa alianza es un lastre. Por el momento las únicas corcholatas visibles son: Ricardo Anaya, un prófugo de la justicia que recibe dinero para producir spots hilarantes contra AMLO y el presidente de ese organismo Marko Cortés, quien advirtió sobre la derrota que se avecinaba para el pasado cinco de junio.

El PAN carga el peso de dos plomos: los peores presidentes de la historia contemporánea, Vicente Fox y Felipe Calderón. El primero un impresentable y compulsivo tuitero que dispara al menos dos sandeces por día y le ayuda a los intelectuales de Va por México a llegar a públicos que buscan con desesperación una lámpara, no precisamente la de Diógenes,

que contribuya a reforzar sus prejuicios políticos. Del segundo y a raíz de las recientes revelaciones en el caso de García Luna no hay nada que decir. Por cierto, Marko Cortés, le disparó al pie a la alianza manifestando su apoyo a Alejandro Moreno y acusando de Judas a Movimiento Ciudadano porque se dan a desear.

## UNA CORCHOLATA MODERADA

### SIN PARTIDO: RICARDO MONREAL

En el caso de que Movimiento Ciudadano decida ir por su cuenta en 2024 y de que Colosio junior no se deje seducir por los cantos de sirena de los intelectuales anti-AMLO, Dante Delgado tiene un amigo en Ricardo Monreal: un hábil operador político en el senado que está enojado con el mundo. Pocos le compran sus patrañas, como el joven politólogo Gibrán Ramírez. El sólo verlo produce antipatía, imagino que una sensación tan poco civilizada debe producirle AMLO a la oposición totalmente derrotada y sus ardientes, enfurecidos y primitivos seguidores pero la antipatía forma parte del Ágora desde los idealizados tiempos en los que Aristófanes nos enseñó que también era posible reírnos de la política.

Las entrevistas que concede Monreal, el tonito hipócrita de salvaguarda de la democracia y la gran patraña de que él hubiera ganado las preferencias del electorado chilango si se hubiese elegido al candidato sin que mediaran las encuestas sólo él se los cree. Pedro Mella do ya de plano lo hace fuera de Morena y da razonables argumentos. El punto es que si Monreal aparece en una boleta electoral como candidato presidencial, será el resultado de un oscurísimo acuerdo cupular. Entonces, ¿para qué tanto cuento? De una vez que se salga y demuestre el músculo de los miles de simpatizantes que dice tener.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY	5	19/06/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

El otro obstáculo de Monreal es su posición de político “conciliador” que en el senado sirve pero en campaña estorba. Curiosamente ayer leí en la revista digital Contexto y Acción: CTXT, un artículo de la política y periodista española María Teresa Pérez con un largo y elocuente título: “El espejismo del político ‘moderado’ que lleva a la izquierda a la trampa centrista.” Mientras lo leía no dejaba de pensar en el zacatecano placeado en varios medios por que recayó en el síndrome de Maléfica por ser excluido de un desayuno en Toluca: “La política es ideología y las ideas pueden ser liberales, comunistas, socialistas, reaccionarias... pero no moderadas. La moderación no es una ideología. Por tanto, no es efectivo lanzar mensajes contradictorios ni tibios como suele ocurrir cuando te mueves de tu posición ideológica.” Líneas después añade: “Cuando me preguntan qué hace falta para frenar a la extrema derecha siempre respondo que, paradójicamente, hace falta lo mismo que ellos han utilizado para crecer: más ideología, más política.”

Lo cierto es que veo muy poco probable a Ricardo Monreal como candidato de cualquier partido, si acaso de las ruinas perredistas, en la elección presidencial de 2024.

\*\*\*

#### LETRAS AL PIE

Hoy Colombia elige si vota por un empresario misógino, racista, acusado de corrupción y aliado del uribismo, o se sacude el polvo de la mafia internacional del poder cruzando su papeleta de manera masiva por Gustavo Petro y Francia Márquez. En la entrevista más reciente que le hizo El País a Francia, el editor o la reportera eligió la siguiente cabeza: “Nos tocará aceptar el resultado que salga, así no nos guste” La verdad es que si uno lee la entrevista ese es el título menos apropiado y más amarillista para las palabras de la candidata a vicepresidenta de Colombia. Desde muchos ángulos es posible observar que el conglomerado de intereses que opera contra los dos candidatos funciona de manera análoga a como opera la plutocracia mexicana •



Ricardo Anaya.



Ricardo Monreal.



Marko Cortés.



## EL CABALLITO

### Talento de televisión



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar Ortega  
Álvarez

:::: Ya en este espacio hemos dado cuenta sobre lo alborotados que andan los políticos mexiquenses a propósito de las elecciones de 2023 y ahora quien no quiso quedarse atrás fue el diputado local perredista **Omar Ortega Álvarez**, que desde hace unos días se deja ver en los espectaculares que promocionan el programa Paso a Paso por el Estado de México. Y es que resulta que el autodestapado aspirante a la gubernatura es también conductor de televisión y todos los viernes, a través del sistema de cable, se transmite su programa en el que recorre los atractivos turísticos de la entidad, lo mismo a caballo que a pie, caminando por el bosque o por calles empedradas. Total, pura promoción turística, no vaya usted a creer que hablamos de otro tipo de propaganda.

### Vayan haciendo sus maletas

Martha  
Guerrero

:::: Siguiendo en tierras mexiquenses, quien ayer dio de qué hablar fue la senadora de Morena **Martha Guerrero**, al mandar un mensaje claro a la dirigencia estatal del PRI: "Hagan sus maletas". Nos cuentan que durante el evento que encabezó el también senador morenista **Higinio Martínez** frente al Palacio de Gobierno, la senadora que hoy es la delegada del partido en el Estado de México, aseguró

que "no hay PRIAN que cumpla 100 años ni morenos que lo permitan". Tal parece que los guindas están ansiosos por arrebatar el que por años fue uno de los principales bastiones priistas en el país.



## Se suben al ring político



Miguel  
Torruco Garza

:::: Quienes ayer no dejaron pasar la oportunidad de la megacalse de box para lanzar algunos "ganchos" políticos fueron la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, y el diputado federal **Miguel Torruco Garza**. Y es que si bien ambos morenistas fueron los principales promotores de la actividad deportiva desde 2020, ayer aprovecharon para subirse al cuadrilátero y hacerse notar ante los capitalinos con sus discursos, más políticos que deportivos. Si bien ninguno de

los dos ha manifestado de manera abierta sus aspiraciones políticas, nos cuentan que sí hay en ambos esa intención por dar sus mejores ganchos al hígado y colocarse entre los perfiles hacia las elecciones de 2024. Ya se verá si logran dar el nocaut.



## Contrademanda por caso de Del Río...

*Energías limpias ¿con consumo  
de combustóleo y carbón?*

Consumada la "mañosamente" pospuesta liberación de **José Manuel del Río Virgen** del penal de Pacho Viejo, donde injustamente fue recluido por el asesinato del excandidato de Movimiento Ciudadano **Remigio Tovar** a la alcaldía de Cazones, debió permanecer 178 días, bien haría el Poder Judicial en voltear la mirada a Veracruz, donde, según las más diversas fuentes, se ha instalado un gobierno que además de incompetente y corrupto, "tuerce" cotidianamente la ley para perseguir a quienes difieren de sus políticas, cual es el caso de no pocos que hoy permanecen en el emblemático centro de reinserción social (Cereso).

En las próximas horas, el lunes, cuando el finalmente libre secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado reasuma su posición, lo que ahora mencionamos como una necesidad de justicia elemental, podría tomarse en un reclamo, en una demanda formal, incluso por parte del organismo que lidera el zacatecano **Ricardo Monreal Ávila**, quien, huelga recordar, junto con el dirigente de MC, el siempre polémico **Dante Delgado Rannauro**, fue quien más cuestionó el actuar de la fiscalía veracruzana y del impresentable go-

bernador **Cuitláhuac García** en el polémico asunto, en contraste con el infundado posicionamiento que en apoyo de éste fijara **Andrés Manuel López Obrador**, y cuya opinión sobre lo ocurrido ahora no tardaremos en conocer.

Más, cuando apenas el injustamente imputado abandonó el penal, tanto el evidentemente impreparado mandatario como la



responsable de la Fiscalía General del estado, **Verónica Hernández Gladáns**, se apresuraron a desestimar la sentencia por la que aquél recuperó la libertad y a dejar en claro que la investigación sobre lo ocurrido en torno a la muerte del aspirante emecista continuará...

No deberán pues, pasar muchas horas, antes de que la socie-

dad en general pueda conocer el rumbo que, presuntamente, como resultado de la acción de legisladores –senadores y presumiblemente también diputados– de oposición, podría seguir uno de los casos más emblemáticos del autoritarismo y excesos ocurridos en el marco del gobierno (federal) de la 4T, que en territorio veracruzano encumbró a uno más de quienes, hoy por hoy, apuestan a la permanencia de tales prácticas.

El asunto pues –apueste usted y seguramente ganará–, no está muerto. Al tiempo...



**ASTERISCOS**

• Singular y revelador reconocimiento el que autoridades electorales de Colombia realizan al haber invitado al (odioso por la 4T) presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, a sumarse a la Misión de Observación Electoral Internacional, que este domingo dará puntual seguimiento a la segunda vuelta de los comicios presidenciales en el país sudamericano...

• En medio de la más grave crisis política y de unidad nacional de las últimas décadas, con el exclusivo propósito de formar líderes comprometidos con México, este jueves inició actividades la Fundación Patria Unida que, bajo la coordinación de **Alice Galván**, su presidenta, apuesta, desde la "derecha", a la batalla cultural por la recuperación de los valores nacionales. Bien...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

**José Manuel del Río Virgen injustamente fue confinado en el penal de Pacho Viejo.**

EL VIACRUCIS DE DEL RÍO VIRGEN

- Permaneció 178 días recluso.
- Se le acusó del asesinato del excandidato de MC Remigio Tovar.



## COMUNICACIÓN

*Revocación de mandato***LA HERENCIA COMUNICATIVA**

POR JAVIER ESTEINOU MADRID



Fotografías: twitter.

**EL RESULTADO DEL REFERÉNDUM POPULAR**

El corolario de la consulta popular para la Revocación de Mandato del 10 de abril de 2022 en México fue que votó un total de 16,502,636 ciudadanos (17.77 por ciento). De ese universo, 15,159,323 (91.86 por ciento por ciento) se

inclinaron por la opción "Que AMLO siga como presidente de la República"; 1,063,209 (6.44 por ciento) de personas eligieron "Que se le revoque el mandato a AMLO por falta de confianza"; y finalmente, 280,104 (1.69 por ciento) boletas fueron nulas por presentar irregularidades de distintos tipos.

No obstante dicho resultado, debido a las bajas cifras de participación de votantes en la consulta el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* declaró que el resultado de esta no fue jurídicamente vinculante, pues no alcanzó el 40 por ciento de la mayoría calificada de votos



Viene de la  
página anterior

que se requería obtener por mandato constitucional, ya que del total de la *Lista Nominal del Padrón Electoral* conformada con 92,823,216 ciudadanos la participación solo fue de 16,502,636 personas equivalentes al 17.77 por ciento del total del *Padrón*, es decir, menos de 2 de cada 10 ciudadanos acudieron a votar en las urnas.

Por ende, dicha experiencia fue un "acto fallido" de democracia que únicamente pudo ser considerada como un ejercicio electoral de orientación política sobre las preferencias populares.

### LAS IRREGULARIDADES ELECTORALES

Pudiendo haberse consolidado este primer plebiscito sobre la *Revocación de Mandato* como una acción ejemplarmente pulcra en términos de la democracia participativa, concluyó siendo un proceso desaseado, anticonstitucional, viciado, lleno de ilegalidades, con características muy marcadas de elección de Estado por parte de Morena y sus aliados políticos, y no como una intervención auténticamente ciudadana como lo exigía la *Constitución Política Mexicana*.

Por ello, debido al cúmulo de violaciones cometidas contra diversas disposiciones legales durante el proceso, la *Comisión de Quejas y Denuncias (CQyD)* del *Instituto Nacional Electoral* recibió 326 acusaciones confirmadas por el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)* efectuadas básicamente por funcionarios públicos, tanto del nivel federal como estatal. Dentro del total de quejas, en 190 casos se denunciaron conductas presuntamente indebidas cometidas por servidores gubernamentales y en 120

atribuidas a partidos políticos.

Además, otorgó 28 medidas cautelares, 18 en contra de servidores públicos, en las cuales, se detectaron 15 casos de incumplimiento y la Sala Superior del TEPJF confirmó al menos 15 de las medidas cautelares contra el personal oficial, con 6 incumplimientos.

En síntesis, el gobierno organizó una elección de Estado sucia ya que utilizó todo su aparato administrativo para promover la consulta de *Revocación*; recolectó firmas a través de su propio partido Morena; el mismo presidente incentivó el plebiscito en sus mañaneras o en cualquier otro espacio posible; se utilizó a los más importantes miembros del gabinete para motivar la asistencia al referéndum; se emplearon recursos oficiales para publicitarlo; el secretario de gobernación, el jefe de la guardia nacional y el presidente de Morena encabezaron manifestaciones prohibidas por la ley; el líder de la 4-T en la Cámara de Diputados acarreó visiblemente a grupos de ciudadanos para llevarlos a votar el día del sufragio; en todo el país se colocaron grandes anuncios espectaculares, pintaron bardas y muros, pegaron cientos de miles de carteles, distribuyeron millones de volantes prohibidos; la administración presionó a los 21 millones de usuarios de los programas de subsidio para que asistieran a votar; se hicieron cientos de miles de llamadas telefónicas pidiendo nombres y números de la credencial del INE para influir que los ciudadanos acudieran a las urnas. En pocas palabras, se ejecutaron todo tipo de transgresiones amparadas en la concepción político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador

quien pregonó en este plebiscito "¡No me vengan con el cuento de que la ley es la ley!".

Tal desobediencia normativa del régimen se convirtió en un gran conflicto de gobernabilidad pues significó un desacato sistemático, intencional y reiterado contra las reglas del juego electoral por parte de los mismos núcleos que las habían creado con anterioridad al aprobar la ley de *Revocación del Mandato* el 17 de marzo de 2022. En este sentido, legisladores militantes de Morena, gobernadores del mismo partido, alcaldes de demarcaciones de la 4-T, e incluso el propio presidente de la República, violaron la veda electoral de manera recurrente, irresponsable y descarada generando un choque frontal entre el sistema vigente y el INE como regulador democrático de los comicios, y el cual debía ejecutar la Ley y aplicar las consecuencias legales a los infractores.

Frente a dicha realidad transgresora del marco jurídico, especialmente del pacto de comunicación política, fue paradójica la moderación que tuvieron casi todos los medios de información masivos ante los resultados de la consulta, sobre todo la radio y televisión, pues no organizaron ningún Foro de análisis, como siempre lo acostumbraban efectuar ante cada plebiscito. No ocurrió, ni el propio domingo 10 de abril en la noche, ni tampoco durante el lunes 11. Los "analistas" se fueron por las ramas y evadieron llamar pan al pan y al vino, vino. Jamás señalaron el evidente fracaso. Lo cual no fue una "casualidad", sino se trató de una política de Estado para imponer el silencio en los grandes canales de comunicación. Tanto la campaña promotora de la consulta, ➤





Viene de la  
página anterior

como el comportamiento de los medios fueron producto de una política de Estado orquestada. Se usó toda la capacidad de movilización, de presión, de control del Estado para lograr un plebiscito exitoso y después toda la maquinaria de control estatal para esconder su fracaso (<http://www.siempre.mx/2022/04/por-que-niegan-el-fracaso/>).

Esta patética actitud de la estructura de gobernabilidad reinante ubicó a la sociedad mexicana en un equilibrio político muy frágil, ya que un país en el que un gobierno que desobedece intencionalmente la ley en base a la conveniencia de sus intereses refleja la existencia de una gran crisis de estabilidad democrática donde los gobernantes y los gobernados quedan expuestos a un riesgo mayor. Así, emergió una coyuntura de anarquía electoral donde "ya todo se vale" con tal de conservar el poder.

### LAS REPERCUSIONES

La aplicación del modelo de comunicación política de la consulta popular para la *Revocación del Mandato* ocasionó diversas repercusiones político-sociales relevantes, entre las cuales destacaron, entre otras, las siguientes doce situaciones en el terreno de la democracia, la corrupción, el poder *obradorista*, y el futuro de las elecciones en 2024:

### DAÑO A LA DEMOCRACIA

1.- Siendo la *Revocación de Mandato* una herramienta muy

**POR ENDE, DICHA EXPERIENCIA FUE UN "ACTO FALLIDO" DE DEMOCRACIA" QUE ÚNICAMENTE PUDO SER CONSIDERADA COMO UN EJERCICIO ELECTORAL DE ORIENTACIÓN POLÍTICA SOBRE LAS PREFERENCIAS POPULARES.**

valiosa para enriquecer la democracia que les pertenece a los ciudadanos, tal actividad le fue arrebatada a este sector por el oficialismo del régimen al ser capitaneada comunicativa y logísticamente por el partido político de Morena, el presidente de la República y el aparato burocrático del Estado, y no por la población.

2.- Fue asombroso que, pese a que los mismos legisladores de la izquierda morenista aprobaron en 2022 en el Congreso de la Unión la *Ley de Revocación de Mandato*, con su respectiva reglamentación comunicativa; durante el evento de abril fueron ellos mismos los primeros actores que violentaron tales lineamientos constitucionales para intentar mantenerse en la estructura de poder, a costa de lo que fuera.

3.- El proceso de Revocación de Mandato más que operar como un instrumento de rendición de cuentas del poder establecido ante la ciudadanía y de fortalecimiento a la democracia; funcionó como una maquinaria de propaganda de Andrés Manuel López Obrador y de su régimen de gobernabilidad para medir su grado de popularidad en la sociedad.

4.- Desde el comienzo del proceso de *Revocación* los promotores de este aplicaron un modelo de comunicación manipulador para recabar firmas de apoyo con el fin de ratificar al presidente en su cargo, por lo que desde el principio se efectuó una perversión del

sentido original de este ejercicio ciudadano, especialmente si se considera que la solicitud de revocación debería provenir de la oposición política (partidos disidentes y ciudadanía organizada) y no del propio gobierno en funciones a través de mecanismos electorales enmascarados.

5.- Con la emisión del "Decreto de Interpretación Auténtica", el Congreso de la Unión excedió el marco constitucional, ya que no realizó una interpretación del concepto de "propaganda gubernamental", sino lo que pretendió establecer fue una excepción a la prohibición de su difusión como un intento de modificar los alcances de la disposición, sin tener que realizar el procedimiento previsto para su reforma. Además, esta acción ocurrió durante la realización de la *Revocación de Mandato*, lo cual sin duda incidió sobre la oportunidad y certeza normativa que es necesaria guardar conforme a los estándares de integridad electoral" (<https://www.te.gob.mx/media/pdf/f55097748fd3bea.pdf>).

6.- Si en las elecciones federales de 2018 los ciudadanos dieron un gran ejemplo superior de respeto político por su comportamiento civilizado en los comicios elevando la democracia; opuestamente en 2022 el gobierno de la *Cuarta Transformación* degradó la democracia durante el transcurso de la *Revocación de Mandato*.

### EL "EFECTO CORRUPTOR"

7.- El intento gubernamental de tratar de convertir el proceso de *Revocación de Mandato* en un acto comunicativo ilegal de *Ratificación de Mandato* fue una conducta de corrupción política que retó a las instituciones y al orden jurídico,



Viene de la [página anterior](#)

anticipando que tal suceso no es un buen augurio para el fortalecimiento presente y futuro de la democracia nacional.

8.- El fomento del "efecto corruptor" durante la *Revocación de Mandato* fue un fenómeno que motivó la defraudación e incentivó y legitimó, tanto individual como colectivamente, un comportamiento fraudulento hacia el marco general de la ley que terminó por impactar en la calidad de la democracia y en las virtudes que sostienen una sana vida cotidiana en México.

### FORTALECIMIENTO DE LOPEZOBRAADORISMO

9.- La instrumentación del modelo de comunicación político-electoral de la 4-T permitió que la corriente *lopezobradorista* consolidara un núcleo duro de respaldo electoral que reunió alrededor de 15,000,000 de votantes básicamente incondicionales.

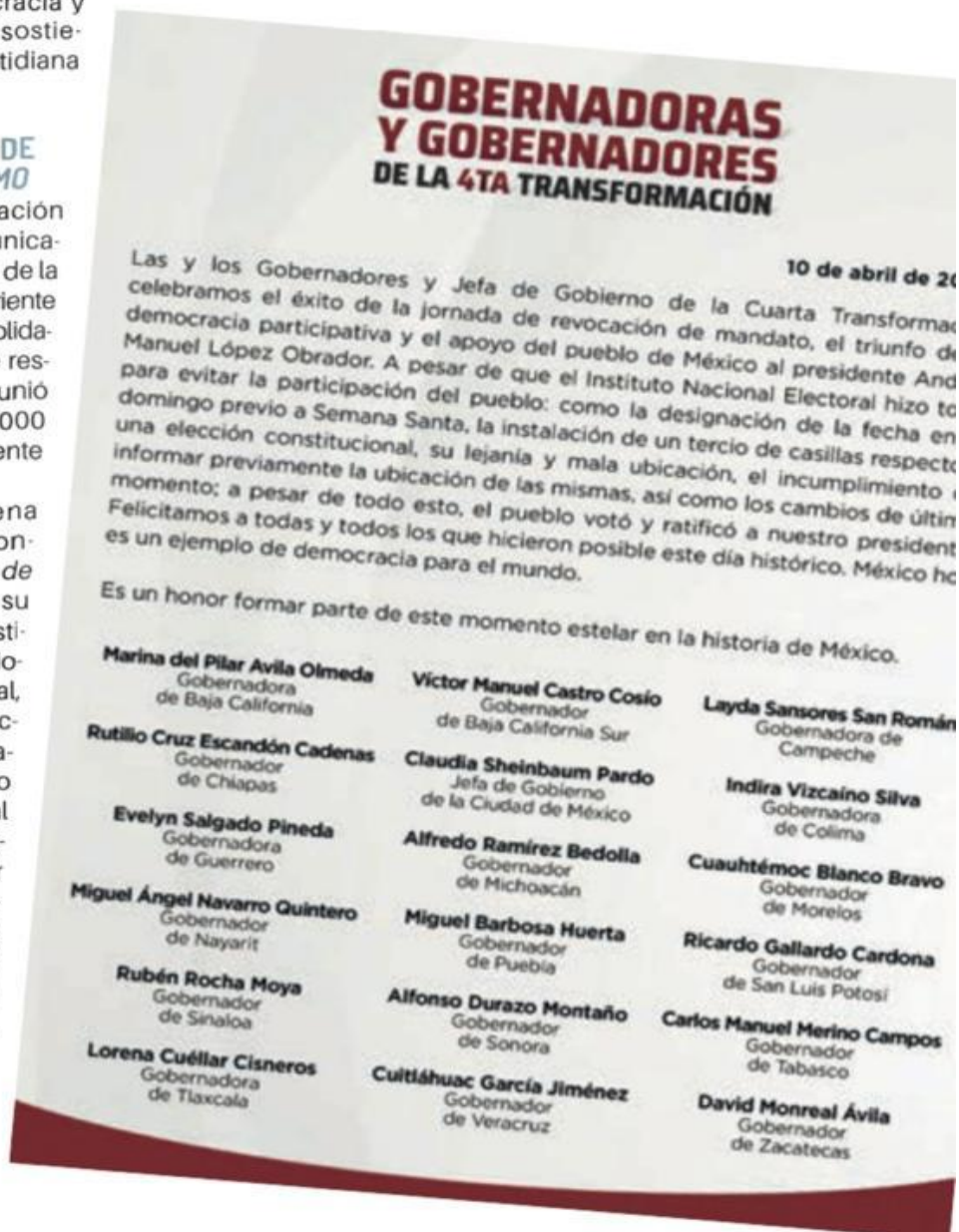
10.- AMLO/Morena aprovecharon la consulta de *Revocación de Mandato* para afinar su maquinaria política, estirar los límites para la violación de la ley electoral, refinar las mejores prácticas de acarreo, ensayar un modelo paralelo de propaganda ilegal y transformar los programas de bienestar en votos, como estrategia previa ante las elecciones de las seis gobernaturas en 2022 ([Agascalientes](#), [Durango](#), [Hidalgo](#), [Oaxaca](#), [Quintana Roo](#) y [Tamaulipas](#)), las dos en 2023 (Estado de México y Coahuila), y la federal

a la presidencia de la República en 2024.

De esta forma, la *Revocación de Mandato* representó en el fondo el inicio de una nueva etapa experimental de la 4-T hacia la reivindicación del proyecto de transformación del presidente en la elección del 2024, redefiniendo las reglas electorales para adaptarlas ilegalmente *a modo*, con el fin de contar con una estructura plebiscitaria a su favor.

### AMENAZA PARA LAS ELECCIONES DE 2024

11.- Al experimentarse el nulo apego a la institucionalidad democrática por parte de los actores políticos de la *Cuarta Transformación* en el poder, no se augura un futuro pacífico, legal e institucional para las próximas coyunturas político-electorales en el país, sino lo que se puede vislumbrar es la introducción de los recursos primitivos del "México Bárbaro" ➤





Viene de la  
página anterior

que se ha tratado de superar en los últimos 200 años de la historia nacional.

12.- Finalmente, el suceso revocatorio más que centrar la conciencia de la sociedad en la reflexión sobre los múltiples grandes problemas de la Agenda Nacional que requerían solucionarse urgentemente, distrajo su mirada hacia espectáculos mediáticos de la *telepolítica* que lo que buscaban era conseguir votos con los tradicionales recursos de la mercadotecnia comunicativa populista

El ramillete de repercusiones ocasionadas por la gestión de la *Revocación de Mandato* sobre la vida nacional amerita realizar una profunda y rigurosa revisión crítica de su desempeño para construir "otro futuro" democrático que permita alcanzar una existencia social digna, justa y civilizada en la República.

### LA HERENCIA

La suma de toda esta realidad degradante confirmó rotundamente que la instrumentación de la primera consulta ciudadana para la *Revocación de Mandato* en México en lugar de haberse convertido en un ejemplar ejercicio histórico de respeto al orden jurídico y de impulso a los procesos democráticos superiores, terminó siendo una inferior dinámica fallida que debilitó la democracia en México por la cantidad de irregularidades, violaciones y corrupciones cometidas a lo largo de su aplicación. Así, la novel experiencia de democracia participativa implementada para exigir cuentas al gobierno en turno quedó manchada con el vicio tóxico de la antidemocracia.

La masa de este conjunto de comportamientos

gubernamentales demostró que la doctrina recurrente del *lopezobradorismo* acerca de que los miembros de la *Cuarta Transformación* "¡no somos iguales a los gobiernos anteriores!"; se respetarán los tres mandamientos morenistas de "¡no mentir, no robar, no traicionar!"; se impulsará la "creación de un cambio de régimen!"; se implementarán los principios de la "¡Cartilla Moral para respetar la norma y el derecho!"; se edificará una nueva sociedad "¡barriendo las escaleras de arriba para abajo!"; se promocionará la "¡transformación ética de México y los ideales de la Constitución Moral; se gobernará "¡sin apostar al circo y a la simulación!"; se "¡erradicará la corrupción y la impunidad como principal misión de la nueva administración!"; se impedirá "¡repetir el cochino durante las elecciones!"; se logrará que la "democracia directa enriquezca a la democracia plebiscitaria", etcétera; resultaron una enorme falacia. Las ofrendas políticas se derrumbaron en pedazos y los compromisos fueron de plástico, pues durante la primera consulta sobre la *Revocación de Mandato* la 4-T cometió de manera amplificadas las mismas ilegalidades, corrupciones y trampas que realizaron

los putrefactos gobiernos precedentes en el país.

Los ciudadanos hemos soportado durante muchas décadas la imparable corrupción del PRI, las graves inconsistencias políticas del PAN y ahora encaramos las brutales transgresiones a la estructura de derecho practicadas por AMLO/Morena en la *Revocación de Mandato*, sin recibir el "otro" modelo de gobernabilidad pulcra y virtuosa que todos partidos políticos han prometido, especialmente, el régimen de la "Esperanza del Cambio". La *Cuarta Transformación* repitió los mismos vicios del pasado enlodado que dañaron severamente el progreso de la República, pero hoy maquillado con un nuevo rostro de avance populista. Por ello, el modelo de gobernabilidad de la izquierda morenista ha sido incapaz de construir un nuevo orden social equilibrado y respetuoso del sistema jurídico que impulse el desarrollo de la nación, ante lo cual, los ciudadanos necesitamos construir un estamento democrático diferente equivalente a la edificación de una nueva *Quinta Transformación* que supere el mito de la *Cuarta Transformación* histórica de México. ✚

[jesteinou@gmail.com](mailto:jesteinou@gmail.com)





## IRREVERENTE

*Entre sastres*

## NO SE COBRAN LAS PUNTADAS

POR PLÁCIDO GARZA



Les platico: siempre ha habido -puntadas- pero durante este gobierno de la 4T, más. Van algunas como botones de muestra. ¡Arre!

**SECRETARIO DE MARINA**

Cuando fue descubierta una red de marinos que vendían uniformes oficiales al crimen organizado, el Almirante Secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, declaró que los responsables fueron dados de baja.

"Nuestra contrainteligencia los ha detectado y fueron dados de baja, porque meterlos a la cárcel es muy difícil por cuestiones jurídicas", dijo. Y en el colmo del paroxismo de su revelación remató soltando esta perla: "Si quieren delinquir, que lo hagan afuera, pero no adentro".

Por eso, señor almirante, ¿no le alcanza a la SEMAR para pagar buenos abogados, con los \$37,500 millones de pesos que le asignó de presupuesto el gobierno de la 4T para el año 2022?

**JAVIER CORRAL**

El ex gobernador panista de Chihuahua defendió al presidente don Andrés el lunes pasado en un programa de DETONA. Se declaró simpatizante de AMLO y no descartó la posibilidad de sumarse a su gobierno "para ayudarlo en sus tareas".

Dijo que Claudia Sheinbaum es la pre pre pre candidata ideal para contender con MORENA por la presidencia en el 2024.

Les aventó más flores a los morenistas que los mismos partidarios de este movimiento, que no partido político.

Dedicó más de una hora de su perorata a desdoserse por los colores de MORENA, siendo que todavía -todavía- es miembro de un partido de oposición. Todo esto causó extrañeza mayúscula en círculos del panismo nacional.

Pero como el miedo no anda en burro, estas podrían ser las razones de semejante manifiesto:

Corral le dejó a su sucesora, **Maru Campos Galván** -también del PAN- un soberano y republicano tiradero en todos los órdenes de su gestión de seis años.

La falta más "chiquita" entre el rosario de cuentas que debe, es una acusación por ejercicio ilegal de funciones, que corrió por cuenta del Magistrado **Gabriel Humberto Sepúlveda Reyes**, al presentar la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de esa entidad.

Esto porque Corral designó el 24 de mayo de 2017 a Luz Esthela Castro Rodríguez como consejera del Consejo de la Judicatura chihuahuense, cuando ésta contaba con 65 años y 24 días de edad, violando los artículos 104 y 107 de la constitución local.

El 25 de marzo pasado, la Auditoría Superior de Chihuahua denunció a ex funcionarios de la secretaria de hacienda estatal del gobierno de





Viene de la  
página anterior

Corral, por **desviar \$65.1 millones de pesos** que estaban destinados al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, que fue creado a raíz de la pandemia.

### PARTIDO DEL TRABAJO

En plena crisis del agua en Nuevo León, **Alberto Anaya y su esposa Guadalupe Rodríguez**, los sempiternos dueños del PT, mantienen la canonjía otorgada a sus militantes del predio "Tierra y Libertad", de protegerlos contra el cobro del agua, drenaje y electricidad.

Mientras millones de familias de todo el Estado batallan para contar con el vital líquido, los seguidores del PT quizá también, pero la diferencia es que unos 15,000 militantes de ese partido **mercenario y rémora de MORENA**, tienen más de 30 años de no pagarla, por el solo hecho de vivir en "Tierra y Libertad".

Solo falta que Lupita y Beto emulen a Samuel García y salgan con la **puntada** de que **ellos no son los servicios de Agua y Drenaje, ni CONAGUA ni la CFE**, para justificarse ante el respetable público.

Bueno, de hecho ya lo están haciendo, en cortito y lo oscurito, pero ya lo están haciendo.

### PROFECO

Un estafador que se dice sobrino de **cierta ex diputada y de cierto presidente sempiterno** de un **partido político rémora de MORENA**, fue denunciado por numerosas personas durante la visita de doctor que don Andrés Manuel realizó a NL el pasado 13 de mayo.

El tipo se llama **Disraeli Carlos Antonio Mendoza Rodríguez**, y me ocupé de su caso en un artículo que publiqué en este mismo espacio a mediados de mayo.

Tal publicación mereció que **Ricardo Sheffield**, Procurador Federal del Consumidor, solicitara a esta casa editora le fuera concedido el derecho de réplica, porque tuve la **puntada** de decir que la **PROFECO solo sirve como muro de los lamentos** y la tildé de ineficiente ante las quejas del respetable público consumidor.

Le fue concedida su petición y en la carta que envié -firmada por él- decía que **el mentado sobrino de la ex diputada y del sempiterno presidente del partido político ese**, tenía en esa fecha y desde hace menos de dos años, **91 denuncias en su contra** y había sido multado por más de medio millón de pesos (**al día de hoy rebasa ya las 100 denuncias**).

La réplica que exigió Sheffield -y que le fue concedida- fue una **buena puntada**, porque confirmó

lo que en mi artículo dije: **el tipo denunciado es un auténtico pájaro de cuenta**.

Al citado funcionario le diría en esta ocasión, que el día en que la PROFECO deje de ser una simple aplicadora de multas y se coordine con las fiscalías estatales para judicializar las denuncias de los quejosos, ese día se justificará la función de la dependencia, cuyo titular está en capilla, pues por órdenes directas del presidente López Obrador fueron cesados tres de sus subprocuradores, sin tomar en cuenta para nada a Sheffield.

### EXCLUSIVA: PRIMERA FISCALÍA COORDINADA CON PROFECO SERÁ LA DE NL

Por favor, anoten la fecha en que les estoy diciendo esto: La primera fiscalía de todo México que instale dentro de las instalaciones de la PROFECO un módulo de vinculación para judicializar las quejas de los afectados, será la de Nuevo León.

Esto neutralizará que vivales como el descrito se ufanen en público y en privado que sus denunciantes podrán seguir diciendo y yendo misa, porque según él, está muy bien amarrado dentro de la citada dependencia.

A lo mejor si está amarrado, a juzgar por la arrogancia con que les responde a sus denunciantes, pero eso sería solo en PROFECO, no en la fiscalía.

Hasta aquí las puntadas, seguro hay más, pero de esas me ocuparé más adelante.

### CAJÓN DE SASTRE

"¿Quieren más o les guiso un huevo?", pregunta la irreverente de mi Gaby. ↵



Disrael Carlos Antonio Mendoza Rodríguez.



vista

EDITORIAL

## CARTA AL PRI LA RENUNCIA NECESARIA

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI:

Muchos ciudadanos sabemos que esta usted hoy en la mira de la venganza política del presidente de la república.

Sabemos que hoy paga las consecuencias de haber llevado a su partido a votar en contra de la reforma eléctrica de López Obrador. Una peligrosa iniciativa que amenaza con poner al país en la antesala del totalitarismo económico.

Tenemos claro que el presidente es un experto en desfondar partidos. Que así como secuestró y vació al PRD hoy quiere desmantelar al PRI. Hemos sido testigos de cómo compra, chantajea y persigue priistas, de cómo los obliga a entregar la plaza a cambio de no iniciarles una investigación.

Estamos conscientes de que -el inquilino de Palacio- lleva ocho días golpeando a los partidos de la Alianza Va Por México por haber presentado la moratoria constitucional que tiene como objetivo impedir la destrucción del INE



BEATRIZ PAGÉS

y la militarización de la seguridad en el país.

Tenemos información sobre los vínculos que tiene Morena con el crimen organizado para ganar elecciones y la táctica mercenaria que aplica para comprar el voto de los más pobres.

Entendemos la presión brutal que ejerce el autócrata sobre quienes estamos en contra de un régimen que constituye una seria amenaza para el Estado de derecho y a las libertades.

También tenemos conocimiento del uso ilegal y político que hace la gobernadora de Campeche de los audios donde se le escucha a usted, como gobernador del estado, tomar decisiones que han llevado a la Fiscalía local a acusarlo de lavado de dinero, defraudación fiscal y enriquecimiento ilícito.

Una investigación que -dicho por la ex presidenta del PRI, Dulce María Sauri- puede derivar en un juicio de procedencia para quitarle el fuero como diputado.



Viene de la  
página anterior

Coerción, amenazas, pero al fin denuncias que obligaron a 11 ex presidentes del PRI y a un senador a tener un encuentro con usted para pedirle –entre otras cosas– que renunciara a la presidencia de su partido. Su respuesta –la de siempre– fue: “No me voy”... “Me quedo hasta agosto del 2023”.

Una respuesta que –debo decirle– dejó un amargo sabor de boca al país. Una respuesta equivocada, en un momento equivocado. Lamentable para una sociedad que lucha como nunca por defender la democracia. Y es que, bastante tenemos con un autócrata que sueña con perpetuarse en el poder. Para decirlo de otra manera: no son tiempos de “amarrarse a la silla”.

Cierto o falso, venganza o no, está usted obligado a separarse del cargo para defenderse. Esta en su derecho de poder demostrar su inocencia, y su partido está obligado a impedir que no sea víctima de un gobierno arbitrario y abusivo.

Pero antes que nada o que nadie, antes que la preservación de un cargo, es imprescindible proteger la integridad de la República.

Vamos a ponerlo así: No es el futuro político de una persona lo que hoy importa.

Lo que está en juego es el destino de una nación, la sobrevivencia de sus instituciones, de sus leyes y hoy el PRI forma parte de una alianza estratégica que

nació para impedir la consolidación de una dictadura.

La coalición Va por México es una conquista inédita de los partidos de oposición.

No es como algunos aseguran una mera suma de siglas. Ha servido como equilibrio de poderes y se ha erigido como bastión para impedir lo que estaba en la mira del régimen: derogar la Constitución e imponer otra que permitiera satisfacer las ambiciones reeleccionistas del Presidente de la República.

El país necesita que la alianza Va Por México tenga los “pies ligeros” para preservarse y caminar sin lastres. No puede darse el lujo de tener liderazgos vulnerables. Necesita de partidos fuertes y líderes creíbles para ganar elecciones.

No caiga en la tentación de imitar a ese populista autoritario que cree ser dueño de la nación.

Viene –como usted sabe– una disputa salvaje por el poder. Salvaje porque López Obrador está decidido a todo con tal de impedir que Morena pierda la presidencia en el 24. Incluso a no reconocer los resultados electorales.

Podemos perder al país si no hay una oposición fuerte para impedirlo. Por eso, el llamado es a contar con estadistas. No con políticos de coyuntura. Dicen, los que saben, que en política el epílogo es lo más importante. Hay que saber salir a tiempo y con dignidad, de ser posible. ✨



Bernardo Barranco V.

## Naasón Joaquín y su reino de la posverdad

La Iglesia la Luz del Mundo (ILDm) siempre ha llamado mi atención porque rompe con los moldes de las iglesias pentecostales tradicionales. Tiene un marcado nacionalismo mexicano, es juarista en tanto enarbola elementos del liberalismo; apela al carácter laico del Estado. Mientras otras iglesias evangélicas son intransigentes ante disputas de moral pública, la ILDM es flexible en cuestiones como matrimonios igualitarios y homosexualidad, siendo respetuosa de los marcos jurídicos y limitaciones de la legalidad que enmarcan a dichos temas polémicos.

Durante 2012 y 2013 se opuso férreamente a los cambios del artículo 24 constitucional sobre libertad religiosa. En especial al sesgo original que favorecía la agenda de la Iglesia católica. Mostró músculo, capacidad de organización y convocatoria al llenar plazas en las principales ciudades del país para protestar y presionar a los congresos locales con el propósito de rechazar la iniciativa. No fue una casualidad que la propuesta de reforma tardara 15 meses en su aprobación. Ello se debió a la tenaz resistencia social de la ILDM.

Su crecimiento continuo y su revolucionado proselitismo han despertado agudas rivalidades con otras iglesias, incluyendo la católica. El arribo de Naasón Joaquín García como nuevo apóstol de la Iglesia, el 8 de diciembre de 2014, representó un relevo generacional y proyectos sociorreligiosos más intrépidos. Con mayor nivel de formación académica y social, la nueva generación de los discípulos directos de Naasón incursionó en la política con agresividad para obtener una privilegiada interlocución con los distintos partidos del

país. Los nuevos ímpetus le llevaron a cometer graves imprudencias, como el homenaje al apóstol en Bellas Artes por sus 50 años en mayo de 2019. El evento fue un mayúsculo escándalo que involucró tanto a legisladores de Morena como al propio gobierno capitalino.

Sin embargo, las acusaciones de abusos sexuales a menores, la cerrazón de esta Iglesia y el reconocimiento de culpabilidad del apóstol de Jesucristo ante la Corte de California, coloca al líder religioso y a la propia ILDM en otra tesitura de reflexión.

Propongo tres cuestiones.

1.- Naasón navega en el reino de la posverdad.

A los líderes de ILDM y a la feligresía no les importan las imputaciones, los testimonios ni el propio reconocimiento de culpabilidad del apóstol. Siguen considerándolo inocente y lo reconocen como su líder religioso. Los miembros de esta Iglesia se cierran ante evidencias contundentes. Reconocen a medias la verdad jurídica: Naasón Joaquín aceptó su culpabilidad para no enfrentar un juicio injusto y escándalos que dañaran la imagen de la Iglesia y perjudicaran a su familia. El comunicado de la ILDM deja entrever que los hábiles y carísimos abogados aceptan la negociación del fiscal y ahí evitan la cadena perpetua.

Si en verdad Naasón fue acusado como Jesús, arbitrariamente, ¿por qué no enfrentó su inocencia en un juicio que mostrara la verdad ética y haber salido redimido? No puede haber grabaciones, fotos ni videos porque jamás participó en perversos abusos sexuales. Su aceptación de culpabilidad muestra lo contrario. Mientras los dirigentes de la ILDM siguen exaltando la sacralidad del apóstol, la sociedad y los medios transitan en otra dirección. La ILDM construye un metarrelato de negación y de persecución. »





[Viene de la  
página anterior](#)

La falsa narrativa conduce a la feligrés a verse atrapada en un burdo discurso de posverdad; peor aún, ser cómplices y fieles amparadores de un criminal confeso, uno de los mayores pederastas evangélicos. ¿Los pentecostales son entonces unos fanáticos que niegan la realidad? Es el mismo comportamiento de los católicos. Recordemos que los Legionarios de Cristo y sus aliados tardaron más de 10 años en aceptar las perversiones de Marcial Maciel. Es el caso del padre Eduardo Córdova, prófugo de la justicia desde 2017 por imputaciones de pederastia, quien sigue siendo protegido por la Iglesia católica y las élites económicas y sociales de San Luis Potosí.

De manera más burda la ILDM reacciona de manera similar a la Iglesia católica, aquí de manera grave, convierte a su feligrés en encubridora de pederastia clerical.

## 2.- ¿Dónde está el Estado mexicano?

Naasón Joaquín no pudo haber actuado solo. Los testimonios revelan una robusta infraestructura que facilitaba saciar los apetitos sexuales del apóstol. Tampoco es la primera denuncia. Generacionalmente su abuelo y su padre han sido señalados por ese mismo tipo de comportamiento y abusos sexuales. ¿La doctrina de la Iglesia permite la tolerancia de prerrogativas sexuales de sus apóstoles? Por más fundamentación bíblica de permisividad sexual de su apóstol sagrado, son delitos y crímenes penados por una sociedad secular.

Ante las evidencias, ¿debe intervenir de oficio el Estado mexicano en una investigación que permita esclarecer los abusos que no sólo se cometían en Los Ángeles, sino en la sede de la hermosa provincia en Guadalajara?

Santiago Nieto sigue afirmando que la UIF a su mando presentó evidencias ante la Fiscalía General de la República sobre temas sospechosos de lavado de dinero de la ILDM. Ya no sólo se trata de transferencias dudosas de recursos, sino de operaciones de lavado de dinero. En medios de comunicación, Santiago Nieto afirmó la existencia de triangulación

de recursos y de defraudación fiscal por montos millonarios de cinco asociaciones de la ILDM.

¿Por qué el Estado mexicano no ha actuado conforme a derecho? ¿Políticamente es tan poderosa la ILDM que el gobierno no se atreve iniciar una averiguación? ¿Dónde está la Secretaría de Gobernación que no cumple con su mandato constitucional?

## 3.- La ausencia del enfoque a víctimas.

Cuando acontece el abuso clerical por parte de un actor considerado sagrado, la víctima tarda en entender el acto porque nadie le ha explicado que eso ocurre en aquellos depredadores que se creen dueños de la conciencia, del alma y por lo tanto del cuerpo. Las víctimas sienten no sólo vergüenza, sino culpabilidad.

En casi todos los casos de pederastia clerical lo que menos cuenta son las víctimas. Son seres injustamente dañados, en muchos casos para toda la vida. Las víctimas menores de abuso sexual son prójimos inocentes, engañados y emboscados por la perversidad. El abuso es un acto de poder, como dijo Carlos Monsiváis, la víctima se convierte en enemigo que muchas veces hereda la brutalidad del victimario.

En el caso de Naasón Joaquín, las víctimas se quejaron de no haber sido consultadas por los arreglos y acuerdos con la fiscalía. Pidieron tener un breve espacio para exponer sus testimonios. A ciencia cierta no sabemos si está acordada una indemnización.

Las víctimas tardan en denunciar por vergüenza, por condicionamientos sociales, y aun así son revictimizadas por las estructuras de poder y acosadas. Sufren al recordar sucesos dolorosos que no se atrevían a denunciar. Las víctimas de abuso clerical hasta ahora han sido casi invisibles. Las Iglesias, la sociedad, el Estado, los medios de comunicación debemos ser muy empáticos hacia las víctimas de abuso porque sus vidas quedan marcadas para siempre por las transgresiones y crímenes sexuales de los depredadores sagrados.

La saga de Naasón Joaquín aún no ha terminado; hay mucho que aclarar. ●



DE MAL en peor van la cosas en **Zacatecas** en donde –se supone– gobierna el morenista **David Monreal**.

LA IRRUPCIÓN de un **comando armado** en un bar ocurrida la madrugada de ayer en el municipio de Jerez y que terminó con el secuestro de **tres personas** es la muestra más reciente de que, en esa entidad, el Estado de derecho es sólo un concepto.

ESE HECHO fue el corolario de una jornada de enfrentamientos a balazos en la que murieron al menos otras **cuatro personas** y que se suma a la larga serie de ejecuciones, balaceras y ataques del crimen organizado que han tenido bajo fuego a los zacatecanos durante todo mayo y lo que va de junio.

DE POCO ha servido la llegada de refuerzos del **Ejército** y la **Guardia Nacional** desde noviembre del año pasado pues, ante la lucha por el control territorial entre el **CJNG** y el **Cártel de Sinaloa**, los efectivos de las Fuerzas Armadas han sido francamente inefectivos y, más que protagonistas, meros espectadores.

• • •

NO AL MISMO nivel que al dirigente priista **Alejandro "Alito" Moreno**, pero al panista **Marko Cortés** también se le comienzan a acumular peticiones para que renuncie a su cargo en varias entidades del país.

CUENTAN que en **Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco** y **Querétaro** hay una fuerte corriente de blanquiazules que le exigirán dejar la presidencia del **PAN** antes de que se decidan las candidaturas en **Edomex** y **Coahuila**.

PORQUE, ante las altas probabilidades de que los candidatos de la alianza **Va por México** en ambas entidades sean del **PRI**, los blanquiazules del Bajío prefieren que el panismo vaya solo y no mal acompañado. ¡Ups!

• • •

TACTO de elefante mostró la diputada federal de **Morena** y ex "tiburón" de la TV, **Patricia Armendáriz**, al tuitear ayer que, según le "informaron", el recientemente asesinado presidente municipal de Teopisca, Chiapas, **Rubén Valdez**, "andaba en malos pasos".

MÁS AÚN porque sentenció, sin mostrar alguna evidencia de las supuestas actividades ilegales del político del **PVEM**, que "el que a hierro mata, a hierro muere". ¿Y dónde quedó el debido proceso? Es pregunta que sí se acuerda de la presunción de inocencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

10

19/06/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

TACTO de elefante mostró la diputada federal de **Morena** y ex "tiburón" de la TV, **Patricia Armendáriz**, al tuitear ayer que, según le "informaron", el recientemente asesinado presidente municipal de Teopisca, Chiapas, **Rubén Valdez**, "andaba en malos pasos".

MÁS AÚN porque sentenció, sin mostrar alguna evidencia de las supuestas actividades ilegales del político del **PVEM**, que "el que a hierro mata, a hierro muere". ¿Y dónde quedó el debido proceso? Es pregunta que sí se acuerda de la presunción de inocencia.



## VISOS POLITICOS

*Fuerzas Armadas desbordadas***EMPRESAS PARAESTATALES (III)**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ



Fotografía: gob.mx/presidencia.

Asignar funciones a las Fuerzas Armadas que exceden su función constitucional distorsiona la relación entre la sociedad y el gobierno, porque queda subvertido el vértice superior de la pirámide del orden jurídico que da certeza a lo que corresponde al ámbito militar.

Llama la atención que la raíz del Ejército de nuestro país sea precisamente la defensa de la Constitución de 1857. Frente al Ejército federal surgía -el 19 de febrero de 1913- una organización para restaurar el orden constitucional mediante el recurso a las armas. Si un componente marca la trayectoria de la organización de los levantamientos en contra del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, fue su compromiso por restablecer el orden constitucional. Se le denominó Ejército Constitucionalista.

No insistiré en el texto del artículo 129 de la Ley Fundamental sobre el papel asignado a las Fuerzas Armadas en tiempos de paz. Es claro y se encuentra abiertamente inatendido. Es un desbordamiento riesgoso que -en los hechos y a veces con apariencia jurídica- no deriva de una discusión amplia en la sociedad y sus órganos de

representación popular sobre el papel del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en un Estado democrático que ha acentuado como fin último y eje de su actuación la vigencia efectiva de los derechos humanos; los políticos, los sociales, los económicos, los culturales y los ambientales.

Durante la presente gestión presidencial se han ampliado las encomiendas para las Fuerzas Armadas. Sin aspirar a desarrollarlo ahora, se ha ido del planteamiento -incluido en la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional- de refrendar su participación en las tareas de seguridad pública que son propias de las instituciones civiles, a la asignación de funciones administrativas básicas: la construcción de infraestructura física.

Sin que sean justificación válida, pueden ser varias las razones que llevaron a esta última decisión: el uso del argumento de la seguridad nacional para allanar procedimientos de contratación o de reserva de información; el propósito de importar los criterios de la disciplina militar y la normatividad castrense a la ejecución de las obras; o la exhibición muy evidente de esa vertiente de la fuerza pública para persuadir a toda persona -involucrada en la realización de la obra o simple



Viene de la  
página anterior

observadora- de la prioridad asignada a la tarea por el presidente de la República.

¿Es el ámbito de sus funciones? No, pero la importancia asignada a la concreción de las obras se habría colocado en un lugar preponderante para la decisión adoptada.

Sin embargo, desde el año pasado el Ejecutivo Federal anunció un objetivo distinto: convertir a las Fuerzas Armadas en las administradoras de la infraestructura en proceso de construcción y, sobre todo, en garantes de su operación y funcionamiento hacia el futuro. Una especie de freno a quien desee hacer cambios con base en un nuevo mandato democrático.

En febrero último, con motivo de la celebración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de una empresa que se denominará "Olmeca, Maya, Mexica" y que estará a cargo de las Fuerzas Armadas para administrar y operar las principales obras de infraestructura de comunicaciones el proceso de construcción: el Tren Maya, los aeropuertos civiles de Santa Lucía (Felipe Ángeles), de Tulúm, de Chetumal y de Palenque.

En ocasión previa y otra posterior había referido este propósito para el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Si asumir la tarea de construir esas obras implica responsabilidades constitucionales, la pretensión de asignar su funcionamiento a las Fuerzas Armadas equivale a prolongar en el tiempo esas responsabilidades. Si extraer de la esfera de competencia civil esas obras afecta procesos económicos y administrativos, la pretensión de prolongar esa situación mantiene la afectación.

No obstante, en el horizonte se aprecia una cuestión más delicada para transformar a los constructores en garantes de la visión del Ejecutivo en turno: convertirlos en socios del Estado en la administración de nuevos entes públicos. Cabe señalar que el 13 de abril último se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para constituir cinco empresas de participación estatal que estarán sectorizadas en la Secretaría de la Defensa Nacional. Antes, el 9 de febrero pasado el Ejecutivo de la Unión anunció que se "va a destinar el 75 por ciento de sus utilidades para las jubilaciones de marinos, de soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas".

Es indudable que nuestro régimen jurídico dota al presidente de la República de la facultad para establecer entidades paraestatales, sin necesariamente plantearlo a través de un ordenamiento a

la aprobación del Congreso de la Unión. Sin embargo, el acto del Ejecutivo y el funcionamiento de las nuevas empresas estatales están sujetos a la Constitución y las leyes.

¿Puede sustentarse que las utilidades de la operación y aprovechamiento de la infraestructura de comunicaciones que se confiaría a estas empresas estatales se destinarán al sistema de pensiones de las Fuerzas Armadas?

Los ingresos de las entidades paraestatales anunciadas tienen carácter público y sus eventuales utilidades mantienen esa misma naturaleza, por lo cual se regirían con base en lo que disponga su respectivo órgano de gobierno. En tal virtud, en su oportunidad las hipotéticas Juntas Directivas -de mayoría militar supongopodrían autorizar el destino de las utilidades y, en su caso, justificar esa determinación y asumir las responsabilidades inherentes (artículo 58, fracción XIII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales).

Pero esa no parece ser la perspectiva que interesa para apreciar el fenómeno en marcha de otorgar espacios a las Fuerzas Armadas que implican el desarrollo de dinámicas e intereses propios en la organización de la administración pública que desbordan las cuestiones militares. Aquí es evidente el acceso a ingresos públicos de infraestructura propiedad de la Nación para beneficio de un grupo.

¿Acaso las utilidades de la operación de las carreteras públicas de cuota se destinan al beneficio de las jubilaciones de sus trabajadores? ¿Acaso las utilidades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se destinan a fortalecer las pensiones de sus trabajadores?

Con base en el entendible aliciente de asegurar y mejorar el sistema de pensiones de quienes integran las Fuerzas Armadas se les brinda un papel importante en el sector comunicaciones de la economía. Además, es lógico suponer que se disminuya la posibilidad del desarrollo de capacidades gerenciales y administrativas del personal civil, se privilegie la asignación de recursos presupuestales al funcionamiento de esta infraestructura con base en la influencia de las Fuerzas Armadas y se incremente el uso de los razonamientos de seguridad nacional para eludir el cumplimiento de las normas de transparencia y rendición de cuentas.

Hacer socios a las Fuerzas Armadas en estas empresas de participación estatal no sólo entra en colisión con los límites de su función, sino que desencadena intereses económicos propios al interior del gobierno y el Estado. ↵



Napoleón Fillat

## “El que no se mueva... no sale en la foto”

**Parece darnos** a entender el Presidente, con el franco banderazo de salida a sus “corcholatas”, en la carrera para sucederlo en Palacio Nacional, reinventando aquella popular frase que sugería lo contrario: “El que se mueve, no sale en la foto” según afirmaba Fidel Velazquez entonces influyente y longevo líder de la CTM; para quienes no recuerden o por su edad no sepan, la Confederación de Trabajadores de México, otrora poderosísima central obrera.

**Y** los aludidos personajes, ni tardos ni perezosos se pusieron manos a la obra para llevar agua a su molino en la búsqueda de votos, empezaron por coincidir en la Ciudad de Toluca y con la exclusión del apestado y besado por el diablo, Ricardo Monreal, quien, a juzgar por su reacción, podemos concluir que se sintió chinche, pero no derrotado.

Durante el evento que congregó a la plana mayor de Morena, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores hicieron la clásica pasarela, haciendo honor a su aspiración en la forma que los identifica particularmente ante sus bases, las que sin duda esperarán la elección que haga su líder máximo para confirmarla “democráticamente” en las polémicas encuestas y en las urnas, como un mero formulismo. Desde luego que es atípico este adelanto de campañas en pro de la candidatura a la presidencia por parte del partido oficial, lo que, para unos, entre los que se cuenta el desairado Mon-

real, es notoriamente ilegal.

Situación que no deja de ser preocupante, pues prevalece su tratamiento tanto en las mesas de debates entre los especialistas como en las de las familias mismas, desplazando a temas como la inseguridad, el crimen organizado, los muchos miles de desaparecidos, los feminicidios, el asesinato de periodistas, la tragedia de los migrantes en nuestro país y el desabasto de medicamentos, solo por mencionar algunos de los más sentidos socialmente que parecen no tener una solución viable, ni voluntad de quienes están obligados a dársela.

Basta repasar las noticias más trascendentes de los últimos días para comprobar el tiempo que nos ocupa estar medianamente informados sobre la ridícula discusión de si la alianza de la oposición; PRI, PAN y PRD; perdió o no en las pasadas elecciones locales o bien, de las peripecias de Alito Moreno por las ilegales grabaciones que sin rubor lo desnudaron y mostraron tal y como es, y con ello a gran parte de la clase política de nuestro país; no solo a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	19/06/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

los que pertenecen al PRI. Sin pasar por alto los triunfos del Checo Pérez y su celebración en Mónaco con Felipe Calderon que, por cierto, no cayó bien en las filas de la 4T pues creían que era marca de su casa y el hecho les aguó la fiesta.

Ya entrado en gastos, tampoco debemos pasar por alto el mediocre paso del Tata Martino y sus muchachos rumbo al mundial de Qatar y el espacio que nos ocupa en los medios y en nuestros hogares en comparación con los grandes problemas que hoy por hoy nos están agobiando y que nos mantienen en "modo avestruz", para cada día verlos menos.

Es justo aclarar que al final la realidad se impone y estamos cerca del tiempo en que ya no podremos ver a otro lado y, tendremos que enfrentar aquellas dificultades que estamos dejando crecer, pues,

"Algo peor que un político corrupto...es un ciudadano que lo defienda."



**Tampoco debemos** pasar por alto el mediocre paso del Tata Martino y sus muchachos rumbo al mundial de Qatar y el espacio que nos ocupa en los medios y en nuestros hogares en comparación con los grandes problemas que hoy por hoy nos están agobiando y que nos mantienen en "modo avestruz", para cada día verlos menos. Es justo aclarar que al final la realidad se impone y estamos cerca del tiempo en que ya no podremos ver a otro lado.

[napoleonef@hotmail.com](mailto:napoleonef@hotmail.com)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





¡DESVERGONZADOS!  
E. ROCHA



REFORMA

SEÑALES DE HUMO



EXCELSIOR

DE LA TORRE



El Sol de México

Rubén | Estocada en la México



EL UNIVERSAL

BOLIGÁN Los brazos de papá





# DISPUTITZA

19/VI/22 **POR CALDERON**

CON LA NOVEDAD QUE CHILPANCINGO SE QUEDÓ SIN POLLO.



¿POR QUÉ?

PORQUE UN GRUPO DELICTIVO DECIDIÓ QUE, O LE COMPRAN EL POLLO A ELLOS, O NO SE LO COMPRAN A NADIE.

¿QUÉ HIZO EL GOBIERNO AL RESPECTO?

IMITARIOS:



O LAS EMPRESAS LE COMPRAN LA ELECTRICIDAD AL ESTADO, O SE QUEDAN A OSCURAS PORQUE NO HAY DE OTRA.



← Mano invisible del mercado

"ES LA DISPUTA POR LA SOBERANÍA", ENTONAN LOS CORIFEOS OFICIALES.

POR LO PRONTO, EN LO QUE EL ESTADO DERROTA AL MERCADO, LA SOBERANÍA SE LA ENCARGA AL CRIMEN ORGANIZADO.



¿A ver... disputámela?

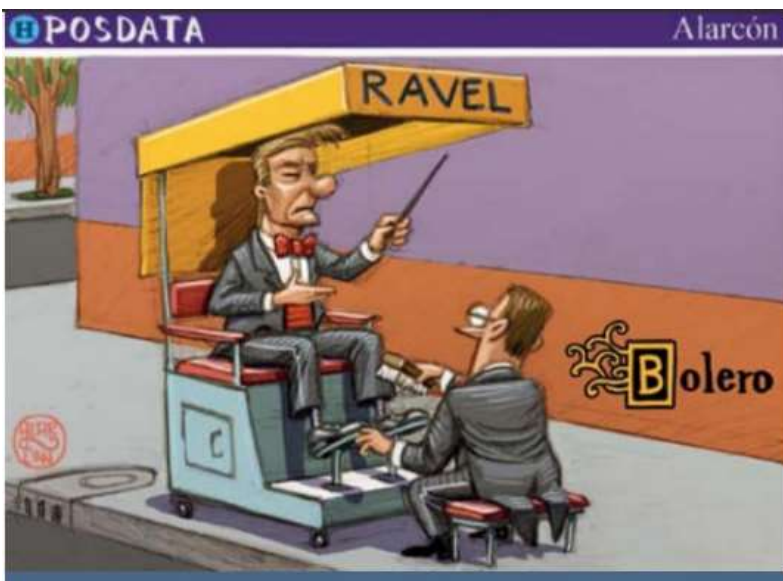
Alfonso 2022  
IN REFORMA



FAROL OF THE STREET - Hernández



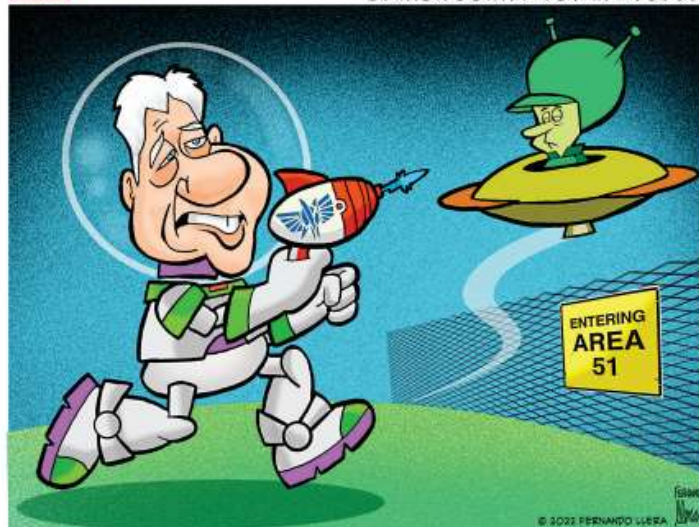
El Sol de México





LLERA

CLINTON CONTRA LOS INVASORES



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de @PaloM30

OTRORA, CUANDO EL ABUELO HABLABA CON SU NIETO, EL ABUELO QUEDABA MARAVILLADO Y ASOMBRADO POR LAS PREGUNTAS DIFÍCILES DE RESPONDER. HOY, WEB MEDIANTE, LOS ROLES HAN CAMBIADO: EL ABUELO ES QUIEN HACE LAS PREGUNTAS Y EL NIETO NOS ASOMBRA CON SUS DOCUMENTADAS Y SABIAS RESPUESTAS.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 24 del 2022.

Y Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

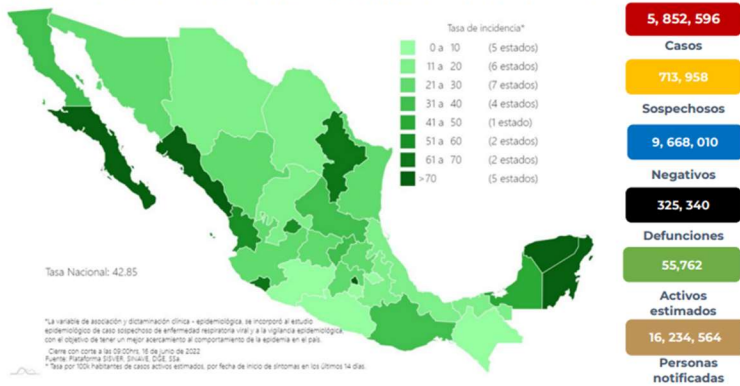
La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 5,852,596 casos totales y 325,340 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

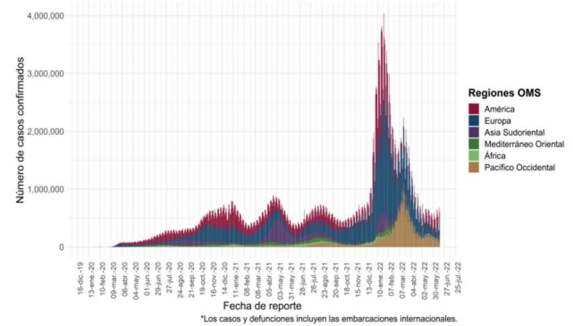
La tasa de incidencia de casos acumulados de 4,497.9\*\* por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia.



Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 16 de junio de 2022



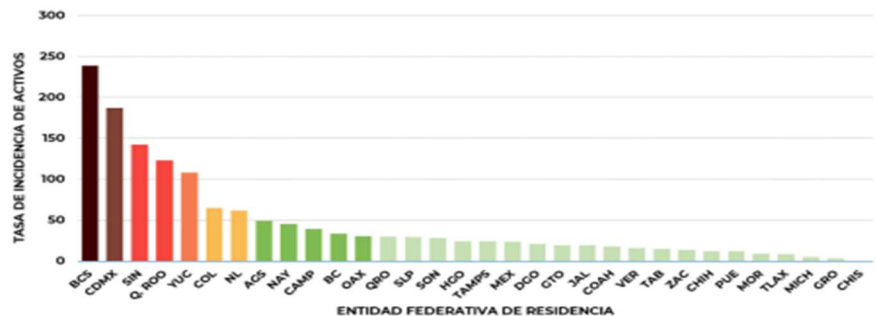
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

Se consideran **casos activos**, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión. La tabla describe el número de casos activos en los últimos 14 días por entidad federativa de residencia.

Table with 2 columns: ENTIDAD DE RESIDENCIA and CASOS ACTIVOS. Lists 32 states and the national total of 52,796.

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados 52,796 casos activos con una tasa de incidencia de 40.6 por 100 mil habitantes (Del 03 al 16 de junio del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Sinaloa, Quintana Roo, Yucatán, Colima, Nuevo León, Aguascalientes, Nayarit y Campeche.



**COVID-19 FASE III**

**Crecen casos de Covid-19 en la ciudad.-** En la Ciudad de México crece el número de personas contagiadas por Covid-19, en lo que es la quinta ola de la pandemia. De acuerdo con el reporte técnico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, los casos confirmados se incrementaron de mil 138 a siete mil 227, entre la semana 17 (del 24 al 30 de abril) y la semana 22 (del 29 de mayo al 4 de junio). [[SOL DE MÉXICO / p21](#)]

**Dejan sin carrera a padres de la Cuauhtémoc por covid.-** La alcaldía Cuauhtémoc pospondrá la Carrera a la Meta con Papá 5K, que se realizaría hoy debido al incremento de contagios por covid-19. La alcaldía, Sandra Cuevas, justificó la medida porque reportó un incremento en los contagios en la demarcación. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]

**EU vacunará a bebés contra la COVID-19.-** Las autoridades sanitarias de EU avalaron ayer la vacunación contra la COVID-19 de los niños de entre 6 meses y 5 años con los fármacos de Pfizer y Moderna, que comenzará la próxima semana. Biden señaló que Estados Unidos es “el primer país en proteger a los más pequeños contra la COVID-19” y aseguró que su Administración ha estado planeando este momento durante varios meses. [[CRÓNICA / p18](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## | ENTREVISTA |

*Jaime Enríquez Félix, fundador PRD*

# PRI Y PRD, ABSORBIDOS POR ANDRÉS

POR IRMA ORTIZ



El pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó “como unos ingratos” a los aliados del presidente nacional del PRI Alejandro Moreno Cárdenas por no salir a defenderlo de las investigaciones y acusaciones en su contra “se quedan callados, porque ahora ni lo conocen, cuando él les dio todo”, dijo.

Luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, diera a conocer unos audios del dirigente priista sobre presunto lavado de dinero con dinero público, que provocara que diputados morenistas demandaran

a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera, una investigación sobre el campechano durante su ejercicio como gobernador, López Obrador ironizó incluso al señalar “Alito aguanta, el pueblo se levanta”.

Y es que los expedientes en contra de Moreno Cárdenas y los manejos no claros en su administración— que datan de tiempo atrás— muestran la estrategia para destruir al priista y sobre todo al Revolucionario Institucional.

Un partido, del que López Obrador formó parte, recuerda Jaime Enríquez Félix, quien fuera fundador del PRD y ex dirigente de ese partido en el Estado de México y que ahora se ha ido vaciando para formar parte del Movimiento de Regeneración Nacional Morena.

“Al PRI se lo ha ido chupando, él viene de ahí, conoce bien la estructura, es un partido viejo, seco y la manera en que ha podido ir fortaleciendo a Morena ha sido con grupos de priistas. Para donde se voltee hay priistas que saben robar y muchos saben gobernar a su estilo. Fue como una alianza sin tener que poner nada él, del PRI con su gobierno”.

Puntualiza: “Andrés sigue apelando a las estructuras priistas. El esquema está bien elaborado pero no es porque él sea un genio,



Viene de la  
página anterior

el dinero así se mueve, el poder se mueve solo. Esto va a terminar mal porque este tipo de configuraciones políticas no salen bien en el mundo, se acaba en el autoritarismo y ya lo estamos viendo en gobiernos de izquierda”

Enriquez Félix, —quien trabajara de cerca con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano— advierte que López Obrador quien fuera apoyado desde sus inicios por el líder histórico del Frente Democrático Nacional que luego diera origen al partido de la Revolución Democrática, “resulta una historia triste porque el FDN era un movimiento hermoso, ahora ya Muñoz Ledo está muy golpeado, Ifigenia callada. Toda una generación brillante hecha a un lado. El problema es el propio Andrés, que es víctima de sí mismo y quien traiciona a todos”.

Rememora que el Partido de la Revolución Democrática, ya con registro gracias al apoyo del partido Comunista Mexicano y de Heberto Castillo, incorporó a López Obrador gracias al apoyo de Cárdenas Solórzano para entrar como consejero nacional pero “con pedigrí”.

Apunta: “A Cuauhtémoc le hacía falta un líder en el sureste, Andrés era un líder joven, con buen discurso, con alguna relación con algunos intelectuales locales y le pareció bien meter a alguien que hiciera la chamba en aquella zona y pudiera ayudar al partido. Andrés en Tabasco sigue la lucha y hace muchas locuras. Por ejemplo, acompañé a Heberto a ese estado y al llegar, nos recibieron a pedradas porque Andrés no quería que nadie tocara su tierra, es muy territorial.

Heberto era diabético pero no se rajó y mientras yo entraba por Macuspana para despistar, él logro entrar por otro lado con un coche. Eran campesinos enviados por Andrés y por radio dijeron que Heberto no tenía nada que hacer ahí, los campesinos empezaron a tirar machetazos a las llantas. Es un poco la historia de Andrés, un reflejo de su manera de ser”.

Gracias a Cuauhtémoc, apunta Enriquez, López Obrador avanza en el PRD, “acuérdesse que fue presidente del partido, muy malo por cierto porque al partido lo manejaban los Chuchos, ellos veían las listas plurinominales. Hasta ser presidente del partido, Andrés fue un líder sin gente y sin protagonismos y Cuauhtémoc impulsando para que se consolidara y lograr el perfil que se requería.

“Cuando lo propone René Bejarano para la candidatura de jefe de gobierno del Distrito Federal nos parecía una locura, pero se logró que fuera, gracias a Rosario Robles, quien entonces era la sucesora en el interinato de Cuauhtémoc en el GDF. Le gana por muy poco a Santiago Creel y si no se suman Camacho y Ebrard, hubiera perdido”, asevera.

El ex legislador perredista apunta que Andrés odia a Rosario Robles. “Primero no había relación con ella, eran dos espacios diferentes, ella era líder universitaria, encantadora con quien quiere ser y de buen ver. Ella lo ayuda a ganar y por eso Andrés la odia y a pesar del tiempo ese odio persiste. Está en la cárcel porque él la mantiene ahí, es un odio muy fuerte”.

### ¿AMLO SE APROPIA DEL PRD?

Cuestionado sobre la manera en que López Obrador se va apropiando del PRD, Enriquez Félix señala que “no es que el se apropie del partido, son las circunstancias. CCS se va a una candidatura presidencial complicada, ya no tiene el encanto de antes, ya cansado, su familia también. Andrés logró negociar, dejó las senadurías libres lo mismo que las diputaciones, ya que es un personaje que solo busca sus beneficios, pero a la gente no le importaba, decían yo quiero mi diputación, se repartieron y ya no les importó la campaña presidencial de CCS, que fue la que se perdió”.

Añade, “Andrés es un dirigente de un solo hombre, un cacique de rancho y esos no consultan, escogen sus candidatos y los hacen ganar siempre. Su esquema es totalitario, no le hizo falta vaciar al PRD y ahora al PRI, sencillamente negoció y así se ha manejado. Estoy seguro que en los comicios del 5 de junio negoció todas las gubernaturas donde ganó Morena con los gobernadores salientes. Incluso el ascenso de Andrés con Peña es un acuerdo entre ellos dos”.

“Andrés es un hombre muy soberbio, nervioso, enfermo físicamente.

“La familia ya es un desastre. Ya no tiene amigos, los ha ido botando, el gabinete está totalmente fracturado y no tiene a quién heredar”, asegura.

“A Claudia la conozco, es una científica, pero no sabe de política, es autoritaria y no tiene empatía. El secretario de Gobernación considero que es el verdadero tapado. Marcelo Ebrard es el menos malo, pero nunca lo va a dejar pasar. Acuérdesse que él hizo ganar a Andrés, cuando no le daban los votos frente a Santiago Creel, tuvo que entrar Camacho y Ebrard, y es que no le tiene la más mínima lealtad a nadie”. ↵



## ENTREVISTA

*Samuel Aguilar Solís, politólogo***ALITO VA DEBILITADO AL 2023**POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Conocedor del monstruo, como él mismo define al Partido Revolucionario Institucional, el politólogo Samuel Aguilar Solís considera que el PRI perdió la oportunidad de reconvertirse en el año 2000 luego de la derrota en la presidencia ante el PAN de Vicente Fox, además de que le ha faltado autocrítica luego de las recientes derrotas que ha tenido.

Entrevistado por *Siempre*, Aguilar Solís señala que la reunión entre los ex presidentes del tricolor y el actual dirigente nacional, se da en el contexto de los procesos electorales del año entrante en donde estarán en juego las gubernaturas de Coahuila y el

Estado de México, las únicas que quedan en poder del PRI.

¿Qué opinión le merece el resultado de la reunión entre los ex presidentes del partido y el actual dirigente Nacional, Alejandro Moreno "Alito"?

Creo que los ex presidentes, como muchos de los militantes, y de los cuadros del PRI están preocupados por la debacle que ha tenido el partido, sobre todo en este periodo en el que Alejandro Moreno ha estado de presidente, por un lado, y por otro por el desgaste al que está siendo sometido desde el punto de vista mediático, pero que debe tener alguna otra profundidad lo que está revelando casi cada semana

la gobernadora de Campeche, las respuestas de Morena no han sido tan convincentes.

Bajo esa preocupación, me parece que es el contexto en el que se da la reunión. Esto me parece es de cara a las elecciones del año próximo que son muy importantes: para dar un dato, el pasado 5 de junio con elecciones en 6 estados del país, el total –en número cerrados– de electores era de 12 millones en esas entidades, pero sólo el Estado de México tiene ese padrón. De ahí el peso electoral que tiene el Estado de México para el próximo año y Coahuila que ha tenido excelentes resultados desde el punto de vista electoral.



Viene de la  
página anterior

Bajo esa preocupación se da también la reunión, aunque cabe hacer notar la ausencia de quienes, de cara a los procesos electorales del próximo año, son los gobernadores. Hay que recordar que ellos son los únicos que van a quedar vigentes y ellos que son los más interesados no estuvieron presentes.

En resumen, la reunión tiene un sentido de preocupación, pero vemos que hay un Alejandro Moreno que tiene muy bien amarrada la estructura interna de mando del partido, los comités estatales, los órganos internos -el Consejo Político y la Comisión Política- y a los dirigentes de los llamados sectores del partido, porque son ellos los que firman un despliegado de apoyo absoluto y total a Morena Cárdenas.

Bajo esas condiciones, por lo que trasciende en la prensa, no le pidieron la renuncia a Alito, a excepción de dos asistentes, y en todo caso se dio en medio de un diálogo de preocupación. Al final del día, no fueron al fondo del problema y han sido muchos años en los que el PRI se ha tardado en realizar una verdadera transformación interna y eso debería haber sido desde el año 2000, cuando se perdió la presidencia, ahí estaban quienes la perdieron como José Antonio Fernández, Dulce María Suárez, no tienen mucha calidad moral para pedir la renuncia de Alejandro Moreno y él a la vez tampoco tiene calidad moral por lo que estamos escuchando de los audios.

Si Alejandro Moreno tuviera una responsabilidad institucional con el PRI, una alta calidad moral y política, hubiera renunciado y no hubiera necesidad de que se lo pidieran por los resultados que hubo en 2021

## "SI ALEJANDRO MORENO TUVIERA UNA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL CON EL PRI, UNA ALTA CALIDAD MORAL Y POLÍTICA, HUBIERA RENUNCIADO Y NO HUBIERA NECESIDAD DE QUE SE LO PIDIERAN POR LOS RESULTADOS QUE HUBO EN 2021 Y EL PASADO 5 DE JUNIO".

y el pasado 5 de junio, eran más que suficientes para que hubiera su renuncia, no lo hizo y en ese sentido el PRI sigue empantanado. No deja de tener 17 puntos de aceptación potencialmente en los electores, es un porcentaje muy importante de cara al proceso electoral del 2024.

***Mucha gente, no sé si por análisis o por deseo, habla de la desaparición del PRI, en especial por los posibles resultados de las elecciones estatales el próximo año, ¿tiene base esto, considerando que el PRI es el partido con los mayores negativos en el escenario político?***

Son las dos cosas, hay el deseo de mucha gente que mantiene una actitud anti PRI, históricamente hubieran deseado que se extinguiera en el año 2000, pero por otro lado no hay que olvidar

que el PRI en este momento, en su mayor crisis, tiene 17 puntos de aceptación en el electorado, es un montón de puntos, no lo tiene Movimiento Ciudadano ni el PRD juntos, apenas alcanzarían la mitad de lo que tiene el partido.

El PRI perdió la oportunidad histórica de su gran transformación en el año 2000, para haber realizado una evaluación de todo lo que habría sido durante tantos años su permanencia en el poder y presentar a la sociedad una explicación de todas sus políticas, sus actos y tomar con mucha responsabilidad una autocrítica frente a la sociedad mexicana, no lo hizo porque justamente quien tenía la responsabilidad en aquel tiempo de sacarlo a patadas de Los Pinos, sólo hizo eso, pero lo dejó vivo a través de la gran presencia territorial y los gobernadores, de tal forma que hay que recordar que ➤



Samuel Aguilar Solís.



Viene de la  
página anterior

ni Fox ni su partido dejaron la oportunidad de extinguir al PRI cuando se formó la Conago, esto fue básicamente fue impulsado por los gobernadores del PRI en busca de un equilibrio de poder y un reparto de la riqueza petrolero cuando en esos momentos estaba a 100 dólares el barril de la mezcla mexicana, que generó también la gran corrupción de esa camada de gobernadores en la época de Fox y de Calderón, y el PRI mantuvo lo que en otros espacios del mundo se habla de cogobernabilidad en los hechos, el PRI le dio estabilidad al sistema político y a la sociedad, pero cogobernaron a través de los gobernadores y del Congreso.

En la segunda mitad de los gobiernos de Fox y Calderón, el PRI era el que tenía el control del poder legislativo, en ese periodo lo que posibilitó por la falta de visión estratégica de Fox, Calderón y el PAN, fue el cogobierno del PRI y revivir en el 2012, en ese año se dio la segunda oportunidad para la transformación que no se hizo en el 2000 con Peña Nieto, con un replanteamiento de lo que debería ser el partido de cara a la sociedad del siglo XXI, también se perdió esa oportunidad.

Toda la corrupción y la impunidad en el sexenio de Peña Nieto, dio oportunidad al crecimiento del movimiento que venía dándose de parte de López Obrador, que ha sido un mazacote, pero exitoso y en esto hay varios responsables históricos, uno de quienes es Peña Nieto, porque fue justamente sus acciones, los resultados de su gobierno, que avanzara la avalancha de López Obrador.

Con la llegada de Alejandro Moreno al frente del partido, no hay que olvidar que quien lo puso ahí se llama Enrique Peña Nieto; en ese sentido, Alejandro ha tenido la capacidad de

controlar los órganos internos del partido, de lo sectores, de los presidentes estatales.

Al final del día, ante lo que estamos es frente a la lucha de los grupos internos de PRI por la candidatura presidencial y jugar con la coalición con el PAN y el PRD en esa ruta.

***Viendo un poco a futuro, en las elecciones del año entrante, ¿el PRI buscará retener Estado de México y Coahuila o sucederá lo mismo que pasó en Sinaloa o en Oaxaca, con gobernadores que obtienen embajadas por ejemplo?***

No creo que vayan a rendir la plaza, hay de parte de los priistas tanto del Estado de México como de Coahuila, un gran deseo de mantener en el poder al PRI, son dos comités estatales que tienen una gran estructura, de manera permanente hacen trabajo y existen las condiciones, no hay que olvidar que en el Estado de México temas como violencia o inseguridad, no achacados al gobierno estatal, sino a la falta de estrategia de López Obrador, porque no es otra cosa más que una caricatura y una rendición ante el crimen organizado eso de "abrazos, no balazos", porque no se puede considerar una política pública, ni menos como una estrategia de seguridad, en ese sentido la sociedad puede responder al PRI local.

Además, lo que resta de este año y el próximo, justamente cuando lleguen las elecciones, la situación económica se habrá agravado aún más de lo que ya llevamos, todas esas condiciones pueden, si el electorado tiene claridad de que todo esto es culpa de un mal gobierno.

Coahuila ha demostrado que tiene una estructura sólida, el Estado de México también, es más competido por ser vecino de la capital del país, pero hasta donde vislumbro los gobernadores no están dispuestos a ceder la plaza, de manera abierta lo ha dicho Riquelme que no quiere ninguna embajada; en ese sentido la aduana del 2023 se presenta interesante si y solo si se hace una evaluación real de lo exitosas que pueden ser las coaliciones incluyendo a Movimiento Ciudadano.

***Por último, Alejandro Moreno, ¿es un lastre para el PRI, puede renacer, cuál es su futuro?***

Si Alejandro Moreno tuviera un poco de responsabilidad política y tuviera realmente una visión estratégica para el partido, debería haber renunciado el 6 de junio. Las condiciones de su permanencia son insostenibles, no solamente pro los resultados, sino por todo lo que está aflorando de su pasado político, por eso es un lastre para el partido.

Lo mejor que hubiera pasado en la reunión es que los ex presidente hubieran acordado una presidencia de transición a agosto de 2023, pero como no piensan en el partido los que estaban, sino en sus propios intereses hay una desgaste que seguirá para el partido que lo debilita al interior de la coalición, porque no es un presidente sólido con triunfos, sino que es cuestionado al interior y bombardeado con audios al exterior. Alejandro Moreno llega debilitado y eso no es bueno ni para el PRI ni para la coalición. ✈



# LA CLASE POLÍTICA JALISCIENSE REFRENDA SUS NEXOS CON LA ESPOSA DE NAASÓN

facebook

ALMA DE MUJER  
Y VIDA  
Asociación Civil

La toma de protesta de Pantoja Magallón

MELISSA AMEZCUA

**E**l viernes 3 de junio, mientras las víctimas de Naasón Joaquín García –el líder espiritual de la iglesia La Luz del Mundo– esperaban la sentencia por los crímenes sexuales que cometió, Alma de Mujer y Vida –una asociación civil, fundada por Alma Zamora Espinoza, cónyuge del inculpado– recibía un nombramiento honorífico por parte del gobierno de Jalisco.

Esther Pantoja Magallón, integrante de la organización religiosa y de la asociación, tomó protesta como integrante del Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres pues, paradójicamente, la asociación civil se jacta de apoyar a las mujeres para su empoderamiento y liberación de situaciones de violencia de género.

En las fotografías, Pantoja Magallón aparece junto a la regidora Sofía Berenice García Mosqueda y la síndica municipal de

Al tiempo que Naasón Joaquín García era sentenciado por crímenes sexuales, Inmujeres Jalisco incluía en su Consejo Consultivo a una asociación civil ligada a Luz del Mundo con el argumento de que apoya el empoderamiento de las mujeres y la liberación de situaciones de violencia de género. El reconocimiento a esa asociación fundada por Alma Zamora Espinoza, cónyuge de Naasón, revela los nexos que esa iglesia mantiene con la clase política jalisciense... Pero no es el único caso: un hospital, una universidad y otras organizaciones relacionadas con Luz del Mundo tienen convenios con municipios de esta entidad y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Viene de la  
página anterior



La Universidad Sámann. Centro de reclutamiento

Guadalajara, Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Zamora Espinoza no asistió al evento; en su representación estuvo la nueva directora de la asociación, Yolanda Almaguer Esparza. Según el comunicado difundido por la asociación, la encomienda tendrá vigencia hasta junio de 2025.

Documentos oficiales y públicos de un hospital, una universidad y asociaciones civiles ligadas a la Luz del Mundo dan fe de los nexos de integrantes de esa organización con municipios de Jalisco, así como con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y con la de Baja California.

No hay de por medio recursos económicos, sino sólo humanos, para el intercambio de practicantes y la impartición de talleres.

Una de las víctimas de Naasón Joaquín, Sochil Martín, y su esposo han señalado a la Universidad Sámann de Jalisco, con sede en Tijuana, que es un centro de reclutamiento de posibles víctimas de abusos sexuales y trata.

Consultada por Proceso, García Mosqueda asegura que la inclusión de Pantoja Magallón en el Consejo Consultivo se debe a que la asociación cumplió con los requisitos de participación ciudadana y ella no ha cometido ningún delito.

"Ella no tiene ningún antecedente de abuso hacia ninguna otra mujer. Aquí no vamos a cooptar un tema de participación ciudadana por las creencias religiosas que cada una tenga", asegura.

Respecto al por qué elegir a una integrante de la Luz del Mundo, iglesia sobre la que pesan señalamientos de abusos sexuales contra mujeres, la entrevistada insiste: ese es un tema sobre Naasón Joaquín, no sobre las seguidoras de la iglesia que él lidera.

"Referente a lo que sale con denuncias y pruebas, quien cometió esos delitos tiene que pagar, eso es la justicia", dice García Mosqueda.

Tal como lo hacía Naasón Joaquín, cuando miles de fieles a la Luz del Mundo se reunían para escuchar su palabra en la Hermosa Provincia, la colonia donde construyó su congregación en Guadalajara, su esposa, Alma Zamora, es quien convoca a estos eventos masivos... aunque ahora ella tampoco está presencialmente.

Mientras los y las seguidoras de la Luz del Mundo se reúnen de forma física en eventos donde asisten incluso legisladores federales y locales, así como actores políticos asociados a este grupo religioso, Alma no está presente en los eventos; ella sólo se conecta mediante una videollamada que es proyectada a los seguidores, quienes le aplauden.

### La ausencia de Alma

En mayo pasado en un evento organizado con motivo del Día de las Madres, el animador decía a los asistentes: "Vamos a darle un aplauso a la licenciada Alma Zamora, un fuerte aplauso hasta donde está. Una porra: una, dos, tres. A nuestra presidenta, toda nuestra gratitud. ¡Que se note la alegría!".

Y aun cuando Alma Zamora no es perseguida por la justicia, evita las demostraciones públicas. La última vez que apareció fue el 19 de marzo del año pasado vía Zoom, como invitada de la CEDHJ para el informe de actividades de la comisión correspondiente al año 2020.

Pese a la ausencia física de Alma, la asociación civil que ella fundó en 2016 mantiene nexos con el poder en Jalisco y en otros lugares donde la Luz del Mundo se cuela en grupos políticos.

La asociación civil Alma de Mujer y Vida, que imparte talleres sobre empoderamiento de mujeres y equidad de género, conmemoró en su Facebook apenas el martes 14 el aniversario 30 de la boda entre Alma y Naasón, condenado a 16 años ocho meses de

prisión por la violación a mujeres y niñas, según el juez californiano que emitió el fallo y llamó "depredador sexual" al inculcado.

El 31 de enero de 2017 se registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad la marca Alma de Mujer y Vida, A.C., bajo el giro de servicios jurídicos. La asociación organiza talleres de empoderamiento en varios municipios de Jalisco.

Documentos públicos evidencian de la relación entre la A.C., de la esposa de Naasón y la CEDHJ en un convenio para impartir talleres que eviten la discriminación, en ninguna parte del acuerdo oficial, con vigencia hasta agosto de 2022, indican que Alma de Mujer y Vida pertenece a una organización religiosa.

Precisamente la comisión jalisciense emitió un comunicado el mismo día que Naasón fue sentenciado en California en el cual pedía el respeto de la sociedad a los integrantes de la Luz del Mundo, sin mencionar el contexto criminal que rodea al líder de ese grupo.

"Estoy convencido que en los momentos y circunstancias difíciles es cuando más debemos permanecer en unidad y reflexión", se lee en el documento firmado por el director de la comisión, Alfonso Hernández Barrón, con quien la asociación civil tiene una cercanía, al haberlo galardonado por participar en sus programas de radio mediante la entrega de un diploma en marzo de 2021, que firmó Josías Javier Espinoza Zamora, cuñado de Naasón.

Con la CEDHJ, Alma de Mujer y Vida tiene siete convenios de colaboración, según documentos públicos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, en 2019 recibió del ayuntamiento de Guadalajara \$5 mil 763.40 pesos bajo el concepto de "subsidio" sin que se aclararan los motivos.

Y con el Inmujeres de Guadalajara hay otro convenio de colaboración para "programas en beneficio de la sociedad tapatía" con vigencia al 30 de septiembre de 2024.

El viernes 17 de junio la asociación fundada por Alma Zamora informó a sus seguidores sobre la clausura del diplomado sobre derechos humanos que impartió la CEDHJ.

El 27 de abril pasado, la labor de Zamora fue reconocida incluso por la Cámara de Diputados por "fomentar el empoderamiento". El documento está firmado por la diputada federal morenista Dulce María Silva Hernández y por Nallely Gutiérrez Gijón, la presidenta ejecutiva de la Asociación de Municipios de México A.C.

De Alma Zamora hay poca información pública. Se sabe que tiene tres roles públicos: esposa de Naasón, madre de tres hijos y presidenta de la A.C., que lleva su nombre. Con el líder de la Luz del Mundo se casó en junio de 1992. El matrimonio procreó tres vástagos: el varón Adoraím y las mujeres El-dai y Sibma.



Viene de la  
[página anterior](#)

Según reportes de prensa consultados, las dos hijas se casaron dentro de su propia iglesia. El enlace de Eldai se llevó a cabo en un hotel de Los Ángeles, pese a que su padre ya estaba preso en esa ciudad.

A partir de 2020 los fieles al grupo religioso comenzaron a referirse a ella públicamente como Alma Zamora Espinoza, su nombre de soltera.

## Negocios paralelos

En ninguno de los eventos públicos recientes que la A.C., de la Luz del Mundo celebra con instituciones públicas y laicas ha estado presente Alma Zamora. En su lugar aparece Yolanda Almaguer Esparza, quien también funge como directora de la Universidad Sámman de Jalisco, una institución educativa privada operada por Recab de México, otra asociación civil ligada a la Luz del Mundo.

Según Sharim Guzmán, esposo de Sochil Martín, una de las denunciantes de Naasón en California, la Universidad Sámman es uno de los centros de reclutamiento de víctimas. En entrevistas a los medios suele mencionar a la rectora de esa universidad, Ada Radai Pantoja Magallón, rectora de la universidad, quien tiene los mismos apellidos de la nueva integrante del Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres de Jalisco.

En un documento público (folio CE-DHJ/0603/009/2020) se informa de otro convenio entre la CEDHJ y la Universidad Sámman para el intercambio de practicantes y prestadores de servicio social con vigencia al 1 de agosto de 2022, fecha en la que Hernández Barrón dejará el cargo de ombudsman de Jalisco; otro da fe de un convenio de la Universidad Sámman campus Tijuana con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California para educación y divulgación de los derechos humanos y lo firmó Ada Pantoja.

Otro negocio ligado a la Luz del Mundo, según documentos públicos, con nexos y convenios con instituciones públicas es el hospital Siloes, ubicado a unas cuadras de la colonia Hermosa Provincia y donde se llevan a cabo eventos de la asociación de Alma Zamora.

Según un documento del Registro Público de Comercio de Jalisco (folio 40273) del 5 de enero de 2019, el hospital Siloes tiene como accionistas a Yolanda Almaguer, Atlaí Joaquín García, hermano de Naasón, quien aparece en el medio de difusión de su iglesia, Berea International, creado por el propio Naasón como orador en eventos públicos.

También figura Abner Levy Delgado Rivera, excandidato a la presidencia municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, por el partido Nueva Alianza, así como Abigail Lechuga Orozco –quien aparece como apoderada de un negocio de Naasón– y su

hermano Benjamín en la empresa Viajes Huatulco, S.A., según el documento del Registro Público de Comercio de Jalisco (folio 85880) fechado el 26 de septiembre de 2001.

El hospital Siloes, a través de su representante legal, Zurisadai García Castañeda, firmó un convenio con el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, en materia de servicio social y prácticas profesionales para el periodo del 21 de febrero de 2019 al 30 de septiembre de 2021, de acuerdo con un documento de acceso público en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Resalta que el mismo semestre de 2019 que fue detenido Naasón con su asistente Susana Medina Oaxaca a su arribo a Los Ángeles en un avión privado, el hospital Siloes registró movimientos en su dirigencia; lo mismo ocurrió con la empresa Bienes In-

muebles Samlai, S.A. de C.V., que se constituyó como sociedad, según el Registro Público de Comercio de Jalisco con el folio 1088 con fecha de 8 de marzo de 2019, en el que se asienta que la misma representante legal del hospital, Zurisadai García, es accionista, y el hermano de Naasón, Atlaí Joaquín, funge como gerente general.

Proceso buscó, sin éxito, a la diputada morenista Dulce María Silva Hernández, quien firmó el reconocimiento a la A.C., de Alma Zamora, para conocer su postura. También intentó contactar a la propia asociación mediante una llamada telefónica, la respuesta fue que no había quien pudiera responder preguntas. Y cuando la reportera llamó a la rectoría de la Universidad Sámman de Jalisco, nadie atendió el teléfono. 📞



Silva Hernández. Evasivas





La Fiscalía General de la República no ha llamado a declarar a ningún alto funcionario de la presidencia de Enrique Peña Nieto, involucrado en el uso del programa Pegasus para espiar a periodistas, activistas, defensores de derechos humanos y opositores. En cinco años la dependencia sólo ha aprehendido a un técnico. Además, persiste la opacidad entre las dependencias de seguridad que adquirieron el software malicioso, pese a que el presidente López Obrador -cuya familia también fue víctima de espionaje- prometió que instruiría a las oficinas federales para que se transparentara la información del caso.



Cienfuegos, Murillo Karam, Osorio Chong e Imaz. Testimonios pendientes

# EL CASO PEGASUS NO AVANZA NI CON LA 4T

MATHIEU TOURLIERE

**A** un lustro del escándalo conocido como Gobierno Espía, que exhibió cómo la administración de Enrique Peña Nieto utilizó el software Pegasus para intervenir de manera ilegal los celulares de periodistas, defensores de derechos humanos y opositores políticos, la Fiscalía General de la República (FGR) no ha llamado a declarar a ningún alto funcionario del sexenio pasado involucrado en esos hechos.

Los implicados son Miguel Ángel Osorio Chong, Eugenio Imaz Gispert, Jesús Murillo Karam y Salvador Cienfuegos Zepeda, quienes dirigieron la Secretaría de Gobernación (Segob), el Centro de Investigación en Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), respectivamente, porque son las instituciones de seguridad que compraron el programa espía Pegasus y lo utilizaron de manera ilegal.

La dependencia encabezada por Ale-

jandro Gertz Manero entrevistó a operadores de Pegasus en la extinta PGR y buscó hablar con Tomás Zerón de Lucio, el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quien presentó una serie de amparos para no dar su versión.

Después Zerón huyó a Israel, donde se esconde de la justicia mexicana que lo busca por su participación en delitos de tortura en el contexto del caso Ayotzinapa.

De acuerdo con el medio israelí Calistech, Zerón ha vivido en el departamento de David Avital, un contratista de ▶



Viene de la  
página anterior

seguridad que ha vendido sistemas de vigilancia "Geomatrix" y "Echo" a la PGR y la FGR.

El único personaje detenido por el caso Pegasus se llama Juan Carlos García Rivera, un ex empleado de la red de compañías del empresario israelí Uri Emmanuel Ansbacher Bendrama, quien vendió al gobierno de Peña Nieto el software desarrollado por NSO Group.

García Rivera fue detenido por la FGR en noviembre de 2021, con base en las acusaciones de un testigo protegido, su colega en las empresas de Ansbacher. El testigo, identificado en la carpeta como "Zeus", acusó a García de enviar mensajes infectados con Pegasus, de operar el programa desde las oficinas de Ansbacher en la calle Ejército Nacional, y de haber vendido el programa a la Sedena.

Su juicio por "intervención ilegal de comunicaciones sin orden judicial" está a punto de iniciarse, excepto si negocia un criterio de oportunidad con la FGR, que lo convertiría en testigo colaborador.

Las organizaciones Artículo 19 (A19) y Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) —que llevan la asesoría legal de las víctimas desde hace cinco años— señalan que García era un "operador técnico", y si bien fue acusado de espiar a personas de manera ilegal, la misma acusación señala que recibía sus instrucciones desde altas esferas del Estado.

"Las investigaciones no se pueden quedar ni agotar ahí; tienen que ir por los más altos mandos y establecer las responsabilidades legales de estos mandos dentro de las agencias y fuera de ellas, que permitieron este uso malicioso. Sin embargo, estamos a cinco años apenas en este estadio en el que solamente se tiene a un acusado, un operador técnico de la red KBH", dice Leopoldo Maldonado, director general de A19.

—¿Existe el riesgo que termine como chivo expiatorio?

—Nosotros esperamos que sea el punto de partida, no el de llegada o de finiquito de la investigación. Este es un punto de partida para dar con los otros implicados de mayor nivel, con los autores intelectuales. Él, por sí solo, ¿qué interés tendría de invadir la privacidad, a partir de una intervención ilegal de comunicaciones, de una periodista? Evidentemente es por orden de alguien. Ahí se tiene que construir la cadena de mando y se tienen que identificar a los autores intelectuales.

Luis Fernando García, director general de R3D, considera que los resultados de la FGR son insuficientes "por la única razón objetiva de que a cinco años seguimos sin saber prácticamente las cosas más impor-



Pegasus, comunicación vulnerable

tantes que faltan por saber: el universo total de personas espiadas, los funcionarios públicos que ordenaron, conocieron y ejecutaron esta conspiración de espionaje contra la sociedad civil, y otras cuestiones que no puedo mencionar y que uno pensaría que son básicas inclusive de investigar en un tiempo razonable".

El 22 de marzo último, Artículo 19 y R3D sonaron alarmas tras la reunión privada de Gertz Manero con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cuando el fiscal general dijo que el sistema de espionaje de Pegasus era "privado". Las organizaciones denunciaron de inmediato un intento de Gertz para deslindar a los altos funcionarios del gobierno de Peña Nieto del espionaje ilegal perpetrado y echar toda la responsabilidad a las empresas de Ansbacher.

"Respecto de la teoría del caso actual, si la FGR la lleva ante el juicio, públicamente no puede sostenerse esta narrativa, porque el posible imputado operó en una entidad privada, pero a petición de altos funcionarios públicos. Las órdenes venían bajando por una cadena de mando, por esto es un entramado complejo entre públicos y privados. Esto es lo que se tiene que esclarecer. Y no cabe jurídicamente que se pretenda acusar a una persona como Juan Carlos, no se logra entender su responsabilidad sin esas órdenes que se giraron", sostiene Maldonado.

Por si fuera poco, el pronunciamiento de Gertz ocurrió ante el ahora senador priista Osorio Chong, del que dependía el Cisen en el sexenio de Peña Nieto, así como ante Miguel Ángel Mancera y Manuel Velasco Coello. Los tres fueron seña-

lados por acciones de espionaje político en sus respectivas gestiones al frente de la Segob, del gobierno de la Ciudad de México y de Chiapas, respectivamente.

La FGR tendría todas las razones por escuchar la versión de Osorio Chong, actual coordinador del PRI en el Senado, sobre el uso de Pegasus. El político hidalguense mintió una primera vez el 27 de octubre de 2017, en una comparecencia ante la Cámara de Diputados, cuando afirmó que ni la Segob ni el Cisen habían comprado Pegasus.

De hecho, el testigo colaborador que acusó a Juan Carlos García Rivera aseveró que, producto de espionaje, entregó información a la casa de un "Eugenio", ubicada en las Lomas de Chapultepec, una referencia a Eugenio Imaz, un incondicional de Osorio Chong desde su gobierno en Hidalgo.

## Intocables

La FGR tampoco entrevistó a generales o militares de la Sedena, que fue primer cliente internacional de NSO Group en el mundo, cuando en 2010 compró el sistema Pegasus por 5 mil 628 millones de pesos al intermediario José Susumo Azano Matsura y su empresa Security Tracking Devices. Lo hizo con la probable anuencia del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien en 2010 fue invitado a una demostración del programa.

Hace cinco años, el 19 de junio de 2017, el laboratorio interdisciplinario Citizen Lab revelaba que el gobierno de Peña Nieto había tratado de espiar con Pegasus a la periodista Carmen Aristegui y a los in-



Viene de la  
página anterior

tegrantes de su equipo de investigación, también a Carlos Loret de Mola, a los expertos y abogados del caso Ayotzinapa y a algunos políticos del PAN.

Peña Nieto negó el uso de Pegasus, y como las víctimas presentaron una denuncia, la entonces PGR inició una investigación. La prensa, incluyendo **Proceso**, hizo la labor que las autoridades se rehusaban: encontró contratos y descubrió redes de empresas intermediarias.

## Espiados

En el verano de 2021 **Proceso**, **Aristegui Noticias** y otros 15 medios en 10 países revelaron, en el contexto de la investigación internacional Pegasus Project, la escala real del uso ilegal del sistema espía en el gobierno federal pasado: en un año y medio los clientes mexicanos de NSO Group ingresaron más de 15 mil números en sus plataformas de Pegasus.

Entre los objetivos de Pegasus destacaban más de 20 periodistas —seis de ellos trabajaban en **Proceso**—, un centenar de defensores de derechos humanos, y más de 700 políticos de oposición, incluyendo a los integrantes del primer círculo familiar y de amistad del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, muchos de los cuales están actualmente en el gobierno federal.

Entre los objetivos aparecían, por ejemplo, Beatriz Gutiérrez Müller, los tres hijos mayores y tres hermanos de López Obrador, así como varios integrantes actuales de su gabinete, como Adán Augusto López Hernández, Zoé Robledo, Manuel Bartlett, Ariadna Montiel Reyes y Alejandro Encinas. También fueron espiados al-

gunos cuadros del PAN, incluyendo al expresidente Calderón y su esposa Margarita Zavala.

Pegasus Project exhibió que el Cisen fue la dependencia que más abusó del programa espía, pues atacó los celulares de la mayoría de los periodistas, activistas y opositores políticos. La Sedena, que no tiene facultades legales para espiar telecomunicaciones, intervino los celulares de los gobernadores y de los fiscales estatales; y la PGR —en tiempos de Arely Gómez y de Raúl Cervantes— pareció apearse más a las tareas de combate a la delincuencia organizada, con autorizaciones judiciales.

## Letra muerta

Después de la publicación de la investigación periodística internacional, López Obrador prometió que instruiría a las dependencias para que transparenten todos los contratos. Pero la orden quedó en letra muerta: la Sedena y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) se negaron a entregar la información y han obstaculizado las investigaciones.

García lamenta que "sigue habiendo mucho pendiente por investigar en cinco años, y cinco años es muchísimo tiempo", y agrega que "las cosas que no se han investigado no es porque no se pueda investigar, sino porque hay quienes no están colaborando con las investigaciones".

La negativa a transparentar la información, por ejemplo, lo lleva a cuestionarse "sobre la verdadera voluntad política de que todos los actores del gobierno actual y en la fiscalía para esclarecer este caso".

Sin embargo, reconoce que, con el

cambio de gobierno, se ha observado "una mayor proactividad en la FGR" y por parte del fiscal Ricardo Sánchez, quien lleva el caso Pegasus. Sin embargo, señaló que esta proactividad es "fomentada sobre todo por la información que los periodistas han revelado" y que "el impulso de la carpeta de investigación ha venido de la sociedad civil", y recordó que en el aparato de Estado "persisten funcionarios que estaban en ese entonces operando o participando, o negándose a participar".

"El gran problema es que no tenemos acceso a información a la que sí deberían de tener acceso procuradurías y fiscales que están en la investigación, y esto denota que no hay una voluntad del más alto nivel por esclarecer estos hechos. De nada sirve que un fiscal especial quiera avanzar si no está toda la fuerza de un aparato institucional empujando la investigación, abriendo documentación, contratos, esclareciendo estos hechos", deplora Maldonado.

El 26 de mayo último, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una "recomendación general" a las autoridades del Estado mexicano por el espionaje ilegal perpetrado con Pegasus. En ella el organismo dirigido por Rosario Piedra Ibarra señaló un "riesgo grave de un posible ejercicio abusivo de las facultades previstas en la Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales y el Código Militar de Procedimientos Penales", por lo que pidió al Poder Legislativo que actualice el marco jurídico sobre intervenciones de comunicaciones privadas.

"Hubiéramos esperado más (de la CNDH); es una recomendación general que atiende medidas estructurales, la garantía de no repetición, pero falta la atención a todos los demás derechos, como a la verdad y a la justicia. No profundiza sobre el acto mismo del espionaje, la responsabilidad del Estado contra personas concretas que fueron agraviadas. Entonces, evidentemente es un avance relevante sin duda, pero esperábamos más de una investigación de cinco años de la CNDH", comenta Maldonado.

Y no sólo esto: el gobierno de López Obrador volvió a hacer negocios irregulares con la red de empresas de Ansbacher: en 2019 y 2020, el Instituto Nacional de Migración (INM) entregó dos contratos por 324 millones 371 mil pesos a las compañías Comercializadora Antsua, S.A. de C.V., y Nemecisco, S.A. de C.V., de los cuales estas empresas dispersaron 230 millones 578 mil pesos en compañías fantasma (**Proceso** 2350).

José Manuel Jiménez



Maldonado. Denuncia contra la opacidad



## E N C O R T O

## NACIONALES



Presidencia Gobierno de México

**Inversión en el Istmo de Tehuantepec**

El gobierno federal dio a conocer que se iniciarán dos grandes proyectos en Salina Cruz, Oaxaca, con inversión de 120 mil millones de pesos: la planta coquizadora, que formará parte de la refinería para producir más gasolinas a partir del combustóleo y la planta de licuefacción, que permitirá la exportación de gas a Europa y Asia.

**Apoyos Bienpesca**

El Gobierno de México inicia la entrega de apoyos a beneficiarios del programa Bienpesca 2022, quienes recibirán de manera directa y sin intermediarios siete mil 200 pesos cada uno. Para este año se dispone de un presupuesto superior a mil 360 millones de pesos, que se dispersarán en tres etapas, en beneficio de 189 mil productores pesqueros y trabajadores de granjas acuícolas.

**Vacunación a menores**

El gobierno federal inició el registro de niñas y niños de cinco a 11 años para que reciban la vacuna contra Covid-19. Para la aplicación, se firmó un contrato para adquirir alrededor de ocho millones de dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech. De acuerdo con datos de Conapo, en el país hay 15.4 millones de personas en ese grupo de edad.



Cuartavireas

## LEGISLATIVAS

**Galardón**

Esta semana en la cámara alta, durante un evento en el que se distinguió a diversos medios de comunicación, fueron entregados reconocimientos de manos del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien coordina a la bancada morenista, y emitió un emotivo mensaje sobre la importancia de la industria de la radio y la televisión en la generación de empleos y el derecho de la libertad de expresión. "... El Senado hoy abre sus puertas a quienes han hecho historia. Incluso para mí, tardío el reconocimiento, pero ya llegó. Y les queremos agradecer a nombre del pueblo de México, a nombre del Senado, toda su actividad al servicio de la población", declaró el legislador.



Twitter @SergioSalomónC

**Discriminación por embarazo**

En el Congreso del Estado de Puebla se aprobó la propuesta presentada por los diputados **Jorge Estefan Chidiac** del PRI y **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, sin partido y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para reformar el Código Penal del estado y sancionar con uno a tres años de cárcel, además de multa, la discriminación que pueden sufrir las mujeres por embarazo, promoviendo así, la defensa jurídica de sus derechos a la dignidad, a la libertad y a la igualdad laboral.

**Parlamento Abierto**

El diputado y coordinador de la bancada de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco, adelantó que desde la Junta de Coordinación Política se está elaborando un proyecto de parlamento abierto sobre la reforma político-electoral, el cual agrupa todas las iniciativas presentadas en la materia, incluida la del Ejecutivo, y se dividirá en tres ejes temáticos: sistema político mexicano, sistema electoral mexicano y régimen de partidos políticos. Se espera que esta semana se definan las fechas del parlamento.



## COLUMNISTA INVITADO

*Las moratorias constitucionales del*  
**CONGRESO DE LA UNIÓN**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

Fotografías: twitter.

La coalición opositora denominada *Va por México*, conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, anunciaron una denominada "moratoria constitucional" consistente en impedir la aprobación de las iniciativas de reformas a la Constitución General propuestas por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Es cuestionable esa denominación, porque no hay fechas

establecidas para que el Congreso apruebe las reformas que envíe el Ejecutivo Federal, por lo que no habría demora en el cumplimiento. Hay moratoria constitucional cuando el Congreso no legisla en los plazos previstos por el texto constitucional.

Bajo los anteriores términos, el Congreso de la Unión, actualmente, incurre en diversas moratorias a causa del incumplimiento de mandatos constitucionales que lo obligan a legislar. Se trata de los casos de las omisiones legislativas en los que han fenecido los plazos para legislar.

Una omisión normativa es la falta de expedición, total o parcial, de una norma por la autoridad mandatada para ello. En la omisión normativa, en tanto la norma no se expida por la autoridad competente, habrá una violación al mandato de la norma que obliga a





Viene de la  
página anterior

esa expedición, lo que genera una irregularidad en el sistema jurídico.

Una omisión normativa legislativa –también conocida como *omisión legislativa*– se presenta cuando el legislador no expide una norma de carácter general, estando obligado a ello por la constitución.

La constitución puede establecer determinados mandatos al legislador ordinario a efecto de dar plena eficacia a las normas constitucionales, por lo que la inactividad legislativa es una transgresión a la supremacía constitucional.

Cuando la constitución prevé la obligación de emitir normas de carácter general, el incumplimiento es inconstitucional y requiere ser restaurado. En esos casos la función legislativa se vuelve obligatoria y es posible exigir la expedición de las normas omitidas a través de la función jurisdiccional. Con relación a las omisiones o moratorias del Congreso de la Unión, la Suprema Corte es competente para conocer la litis y puede ordenar que se legisle.

En México, en el ámbito federal, no se prevé una acción específica para impugnar omisiones legislativas. La Constitución General prevé de forma expresa la procedencia del juicio de amparo y de la controversia constitucional para reclamar omisiones –incluidas las legislativas–; y la Suprema Corte de Justicia ha reconocido la procedencia de la acción de inconstitucionalidad para impugnar omisiones legislativas relativas de ejercicio obligatorio. En el ámbito local, algunas entidades federativas prevén acciones de omisiones legislativas.

En la *controversia constitucional 14/2005*, resuelta el 3

de octubre de 2005, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que existen dos tipos de omisiones legislativas: absolutas y relativas. Las primeras se presentan cuando el órgano legislativo “simplemente no ha ejercido su competencia de crear leyes en ningún sentido, ni ha externado normativamente ninguna voluntad para hacerlo, de ahí que la misma siga siendo puramente potencia”. En cambio, las omisiones legislativas relativas ocurren cuando “el órgano legislativo [ha] ejercido su competencia, pero de manera parcial o simplemente no realizándola de manera completa e integral, impidiendo así el correcto desarrollo y eficacia de su función creadora de leyes.” En términos simples, en las absolutas no se crean las normas que se ordena expedir y, en la relativas, la expedición de las normas es parcial o deficiente.

Cuando un mandato constitucional prevé un plazo para expedir determinada normatividad y esta se vence –además de una omisión legislativa– se genera una moratoria constitucional. En otros casos, si dentro de un plazo razonable hay una inactividad legislativa en incumplimiento a un mandato constitucional que no prevé una fecha de cumplimiento, se está ante una violación a la constitución, ya que la actividad legislativa es necesaria y no puede dejarse al legislador elegir en forma discrecional el momento; en estos casos se requiere la determinación jurisdiccional para establecer el tiempo razonable.

A través de juicios de amparo se ha logrado que, ante la moratoria constitucional, el Poder Judicial ordene la expedición de legislación omitida. Un caso relevante fue el del *amparo en revisión 1395/2015*, de cuyo cumplimiento de sentencia derivó la expedición de la Ley General de Comunicación Social. Otro caso más reciente fue el del *amparo en revisión 265/2020*, en el que la Primera Sala de la Corte confirmó la sentencia que otorgó el amparo para que el Congreso de la Unión expida el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en cumplimiento de lo previsto en los artículos segundo y cuarto transitorios del decreto de reformas constitucionales en materia de justicia cotidiana, publicado el 15 de septiembre de 2017.

El Congreso de la Unión debe superar las moratorias constitucionales que actualmente tiene; dos ejemplos dan muestra de esa necesidad: el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares debió expedirse antes del 30 de noviembre de 2017, y hasta la fecha no se ha aprobado por el Congreso; y la Ley General de Aguas, conforme al artículo tercero transitorio del decreto de reformas constitucionales publicado el 8 de febrero de 2012, debió expedirse en febrero de 2013, por lo que el Congreso lleva más de 9 años en moratoria constitucional.

Se han perdido de vista las verdaderas moratorias constitucionales en que incurre el Congreso de la Unión. Son moratorias inconstitucionales e injustificables de las que debemos estar atentos para exigir con rigor la legislación faltante. ↵

**BAJO LOS ANTERIORES TÉRMINOS, EL CONGRESO DE LA UNIÓN, ACTUALMENTE, INCURRE EN DIVERSAS MORATORIAS A CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO DE MANDATOS CONSTITUCIONALES QUE LO OBLIGAN A LEGISLAR.**



## NOTA POLITICA

*Por queja de MC*

# EL TRIBUNAL ENTROMETIDO

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentenció que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados incluyera en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a un representante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. El lunes 14 de junio, por voto ponderado, la Junta desestimó la sentencia del Tribunal; pero la oposición considera que la Cámara incurrió en un desacato.

¿Qué compete al Tribunal Electoral? Corresponde al Tribunal los procesos electivos que el Instituto Nacional Electoral (INE) o los órganos electorales locales convocan, organizan, supervisan y fiscalizan. El catálogo incluye las elecciones de presidente de la República, senadores, diputados federales; jefe de gobierno de la CDMX, gobernadores, presidentes municipales, síndico y regidores; alcaldes, concejales y representantes ciudadanos; así como, en ocasiones, dirigentes partidarios.

El Tribunal Electoral nada tiene que ver en las elecciones de organismos empresariales, clubes deportivos; designaciones de titulares de órganos autónomos del Estado mexicano, como la CNDH, INAI, COFETEL, INFETEL, INE y el propio, Tribunal Electoral. Tampoco es competente en las elecciones de las Cámaras del Congreso de la Unión, por ejemplo en la elección de mesas directivas del Senado y de

la Cámara de Diputados; por supuesto, no es competente en la elección e integración de la Comisión Permanente. Por ello, ninguno de los integrantes de la JUCOPO cometió desacato.

¿Por qué tanto interés en la integración de la Comisión Permanente? Porque es la llave para que el Congreso de la Unión convoque periodos extraordinarios. La oposición no está dispuesta a discutir y en su caso aprobar, ninguna reforma propuesta por Morena o el Presidente, lo cual se alinea con la "moratoria constitucional" anunciada por el PRI-PAN-PRD.

Aunque MC tocó la puerta equivocada y aunque el Tribunal se entrometió en una materia que no le correspondía, opino que todos los grupos parlamentarios representados en las cámaras del Congreso y los legisladores independientes, deben tener representación en la Comisión Permanente, pero en este momento la Constitución y las leyes no lo permiten.

Para lograr que la pluralidad en el Congreso se exprese fielmente en la Comisión Permanente, debe reformarse el Artículo 78

**¿QUÉ COMPETE AL TRIBUNAL ELECTORAL?  
CORRESPONDE AL TRIBUNAL LOS PROCESOS  
ELECTIVOS QUE EL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL (INE) O LOS ÓRGANOS ELECTORALES  
LOCALES CONVOCAN, ORGANIZAN, SUPERVISAN Y  
FISCALIZAN.**

Constitucional. Hay varios caminos. Uno sería mantener el actual número de integrantes de la Permanente en 37, pero que su integración fuera la siguiente: un legislador (diputado o senador) por cada uno de los grupos parlamentarios de alguna de las cámaras; el resto de lugares serían asignados proporcionalmente.

Otra opción sería aumentar el número de integrantes de 37 a 41 o inclusive a 51. Primero se asignaría un legislador por cada grupo parlamentario representado en alguna de las cámaras, el resto se repartiría de manera proporcional. En las dos opciones, los legisladores independientes o sin grupo parlamentario tendrían un lugar, designado por ellos mismos.

En el caso que el Tribunal Electoral fuera competente, la sentencia tendría que haber incluido la petición a la Permanente de convocar a un periodo extraordinario, para que éste resolviera lo consecuente y no a la JUCOPO. La intromisión del Tribunal no funcionó. La política es de bronce. ↩



## SIEMPRE DESDE AQUI

*Poco entendimiento y*  
**GRAN NECEDAD**

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

El anuncio del bloque opositor manifestando su negativa para aprobar cualquier reforma constitucional hasta el 2024, provocó una airada respuesta del titular del Poder Ejecutivo, quien recriminó esa actitud descalificando la postura, solo estorban dijo.

La moratoria constitucional como fue denominada la declaratoria en cuestión, tiene como destinatarias las iniciativas enviadas por el Presidente, para eliminar al INE e incluir a los mandos militares al frente de la Guardia Nacional, ambas polémicas y controvertidas.

A los legisladores de oposición les es difícil olvidar el proceso de reforma constitucional en materia eléctrica, donde los morenistas y el gobierno a base de advertencias rayando en amenazas, sin escuchar ningún razonamiento y con la firme intención de imponer la propuesta presidencial, dejaron muy dañada la convivencia parlamentaria y, las formas de hacer política.

Más aun, cuando al final los legisladores que votaron en contra e impidieron su tránsito, no solo recibieron insultos y agresiones, sino además fueron denunciados como traidores a la patria por el líder de Morena, que por cierto, no se manda solo, son recurrentes sus visitas a Palacio Nacional a recibir instrucciones.

Es evidente la cerrazón de este gobierno, hacer política implica dialogo y eso, no existe en el radar de esta administración, no hay voluntad alguna para ello, simplemente estás conmigo o contra mí, ese es el mensaje. Si estas en contra, te voy a acusar con el pueblo para que te lichen y, además se abre la posibilidad de mandarte a prisión.

Nos recuerda el episodio donde Victoriano "el chacal" Huerta, en 1913 ordenó encarcelar un importante número de legisladores, por las mismas razones: le estorbaban.

La cuestión es simple, si todos los días insulta a la oposición, la descalifica, le cierra las puertas, los acusa de traidores, les dice ladrones, azuza a sus huestes para agredirlos y luego se queja porque no colaboran, pues ¿qué esperaba el Presidente?

Además, a estas alturas del sexenio cuando quedan dos años para las próximas elecciones,

pretender cambiar las reglas y los árbitros, es completamente descabellado, sobre todo que para tratar ese tema resulta indispensable tener los más amplios consensos, lo que desde luego, por razones obvias en la situación actual no acontece.

Al contrario, la crisis política cada vez es más profunda y, los grandes problemas del país continúan sin que se atiendan a las causas reales para darles solución, las cosas no se van a arreglar con el rencor y la confrontación, sino con la razón, la conciliación y la unidad nacional.

Es ahí donde se localiza la gran disyuntiva, la fragmentación y división le viene como anillo al dedo en sus objetivos electorales, más no ayuda para sacar al país adelante. Así al optar por la primera, a su partido le puede convenir la fragmentación a México no, en tanto, que el gobierno debe hacer las cosas en beneficio de todos y no de un grupo como lo ha venido realizando, se requiere un Presidente para todos los mexicanos. ↵

Fotografías: twitter.







## CONSULTORES INTERNACIONALES

*La falsa relación entre la estabilidad cambiaria***Y EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA**POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

Fotografía: Shutterstock.com

La paridad entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es, sin duda alguna, una variable macroeconómica que debe tenerse en el foco de atención. ¿Pero es realmente el faro que nos indica el desempeño de la economía? La evidencia pareciera decirnos que no necesariamente es así, aunque desde la Presidencia de México se eleven las campanas al vuelo reiteradamente cuando el peso está fortalecido respecto al dólar.

Si volteáramos a ver a la economía mexicana observaríamos que hay datos nada alentadores: una desaceleración del crecimiento -al menos medido por el indicador global de la actividad económica-, un impacto negativo en las finanzas públicas derivado del subsidio del 100 por ciento a las gasolinas y una marginal o nula incidencia del paquete contra la inflación y la carestía en los precios y en las mercancías, por poner tan solo unos ejemplos económicos, y la alta incertidumbre política que se genera día con día desde el Gobierno Federal.

De ser así, entonces la fortaleza que recientemente ha mostrado el peso respecto a sus pares latinoamericanos ante un turbulento escenario internacional se explica más por factores externos que internos. Primeramente, el dólar se ha debilitado por las altas tasas de inflación en el país del norte, que en mayo fue de 8.6 por ciento anual, y por la reciente normalización de

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior

la política monetaria de la Reserva Federal.

Esta "importada" apreciación cambiaria encuentra en la estabilidad de la deuda del sector público y en el aumento en el precio del petróleo crudo otras posibles explicaciones, aunque esto puede resultar en una mala jugada del Gobierno Federal, si, como se espera, la economía tenga un bajo crecimiento en el 2022. Sobre esto, recientemente diversos organismos internacionales como la OCDE o el Banco Mundial redujeron la perspectiva de crecimiento para la economía mexicana, ubicándola por debajo del 2 por ciento.

El principal movimiento de una moneda apreciada como el peso se observa en la demanda de exportaciones e importaciones. La literatura nos

dice que este comportamiento tiene dos caras. Por un lado, al dar menos pesos por dólar, los bienes importados son menos caros –o hay una reducción del precio relativo de los bienes extranjeros– lo que tiende a aumentar el volumen de las importaciones. Pero por el otro, la apreciación puede provocar que la producción de bienes nacionales pierda competitividad en el mercado extranjero porque se encarecen, lo que hace que las exportaciones disminuyan. El saldo de la balanza comercial es un indicador que muestra si el país es un comprador o un vendedor en el mercado mundial de bienes y servicios.

Con los últimos datos disponibles del INEGI, y a manera de ilustración didáctica, en la economía mexicana se presentó ese fenómeno. Las exportaciones, al ser menos caras que antes, aumentaron 26 por ciento en abril con respecto al mismo mes del año previo y las exportaciones sólo crecieron 16 por ciento en el mismo lapso. Esto representó un déficit de la balanza comercial de -1,884.07 millones de dólares. En ese mes, la paridad promedió 20.10 pesos por dólar.

Si se observa el crecimiento de un mes respecto al otro, también puede vislumbrarse un comportamiento similar. Las importaciones han crecido de enero a febrero 12 por ciento, de febrero a marzo 15 por ciento y de marzo a abril se redujeron en -5 por ciento. Esto implicó que, aproximadamente, crecieran de 40 mil millones de dólares a cerca de 50 mil millones de dólares. Con respecto a las exportaciones se puede observar una ligera ralentización para los mismos meses, 36 por ciento, 12 por ciento y -9 por ciento.

De acuerdo con las encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, se espera que el tipo de cambio se ubique entre 19.29 y 21.53 pesos por dólar. El escenario no luce nada alentador, sobre todo porque se avecina una posible recesión mundial que afectaría considerablemente al comercio internacional y porque a nivel doméstico se espera que se discutan las reformas Electoral y de la Guardia Nacional en el próximo periodo ordinario de sesiones de las Cámaras, que de aprobarse generarían una importante salida de capitales.

Con lo anterior, se puede decir que la apreciación del tipo de cambio no necesariamente significa que a la economía le vaya bien o que mida sólidamente de alguna u otra manera el desempeño del Gobierno. Lo que sí es cierto es que en el ideario de la población el efecto de una depreciación brusca, o movimientos abruptos de la moneda doméstica, son signos de debilidad de la economía en su conjunto y eso afectaría la popularidad del Gobierno Federal que bien sabe que puede obtener un capital político de seguir las cosas como hasta ahora. ↵

*El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®*



**ESTA "IMPORTADA" APRECIACIÓN CAMBIARIA  
ENCUENTRA EN LA ESTABILIDAD DE LA DEUDA  
DEL SECTOR PÚBLICO Y EN EL AUMENTO EN EL  
PRECIO DEL PETRÓLEO CRUDO OTRAS POSIBLES  
EXPLICACIONES, AUNQUE ESTO PUEDE RESULTAR EN  
UNA MALA JUGADA DEL GOBIERNO.**



## VISOS POLITICOS

*Fuerzas Armadas desbordadas***EMPRESAS PARAESTATALES (III)**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ



Fotografía: gob.mx/presidencia.

Asignar funciones a las Fuerzas Armadas que exceden su función constitucional distorsiona la relación entre la sociedad y el gobierno, porque queda subvertido el vértice superior de la pirámide del orden jurídico que da certeza a lo que corresponde al ámbito militar.

Llama la atención que la raíz del Ejército de nuestro país sea precisamente la defensa de la Constitución de 1857. Frente al Ejército federal surgía -el 19 de febrero de 1913- una organización para restaurar el orden constitucional mediante el recurso a las armas. Si un componente marca la trayectoria de la organización de los levantamientos en contra del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, fue su compromiso por restablecer el orden constitucional. Se le denominó Ejército Constitucionalista.

No insistiré en el texto del artículo 129 de la Ley Fundamental sobre el papel asignado a las Fuerzas Armadas en tiempos de paz. Es claro y se encuentra abiertamente inatendido. Es un desbordamiento riesgoso que -en los hechos y a veces con apariencia jurídica- no deriva de una discusión amplia en la sociedad y sus órganos de

representación popular sobre el papel del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en un Estado democrático que ha acentuado como fin último y eje de su actuación la vigencia efectiva de los derechos humanos; los políticos, los sociales, los económicos, los culturales y los ambientales.

Durante la presente gestión presidencial se han ampliado las encomiendas para las Fuerzas Armadas. Sin aspirar a desarrollarlo ahora, se ha ido del planteamiento -incluido en la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional- de refrendar su participación en las tareas de seguridad pública que son propias de las instituciones civiles, a la asignación de funciones administrativas básicas: la construcción de infraestructura física.

Sin que sean justificación válida, pueden ser varias las razones que llevaron a esta última decisión: el uso del argumento de la seguridad nacional para allanar procedimientos de contratación o de reserva de información; el propósito de importar los criterios de la disciplina militar y la normatividad castrense a la ejecución de las obras; o la exhibición muy evidente de esa vertiente de la fuerza pública para persuadir a toda persona -involucrada en la realización de la obra o simple



Viene de la  
página anterior

observadora- de la prioridad asignada a la tarea por el presidente de la República.

¿Es el ámbito de sus funciones? No, pero la importancia asignada a la concreción de las obras se habría colocado en un lugar preponderante para la decisión adoptada.

Sin embargo, desde el año pasado el Ejecutivo Federal anunció un objetivo distinto: convertir a las Fuerzas Armadas en las administradoras de la infraestructura en proceso de construcción y, sobre todo, en garantes de su operación y funcionamiento hacia el futuro. Una especie de freno a quien desee hacer cambios con base en un nuevo mandato democrático.

En febrero último, con motivo de la celebración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de una empresa que se denominará "Olmeca, Maya, Mexica" y que estará a cargo de las Fuerzas Armadas para administrar y operar las principales obras de infraestructura de comunicaciones el proceso de construcción: el Tren Maya, los aeropuertos civiles de Santa Lucía (Felipe Ángeles), de Tulúm, de Chetumal y de Palenque.

En ocasión previa y otra posterior había referido este propósito para el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Si asumir la tarea de construir esas obras implica responsabilidades constitucionales, la pretensión de asignar su funcionamiento a las Fuerzas Armadas equivale a prolongar en el tiempo esas responsabilidades. Si extraer de la esfera de competencia civil esas obras afecta procesos económicos y administrativos, la pretensión de prolongar esa situación mantiene la afectación.

No obstante, en el horizonte se aprecia una cuestión más delicada para transformar a los constructores en garantes de la visión del Ejecutivo en turno: convertirlos en socios del Estado en la administración de nuevos entes públicos. Cabe señalar que el 13 de abril último se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para constituir cinco empresas de participación estatal que estarán sectorizadas en la Secretaría de la Defensa Nacional. Antes, el 9 de febrero pasado el Ejecutivo de la Unión anunció que se "va a destinar el 75 por ciento de sus utilidades para las jubilaciones de marinos, de soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas".

Es indudable que nuestro régimen jurídico dota al presidente de la República de la facultad para establecer entidades paraestatales, sin necesariamente plantearlo a través de un ordenamiento a

la aprobación del Congreso de la Unión. Sin embargo, el acto del Ejecutivo y el funcionamiento de las nuevas empresas estatales están sujetos a la Constitución y las leyes.

¿Puede sustentarse que las utilidades de la operación y aprovechamiento de la infraestructura de comunicaciones que se confiaría a estas empresas estatales se destinarán al sistema de pensiones de las Fuerzas Armadas?

Los ingresos de las entidades paraestatales anunciadas tienen carácter público y sus eventuales utilidades mantienen esa misma naturaleza, por lo cual se regirían con base en lo que disponga su respectivo órgano de gobierno. En tal virtud, en su oportunidad las hipotéticas Juntas Directivas -de mayoría militar supongopodrían autorizar el destino de las utilidades y, en su caso, justificar esa determinación y asumir las responsabilidades inherentes (artículo 58, fracción XIII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales).

Pero esa no parece ser la perspectiva que interesa para apreciar el fenómeno en marcha de otorgar espacios a las Fuerzas Armadas que implican el desarrollo de dinámicas e intereses propios en la organización de la administración pública que desbordan las cuestiones militares. Aquí es evidente el acceso a ingresos públicos de infraestructura propiedad de la Nación para beneficio de un grupo.

¿Acaso las utilidades de la operación de las carreteras públicas de cuota se destinan al beneficio de las jubilaciones de sus trabajadores? ¿Acaso las utilidades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se destinan a fortalecer las pensiones de sus trabajadores?

Con base en el entendible aliciente de asegurar y mejorar el sistema de pensiones de quienes integran las Fuerzas Armadas se les brinda un papel importante en el sector comunicaciones de la economía. Además, es lógico suponer que se disminuya la posibilidad del desarrollo de capacidades gerenciales y administrativas del personal civil, se privilegie la asignación de recursos presupuestales al funcionamiento de esta infraestructura con base en la influencia de las Fuerzas Armadas y se incremente el uso de los razonamientos de seguridad nacional para eludir el cumplimiento de las normas de transparencia y rendición de cuentas.

Hacer socios a las Fuerzas Armadas en estas empresas de participación estatal no sólo entra en colisión con los límites de su función, sino que desencadena intereses económicos propios al interior del gobierno y el Estado. ↵



## UN PARTIDO QUE PESA MUCHO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

[@gdeloya](#) [@gdeloya](#)
[Guillermo Deloya](#)
[www.guillermodeloya.com.mx](http://www.guillermodeloya.com.mx)
[g\\_deloya@hotmail.com](mailto:g_deloya@hotmail.com)

Resulta interesante referirnos a uno de los participantes que sostienen a la alianza de partidos engarzados en un objetivo opositor. Y no es tema menor ya que, de la recomposición de uno de sus soportes políticos más resonados, mucho dependerá el éxito de una unión efectiva que en un futuro sea competitiva en lo electoral. ¿Y cómo dejar a un lado lo que corresponde a un partido político entrado en años? Un octogenario tardío que, con tumbos y resurrecciones, ha sido componente y actor en la historia misma del país.

El Partido Revolucionario Institucional es aquel que vive una de las más peligrosas tormentas que lo ponen cerca del abismo de la extinción. Sin embargo, a pesar de lo estridente que resulta la crisis provocada por su dirigencia, este no es un tema que solo tiene que ver con el personaje que ahora cumple con la función de encabezar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional. Verlo de esa forma sería sumamente simple y equivale a colocar en supremacía a los individuos y no a las instituciones. Presidentes del Comité irán y vendrán. Instituciones políticas fincadas en ideología y principios permanecen.

El hondo bache en el que se encuentra el PRI deviene de una larga cadena de sucesos. Aproximándonos a un pasado próximo, encontramos ese en 2012, cuando una sociedad mexicana le concedió a dicho partido una nueva oportunidad después de dos sexenios de ausencia en la máxima silla del poder. El desencanto promovido por un partido frívolo, carente de autocritica y empecinado en defender un pasado turbio derivó

Cerrazón absoluta.



en un nuevo divorcio. El enojo encauzado por un movimiento que en su núcleo siempre ha tenido la misma genética fue un catalizador poderoso que poco a poco encauzó una sangría del PRI hacia otro PRI que solo se diferenciaba en los colores que portaba en el pecho.

### Crisis

Morena desangró al PRI en sus estructuras y militantes conforme se percibía una derrota en las urnas instaladas en ese 2018. Más pronto que un parpadeo la nueva realidad había alcanzado a un tricolor que se supo huérfano desde que el abandono de las cúpulas fue evidente. Se dinamitaron las elecciones desde lo local y se dejó morir a candidatos a presidentes municipales, diputados locales y a diputados federales. El acuerdo para dejar una ancha carretera que encumbrara a una fuerza política distinta al PRI, a cambio de favores e impunidad se había fraguado.

Es pertinente recapitular sobre lo que Luis Rubio, connotado columnista y académico, analiza en su obra *El acertijo de la legitimidad*. Un partido político que carece de paternidad en el poder generalmente desata todos los nudos que lo contenían en ese cerco de institucionalidad. A su vez, en esa carrera frenética por volver a las curules y mandos, es proclive a cambiar legitimidad y consistencia, a cambio de pragmatismo. Y algo hay que subrayar: nadie más pragmático que el exgobernador de Campeche quien vio en el partido tricolor una balsa de salvamento político sobre la cual hoy navega en las turbulentas aguas.

La alianza conformada entre las distintas fuerzas políticas por igual cumplió con una finalidad pragmática y conveniente: sumar apoyo para no ser derrotados en lo individual. Sin embargo, hoy se enfrenta a una decisión fundamental para su supervivencia hacia el 2024: ¿qué hacer con esa pústula purulenta en que el PRI se ha convertido? Con una soberbia desmedida, el dirigente nacional de aquel instituto se aferra a la presidencia después de haber acomodado convenientemente toda la arquitectura del partido para hacer de él un club de amigos e incondicionales. Se perdió el hilo conductor de la ideología y se violó el acuerdo que algunos ciudadanos le confieron. Se ha borrado en una diatriba defensiva que a la alianza le empezará a pesar como un ancla hacia su cometido electoral. El escenario es de cerrazón absoluta y a pesar del discurso útil, se crean narrativas fantásticas y poco creíbles. La presumida unidad en tal partido solo existe en el autoengaño de aquellos que aún pasan lista en su nómina.

Mientras otras fuerzas políticas ya tienen una tema de candidaturas viables, el PRI jala hacia abajo a una alianza que, con poca consistencia, poca oposición representa. **V**



## COMUNICACIÓN

*Revocación de mandato***LA HERENCIA COMUNICATIVA**POR **JAVIER ESTEINOU MADRID**

Fotografías: twitter.

**EL RESULTADO DEL REFERÉNDUM POPULAR**

El corolario de la consulta popular para la Revocación de Mandato del 10 de abril de 2022 en México fue que votó un total de 16,502,636 ciudadanos (17.77 por ciento). De ese universo, 15,159,323 (91.86 por ciento por ciento) se

inclinaron por la opción "Que AMLO siga como presidente de la República"; 1,063,209 (6.44 por ciento) de personas eligieron "Que se le revoque el mandato a AMLO por falta de confianza"; y finalmente, 280,104 (1.69 por ciento) boletas fueron nulas por presentar irregularidades de distintos tipos.

No obstante dicho resultado, debido a las bajas cifras de participación de votantes en la consulta el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* declaró que el resultado de esta no fue jurídicamente vinculante, pues no alcanzó el 40 por ciento de la mayoría calificada de votos



[Viene de la  
página anterior](#)

que se requería obtener por mandato constitucional, ya que del total de la *Lista Nominal del Padrón Electoral* conformada con 92,823,216 ciudadanos la participación solo fue de 16,502,636 personas equivalentes al 17.77 por ciento del total del *Padrón*, es decir, menos de 2 de cada 10 ciudadanos acudieron a votar en las urnas.

Por ende, dicha experiencia fue un "acto fallido" de democracia que únicamente pudo ser considerada como un ejercicio electoral de orientación política sobre las preferencias populares.

### LAS IRREGULARIDADES ELECTORALES

Pudiendo haberse consolidado este primer plebiscito sobre la *Revocación de Mandato* como una acción ejemplarmente pulcra en términos de la democracia participativa, concluyó siendo un proceso desaseado, anticonstitucional, viciado, lleno de ilegalidades, con características muy marcadas de elección de Estado por parte de Morena y sus aliados políticos, y no como una intervención auténticamente ciudadana como lo exigía la *Constitución Política Mexicana*.

Por ello, debido al cúmulo de violaciones cometidas contra diversas disposiciones legales durante el proceso, la *Comisión de Quejas y Denuncias (CQyD)* del *Instituto Nacional Electoral* recibió 326 acusaciones confirmadas por el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)* efectuadas básicamente por funcionarios públicos, tanto del nivel federal como estatal. Dentro del total de quejas, en 190 casos se denunciaron conductas presuntamente indebidas cometidas por servidores gubernamentales y en 120

atribuidas a partidos políticos.

Además, otorgó 28 medidas cautelares, 18 en contra de servidores públicos, en las cuales, se detectaron 15 casos de incumplimiento y la Sala Superior del TEPJF confirmó al menos 15 de las medidas cautelares contra el personal oficial, con 6 incumplimientos.

En síntesis, el gobierno organizó una elección de Estado sucia ya que utilizó todo su aparato administrativo para promover la consulta de *Revocación*; recolectó firmas a través de su propio partido Morena; el mismo presidente incentivó el plebiscito en sus mañaneras o en cualquier otro espacio posible; se utilizó a los más importantes miembros del gabinete para motivar la asistencia al referéndum; se emplearon recursos oficiales para publicitarlo; el secretario de gobernación, el jefe de la guardia nacional y el presidente de Morena encabezaron manifestaciones prohibidas por la ley; el líder de la 4-T en la Cámara de Diputados acarreó visiblemente a grupos de ciudadanos para llevarlos a votar el día del sufragio; en todo el país se colocaron grandes anuncios espectaculares, pintaron bardas y muros, pegaron cientos de miles de carteles, distribuyeron millones de volantes prohibidos; la administración presionó a los 21 millones de usuarios de los programas de subsidio para que asistieran a votar; se hicieron cientos de miles de llamadas telefónicas pidiendo nombres y números de la credencial del INE para influir que los ciudadanos acudieran a las urnas. En pocas palabras, se ejecutaron todo tipo de transgresiones amparadas en la concepción político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador

quien pregonó en este plebiscito "¡No me vengan con el cuento de que la ley es la ley!".

Tal desobediencia normativa del régimen se convirtió en un gran conflicto de gobernabilidad pues significó un desacato sistemático, intencional y reiterado contra las reglas del juego electoral por parte de los mismos núcleos que las habían creado con anterioridad al aprobar la ley de *Revocación del Mandato* el 17 de marzo de 2022. En este sentido, legisladores militantes de Morena, gobernadores del mismo partido, alcaldes de demarcaciones de la 4-T, e incluso el propio presidente de la República, violaron la veda electoral de manera recurrente, irresponsable y descarada generando un choque frontal entre el sistema vigente y el INE como regulador democrático de los comicios, y el cual debía ejecutar la Ley y aplicar las consecuencias legales a los infractores.

Frente a dicha realidad transgresora del marco jurídico, especialmente del pacto de comunicación política, fue paradójica la moderación que tuvieron casi todos los medios de información masivos ante los resultados de la consulta, sobre todo la radio y televisión, pues no organizaron ningún Foro de análisis, como siempre lo acostumbraban efectuar ante cada plebiscito. No ocurrió, ni el propio domingo 10 de abril en la noche, ni tampoco durante el lunes 11. Los "analistas" se fueron por las ramas y evadieron llamar pan al pan y al vino, vino. Jamás señalaron el evidente fracaso. Lo cual no fue una "casualidad", sino se trató de una política de Estado para imponer el silencio en los grandes canales de comunicación. Tanto la campaña promotora de la consulta, ➤



Viene de la  
página anterior

como el comportamiento de los medios fueron producto de una política de Estado orquestada. Se usó toda la capacidad de movilización, de presión, de control del Estado para lograr un plebiscito exitoso y después toda la maquinaria de control estatal para esconder su fracaso (<http://www.siempre.mx/2022/04/por-que-niegan-el-fracaso/>).

Esta patética actitud de la estructura de gobernabilidad reinante ubicó a la sociedad mexicana en un equilibrio político muy frágil, ya que un país en el que un gobierno que desobedece intencionalmente la ley en base a la conveniencia de sus intereses refleja la existencia de una gran crisis de estabilidad democrática donde los gobernantes y los gobernados quedan expuestos a un riesgo mayor. Así, emergió una coyuntura de anarquía electoral donde "ya todo se vale" con tal de conservar el poder.

### LAS REPERCUSIONES

La aplicación del modelo de comunicación política de la consulta popular para la *Revocación del Mandato* ocasionó diversas repercusiones político-sociales relevantes, entre las cuales destacaron, entre otras, las siguientes doce situaciones en el terreno de la democracia, la corrupción, el poder *obradorista*, y el futuro de las elecciones en 2024:

### DAÑO A LA DEMOCRACIA

1.- Siendo la *Revocación de Mandato* una herramienta muy

**POR ENDE, DICHA EXPERIENCIA FUE UN "ACTO FALLIDO" DE DEMOCRACIA" QUE ÚNICAMENTE PUDO SER CONSIDERADA COMO UN EJERCICIO ELECTORAL DE ORIENTACIÓN POLÍTICA SOBRE LAS PREFERENCIAS POPULARES.**

valiosa para enriquecer la democracia que les pertenece a los ciudadanos, tal actividad le fue arrebatada a este sector por el oficialismo del régimen al ser capitaneada comunicativa y logísticamente por el partido político de Morena, el presidente de la República y el aparato burocrático del Estado, y no por la población.

2.- Fue asombroso que, pese a que los mismos legisladores de la izquierda morenista aprobaron en 2022 en el Congreso de la Unión la *Ley de Revocación de Mandato*, con su respectiva reglamentación comunicativa; durante el evento de abril fueron ellos mismos los primeros actores que violentaron tales lineamientos constitucionales para intentar mantenerse en la estructura de poder, a costa de lo que fuera.

3.- El proceso de Revocación de Mandato más que operar como un instrumento de rendición de cuentas del poder establecido ante la ciudadanía y de fortalecimiento a la democracia; funcionó como una maquinaria de propaganda de Andrés Manuel López Obrador y de su régimen de gobernabilidad para medir su grado de popularidad en la sociedad.

4.- Desde el comienzo del proceso de *Revocación* los promotores de este aplicaron un modelo de comunicación manipulador para recabar firmas de apoyo con el fin de ratificar al presidente en su cargo, por lo que desde el principio se efectuó una perversión del

sentido original de este ejercicio ciudadano, especialmente si se considera que la solicitud de revocación debería provenir de la oposición política (partidos disidentes y ciudadanía organizada) y no del propio gobierno en funciones a través de mecanismos electorales enmascarados.

5.- Con la emisión del "Decreto de Interpretación Auténtica", el Congreso de la Unión excedió el marco constitucional, ya que no realizó una interpretación del concepto de "propaganda gubernamental", sino lo que pretendió establecer fue una excepción a la prohibición de su difusión como un intento de modificar los alcances de la disposición, sin tener que realizar el procedimiento previsto para su reforma. Además, esta acción ocurrió durante la realización de la *Revocación de Mandato*, lo cual sin duda incidió sobre la oportunidad y certeza normativa que es necesaria guardar conforme a los estándares de integridad electoral" (<https://www.te.gob.mx/media/pdf/f55097748fd3bea.pdf>).

6.- Si en las elecciones federales de 2018 los ciudadanos dieron un gran ejemplo superior de respeto político por su comportamiento civilizado en los comicios elevando la democracia; opuestamente en 2022 el gobierno de la *Cuarta Transformación* degradó la democracia durante el transcurso de la *Revocación de Mandato*.

### EL "EFECTO CORRUPTOR"

7.- El intento gubernamental de tratar de convertir el proceso de *Revocación de Mandato* en un acto comunicativo ilegal de *Ratificación de Mandato* fue una conducta de corrupción política que retó a las instituciones y al orden jurídico,





Viene de la página anterior

anticipando que tal suceso no es un buen augurio para el fortalecimiento presente y futuro de la democracia nacional.

8.- El fomento del "efecto corruptor" durante la *Revocación de Mandato* fue un fenómeno que motivó la defraudación e incentivó y legitimó, tanto individual como colectivamente, un comportamiento fraudulento hacia el marco general de la ley que terminó por impactar en la calidad de la democracia y en las virtudes que sostienen una sana vida cotidiana en México.

### FORTALECIMIENTO DE LOPEZOBRAADORISMO

9.- La instrumentación del modelo de comunicación político-electoral de la 4-T permitió que la corriente *lopezobradorista* consolidara un núcleo duro de respaldo electoral que reunió alrededor de 15,000,000 de votantes básicamente incondicionales.

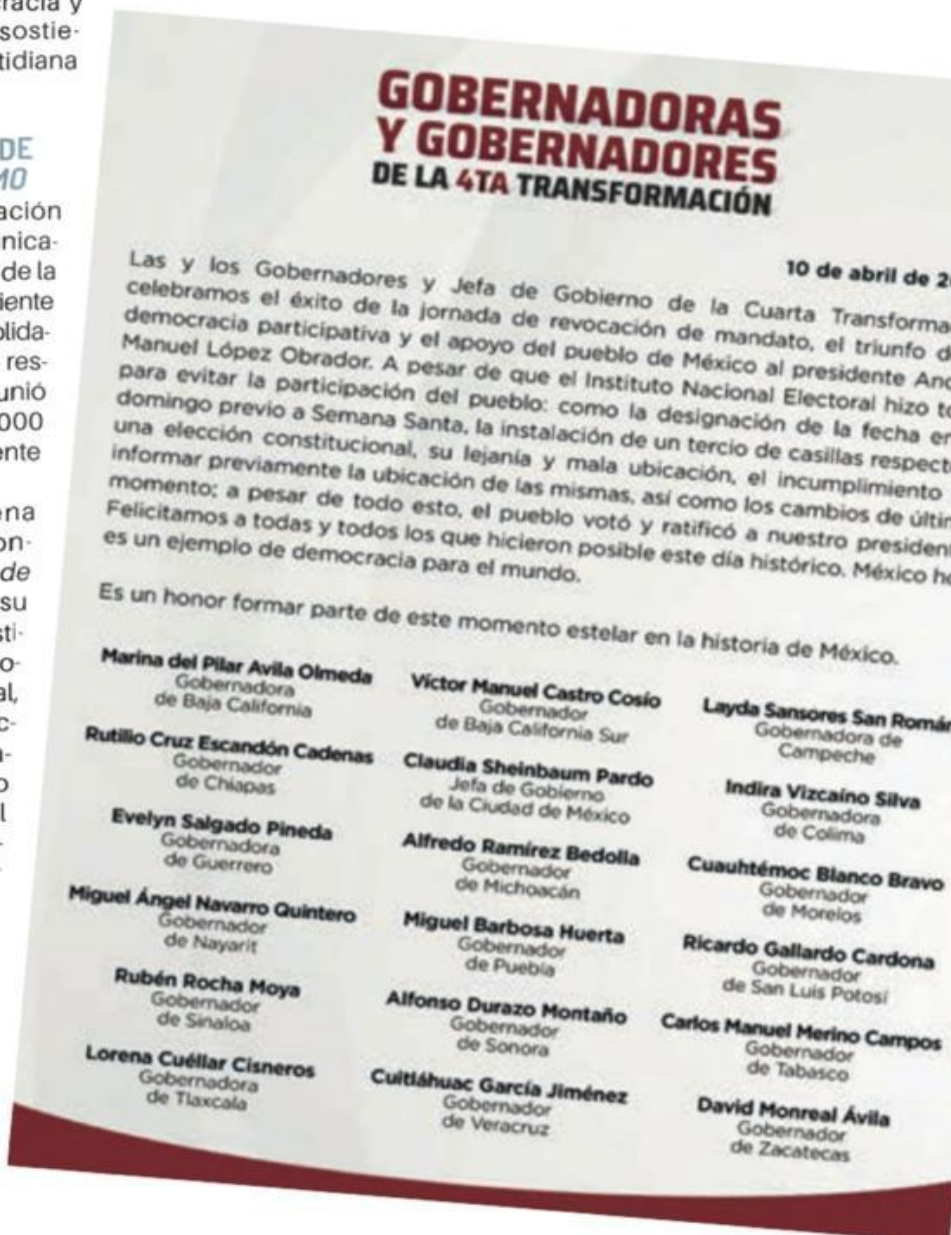
10.- AMLO/Morena aprovecharon la consulta de *Revocación de Mandato* para afinar su maquinaria política, estirar los límites para la violación de la ley electoral, refinar las mejores prácticas de acarreo, ensayar un modelo paralelo de propaganda ilegal y transformar los programas de bienestar en votos, como estrategia previa ante las elecciones de las seis gobernaturas en 2022 (Agascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas), las dos en 2023 (Estado de México y Coahuila), y la federal

a la presidencia de la República en 2024.

De esta forma, la *Revocación de Mandato* representó en el fondo el inicio de una nueva etapa experimental de la 4-T hacia la reivindicación del proyecto de transformación del presidente en la elección del 2024, redefiniendo las reglas electorales para adaptarlas ilegalmente *a modo*, con el fin de contar con una estructura plebiscitaria a su favor.

### AMENAZA PARA LAS ELECCIONES DE 2024

11.- Al experimentarse el nulo apego a la institucionalidad democrática por parte de los actores políticos de la *Cuarta Transformación* en el poder, no se augura un futuro pacífico, legal e institucional para las próximas coyunturas político-electorales en el país, sino lo que se puede vislumbrar es la introducción de los recursos primitivos del "México Bárbaro" ➤





Viene de la  
página anterior

que se ha tratado de superar en los últimos 200 años de la historia nacional.

12.- Finalmente, el suceso revocatorio más que centrar la conciencia de la sociedad en la reflexión sobre los múltiples grandes problemas de la Agenda Nacional que requerían solucionarse urgentemente, distrajo su mirada hacia espectáculos mediáticos de la *telepolítica* que lo que buscaban era conseguir votos con los tradicionales recursos de la mercadotecnia comunicativa populista

El ramillete de repercusiones ocasionadas por la gestión de la *Revocación de Mandato* sobre la vida nacional amerita realizar una profunda y rigurosa revisión crítica de su desempeño para construir "otro futuro" democrático que permita alcanzar una existencia social digna, justa y civilizada en la República.

### LA HERENCIA

La suma de toda esta realidad degradante confirmó rotundamente que la instrumentación de la primera consulta ciudadana para la *Revocación de Mandato* en México en lugar de haberse convertido en un ejemplar ejercicio histórico de respeto al orden jurídico y de impulso a los procesos democráticos superiores, terminó siendo una inferior dinámica fallida que debilitó la democracia en México por la cantidad de irregularidades, violaciones y corrupciones cometidas a lo largo de su aplicación. Así, la novel experiencia de democracia participativa implementada para exigir cuentas al gobierno en turno quedó manchada con el vicio tóxico de la antidemocracia.

La masa de este conjunto de comportamientos

gubernamentales demostró que la doctrina recurrente del *lopezobradorismo* acerca de que los miembros de la *Cuarta Transformación* "¡no somos iguales a los gobiernos anteriores!"; se respetarán los tres mandamientos morenistas de "¡no mentir, no robar, no traicionar!"; se impulsará la "creación de un cambio de régimen!"; se implementarán los principios de la "¡Cartilla Moral para respetar la norma y el derecho!"; se edificará una nueva sociedad "¡barriendo las escaleras de arriba para abajo!"; se promocionará la "¡transformación ética de México y los ideales de la Constitución Moral; se gobernará "¡sin apostar al circo y a la simulación!"; se "¡erradicará la corrupción y la impunidad como principal misión de la nueva administración!"; se impedirá "¡repetir el cochino durante las elecciones!"; se logrará que la "democracia directa enriquezca a la democracia plebiscitaria", etcétera; resultaron una enorme falacia. Las ofrendas políticas se derrumbaron en pedazos y los compromisos fueron de plástico, pues durante la primera consulta sobre la *Revocación de Mandato* la 4-T cometió de manera amplificadas las mismas ilegalidades, corrupciones y trampas que realizaron

los putrefactos gobiernos precedentes en el país.

Los ciudadanos hemos soportado durante muchas décadas la imparable corrupción del PRI, las graves inconsistencias políticas del PAN y ahora encaramos las brutales transgresiones a la estructura de derecho practicadas por AMLO/Morena en la *Revocación de Mandato*, sin recibir el "otro" modelo de gobernabilidad pulcra y virtuosa que todos partidos políticos han prometido, especialmente, el régimen de la "Esperanza del Cambio". La *Cuarta Transformación* repitió los mismos vicios del pasado enlodado que dañaron severamente el progreso de la República, pero hoy maquillado con un nuevo rostro de avance populista. Por ello, el modelo de gobernabilidad de la izquierda morenista ha sido incapaz de construir un nuevo orden social equilibrado y respetuoso del sistema jurídico que impulse el desarrollo de la nación, ante lo cual, los ciudadanos necesitamos construir un estamento democrático diferente equivalente a la edificación de una nueva *Quinta Transformación* que supere el mito de la *Cuarta Transformación* histórica de México. ✚

[jesteinou@gmail.com](mailto:jesteinou@gmail.com)





## IRREVERENTE

*Entre sastres***NO SE COBRAN LAS PUNTADAS**

POR PLÁCIDO GARZA



Les platico: siempre ha habido -puntadas- pero durante este gobierno de la 4T, más. Van algunas como botones de muestra. ¡Arre!

**SECRETARIO DE MARINA**

Cuando fue descubierta una red de marinos que vendían uniformes oficiales al crimen organizado, el Almirante Secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, declaró que los responsables fueron dados de baja.

"Nuestra contrainteligencia los ha detectado y fueron dados de baja, porque meterlos a la cárcel es muy difícil por cuestiones jurídicas", dijo. Y en el colmo del paroxismo de su revelación remató soltando esta perla: "Si quieren delinquir, que lo hagan afuera, pero no adentro".

Por eso, señor almirante, ¿no le alcanza a la SEMAR para pagar buenos abogados, con los \$37,500 millones de pesos que le asignó de presupuesto el gobierno de la 4T para el año 2022?

**JAVIER CORRAL**

El ex gobernador panista de Chihuahua defendió al presidente don Andrés el lunes pasado en un programa de DETONA. Se declaró simpatizante de AMLO y no descartó la posibilidad de sumarse a su gobierno "para ayudarlo en sus tareas".

Dijo que Claudia Sheinbaum es la pre pre pre candidata ideal para contender con MORENA por la presidencia en el 2024.

Les aventó más flores a los morenistas que los mismos partidarios de este movimiento, que no partido político.

Dedicó más de una hora de su perorata a desdoserse por los colores de MORENA, siendo que todavía -todavía- es miembro de un partido de oposición. Todo esto causó extrañeza mayúscula en círculos del panismo nacional.

Pero como el miedo no anda en burro, estas podrían ser las razones de semejante manifiesto:

Corral le dejó a su sucesora, **Maru Campos Galván** -también del PAN- un soberano y republicano tiradero en todos los órdenes de su gestión de seis años.

La falta más "chiquita" entre el rosario de cuentas que debe, es una acusación por ejercicio ilegal de funciones, que corrió por cuenta del Magistrado **Gabriel Humberto Sepúlveda Reyes**, al presentar la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de esa entidad.

Esto porque Corral designó el 24 de mayo de 2017 a Luz Esthela Castro Rodríguez como consejera del Consejo de la Judicatura chihuahuense, cuando ésta contaba con 65 años y 24 días de edad, violando los artículos 104 y 107 de la constitución local.

El 25 de marzo pasado, la Auditoría Superior de Chihuahua denunció a ex funcionarios de la secretaria de hacienda estatal del gobierno de





Viene de la  
página anterior

Corral, por **desviar \$65.1 millones de pesos** que estaban destinados al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, que fue creado a raíz de la pandemia.

### PARTIDO DEL TRABAJO

En plena crisis del agua en Nuevo León, **Alberto Anaya y su esposa Guadalupe Rodríguez**, los sempiternos dueños del PT, mantienen la canonjía otorgada a sus militantes del predio "Tierra y Libertad", de protegerlos contra el cobro del agua, drenaje y electricidad.

Mientras millones de familias de todo el Estado batallan para contar con el vital líquido, los seguidores del PT quizá también, pero la diferencia es que unos 15,000 militantes de ese partido **mercenario y rémora de MORENA**, tienen más de 30 años de no pagarla, por el solo hecho de vivir en "Tierra y Libertad".

Solo falta que Lupita y Beto emulen a Samuel García y salgan con la **puntada** de que **ellos no son los servicios de Agua y Drenaje, ni CONAGUA ni la CFE**, para justificarse ante el respetable público.

Bueno, de hecho ya lo están haciendo, en cortito y lo oscurito, pero ya lo están haciendo.

### PROFECO

Un estafador que se dice sobrino de **cierta ex diputada y de cierto presidente sempiterno** de un **partido político rémora de MORENA**, fue denunciado por numerosas personas durante la visita de doctor que don Andrés Manuel realizó a NL el pasado 13 de mayo.

El tipo se llama **Disraeli Carlos Antonio Mendoza Rodríguez**, y me ocupé de su caso en un artículo que publiqué en este mismo espacio a mediados de mayo.

Tal publicación mereció que **Ricardo Sheffield**, Procurador Federal del Consumidor, solicitara a esta casa editora le fuera concedido el derecho de réplica, porque tuve la **puntada** de decir que la **PROFECO solo sirve como muro de los lamentos** y la tildé de ineficiente ante las quejas del respetable público consumidor.

Le fue concedida su petición y en la carta que envié -firmada por él- decía que **el mentado sobrino de la ex diputada y del sempiterno presidente del partido político ese**, tenía en esa fecha y desde hace menos de dos años, **91 denuncias en su contra** y había sido multado por más de medio millón de pesos (**al día de hoy rebasa ya las 100 denuncias**).

La réplica que exigió Sheffield -y que le fue concedida- fue una **buena puntada**, porque confirmó

lo que en mi artículo dije: **el tipo denunciado es un auténtico pájaro de cuenta**.

Al citado funcionario le diría en esta ocasión, que el día en que la PROFECO deje de ser una simple aplicadora de multas y se coordine con las fiscalías estatales para judicializar las denuncias de los quejosos, ese día se justificará la función de la dependencia, cuyo titular está en capilla, pues por órdenes directas del presidente López Obrador fueron cesados tres de sus sub procuradores, sin tomar en cuenta para nada a Sheffield.

### EXCLUSIVA: PRIMERA FISCALÍA COORDINADA CON PROFECO SERÁ LA DE NL

Por favor, anoten la fecha en que les estoy diciendo esto: La primera fiscalía de todo México que instale dentro de las instalaciones de la PROFECO un módulo de vinculación para judicializar las quejas de los afectados, será la de Nuevo León.

Esto neutralizará que vivales como el descrito se ufanen en público y en privado que sus denunciantes podrán seguir diciendo y yendo misa, porque según él, está muy bien amarrado dentro de la citada dependencia.

A lo mejor si está amarrado, a juzgar por la arrogancia con que les responde a sus denunciantes, pero eso sería solo en PROFECO, no en la fiscalía.

Hasta aquí las puntadas, seguro hay más, pero de esas me ocuparé más adelante.

### CAJÓN DE SASTRE

"¿Quieren más o les guiso un huevo?", pregunta la irreverente de mi Gaby. ↵



Disrael Carlos Antonio Mendoza Rodríguez.



vista

EDITORIAL

## CARTA AL PRI LA RENUNCIA NECESARIA

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI:

Muchos ciudadanos sabemos que esta usted hoy en la mira de la venganza política del presidente de la república.

Sabemos que hoy paga las consecuencias de haber llevado a su partido a votar en contra de la reforma eléctrica de López Obrador. Una peligrosa iniciativa que amenaza con poner al país en la antesala del totalitarismo económico.

Tenemos claro que el presidente es un experto en desfondar partidos. Que así como secuestró y vació al PRD hoy quiere desmantelar al PRI. Hemos sido testigos de cómo compra, chantajea y persigue priistas, de cómo los obliga a entregar la plaza a cambio de no iniciarles una investigación.

Estamos conscientes de que -el inquilino de Palacio- lleva ocho días golpeando a los partidos de la Alianza Va Por México por haber presentado la moratoria constitucional que tiene como objetivo impedir la destrucción del INE



BEATRIZ PAGÉS

y la militarización de la seguridad en el país.

Tenemos información sobre los vínculos que tiene Morena con el crimen organizado para ganar elecciones y la táctica mercenaria que aplica para comprar el voto de los más pobres.

Entendemos la presión brutal que ejerce el autócrata sobre quienes estamos en contra de un régimen que constituye una seria amenaza para el Estado de derecho y a las libertades.

También tenemos conocimiento del uso ilegal y político que hace la gobernadora de Campeche de los audios donde se le escucha a usted, como gobernador del estado, tomar decisiones que han llevado a la Fiscalía local a acusarlo de lavado de dinero, defraudación fiscal y enriquecimiento ilícito.

Una investigación que -dicho por la ex presidenta del PRI, Dulce María Sauri- puede derivar en un juicio de procedencia para quitarle el fuero como diputado.



Viene de la  
página anterior

Coerción, amenazas, pero al fin denuncias que obligaron a 11 ex presidentes del PRI y a un senador a tener un encuentro con usted para pedirle –entre otras cosas– que renunciara a la presidencia de su partido. Su respuesta –la de siempre– fue: “No me voy”... “Me quedo hasta agosto del 2023”.

Una respuesta que –debo decirle– dejó un amargo sabor de boca al país. Una respuesta equivocada, en un momento equivocado. Lamentable para una sociedad que lucha como nunca por defender la democracia. Y es que, bastante tenemos con un autócrata que sueña con perpetuarse en el poder. Para decirlo de otra manera: no son tiempos de “amarrarse a la silla”.

Cierto o falso, venganza o no, está usted obligado a separarse del cargo para defenderse. Esta en su derecho de poder demostrar su inocencia, y su partido está obligado a impedir que no sea víctima de un gobierno arbitrario y abusivo.

Pero antes que nada o que nadie, antes que la preservación de un cargo, es imprescindible proteger la integridad de la República.

Vamos a ponerlo así: No es el futuro político de una persona lo que hoy importa.

Lo que está en juego es el destino de una nación, la sobrevivencia de sus instituciones, de sus leyes y hoy el PRI forma parte de una alianza estratégica que

nació para impedir la consolidación de una dictadura.

La coalición Va por México es una conquista inédita de los partidos de oposición.

No es como algunos aseguran una mera suma de siglas. Ha servido como equilibrio de poderes y se ha erigido como bastión para impedir lo que estaba en la mira del régimen: derogar la Constitución e imponer otra que permitiera satisfacer las ambiciones reeleccionistas del Presidente de la República.

El país necesita que la alianza Va Por México tenga los “pies ligeros” para preservarse y caminar sin lastres. No puede darse el lujo de tener liderazgos vulnerables. Necesita de partidos fuertes y líderes creíbles para ganar elecciones.

No caiga en la tentación de imitar a ese populista autoritario que cree ser dueño de la nación.

Viene –como usted sabe– una disputa salvaje por el poder. Salvaje porque López Obrador está decidido a todo con tal de impedir que Morena pierda la presidencia en el 24. Incluso a no reconocer los resultados electorales.

Podemos perder al país si no hay una oposición fuerte para impedirlo. Por eso, el llamado es a contar con estadistas. No con políticos de coyuntura. Dicen, los que saben, que en política el epílogo es lo más importante. Hay que saber salir a tiempo y con dignidad, de ser posible. ✨



## | DE TODO COMO EN BOTICA |



Fotografías: Twitter.

*Alejandro Moreno y***EL DESTINO DEL PRI**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Alejandro Moreno está herido de muerte. Lo está en sentido figurado. Referido a algo específico: su futuro político. En el rubro de salud física, al parecer, está bien y que bueno. Necesita estarlo para hacer frente a las broncas políticas que se le vienen encima y de muchos lados, incluyendo el flanco que tiene abierto con los miembros de su propio partido.

Lo que sea de cada quien, los ataques de que es objeto no son gratuitos. Se los ganó a pulso. Parece primerizo. Se enemistó con muchos, entre otros, con gente peligrosa. Además, se metió con aquellos con los que nunca debió haber tenido pleito o haber confiado en quienes lo hizo.

La permanencia de Alejandro Moreno en la presidencia del Partido Revolucionario institucional no durará mucho. Procurará estar en el cargo lo que más pueda; hacerlo tiene ventajas para él, para AMLO y Morena; las desventajas, que son muchas, afectan a una generalidad: a los priistas, a quienes no lo son, y entre estos están los partidos miembros de la coalición.

Después de todo lo que se ha publicado y sabido de Alejandro Moreno, es indudable que, si de él dependiera, permanecería en el cargo eternamente. Como eso no es posible, se retirará de la presidencia del



Viene de la  
página anterior

PRI en el momento en que más le pudiera convenir a él y a su familia. Pudiera coincidir con el día en que obtenga la seguridad de parte del gobierno morenista de que no se procederá penalmente en su contra y de que no serán privado de los bienes que han adquirido a la sombra del poder.

En las actuales circunstancias su separación no depende de la salvaguarda de sus intereses particulares; tampoco del resguardo de la organización política que preside. No se retirará cuando más convenga al PRI, a la alianza de partidos opositores o a la democracia. Lo hará cuando se le indique AMLO.

Alejandro Moreno tiene tanta cola que le pisen, que el momento de su retiro no lo determina él; tampoco depende de los notables y miembros influyentes del PRI. Su permanencia o salida depende de alguien ajeno al PRI, a él y a su familia. Depende de AMLO únicamente.

Al PRI no le conviene que el señor Moreno continúe ocupando la presidencia. Está de por medio su subsistencia como organización política. Su presencia incide para mal en la coalición partidista levantada para hacer frente a Morena y repercutiría en el resultado de las elecciones a realizar el año que viene.

AMLO, de quien depende la libertad y seguridad de "Alito", es quien le dirá cuándo debe retirarse. Recibirá la orden de que, a cambio de su seguridad jurídica, opere a favor de los candidatos de Morena en el Estado de México y Coahuila y de que lo haga rapidito, de buena gana y de buen modo.

Insisto: su retiro será en el momento en que considere que, con su estancia en la presidencia del PRI, ya no puede hacer más daño a ese organismo político.

La presencia de Moreno perjudica a los priistas; son éstos los que no pueden permitirle siga en el cargo.

En derecho se habla de daños y perjuicios. Daño es una afectación que repercute en el patrimonio; perjuicio es la pérdida que se refleja en la utilidad. Los altos dirigentes del PRI ven con preocupación a su líder. Saben que está en una posición muy endeble. Están buscando el mejor momento para deshacerse de él y con el menor daño posible. Del perjuicio no hablan; se conforman con conservar lo que tienen; no aspirar a más: conservar los dos estados en disputa. Como van las cosas, todo apunta que AMLO ni eso les permitirá retener. Qué tiempos aquellos en que el PRI hacía y deshacía.

El caso de Alejandro Moreno demuestra que en política no hay amigos, compadres o "hermanos del alma"; que prevalecen los intereses y las canonjías a repartir.

En su carrera política, además de haberse conducido de manera soberbia, que es lo que va con su manera de ser, incurrió en tres pecados imperdonable y que son inherentes a ese vicio; los enumero en orden decreciente: haber subestimado la beligerancia de Layda Sansores san Román, confiado en sus amigos y creído que podía aspirar a la presidencia de la república. Supuso que la señora Sansores, hija de tigre, era una tullida o manca; que él era el único que tenía grabadora y que dentro de su partido no había alguien con más méritos que él para aspirar a la más alta magistratura.

Imagino que a estas alturas Alito no confía en nadie. Yo le aconsejo que, a como dé lugar, busque la reelección como legislador para que goce de inmunidad para estar a salvo "cuando comience la bola". Ninguna garantía tendrá con las ofertas de seguridad que le esté dando ese alguien de quien depende su destino. Puede tener la seguridad de que si no tiene inmunidad no le haría compañía a Rosario Robles, por cuanto a que ella está en un reclusorio de mujeres, pero si pudiera compartir celda con Juan Collado o con otros que quisieron pasarse de listos con quienes ahora detentan el poder político.

Los priistas y los aliancistas deben deshacerse de Alito lo más pronto posible y no cuando convenga a Morena y, mucho menos, esperar a que él haga más concesiones inaceptables, como perder el Estado de México; eso será la debacle para la oposición. Si lo pierden, que sea con la satisfacción de haberlo peleado y no entregado.

Alejandro Moreno, a estas alturas del partido, debe estar decepcionado de todo y de todos y convencido de que no hay nada seguro; que todo es dudoso. No se puede confiar ni en el "hermano" ni en el compadre. Todos tienen grabadora.

Hay algo que es cierto: no volverá a hacer uso del teléfono, de las redes y de los medios; si lo hace sólo será para pedir una pizza. Lo hará con temor y temblor. Sabrá que en la pizzería le grabarán su orden y registrarán la hora de su pedido. ↩

**ALEJANDRO MORENO TIENE TANTA COLA QUE LE PISEN, QUE EL MOMENTO DE SU RETIRO NO LO DETERMINA ÉL; TAMPOCO DEPENDE DE LOS NOTABLES Y MIEMBROS INFLUYENTES DEL PRI. SU PERMANENCIA O SALIDA DEPENDE DE ALGUIEN AJENO AL PRI, A ÉL Y A SU FAMILIA.**





## LITURGIA

*Tras la derrota electoral***CAMBIO EN EL PRI**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La historia moderna de México no se podría escribir sin el Partido Revolucionario Institucional que fuera una pesada maquinaria electoral para cincelar una hegemonía que ahora es parte de los recuerdos porque nuestro país cambió y esto implica contar con otro modelo partidista en donde la alternancia es un hecho desde que inició este aún joven siglo XXI.

La actualidad indica que el Revolucionario Institucional vive la peor crisis de su historia, la cual inició en 1929 como el Partido Nacional Revolucionario bajo el mando de Plutarco Elías Calles durante el periodo conocido como el Maximato, lapso en el cual el profesor y general sonoreense fue el hombre fuerte, una especie de monarca que puso y quitó presidentes hasta que Lázaro Cárdenas lo expulsó del país.

Desde 1929 al año 2000 el PRI se mantuvo en el poder, pregonaba su nomenclatura de hace décadas que el partido representaba al nacionalismo revolucionario, le correspondió a los mandatarios de dicha extracción el denominado desarrollo estabilizador y posteriormente las crisis recurrentes, también el origen del neoliberalismo como nuevo paradigma de la política económica siguiendo los dictados de organismos externos.

Fotografía: PRI.

Ha sido el PRI una escuela de cuadros porque si se revisa la mayoría de partidos actuales tienen en su ADN restos y rasgos del tricolor, los alcances del Revolucionario Institucional se han mermando: en el año 2000 fue destronado por Vicente Fox, regresó con Enrique Peña Nieto en 2012 y fue sacudido por Andrés Manuel López Obrador para ser contundentemente vencido en el 2018.

El dirigente actual del PRI Alejandro Moreno Cárdenas es ya un coleccionista de derrotas, diez en dos años, en otros tiempos hace rato habría renunciado aunque el originario de Campeche insiste en mantenerse al frente aunque cada vez son más crecientes las voces al interior que piden al exterior la salida del conocido Alito, como Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martell porque consideran que se ocupa de una cirugía mayor ante la pobre cosecha de votos en las últimas jornadas electorales.

El próximo año se efectuarán los comicios en Coahuila y Estado de México, será un termómetro importante para evaluar si el declive continúa o hubiese un repunte, ambas entidades son gobernadas por el Revolucionario Institucional.

El Estado de México tiene un gran simbolismo para el tricolor porque de dicha región surgieron cuadros destacados como Adolfo López Mateos, Carlos Hank González y el denominado Grupo Atlacomulco que para algunos es una leyenda urbana y para otros un factor clave de poder. De la citada entidad también surgió Enrique Peña Nieto, si pierde esta demarcación el futuro inmediato sería aún más sombrío.

A la actual dirigencia le hace falta tener un enfoque autocrítico, resulta increíble que se hable post elecciones como si hubieran ganado carro completo como se estilaba en otra época, Morena derrotó a la alianza opositora con cierta facilidad, los números son fríos pero reales y si el estado de cosas se mantiene como ahora seguramente el partido guinda refrendará el triunfo en el 2024.

Al PRI le urge un cambio, un golpe de timón o terminará por convertirse en un partido marginal que viva de su historia y desdeñe al presente. ✚



## JUSTICIA PARA DANIEL PICAZO



ESTILOS

Lourdes Mendoza  
lumendoza@icloud.com

Fue el viernes 10 de junio cuando el repique de campanas en la comunidad de Papatlazolco, perteneciente al municipio de Huauchinango, Puebla, llamaba a la muerte.

Después de las 21:00 horas, comenzó a surgir entre la población el rumor de un presunto “robachicos” en la zona.

El llamado concentró a los habitantes, que se dieron a la tarea de “cazar” al abogado de 31 años, a quien golpearon y finalmente quemaron vivo. Lo confundieron con un “robachicos” que tenía tiempo asolando a la comunidad.

La víctima fue **Daniel Picazo**. Era un joven con profundo amor por su país. Logró que lo contratara la entonces senadora **Pilar Ortega**. Hizo su maestría gracias a una beca en la Universidad Complutense de Madrid.

Su familia era originaria de este municipio poblanco, que hoy es foco de atención por esta tragedia, pero que se repite con más casos de linchamientos en México.

Este asesinato es resultado, en parte, de una sociedad enojada, de un México dividido, tan polarizado; pero también, de la falta de certeza que en seguridad deben brindarnos las autoridades.

Un México donde un “aspiracionista” dejó de ser un ejemplo para la sociedad y se convirtió en alguien a quien hay que rechazar, señalar. Será por eso que nadie, ninguna autoridad, se ocupa de resolver su asesinato y castigar a los culpables.

Aprovecho para mandarles a su familia mi más sentido pésame. En honor a **Daniel Picazo**, q.e.p.d.

### El hundimiento del PRI

*Haiga sido como haiga sido*, **Alejandro Moreno Cárdenas Alito**, fue elegido por dos millones de votos para ocupar la dirigencia del PRI hasta agosto de 2023.

Antes de eso, no piensa abandonar la nave, pese a haber obtenido los peores resultados en la historia de ese partido, con la pérdida de diez gubernaturas en tres años.

A ello súmele sus imposiciones más escandalosas, como la de su sobrino, **Christian Castro Bello**, en la candidatura a la gubernatura de Campeche, no



Injusto linchamiento.

“Era un joven  
con profundo  
amor por  
su país”.

porque les asegurara la victoria, sino para protegerle las espaldas por sus casas y fortuna inexplicable.

Pero no es todo: ahí están las grabaciones en las que supuestamente recomienda matar de hambre a periodistas o el más reciente por el que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, lo acusa de doble contabilidad, evasión de impuestos y uso de prestanombres.

Al interior del tricolor están exigiendo su renuncia, a lo cual **Alito** se rehúsa, pero también sus aliados, principalmente el PAN, no parecen muy cómodos de ir con el PRI en contienda presidencial de 2024.

Todo indica que lo mejor para la alianza opositora será caminar sin el tricolor en la madre de todas las batallas electorales que arrancará en septiembre del año entrante.

### Estilo mata carita

Y como en todos lados se cuecen habas, pues aquí les dejo la bonita postal que nos regala la diputada **Úrsula Salazar**, en la que se le ve agenciándose el teléfono del diputado **Raúl Luveanos** a la vista de todos, en una trifulca legislativa.

No lo devolvió hasta que le mostraron el video donde quedó evidenciado el robo. **V**



## MORENA INICIA PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATO



COLISEO

Samuel Rodríguez

Twitter: @Sgrs62

Email: samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

**E**n Toluca, Morena dio el banderazo de salida a los aspirantes a participar en las elecciones del próximo año, donde entre otros cargos estarán en juego las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Pero lo más relevante es que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, en paralelo declaró iniciado el proceso para elegir al candidato presidencial, por el método de encuesta.

Con la asistencia de Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, quedó claro que no hay preferencia y predominará el piso parejo para todos los aspirantes.

En lo inmediato, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que todos los interesados pueden inscribirse, con lo que dejó las puertas abiertas entre otros para Rocío Nahle y Tatiana Clouthier, quienes al igual que Ricardo Monreal no asistieron al evento.

Estableció que no pueden ser solo tres o cuatro aspirantes, sino un número mayor que deberá ser depurado por la dirigencia nacional para elegir a los mejores cuadros de donde saldría el candidato, por la vía de la consulta.

Además, subrayó, que no debe haber “tapados” ni “dedazo”, que forma parte de la política del pasado, al tiempo que estableció que los eventuales candidatos de Morena tienen la capacidad necesaria para ser postulados.

En paralelo, Mario Delgado estableció que en los próximos días Morena emitirá la convocatoria para seleccionar a la o el responsable de organizar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México y Coahuila.

Y precisó que la primera encuesta para elegir al candidato a la presidencia será el próximo año, en la que, quien lo desee, podrá participar.

### Otros partidos

Sin embargo, hay que dejar en claro que Morena no es el único instituto político que tiene la mira puesta en las elecciones del próximo año. Movimiento Ciudadano ha dejado en claro, desde ahora, por conducto de su líder nacional Dante Delgado que continuarán con la postulación de candidatos propios, dejando de lado la posibilidad de que se sumen en alianza a otras fuerzas, por considerar que lejos de sumar podrían afectar las posibilidades de triunfo de sus postulados.

En ese tenor, el senador Juan Zepeda Hernández refirió que, en el Estado de México, contendrá en solitario, sin alianzas.

Al participar en el foro *El Futuro es con Justicia Social*, realizado en Toluca, el senador y dirigente estatal en el Edomex de Movimiento



Delgado | Piso parejo.

Ciudadano, indicó que ese instituto político tiene su propia estrategia.

Por su parte, Mario Delgado anticipó que el 20 de julio Morena definirá quién será su candidato a la gubernatura del Estado de México.

Al momento en la imaginaria política se aprecia como los contendientes más viables a la gubernatura del Estado de México, a la aún secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez,

quien alcanzaría por segunda ocasión consecutiva la nominación por parte de Morena, y Juan Zepeda por parte de Movimiento Ciudadano.

Otros de los políticos que buscan la postulación de Morena son el senador Higinio Martínez; el presidente municipal de Ecatepec, Fernando Vilchis; y el Administrador general de Aduanas, Horacio Duarte Olivares.

Por su parte, la Alianza Va por México anticipó que, en el Estado de México y Coahuila, contendrá con un candidato común.

Al respecto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en compañía de sus homólogos del PRI y PRD, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, señaló “instalaremos una mesa política de la coalición Va por México en cada uno de estos estados, con la búsqueda de construir reglas para un eventual gobierno de coalición y una eventual candidatura de la coalición”.

En paralelo, los integrantes de Va por México establecieron que iniciaron negociaciones con miras a postular un candidato común a la presidencia de la República en 2024.

Con ello, el panorama es claro. Al momento todos los institutos políticos tienen en la mira desde ahora la contienda presidencial en donde la disputa sin duda se dará entre los candidatos de Morena, con sus partidos aliados, y la Coalición Va por México, con el acompañamiento en solitario del postulado por Movimiento Ciudadano que de entrada podría consolidarse como una de las principales fuerzas políticas en el plano nacional.

Y la gran batalla previa a la elección presidencial se dará sin duda en el Estado de México, cuyo resultado de manera obligada terminará por proyectar el que sería el eventual resultado del proceso electoral de 2024 en el que se renovará la titularidad del Ejecutivo federal, con lo que el territorio mexiquense conservará el papel de laboratorio político que se le ha atribuido durante décadas.

Lo que es más que evidente es que desde ahora la atención de la clase política nacional se enfoca en la elección presidencial de 2024, y la ratificación de la confianza ciudadana en el proyecto de nación impulsado por Andrés Manuel López Obrador, a partir de la necesidad de garantizar la continuidad de la 4T. **V**



## DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*A Va por México***QUE ALGUIEN LES AVISE**POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Que alguien les avise a los dirigentes del **PAN**, **PRI** y **PRD** que su proyecto ya dio de sí. Que de seguir por el camino que van no tienen la menor oportunidad en las elecciones del 2023 en el Estado de México y Coahuila, y mucho menos en el 2024 en donde se elegirá al presidente de México por los próximos seis años.

Una alianza en donde el PRI y el PRD posiblemente perderán el registro en varias de las entidades donde se llevaron a cabo elecciones, un líder tricolor envuelto en escándalos y un dirigente azul que no emociona ni le dice nada, ya no al electorado, sino a sus propias bases.

Es urgente que estos partidos renueven su dirigencia de cara a las próximas elecciones, y se den cuenta que la alianza **Va por México** ya se agotó. No hay que matizar, en las pasadas elecciones, fueron malos resultados, un contundente 4 a 2, que es una auténtica goliza. Dirán algunos aliancistas, sí, pero que señores goles los nuestros.

No se hagan bolas, de las 15 candidaturas unificadas en las que han competido, han sido derrotados en trece ocasiones. Es una estrategia equivocada, insisten en proyectos que no han dado resultados, además de sumar partidos que aportan poco o nada.

Pierden el tiempo insistiéndole a Movimiento Ciudadano (MC), y a su líder, **Dante Delgado**, que se una a la alianza. Ya lo hemos venido reiterando en estas columnas, eso no sucederá. El proyecto de

MC es otro, es seguir creciendo y construir una fórmula ganadora rumbo al 2030, no les interesa sumarse en una alianza que no va a ningún lado.

Tanto **Marko Cortés** como **Alejandro Moreno**, no hacen un verdadero análisis electoral, hoy solo es una suma de membretes, en donde el PRD va como el burro que tocó la flauta con el único ánimo de no perder su registro.

Los grupos de poder dentro de esos partidos, lo único que buscan es formar **candidaturas de grupo**, que les permita aferrarse a las prerrogativas anuales destinadas a los partidos políticos con cargo a nuestros impuestos. Por lo mismo, no se ve a MC sumándose para el 2024 a ninguna

**NO SE HAGAN BOLAS, DE LAS 15 CANDIDATURAS UNIFICADAS EN LAS QUE HAN COMPETIDO, HAN SIDO DERROTADOS EN TRECE OCASIONES. ES UNA ESTRATEGIA EQUIVOCADA, INSISTEN EN PROYECTOS QUE NO HAN DADO RESULTADOS, ADEMÁS DE SUMAR PARTIDOS QUE APORTAN POCO O NADA.**

alianza, hoy se encuentra en la ruta de construir un proyecto alternativo para el país.

La apuesta de MC es muy sencilla, seguir creciendo de manera sostenida, para que en los próximos años le pueda competir de manera independiente a Morena. Hoy sumarse a la alianza es perder lo poco o mucho que ha venido construyendo el partido naranja durante los últimos 4 años.

Para muestra un botón, MC obtuvo más votos que el PRI en Aguascalientes, y en Quintana Roo duplicó su votación. Del PRD ya no caben comparaciones, seguramente perderá el registro dentro de muy poco tiempo, al no alcanzar el mínimo del 3% requerido por la ley electoral y, en consecuencia, los 436 millones de pesos aprobados por el **Instituto Nacional Electoral**, de los más de 5,000 millones de pesos destinados para el financiamiento de los partidos políticos.

Al final será la gente la que decida quién gobernará este país en el 2024, teniendo como antesala elecciones en uno de los últimos bastiones del PRI, el Estado de México. Si las cosas no cambian radicalmente, no habrá sorpresas, ganará Morena, y como dice el presidente de la República, será por paliza.

Con estos partidos que no transmiten nada, **dirigentes rancios que solamente construyen al interior grupos de poder para sus allegados**, solo nos queda pedir que Morena elija un candidato que se encuentre a la altura de las circunstancias. ✍️

[eduardomacg@icloud.com](mailto:eduardomacg@icloud.com)

@eduardo84888581



Bernardo Barranco V.

## Naasón Joaquín y su reino de la posverdad

La Iglesia la Luz del Mundo (ILDm) siempre ha llamado mi atención porque rompe con los moldes de las iglesias pentecostales tradicionales. Tiene un marcado nacionalismo mexicano, es juarista en tanto enarbola elementos del liberalismo; apela al carácter laico del Estado. Mientras otras iglesias evangélicas son intransigentes ante disputas de moral pública, la ILDM es flexible en cuestiones como matrimonios igualitarios y homosexualidad, siendo respetuosa de los marcos jurídicos y limitaciones de la legalidad que enmarcan a dichos temas polémicos.

Durante 2012 y 2013 se opuso férreamente a los cambios del artículo 24 constitucional sobre libertad religiosa. En especial al sesgo original que favorecía la agenda de la Iglesia católica. Mostró músculo, capacidad de organización y convocatoria al llenar plazas en las principales ciudades del país para protestar y presionar a los congresos locales con el propósito de rechazar la iniciativa. No fue una casualidad que la propuesta de reforma tardara 15 meses en su aprobación. Ello se debió a la tenaz resistencia social de la ILDM.

Su crecimiento continuo y su revolucionado proselitismo han despertado agudas rivalidades con otras iglesias, incluyendo la católica. El arribo de Naasón Joaquín García como nuevo apóstol de la Iglesia, el 8 de diciembre de 2014, representó un relevo generacional y proyectos sociorreligiosos más intrépidos. Con mayor nivel de formación académica y social, la nueva generación de los discípulos directos de Naasón incursionó en la política con agresividad para obtener una privilegiada interlocución con los distintos partidos del

país. Los nuevos ímpetus le llevaron a cometer graves imprudencias, como el homenaje al apóstol en Bellas Artes por sus 50 años en mayo de 2019. El evento fue un mayúsculo escándalo que involucró tanto a legisladores de Morena como al propio gobierno capitalino.

Sin embargo, las acusaciones de abusos sexuales a menores, la cerrazón de esta Iglesia y el reconocimiento de culpabilidad del apóstol de Jesucristo ante la Corte de California, coloca al líder religioso y a la propia ILDM en otra tesitura de reflexión.

Propongo tres cuestiones.

1.- Naasón navega en el reino de la posverdad.

A los líderes de ILDM y a la feligresía no les importan las imputaciones, los testimonios ni el propio reconocimiento de culpabilidad del apóstol. Siguen considerándolo inocente y lo reconocen como su líder religioso. Los miembros de esta Iglesia se cierran ante evidencias contundentes. Reconocen a medias la verdad jurídica: Naasón Joaquín aceptó su culpabilidad para no enfrentar un juicio injusto y escándalos que dañaran la imagen de la Iglesia y perjudicaran a su familia. El comunicado de la ILDM deja entrever que los hábiles y carismos abogados aceptan la negociación del fiscal y ahí evitan la cadena perpetua.

Si en verdad Naasón fue acusado como Jesús, arbitrariamente, ¿por qué no enfrentó su inocencia en un juicio que mostrara la verdad ética y haber salido redimido? No puede haber grabaciones, fotos ni videos porque jamás participó en perversos abusos sexuales. Su aceptación de culpabilidad muestra lo contrario. Mientras los dirigentes de la ILDM siguen exaltando la sacralidad del apóstol, la sociedad y los medios transitan en otra dirección. La ILDM construye un metarrelato de negación y de persecución. »



[Viene de la  
página anterior](#)

La falsa narrativa conduce a la feligrés a verse atrapada en un burdo discurso de posverdad; peor aún, ser cómplices y fieles amparadores de un criminal confeso, uno de los mayores pederastas evangélicos. ¿Los pentecostales son entonces unos fanáticos que niegan la realidad? Es el mismo comportamiento de los católicos. Recordemos que los Legionarios de Cristo y sus aliados tardaron más de 10 años en aceptar las perversiones de Marcial Maciel. Es el caso del padre Eduardo Córdova, prófugo de la justicia desde 2017 por imputaciones de pederastia, quien sigue siendo protegido por la Iglesia católica y las élites económicas y sociales de San Luis Potosí.

De manera más burda la ILDM reacciona de manera similar a la Iglesia católica, aquí de manera grave, convierte a su feligrés en encubridora de pederastia clerical.

## 2.- ¿Dónde está el Estado mexicano?

Naasón Joaquín no pudo haber actuado solo. Los testimonios revelan una robusta infraestructura que facilitaba saciar los apetitos sexuales del apóstol. Tampoco es la primera denuncia. Generacionalmente su abuelo y su padre han sido señalados por ese mismo tipo de comportamiento y abusos sexuales. ¿La doctrina de la Iglesia permite la tolerancia de prerrogativas sexuales de sus apóstoles? Por más fundamentación bíblica de permisividad sexual de su apóstol sagrado, son delitos y crímenes penados por una sociedad secular.

Ante las evidencias, ¿debe intervenir de oficio el Estado mexicano en una investigación que permita esclarecer los abusos que no sólo se cometían en Los Ángeles, sino en la sede de la hermosa provincia en Guadalajara?

Santiago Nieto sigue afirmando que la UIF a su mando presentó evidencias ante la Fiscalía General de la República sobre temas sospechosos de lavado de dinero de la ILDM. Ya no sólo se trata de transferencias dudosas de recursos, sino de operaciones de lavado de dinero. En medios de comunicación, Santiago Nieto afirmó la existencia de triangulación

de recursos y de defraudación fiscal por montos millonarios de cinco asociaciones de la ILDM.

¿Por qué el Estado mexicano no ha actuado conforme a derecho? ¿Políticamente es tan poderosa la ILDM que el gobierno no se atreve iniciar una averiguación? ¿Dónde está la Secretaría de Gobernación que no cumple con su mandato constitucional?

## 3.- La ausencia del enfoque a víctimas.

Cuando acontece el abuso clerical por parte de un actor considerado sagrado, la víctima tarda en entender el acto porque nadie le ha explicado que eso ocurre en aquellos depredadores que se creen dueños de la conciencia, del alma y por lo tanto del cuerpo. Las víctimas sienten no sólo vergüenza, sino culpabilidad.

En casi todos los casos de pederastia clerical lo que menos cuenta son las víctimas. Son seres injustamente dañados, en muchos casos para toda la vida. Las víctimas menores de abuso sexual son prójimos inocentes, engañados y emboscados por la perversidad. El abuso es un acto de poder, como dijo Carlos Monsiváis, la víctima se convierte en enemigo que muchas veces hereda la brutalidad del victimario.

En el caso de Naasón Joaquín, las víctimas se quejaron de no haber sido consultadas por los arreglos y acuerdos con la fiscalía. Pidieron tener un breve espacio para exponer sus testimonios. A ciencia cierta no sabemos si está acordada una indemnización.

Las víctimas tardan en denunciar por vergüenza, por condicionamientos sociales, y aun así son revictimizadas por las estructuras de poder y acosadas. Sufren al recordar sucesos dolorosos que no se atrevían a denunciar. Las víctimas de abuso clerical hasta ahora han sido casi invisibles. Las Iglesias, la sociedad, el Estado, los medios de comunicación debemos ser muy empáticos hacia las víctimas de abuso porque sus vidas quedan marcadas para siempre por las transgresiones y crímenes sexuales de los depredadores sagrados.

La saga de Naasón Joaquín aún no ha terminado; hay mucho que aclarar. ●



Ernesto Villanueva

## Monreal, luces y sombras

**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, se ha vuelto incómodo para el cuidado de las formas. Ahora en Morena ha sido un personaje crítico, si se entiende la crítica como identificar el acierto y señalar el error. El asunto es digno de análisis de lo que hoy pasa en el partido en el poder. Veamos.

Primero. La polarización en la narrativa y en la deliberación pública ha hecho que los extremos se apoderen del discurso: o blanco o negro. No pueden admitirse las diversas tonalidades de grises. Y esto es aplicable a los actores políticos tanto a los que forman parte de la 4T como a quienes son sus adversarios.

El presidente pide, un día sí y otro también, que los actores políticos, sociales, económicos y culturales se definan, pero el problema no es en sí la definición misma, sino la forma en que quiere que se manifieste, blanco o negro, donde reclama que haya aceptación total o rechazo completo para su proyecto y su respectivo método. Habrá quienes coincidan con el proyecto, pero no con su método o no, por lo menos, con todos y cada uno de sus elementos. Hay también, ni duda cabe, quienes no comparten ni el proyecto y, en consecuencia, tampoco el método.

Esta apreciación presidencial ha hecho que ponga en el mismo costal a periodistas, a toda la comunidad de la UNAM, a la clase media como si fuera un cuerpo social uniformado, tan sólo por citar unos ejemplos, lo que ha generado mayor disenso y, por el contrario, la tolerancia y el respeto a las más diversas formas en las que se manifiesta la diferencia se han convertido en víctimas de este

intercambio de mensajes sobre la agenda pública.

Y en ese contexto Ricardo Monreal es un hombre leal al presidente y a su proyecto. No tengo la menor duda de ello, pero lo que ha sido un problema, su problema, es pensar por sí mismo, cuando ello enriquece, no debilita, muestra que no hay pensamiento único, sino acuerdo en lo fundamental con diferencias en lo accesorio.

En suma, en lugar de mostrar a propios y extraños que Morena es la unidad en la diversidad y donde se predica y practican las pautas democráticas, se opta por el camino de la exclusión discursiva y se apela al todo o nada, lo que por sí mismo es contrario a la política como servicio público.

Segundo. La lealtad de Ricardo Monreal no es como se acostumbraba en los regímenes del PRI: la obsecuencia, la obediencia y el silencio. Estas improntas del viejo régimen se encuentran más vivas que ayer en una reedición menos afortunada que la original.

Uno de los grandes ideólogos del PRI, don Jesús Reyes Heróles, acuñó la frase: "Lo que resiste apoya", que significaba inclusión y ejercicio mínimo de la tolerancia. De ahí, habría que recordar que, con la reforma electoral de 1977 impulsada por este personaje histórico del priismo, nacieron los diputados plurinominales, se flexibilizaron los requisitos para formar partidos, a efecto de dar cabida a expresiones distintas al PRI en la Cámara de Diputados inicialmente y al Senado años después.

Hoy a nivel discursivo el presidente habla del cambio en las formas y modos de la política, pero en la práctica la exclusión, la obsecuencia, la obediencia y el silencio gozan de cabal salud. Por lo anterior, no basta con que Monreal se identifique a plenitud con el proyecto de la 4T, sino que se le exige que apoye en sus términos el método, que es el tema donde ▶



Viene de la  
página anterior

ha tenido diferencias por cuestiones específicas, no porque haya un desencuentro con todos y cada uno de sus aspectos. Lo que hace Monreal, desde la ética pública se llama congruencia, desde la dirigencia de Morena, indisciplina. Así el nivel de las cosas.

Tercero. Lo que hoy sucede en la 4T es una verdadera paradoja. Se premia a quien antepone su interés personal; es decir, a los que cumplen puntualmente con el código de la obsecuencia, la disciplina, el silencio y la exclusión, que a quien ve por el interés público, como lo ha hecho Monreal cuando toma postura racional sobre temas de la agenda pública ancladas en la lógica y en la gobernabilidad democrática. Ahí están su distancia con el discurso de confrontación y su llamado al intercambio de puntos de vista en ejercicios de deliberación pública donde nadie en su sano juicio podría estar en contra. Su respaldo a la UNAM como una comunidad diversa y compleja cuando ha sido objeto de algún señalamiento presidencial sin datos duros que respalden sus asertos. O incluso cuando se pronuncia por las elecciones primarias como método para designar candidatos a cargos de elección popular de su partido en lugar de las encuestas que, como se ha visto, son verdaderos actos de fe porque su metodología brilla por su ausencia. Y vaya que conoce del tema. Monreal sufrió en carne propia ese método para designar la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2018.

Pero con todo y las críticas que sus detractores internos le dirigen, Monreal ha hecho una labor destacada como líder del Senado al ser incluyente y lograr que pasen buena parte de los asuntos enviados por la Presidencia de la República en la Cámara de Senadores. Si no tuviera esas prendas profesionales e interlocución intrapartidista y con las distintas fuerzas políticas en ese cuerpo legislativo, probablemente ya hubiera sido condenado a la marginalidad. Las convicciones ideológicas no deben ser nunca enemigas de la inteligencia; al contrario, si van juntas tendrán un mejor porvenir. Veremos. ●



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

19 de junio de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



How gun makers harness fear to supercharge sales



Young children can get vaccine



Covid shots urged for kids under 5



Union "bribing" workers to strike



La economía global teme el otoño



Corrupción en vialidad: la Corte rechazaría las apelaciones de Cristina



Incerteza esfria o interesse por leilão de 15 aeroportos



Sindicatos de Codelco amenazan con paro nacional y critican giro del Gobierno



Durante gestión de Silva se adjudicaron más de S/1.393 mlls. En contratos



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucrania espera retomar en agosto las conversaciones de paz con Rusia para poner fin a la guerra**
- **Ucrania asegura haber hundido un buque ruso en el mar Negro**
- **EEUU autoriza las vacunas contra Covid de Pfizer y Moderna para niños de seis meses a 5 años**

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**“De nuevo regresó el bicho este”: AMLO reconoció alza de casos por COVID-19 en México.-** Ante el alza de contagios por COVID-19 en México, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reconoció el sábado 18 de junio que “de nuevo regresó el bicho”. [[INFOBAE](#)]

### GOBIERNO

**El Gobierno prevé que el Aeropuerto Felipe Ángeles tendrá 110 vuelos a finales de 2022.-** El objetivo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la actual Administración es conseguir que al menos un 15% de las operaciones del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) se trasladen al nuevo aeródromo al cierre de 2022, una mudanza que se traducirá en la operación de 110 vuelos y unas 200 operaciones en diciembre próximo, asegura el subsecretario de Transportes, Rogelio Jiménez Pons. [[EL PAÍS](#)]

**Iberdrola recurre la multa de 435 millones del regulador mexicano.-** Iberdrola presentó un recurso de amparo contra la multa récord de 9.145 millones de pesos (unos 435 millones de euros) impuesta por la Comisión Reguladora de Energía de México (CRE) a su filial Iberdrola Energía Monterrey (IEM) por la venta de electricidad producida bajo el esquema de autoabastecimiento. [[EUROPA PRESS](#)]

### POLÍTICA

**López Obrador llama a buscar relevo generacional, pero avisa: “Faltan dos años y vamos a hacer muchísimo más”.-** Entre aplausos, manifestaciones de apoyo y simpatizantes que le han animado a quedarse otro sexenio, el presidente ha rechazado de plano, una vez más, ese escenario que, además, no está contemplado por la Constitución. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

### SENADO

**Liberan en Veracruz a funcionario del Senado mexicano.-** El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de México, José Manuel del Río Virgen, fue puesto en libertad el viernes por la noche tras pasar seis meses detenido en una cárcel del estado de Veracruz por su presunta vinculación con el homicidio de un candidato a alcalde de esa entidad, caso que desató fricciones en el oficialismo. [[AP](#), [EFE](#)]

**Senadores del PRI presentaron una queja ante el INE contra las “corcholatas” de AMLO por mitin en Toluca.-** Debido al mitin masivo que realizó Morena el pasado fin de semana en Toluca, Estado de México, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntos actos anticipados de campaña. [[INFOBAE](#)]

### GENERAL

**Celia y Blas se debilitan frente a Centroamérica y México.-** Celia perdió fuerza el sábado y pasó de tormenta a depresión tropical frente a América Central, mientras que la tormenta tropical Blas se dirigía mar adentro frente a la costa de México al Pacífico. [[AP](#), [BLOOMBERG](#)]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**México logra récord Guinness con clase masiva de boxeo en el Zócalo.**- La Ciudad de México logró el sábado el Récord Guinness de mayor asistencia a una clase de boxeo con 14.299 personas que formaron un mosaico con los colores de la bandera del país, verde, blanco y rojo, en la explanada del Zócalo. [[FORBES](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Marchan en el sureste de México ante el aumento de la violencia y la falta de Justicia.**- Ciudadanos salieron a las calles de San Cristóbal de Las Casas, en el estado de Chiapas, sureste de México, con el objetivo de visibilizar la violencia y manifestarse contra la inacción del Gobierno ante la presencia de grupos armados. [[EFE](#), [FORBES](#)]

**Alumnos de secundaria rocían con alcohol y prenden fuego a un compañero indígena en México.**- Un menor de edad indígena otomí se encuentra en estado grave tras haber sido rociado con alcohol y prendido fuego por sus compañeros en un instituto de secundaria en remoto de Santiago de Querétaro, en el centro de México. [[EUROPA PRESS](#)]

**Mueren al menos 13 personas en accidente en México: viajaban en una camioneta de transporte público.**- Al menos 13 personas murieron y otras 10 resultaron heridas en un accidente automovilístico ocurrido el sábado en la carretera México- Querétaro, en el norte del estado de México. [[TELEMUNDO](#), [CNN](#)]

**El abogado mexicano al que Google debe pagar 250 millones de dólares.**- La multa llega a raíz de una demanda que interpuso el abogado para que la compañía retirara un blog donde se usurpaba su identidad. Ante la negativa de Google, Richter emprendió una cruzada que lo ha llevado a adentrarse en las tripas de una de las compañías más poderosas del mundo. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania asegura haber hundido un buque ruso en el mar Negro.**- Las autoridades de Ucrania, señalaron que misiles ucranianos, alcanzaron un buque ruso con armas que se dirigía a la 'Isla de las Serpientes', situada en el mar Negro, cerca del delta del Danubio, y que se hundió. [[EUROPA PRESS](#)]

**Zelenski visita la ciudad de Mikolaiv por primera vez desde el inicio de la invasión rusa.**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, realizó el sábado su primera visita a la ciudad de Mikolaiv desde el comienzo de la invasión rusa el 24 de febrero. [[DW](#)]

**Ucrania y Rusia intercambian a cinco prisioneros de guerra.**- Las autoridades rusas y ucranianas consumaron el sábado el intercambio de cinco prisioneros por cinco prisioneros de guerra, incluido un cadáver, según informó el Ministerio de Defensa ucraniano. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Rusia libera a médica ucraniana que grabó videos en Mariúpol.**- Una célebre médica ucraniana cuyas imágenes fueron sacadas de contrabando de Mariúpol por un equipo de The Associated Press fue liberada por las fuerzas rusas el viernes, tres meses después de ser capturada en las calles de la ciudad sitiada. [[AP](#)]

**Ucrania reclama armamento a los países europeos tras el acercamiento a la UE.**- La concesión del estatus de candidato a ingresar en la Unión Europea (UE) sería un importante espaldarazo diplomático, pero Ucrania no se conforma y reclama nuevas partidas de armamento europeo para resistir la ofensiva rusa en el Donbás y retomar el control del sur del país. [[EFE](#)]

**Ucrania: Policía alemana indaga posibles crímenes de guerra.**- Una división de la policía alemana informó el sábado que está investigando cientos de posibles crímenes de guerra cometidos por tropas rusas en Ucrania, precisando que busca identificar a los responsables militares y políticos. [[DW](#)]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Scholz sobre la adhesión de Ucrania a la UE: "Intentaremos conseguir 27 síes".**- El canciller alemán, Olaf Scholz, reiteró su apoyo a que Ucrania reciba el estatus de país candidato al ingreso en la Unión Europea (UE), ya que la solidaridad con Kiev debe ir unida "a una perspectiva". [[EFE](#), [DW](#), [AP](#)]

**Bloomberg: La reducción de suministros de gas ruso obliga a Europa a recurrir a sus reservas de invierno.**- Las empresas energéticas europeas se han visto obligadas a recurrir a las reservas de gas que normalmente utilizan durante la temporada de invierno, esto debido a la reducción en el suministro del hidrocarburo desde Rusia que se registró en la semana, asegura Bloomberg en un informe. [[RT](#)]

#### NEGOCIACIONES

**Ucrania espera retomar en agosto las conversaciones de paz con Rusia para poner fin a la guerra.**- El principal negociador de Ucrania en las conversaciones de paz con Moscú, David Arakhamia, espera retomar los contactos con la parte rusa en agosto, aprovechando el posible fin de una nueva fase de contraataques contra el Ejército ruso. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Borrell se ofrece a cooperar con la ONU para evitar una "calamidad alimentaria" mundial por la guerra de Ucrania.**- El máximo responsable diplomático de la Unión Europea, Josep Borrell, se ofreció a cooperar con Naciones Unidas para evitar una "calamidad alimentaria" mundial por la guerra en Ucrania, cuya solución, esgrimió una vez más, pasa por la salida de las tropas rusas del país. [[EUROPA PRESS](#)]

#### GENERAL

**Zelenski, la forja de un héroe a la fuerza.**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, es "un héroe a la fuerza", que "ha estado a la altura del desafío que se le ha impuesto", sostiene el periodista australiano Andrew L. Urban, en entrevista con Efe. [[EFE](#)]

**Demydiv, el pueblo inundado que salvó Kiev de los blindados rusos.**- Una inundación suele ser una desgracia, pero los vecinos de la anegada Demydiv se sienten orgullosos de haber contribuido a salvar Kiev después de que el Ejército ucraniano abrió en febrero una presa para frenar el avance ruso hacia la capital. [[EFE](#)]

**Reuters: Se disparan las compras de carbón y petróleo ruso por parte de la India y aún podrían llegar las más significativas en más de 7 años.**- La India multiplicó por más de seis las compras de carbón ruso y productos relacionados en los 20 días desde el 27 de mayo hasta el 15 de junio en comparación con el mismo período del año pasado, elevando su volumen comercial con Rusia a 331,17 millones de dólares, informó Reuters citando datos no publicados del Gobierno indio. [[RT](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Naciones Unidas advierte de que la actual ola de calor "es un presagio de lo que vendrá".**- Naciones Unidas advirtió que las condiciones climatológicas provocadas en Europa por la actual ola de calor son "un presagio de lo que vendrá", y señaló que los avisos de sequía son "una preocupación" adicional en gran parte de Europa occidental. [[EUROPA PRESS](#)]

**La OMS elimina la distinción de epidemia para mejorar la respuesta contra la viruela del mono.**- La Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió eliminar la distinción entre países "endémicos" y "no endémicos" afectados por la viruela del mono para "unificar" la respuesta contra el virus, según hizo saber en su última valoración. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Biden se muestra "orgulloso" por la prohibición de armas de asalto en el estado de Delaware.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se mostró "orgulloso" de que Delaware, su estado natal, se haya convertido en uno de los primeros estados en tomar medidas contra la violencia armada, tras el voto a favor de todos los legisladores tanto de la Cámara como del Senado. [[EUROPA PRESS](#)]

**Biden cae al bajarse de una bicicleta; no sufre ningún daño.-** El presidente Joe Biden se cayó el sábado al intentar bajarse de su bicicleta al final de un paseo en el Parque Estatal de Cape Henlopen, cerca de su casa en una playa de Delaware, pero no sufrió ningún daño por la caída. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#)]

**La producción industrial de EEUU se frena en mayo.-** La producción industrial de Estados Unidos apenas aumentó dos décimas en mayo, lo que supone una fuerte desaceleración con respecto a meses anteriores. [[EFE](#)]

POLÍTICA

**Un libertario desafía a DeSantis y lanza su candidatura a gobernador de Florida.-** Un consultor político del Partido Libertario de Florida (EEUU) que desafiará al actual gobernador, el republicano Ron DeSantis, en las elecciones del próximo 8 de noviembre a la Gobernación del estado, tras ser aceptada su candidatura. [[EFE](#)]

JUDICIAL

**Corte de EEUU aprueba plan de LATAM Airlines para salir de la quiebra.-** Un tribunal de la ciudad de Nueva York aprobó un plan de LATAM Airlines Group, la aerolínea más grande de América Latina, para salir de la quiebra bajo la ley estadounidense, anunció la aerolínea el sábado. [[FRANCE 24](#)]

MIGRACIÓN

**Agentes fronterizos descubren 80 indocumentados en camión de carga en Texas.-** Agentes de la Patrulla Fronteriza en el sector de Laredo, Texas, frustraron un intento de contrabando humano que involucraba a unos 80 indocumentados de México, Guatemala, Honduras y El Salvador que viajaban en un vehículo de carga, informó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EEUU. [[EFE](#)]

**Cierra uno de los albergues de migrantes más grandes de frontera con México.-** Casa del Refugiado, uno de los albergues para inmigrantes más grandes en la frontera con México, en la ciudad de El Paso (Texas), informó que cerrará sus puertas a partir de agosto próximo debido a la falta de voluntarios. [[EFE](#)]

CORONAVIRUS

**Los CDC autorizan las vacunas contra el COVID-19 de Pfizer y Moderna para niños de seis meses a 5 años.-** Los padres de menores de 5 años ya tienen dos herramientas efectivas para proteger a los más pequeños del coronavirus: el comité asesor de los CDC decidió el sábado recomendar las vacunas de Pfizer y Moderna contra el COVID-19 para menores a partir de los seis meses de edad y poco después la doctora Rochelle Walensky, directora de la principal agencia sanitaria del país, le dio luz verde. Lo que quiere decir que las inmunizaciones pueden comenzar de inmediato. [[TELEMUNDO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GENERAL

**Miles de personas protestan ante el Capitolio por la desigualdad en EEUU.-** Miles de personas se congregaron el sábado frente al Capitolio de Estados Unidos para exigir un "resurgir moral" en el país y demandar un mejor trato a la gente pobre en la mayor economía del mundo, que registra bajas cifras de desempleo pero fuertes desigualdades y una inflación desbocada. [EFE]

**El fin de los almuerzos escolares gratuitos en EEUU creará una "tormenta perfecta" en medio de la alta inflación.-** Una exención federal que hizo que los desayunos y almuerzos escolares fueran gratuitos para los estudiantes, independientemente de los ingresos de sus familias, expirará el 30 de junio, eliminando un beneficio que ha ayudado a millones de escolares en un momento en que lo necesitan más que nunca, según los activistas de la lucha contra el hambre. [TELEMUNDO]

**La NASA inicia en Florida un nuevo ensayo general de la misión I.-** El cohete del Sistema de Lanzamiento Espacial (SLS) y la nave espacial Orion acoplada inician el sábado en Florida (EE.UU.) un nuevo ensayo general antes del lanzamiento no tripulado de la misión Artemis I, que pretende establecer una base en la Luna para ampliar la exploración humana del espacio. [EFE]

**Reconstrucción de Yellowstone tras inundación tomaría años.-** Las autoridades de Yellowstone aún calculan los daños, pero basándose en otras catástrofes de parques nacionales creen que podría tomar años y costar más de 1.000 millones de dólares reconstruir un paisaje ambientalmente delicado cuya temporada de construcción sólo va desde el deshielo de primavera hasta la primera nevada. [AP, TELEMUNDO]

**Al menos dos muertos y diez heridos tras el choque de dos embarcaciones en Florida, Estados Unidos.-** Al menos dos hombres fallecieron y diez personas resultaron heridas en la noche del viernes al colisionar dos botes en la villa Cayo Vizcaíno (Key Biscayne), ubicada en la ciudad de Miami, Florida. [EUROPA PRESS, AP, TELEMUNDO]

**El bitc in cae a menos de USD 20.000.-** El bitc in sigui  cayendo el s bado debido a la falta de apetito de los inversores por el riesgo y lleg  a perder 9% respecto al viernes al cotizar a 18.740 d lares, su menor valor desde el 13 de diciembre de 2020. [FRANCE 24]

**Empleados de Apple en Maryland acuerdan formar el primer sindicato de la empresa en EEUU.-** Empleados de una tienda de Apple en Towson, Maryland, votaron el s bado a favor de formar un sindicato, el primero para el gigante tecnol gico en Estados Unidos. [TELEMUNDO]

## AM RICA CENTRAL Y EL CARIBE

**El Caribe ve interesante y muy positivo el nuevo fondo de resiliencia del FMI.-** Varios pa ses del Caribe expresaron su inter s por el nuevo Fondo de Resiliencia y Sostenibilidad, una iniciativa a la que calificaron como muy positiva y sin precedentes, durante un acto en Barbados con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva. [EFE]

## AM RICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Alberto Fern ndez: "no hubo ninguna irregularidad" con avi n de EMTRASUR.-** El presidente argentino, Alberto Fern ndez, reiter  el s bado que no existe "ninguna irregularidad" en relaci n con el avi n con tripulaci n iraní y venezolana que se encuentra inmovilizado en Argentina, y acus  a la oposici n de querer mostrar "algo que no es" al vincularlo con terrorismo. [DW, FRANCE 24]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Cristina Fernández critica la extradición de Assange de Reino Unido a EEUU por ser un "precedente alarmante".**- La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, cuestionó la extradición desde Reino Unido a Estados Unidos del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, por cargos de espionaje y ha advertido de que es un "precedente alarmante" que busca "disciplinamiento periodístico". [[EUROPA PRESS](#)]

BOLIVIA

**La ONU hace seis observaciones al proceso judicial de Áñez en Bolivia.**- La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia (OACNUDH) hizo seis observaciones preliminares al proceso judicial en contra de la expresidenta transitoria Jeanine Áñez, en el que se le condenó a 10 años de cárcel por el caso "golpe de Estado II". [[EFE](#)]

BRASIL

**Arrestan a tercer sospechoso de asesinatos en la Amazonía.**- Un tercer sospechoso de los asesinatos en la Amazonía del periodista británico Dom Phillips y del experto indígena Bruno Pereira ha sido detenido, informó el sábado la policía federal de Brasil. Los dos hombres, cuyos restos fueron encontrados dos semanas después de que se reportó su desaparición, fueron asesinados a disparos, de acuerdo con una autopsia. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Brasil: Experto indígena desaparecido era "objetivo mayor".**- Antes de desaparecer en la selva amazónica de Brasil, Bruno Pereira estaba sentando las bases para un gigantesco emprendimiento: señalar un sendero de 350 kilómetros (217 millas) en la frontera suroeste del territorio indígena del Valle de Javari, un área del tamaño de Portugal. [[AP](#)]

CHILE

**Chile anuncia el cierre de una fundición minera por múltiples casos de intoxicación.**- El presidente de Chile, Gabriel Boric, confirmó que la Corporación Nacional del Cobre (Codelco) impulsará el cierre de la fundición Ventanas que opera en la bahía de Quintero-Puchuncaví, en la región de Valparaíso, para evitar "recurrentes casos de intoxicación" como los que en las últimas semanas han afectado a cientos de estudiantes y docentes. [[EFE](#), [FORBES](#)]

**Condenan a 15 años de cárcel en Chile a excura por abuso sexual de menores.**- La Justicia de Chile condenó el sábado a 15 años de prisión al exsacerdote Óscar Muñoz por la comisión de los delitos "reiterados" de abusos sexuales y violación de menores entre 2002 y 2018. [[FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

**Un tribunal colombiano ordena el arresto domiciliario del presidente Iván Duque por desacato.**- El Tribunal Administrativo del Magdalena impuso una multa equivalente al valor de dos salarios mínimos legales mensuales vigentes conmutables con arresto domiciliario de dos días al presidente colombiano, Iván Duque, y a la ministra de Cultura, Angélica Mayolo, por desacato. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

**Gustavo Petro busca hacer historia y poner por primera vez a la izquierda al frente de Colombia.**- Gustavo Petro parte como principal favorito en estas elecciones desde el principio de la campaña. El candidato de la izquierda por el Pacto Histórico, se presenta con una plataforma que se centra en un cambio radical del modelo económico de Colombia, alejándose del petróleo y el carbón. [[EUROPA PRESS](#)]





**Rodolfo Hernández, el candidato antipolítica que aspira a ser presidente de Colombia.-** Rodolfo Hernández tiró por tierra todos los pronósticos cuando se convirtió en el segundo candidato más votado de la primera vuelta de las elecciones de Colombia. Aquel improbable aumento de popularidad siguió creciendo hasta el punto de que puede tumbar las aspiraciones de la izquierda por romper con la dinámica conservadora en la que lleva inmersa el país cafetero desde hace décadas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Piedecuesta, el pueblo colombiano en el que Hernández no necesita campaña.-** Piedecuesta tiene un deseo: tener el primer presidente oriundo del pueblo, y está a un paso de conseguirlo pues el empresario Rodolfo Hernández podría imponerse el domingo en las urnas encumbrando a la tierra que lo vio nacer y hacerse rico, y en donde, irónicamente, apenas se ve propaganda política. [[EFE](#)]

**Colombia ultima una desgastante campaña con anhelo de unos comicios sosegados.-** La campaña presidencial más desgastante de los últimos tiempos en Colombia, viciada por golpes bajos, un sinfín de polémicas y ausencia de debates, llega a su fin con el izquierdista Gustavo Petro y el populista Rodolfo Hernández técnicamente empatados en la intención de voto para las elecciones de este domingo. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Colombia pone en marcha logística aérea para llevar votos a lugares remotos.-** Bajo la consigna de que ningún ciudadano se quede sin votar, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) transporta en helicópteros a jurados, testigos y material electoral hasta los lugares más remotos del país en una operación que busca garantizar la participación ciudadana el domingo en la segunda vuelta presidencial. [[EFE](#)]

## ECUADOR

**Disparan al vehículo que trasladaba al líder indígena Leonidas Iza, en medio del estado de excepción en Ecuador.-** La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) informó el sábado que el vehículo que trasladaba al líder indígena Leonidas Iza recibió lo que parece ser un impacto de bala. [[RT](#), [EFE](#)]

**Ecuador, entre el estado de excepción, la protesta y un atisbo de diálogo.-** Ecuador cumplió el sábado el sexto día de un paro indefinido contra la gestión económica del presidente Guillermo Lasso, en una jornada que ha deambulado entre el estado de excepción declarado por el Gobierno, la protesta social y un atisbo de diálogo desde el Parlamento. [[EFE](#)]

**La comisaria europea Urpilainen ve "muchas oportunidades de invertir en Ecuador".-** La comisaria europea de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, eligió a Ecuador como el país de Suramérica donde lanzar en la región la nueva estrategia de la Unión Europea llamada "Global Gateway", y afirmó que ve numerosas posibilidades de inversión en este país. [[EFE](#)]

## PERÚ

**Castillo anuncia un encuentro con Boric para tratar los temas fronterizos.-** El Presidente de Perú, Pedro Castillo, anunció el sábado un próximo encuentro con su homólogo chileno, Gabriel Boric, para tratar temas fronterizos, desde el departamento sureño de Tacna, donde se celebró el Consejo de Ministros Descentralizado. [[EFE](#)]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## URUGUAY

**Uruguay asegura que ha actuado "en el marco del derecho" al negar el aterrizaje al avión venezolano-iraní.-** El secretario de la Presidencia de Uruguay, Álvaro Delgado, aseguró el sábado que el país actuó "en el marco del derecho" al negar el permiso de aterrizaje el pasado 8 de junio a un avión de carga venezolano-iraní, que finalmente tomó tierra en Argentina, donde fue retenido. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## VENEZUELA

**Maduro retorna a Venezuela tras gira por 6 países aliados.-** El presidente Nicolás Maduro regresó el sábado a Venezuela al frente de una delegación que hizo una gira de 12 días por seis países aliados, como parte de un esfuerzo para profundizar sus relaciones con ellos. [\[AP\]](#), [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#)

**La oposición de Venezuela "trabaja muy de cerca" con EEUU para reactivar el diálogo con el Gobierno de Maduro.-** El líder de la coalición opositora venezolana Plataforma Unitaria (PU), Gerardo Blyde, explicó que están colaborando estrechamente con el Gobierno de Estados Unidos para lanzar "acciones específicas a la hora de reactivar la mesa de diálogo con el Gobierno del presidente Nicolás Maduro. [\[NOTIMÉRICA\]](#)

**Guaidó insiste en la unidad para lograr elecciones presidenciales "libres".-** El líder de la oposición de Venezuela Juan Guaidó insistió el sábado en luchar en unidad para lograr unas elecciones presidenciales "libres y justas", previstas para 2024. [\[EFE\]](#)

## EUROPA

**Europa sufre precoces y excepcionales olas de calor.-** La ola de calor precoz que golpea el sur de Europa desde hace varios días se extendió y amplificó el sábado a toda Francia, donde se esperan récords de temperatura, mientras en España los bomberos siguen luchando contra varios incendios y el norte de Italia sufre una dura sequía. [\[DW\]](#)

## ALEMANIA

**Partido alemán Verdes revela que fue blanco de ciberataque.-** El partido alemán de Los Verdes, que forma parte de la coalición de gobierno del país, informó que su sistema de tecnología de la información fue blanco de un ciberataque el mes pasado que afectó cuentas de correo electrónico de la ministra del Exterior, Annaelena Baerbock, y el ministro de Economía, Robert Habeck. [\[AP\]](#)

## FRANCIA

**La mayoría de Macron, la clave un unas legislativas con récord de abstención.-** La gran cuestión de si Emmanuel Macron mantendrá su actual mayoría absoluta en la Asamblea Nacional protagoniza la segunda vuelta de las elecciones legislativas francesas marcadas por la inquietud por el poder adquisitivo y para las que se anticipa una abstención récord. [\[EFE\]](#)

## ITALIA

**El sindicato italiano CGIL sale a la calle por la paz, salarios más altos e impuestos más justos.-** El principal sindicato italiano, la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL, por sus siglas en italiano), salió el sábado a las calles de Roma para pedir el cese del envío de armas a Ucrania, reducir el gasto militar, mejores salarios y una reforma fiscal más justa para asalariados y jubilados. [\[EUROPA PRESS\]](#)



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## PAÍSES BAJOS

**Países Bajos se disculpa con cascos azules de Srebrenica.**- El Gobierno de Países Bajos pidió disculpas el sábado a los cascos azules neerlandeses que participaron en la misión fallida de mantenimiento de paz en Srebrenica en 1995, durante la guerra de Bosnia. [[DW](#)]

## REINO UNIDO

**Reino Unido inicia un programa de seguimiento electrónico sobre los migrantes del canal de la Mancha.**- El Ministerio del Interior británico dio comienzo a un programa de seguimiento electrónico a parte de los migrantes que lleguen al país a través de la ruta del Canal de la Mancha, en el comienzo de un programa piloto de doce meses de duración. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Miles de personas protestan contra la inflación en Londres.**- Decenas de miles de personas salieron a las calles de Londres el sábado para exigir al gobierno del primer ministro británico, Boris Johnson, que adopte medidas para hacer frente a la crisis del incremento del costo de la vida. La convocatoria fue realizada por una federación de sindicatos, así como organizaciones de diversas regiones de Inglaterra y Gales. [[DW](#), [FORBES](#)]

## ASIA

### AFGANISTÁN

**Al menos dos muertos y 7 heridos en un ataque contra un templo sij en Kabul.**- Al menos dos personas murieron y otras siete resultaron heridas en un ataque terrorista el sábado contra un templo de la minoría sij en Kabul, que concluyó tras un tiroteo con la muerte de un número indeterminado de atacantes. [[EFE](#), [AP](#)]

### CHINA

**China construye y prueba con éxito un complejo terrestre que permitirá en un futuro aprovechar la energía solar del espacio.**- La Universidad de Xidian (China) finalizó la construcción del primer sistema integrado del mundo para probar tecnologías que permitan más adelante la conversión y utilización de la energía solar espacial. La instalación de acero, de 75 metros de altura y ubicada en el campus de la institución educativa, "superó con éxito" este mes las primeras pruebas y tiene el visto bueno de un equipo de expertos para su utilización antes de lo previsto, según un comunicado publicado. [[RT](#)]

### INDIA

**El Gobierno indio anuncia un paquete de medidas para aplacar las protestas contra la ley de reclutamiento.**- El Gobierno indio anunció un paquete de medidas y modificaciones para aplacar las violentas protestas desatadas en los últimos días contra la nueva ley de reclutamiento, que cierra la vía a la carrera militar a parte de la juventud no cualificada y en paro. [[EUROPA PRESS](#)]

**Las intensas lluvias en India dejan al menos 55 muertos.**- Las autoridades de India informaron que al menos 55 personas han fallecido como consecuencia del quinto día consecutivo de fuertes lluvias en el noreste del país asiático. [[EUROPA PRESS](#)]



19 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## IRÁN

**Irán ratifica su abandono de los mecanismos de salvaguarda del acuerdo nuclear tras las nuevas sanciones.**- El Gobierno iraní ratificó el sábado su retirada de todos los compromisos fijados en el llamado Mecanismo de Salvaguarda del acuerdo nuclear referidos principalmente a la entrega de grabaciones de vídeo de sus cámaras en sus instalaciones nucleares, según hizo saber el sábado el diputado y miembro de la Comisión de Política Exterior y Seguridad Nacional del Parlamento iraní, Abolfazl Amoee. [[EUROPA PRESS](#)]

## IRAK

**El exlíder del Kurdistán iraquí reconoce que el país atraviesa una crisis "profunda" por las negociaciones de Gobierno.**- El líder del Partido Democrático del Kurdistán (PDK) y expresidente de la región semiautónoma del Kurdistán iraquí, Masud Barzani, reconoció el sábado que Irak sufre una crisis "profunda" debido a la agitación política, y puso a su partido, a disposición de la clase política para encontrar una solución al respecto. [[EUROPA PRESS](#)]

## ISRAEL

**La Autoridad Palestina dice que no hay elecciones si no vota Jerusalén Este: "Es una cuestión de soberanía".**- La viceministra de Asuntos Exteriores de la Autoridad Palestina, Amal Jadou, dijo que solo habrá elecciones generales si Israel permite participar en las mismas a Jerusalén Este. "Es una cuestión de soberanía. No podemos renunciar", remarcó en una entrevista para Europa Press. [[EUROPA PRESS](#)]

**Milicianos palestinos disparan cohete hacia Israel.**- Milicianos palestinos dispararon un cohete contra el sur de Israel la madrugada del sábado, rompiendo una pausa de dos meses en la violencia en la frontera entre Gaza e Israel en contraste con las crecientes tensiones en Cisjordania. [[AP](#)]

## VIETNAM

**Comienza visita a Vietnam presidenta del Parlamento de Mozambique.**- La presidenta de la Asamblea Nacional (Parlamento) de la República de Mozambique, Esperança Laurinda Francisco Nhiume Bias, comenzará una visita de cinco días a Vietnam enfilada a reforzar los vínculos y la cooperación multifacética bilaterales. [[PRENSA LATINA](#)]

## ÁFRICA

**El Polisario pide a España esclarecer la desaparición del dirigente saharauí Basiri 52 años después.**- El Gobierno de la autoproclamada República Árabe Saharaui Democrática (RASD) emplazó a España como antigua potencia colonial, a esclarecer la desaparición del dirigente saharauí Brahim Basiri durante el conocido levantamiento de Zemla del que se cumplen ahora 52 años. [[EUROPA PRESS](#)]

## ARGELIA

**El presidente argelino habla por teléfono con Macron.**- El presidente de Argelia, Abdelmayid Tebune, mantuvo el sábado una conversación telefónica con su homólogo francés, Emmanuel Macron, según informó la Presidencia argelina en un comunicado de prensa. [[EUROPA PRESS](#)]

## REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Expertos de la ONU advierte de una ofensiva del M23 para tomar Goma.**- El grupo rebelde M23 estaría preparando el asalto a la ciudad de Goma, capital del estado de Kivu Norte, en el este de República Democrática del Congo, según alertó un grupo independiente de expertos de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]